LA NACION

Año XVIII—Núm. 5049 Buenos Aires, Viérnes 13 de Mayo de 1887 Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades y á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	" 1,60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00 "
Otros países	" 2,50 "
Número suelto	" 0,06

LA NACION

Las finanzas y el Banco Nacional

El P. E. de la nacion ha sometido á la consideracion del congreso dos importantes proyectos de ley. El uno tiene por objeto retirar de la circulacion la cantidad de 3.582.315 $fs. en billetes de tesoreria del 9 % de renta y 4 % de amortizacion, así como 458.166 $fs. en títulos denominados Deuda á extranjeros y 874.251 $fs. en fondos públicos de deuda interna, denominados Acciones de puentes y caminos.

El otro se propone elevar el capital del Banco Nacional á 41.400.000 $, autorizándolo á emitir acciones por la suma de 20.733.292 $ en las mismas condiciones que las existentes.

La base de estas dos operaciones es el producido de la venta de la seccion del ferrocarril Andino comprendida entre Villa Mercedes y San Juan.

El primero, referente al pago de las deudas que más arriba se mencionan, responde á un propósito financiero plausible.

Los billetes de tesoreria que reditúan tan alto interés representan una pesada carga para el estado, y lejos de contribuir á aumentar su crédito, sirven para deprimirlo, pues á causa de ellos, los demás títulos de ménos renta no alcanzan la cotizacion que les corresponde, dada la exactitud y seguridad de su pago.

El P. E. no ha podido dar mejor colocacion al producto de la venta del ferrocarril Andino que la que el proyecto consigna.

Es una regla de buena administracion en materia de finanzas, que cuando se emiten títulos de renta de interés inferior á los que están en circulacion, deben ser estos amortizados, porque dificultan la apreciacion de aquellos en el mercado de los valores.

Solo en administraciones irregulares se advierte ese desórden, ó cuando circunstancias especiales impiden establecer un buen régimen financiero; pero en la primera ocasion propicia, se tiende á restablecer la normalidad, como han hecho casi todos los gobiernos civilizados.

Así, el retiro de la circulacion de esos títulos de deuda, como de los demás á que hace referencia el proyecto, es una medida aconsejada por las conveniencias del tesoro é impuesta por la buena administracion, y tiene en su favor el ejemplo de los países bien organizados.

La medida es, por lo tanto, plausible, no solo por sus resultados financieros, sino tambien por la buena aplicacion que se da al precio de venta de una obra pública del estado.

Tal vez se discuta la facultad del estado á pagar su deuda, representada por títulos de renta de periódico y gradual pago, y que se arguya que el público tenedor de buena fé tiene derechos adquiridos de los que no puede ser desposeido, sin su consentimiento.

Cuando una nacion emite títulos de renta que representan las deudas que contrae para con el público, y la ley que la autoriza determina la forma y el tiempo del pago, no por eso se entiende que la sustrae á la manera simple y primordial de extinguir toda deuda como es el pago, sino que establece solamente en su favor ciertas modalidades que le convienen ó que le son necesarias, como las amortizaciones periódicas por cuotas de poco valor.

El estado puede siempre chancelar íntegramente sus deudas, cualquiera que haya sido la forma establecida originariamente por la ley para el pago, salvo el caso único de que ella consignara una expresa renuncia al ejercicio de esta facultad privativa de su soberanía, pues entonces seria realmente el caso de la existencia de derechos adquiridos que no podrian ser conculcados.

Lo que tampoco podria hacer el estado seria el cambio en la forma gradual del pago, si la ley ha establecido netamente alguna de las conocidas y en uso entre nosotros.

En efecto, si unos títulos tienen por ley que ser amortizados por licitacion, no puede el estado hacerlo por sorteo, y vice-versa; porque de este modo se comprometen indebidamente los derechos del público.

El estado, pues, está habilitado para pagar íntegramente cualquier deuda, y si el portador del título que la representa no quisiere su chancelacion, se le autoriza á cambiar por otro de igual cantidad, pero de menor renta, operacion que tiene el nombre de conversion. Á este objeto, el proyecto que nos ocupa autoriza la creacion de títulos de deuda externa de 5 % de interés y 1 % de amortizacion semestral, con la facultad conferida al gobierno de aumentar el fondo amortizante, debiendo estos ser ofrecidos á los portadores de aquellos títulos á razon de ciento tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional oro por cada cien pesos fuertes.

Si los portadores no aceptaren esta operacion, se pagará el título por su valor escrito, en el término de un año, por medio del aumento proporcional del fondo amortizante, en cada trimestre.

Esta combinacion es ventajosa para los tenedores, pues les permite gozar de una buena renta en relacion al capital que queda despues de la amortizacion de cada trimestre.

Es de esperar que los tenedores de los títulos cuyo retiro se autoriza se decidan á cambiarlos por los que se manda crear, pues no podrán ménos de reconocer la religiosidad con que la nacion paga sus deudas y el desarrollo considerable de su riqueza y de su progreso.

Si ese hecho sucede, como es dado esperar, la conversion de toda la deuda nacional externa podria realizarse fácilmente, como lo indica el mensaje del P. E.

En cuanto al proyecto para aumentar el capital del Banco Nacional, en las condiciones ya enumeradas, nada tenemos que objetar, desde que por uno de los artículos se establece categóricamente que el Banco no podrá aumentar su emision actual, fijada por ley de 14 de octubre de 1885.

Las conveniencias de este proyecto se revelan por sí mismas.

Desde luego, no hay aumento de emision inconvertible, y el P. E. hace á este respecto satisfactorias y terminantes declaraciones.

El aumento de emision en las actuales circunstancias habria sido nuestra ruina.

En cambio, el aumento de capital del Banco Nacional en las condiciones propuestas, determina una mejora en nuestra situacion monetaria y puede llegar á producir una completa reaccion.

Un banco con cuarenta millones de capital, con un encaje metálico de quince millones, como puede reunir, y con una cartera de ochenta millones en letras y pagarés que están garantidos virtualmente por tierras, casas, ovejas, industrias, comercio, etc., tiene sobrados elementos para responder á los cuarenta millones de su emision, y por consecuencia, el aumento de su capital concurre á valorizar el papel, á facilitar más recursos al trabajo y á activar más los negocios.

Cuando proyectos de esta importancia se presentan á la discusion del congreso y de la prensa, no puede ménos que reconocerse en el gobierno propósitos sérios y bien encaminados.

Apercíbese desde luego que se trata de ordenar las finanzas, de dar destino útil al producto de las obras públicas, y, sobre todo, de cerrar el período de las emisiones inconvertibles que tanto nos perjudican, para volver á la conversion que es el estado normal de los pueblos bien administrados y verdaderamente prósperos.

El país debe recibir con aplauso estos dos proyectos.

◆

Proyectos económicos

Aumento del capital del Banco Nacional y conversion de deudas

Buenos Aires, mayo 12 de 1887.—Al honorable congreso de la nacion.—El P. E. tiene el honor de someter á la deliberacion del H. congreso los dos proyectos de ley adjuntos.

Enagenada la seccion de ferrocarril de Villa Mercedes á San Juan, el adquirente tiene la obligacion de entregar al tesoro la suma de doce millones trescientos mil pesos oro en el plazo de once mensualidades.

Existe ya depositada al interés de 3 % en el Banco Nacional y en el de la Provincia de Buenos Aires la cantidad de cuatro millones de pesos.

El poder ejecutivo cree que hay conveniencia y urgencia en destinar esa suma al retiro é inutilizacion por el crédito público de algunos títulos de deuda pública y al aumento del capital del Banco Nacional.

El primer proyecto se refiere á la autorizacion necesaria para amortizar totalmente los tres millones quinientos ochenta y dos mil trescientos cinco pesos moneda nacional en billetes del tesoro, emitidos como deuda interna en virtud de la ley de 19 de octubre de 1876.

Estos billetes ganan 9 % de interés,—tienen una amortizacion de 4 %—y se cotizan en la Bolsa de Lóndres.

Su servicio se hace en moneda de curso legal, y por su alto interés, así como por las oscilaciones del precio del billete bancario, dañan el crédito del gobierno, deprimiendo á la vez otros valores argentinos.

La deuda interna, representada por los títulos denominados Puentes y caminos, emitida en 1863, devenga tambien el alto interés de 8 % con una amortizacion de 3 %.

La circulacion es inconveniente, porque el tesoro puede obtener en plaza dinero más barato. Perjudica tambien esta deuda á títulos de la nacion emitidos á un interés menor.

La deuda á extranjeros, emitida en virtud del convenio de agosto de 1858, circula por un valor de cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos moneda nacional, segun el estado en 31 de marzo último. Su servicio se hace en metálico, á razon de 6 % de interés y es onerosa para el tesoro.

El propósito del poder ejecutivo es llegar á realizar la conversion de la deuda consolidada y preparar esa operacion por la economia en los gastos, por el equilibrio de estos con la renta y por la amortizacion de deudas que impiden la suba del valor de otros títulos, disponiendo con este objeto de los recursos extraordinarios que ingresen al tesoro y de los sobrantes del presupuesto.

El poder ejecutivo no pone en tela de juicio el derecho de la nacion para retirar de la circulacion estos títulos de deuda, porque esta es la doctrina consagrada por todos los gobiernos civilizados, y ha sido sostenida ya por el poder ejecutivo y aceptada por el honorable senado.

En cuanto al segundo proyecto, el poder ejecutivo piensa que el aumento del capital del Banco Nacional responde á necesidades vivamente sentidas, y que el empleo de la suma que debe entregar el tesoro con este fin no solo acrecentará la renta, sino que por este medio proporcionará al comercio y á la industria un mayor concurso para su desenvolvimiento.

La extension que han tomado las transacciones, el crecimiento del comercio interno y externo y la suba de precio de todos los valores, requieren que el Banco Nacional disponga de mayores elementos para su servicio en todo el país, que es el teatro de sus operaciones.

El poder ejecutivo se abstiene de ampliar estas razones, porque es un hecho conocido de todos que hoy se siente en la república, y especialmente en las provincias, una escasez de recursos del Banco y cierta tension en las operaciones que podria afectar el progreso y el aumento de la riqueza.

Por otra parte, las utilidades dadas por el Banco han bastado para hacer el servicio de los fondos públicos con que el gobierno pagó en 1883 la suscricion de las 80.000 acciones, y en 1886 ingresaron al tesoro como sobrante 775.342,56 $.

Hoy esas 80.000 acciones representan un valor de veinte millones de pesos próximamente.

El poder ejecutivo no cree que el aumento de veinte millones de capital deba corresponder un aumento de emision, con arreglo al art. 15 de la ley de 5 de noviembre de 1872.

Por ahora no conviene elevar la circulacion de billetes bancarios inconvertibles autorizada por ley de 14 de octubre de 1885.

Las necesidades actuales quedan satisfechas con el nuevo capital, el cual contribuirá á valorizar la emision existente, desde que se duplica con recursos efectivos la responsabilidad del Banco.

Una nueva emision en estas circunstancias perturbaria el crédito interno y externo, daria lugar á transacciones de mera especulacion, y no llenaria tampoco las necesidades que se tienen en vista, porque, depreciado el poder de adquirir de la moneda legal, haria ilusorio el aumento del capital.

Cuando las necesidades del país lo exijan, los poderes públicos llamados á intervenir en esto examinarán la situacion, y entonces podrá elevarse por ley especial la emision del Banco correspondiente al nuevo capital, determinando las condiciones en que deba hacerse.

El pago de la nueva suscricion en la parte relativa al gobierno nacional, se entregará en oro al Banco para que la agregue á la reserva metálica prescrita por la ley de 14 de octubre de 1885 y por la de 2 de diciembre de 1886.

El total del encaje del Banco ascenderá entonces más ó ménos á dieciseis millones setecientos mil pesos oro. La garantia que debe tener todo billete queda reforzada, y se prevé el caso de un aumento de la circulacion ó la vuelta á los pagos en metálico.

Esta medida no coarta la accion del Banco ni los servicios que puede prestar, porque por la ley vigente los bancos tienen la facultad de movilizar sus reservas metálicas y darles la misma aplicacion que dan á los billetes que circulan. Se propone al honorable congreso que las nuevas acciones pertenecientes al gobierno se emitan al portador, á fin de que ellas puedan ser caucionadas ó dadas en garantia cuando lo reclamen las operaciones del tesoro.

La caucion de acciones nominales impone condiciones gravosas y no garanten en todo la extension de la palabra, porque no son transferibles, mientras que las que son al portador proporcionan mayores facilidades para este género de operaciones.

El tesoro podrá disponer, cuando llegue el caso, de diez millones de pesos en acciones al portador, que representan un valor aproximado de veinte millones de pesos, y además de 21.250 acciones del Central Argentino, cuyo valor de Bolsa es de tres millones quinientos cincuenta mil pesos oro.

En estas condiciones, estos títulos pueden probablemente evitar la emision de letras del tesoro, y en ciertos casos evitarán hasta la emision de fondos públicos.

El art. 15 de la ley de 12 de octubre de 1882 que prescribe al Banco la obligacion de separar de las utilidades anuales una cantidad igual al monto de la tercera parte de la cartera protestada ha sido modificada en el proyecto de ley.

La reserva del año anterior debe ser agregada á la del año cuyas utilidades se liquidan y reparten. De ese modo el Banco puede atender á las pérdidas ordinarias y á circunstancias inesperadas.

Un banco que tiene transacciones complicadas en todo el país y que representa intereses tan considerables, debe constituir un fondo de prevision que esté en armonia con la importancia de su mision y de sus operaciones.

Si la suscricion se verifica en este año, los suscritores percibirán por la parte pagada un interés de 6 % anual hasta el 31 de diciembre y participarán de los dividendos desde el 1º de enero próximo. La razon de esta disposicion se funda en que el Banco reparte dividendos trimestrales, tiene una contabilidad establecida que no conviene variar y no se alteran ó perjudican de este modo los derechos adquiridos de los actuales tenedores de acciones.

El poder ejecutivo se permite encarecer al honorable congreso la consideracion de estos proyectos á fin de dar aplicacion útil á los fondos del tesoro.—Dios guarde á V. H.—MIGUEL JUAREZ CELMAN.—*W. Pacheco.*

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1º Elévase el capital del Banco Nacional á cuarenta y un millones cuatrocientos mil pesos (41.400.000 $).

Art. 2º El Banco emitirá acciones por la suma de veinte millones setecientos treinta y tres mil doscientos noventa y dos pesos (20.733.292 $) en las mismas condiciones que las existentes, las cuales serán cambiadas por títulos extendidos con arreglo á la presente ley.

Art. 3º El gobierno nacional suscribirá ciento tres mil seiscientos sesenta y seis acciones (103.666).

Los accionistas particulares tendrán derecho á suscribir á la par las ciento tres mil seiscientas sesenta y seis acciones restantes en la proporcion de cinco sextas partes de accion nueva por cada una de las acciones existentes.

Si algunos accionistas no hicieren uso de su derecho dentro del término señalado para la suscricion, la parte no suscrita será adjudicada á prorata entre los accionistas suscritores.

Art. 4º Treinta dias despues de promulgada esta ley, el Banco abrirá la suscricion simultáneamente en la capital de la república y en las provincias por el término de veinte dias.

Art. 5º La suscricion de las acciones será pagada en moneda de curso legal al contado, en el acto de suscribirse, ó por cuotas trimestrales de diez por ciento (10 %) cada una.

El pago de las cuotas podrá anticiparse al principio de cada trimestre.

Art. 6º El Banco entregará títulos al portador ó nominales, segun lo pidan los accionistas particulares, una vez que hayan hecho el pago total de las acciones suscritas.

Art. 7º Las acciones correspondientes al gobierno se emitirán al portador y serán pagadas en oro, por el valor de la moneda legal el dia de la entrega, con los fondos procedentes de la venta de la seccion del ferrocarril de Villa Mercedes á San Juan.

Esta cantidad será agregada por el Banco á la reserva metálica prescrita por las leyes de 14 de octubre de 1885 y 2 de diciembre de 1886; y quedará sujeta á las prescripciones reglamentarias del P. E.

Art. 8º El Banco no podrá aumentar la emision actual de billetes fijada por ley de 14 de octubre de 1885.

Art. 9º De las utilidades del Banco se deducirá, antes de fijar el dividendo periódico, la suma necesaria para una reserva igual á la tercera parte del monto de la cartera protestada durante el año, y la agregará á la anterior.

El banco convertirá en oro cada año la reserva mencionada antes.

Art. 10. Si la suscricion á que se refieren los art. 2º y 3º se verifica en el presente año los suscritores tendrán solo derecho á percibir del banco el seis por ciento (6 %) de interés anual, correspondiente á las cuotas pagadas hasta el 31 de diciembre próximo, entrando á participar de los dividendos en su calidad de accionistas desde el 1º de enero de 1888.

Art. 11. Comuníquese, etc.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1º Se autoriza al P. E. para retirar de la circulacion los siguientes títulos de deuda interna.

1º Los 3.582.315,50 $ en billetes del tesoro emitidos por ley de 19 de octubre de 1876, de 9 % de interés y 4 % de amortizacion.

2º Los 458.106,56 en títulos denominados Deuda á extranjeros creados por convenciones de 21 de agosto de 1858.

3º Los 874.251,77 $ en títulos de deuda interna denominados Acciones de puentes y caminos creados por ley de 17 de octubre de 1863.

Art. 2º El retiro de los billetes del tesoro se hará ofreciendo á sus portadores títulos á la par de deuda externa de 5 % de interés anual y 1 % de amortizacion semestral, acumulativa por sorteo y á la par, con facultad del gobierno de aumentar el fondo amortizante, á razon de ciento tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional oro en los nuevos títulos por cada cien pesos fuertes en billetes de tesoreria.

Art. 3º En caso que los portadores de billetes del tesoro, ó algunos de ellos, no prefieran la forma establecida en el artículo anterior, el P. E. procederá á retirarlos de la circulacion pagándolos por su valor escrito, en el término de un año, por medio del aumento proporcional del fondo amortizante, en cada trimestre.

Art. 4º Los títulos á que se refieren los incisos 2º y 3º del art. 1º serán retirados de la circulacion en el plazo de un año, pagándolos por su valor escrito, por medio del aumento proporcional del fondo amortizante en cada época en que por la ley deba hacerse el servicio de estas deudas, ó por compra que haga el P. E.

Art. 5º Los títulos retirados de la circulacion serán inutilizados por la oficina del crédito público.

Art. 6º Las sumas correspondientes á títulos que resulten amortizados por el crédito público y no cobrados por los portadores, serán depositadas en el Banco Nacional, el cual acreditará los intereses que devenguen á la tesoreria nacional.

Art. 7º Para la ejecucion de esta ley se destina la suma de que sea necesario disponer tomándola de los fondos entregados al tesoro en pago de la seccion del ferrocarril de Villa Mercedes á San Juan.

Art. 8º La suma que resultare disponible por la conversion de títulos á que se refiere el art. 2º, así como el saldo que quede del precio de venta de la seccion del ferrocarril mencionado en el artículo anterior y que no haya sido aplicado por ley especial, serán destinados por el P. E. para retirar de la circulacion fondos públicos de deuda interna ó externa, siempre que no estén á la par.

Art. 9º El P. E. queda autorizado para emitir los fondos públicos á que se refiere el art. 2º de esta ley.

Art. 10. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 11. Comuníquese, etc.

◆

Programa del nuevo intendente

ENTREVISTA CON EL Dr. CRESPO

COMENTARIOS POLITICOS

Juicio sobre el Sr. Alvear

PLAN DE TRABAJOS

OBRAS PUBLICAS

LA AVENIDA DE MAYO

HIGIENE Y SANEAMIENTO

FINANZAS

Propósitos irrevocables

El cambio operado en el departamento ejecutivo de la municipalidad de la capital despierta legítimo interés en el público por las importantes cuestiones administrativas, higiénicas, financieras y hasta políticas que suscita.

Si formar y educar al individuo es una gran tarea, mejorar las condiciones generales de vida de una considerable agrupacion de hombres es mucho más todavia y requiere en los obreros aptitudes y condiciones especiales.

Dado el impulso de progreso impreso á esta histórica ciudad por el Sr. Alvear, como intendente municipal, la tarea del que le sucediere en dicho puesto tiene que ser no solo de complementacion, sino tambien de iniciacion y ejecucion de nuevas mejoras.

La gran obra comenzada no puede interrumpirse, su ejemplo se impone y tiene que ser proseguida y mejorada con más actividad, con más impulso y con más eficacia que antes, para satisfacer así las aspiraciones y las necesidades públicas.

Estas grandes colectividades que se forman y crecen en virtud del instinto de sociabilidad, que es una ley de la naturaleza humana y uno de sus caracteres esenciales, no pueden desenvolverse con la amplitud que pudieran, sin la seguridad, sin la justicia, sin la libertad, sin la proteccion de sus intereses y sin la salud que es la condicion de la vida.

El pasado de la municipalidad de Buenos Aires, con raros y breves intervalos, es una série de abusos y de explotaciones.

No se trataba de mejorar la pavimentacion, ni el alumbrado, ni la higiene, ni la viabilidad, ni los cementerios, ni las plazas, ni los mataderos, ni la limpieza, ni los mercados. La municipalidad no tenia ni recursos, ni crédito, ni organizacion, ni autoridad para poder llenar sus funciones. Es que no estaban á su frente los hombres capaces de colocarla en la verdadera via y de guiarla por los verdaderos rumbos.

En seis años, este estado ruinoso y deplorable de la institucion comunal ha cambiado radicalmente.

La ciudad de Buenos Aires se ha transformado, las casas se han reconstruido en gran parte; las propiedades se han valorizado, nuevos barrios han sido erigidos; el crédito municipal ha resucitado y se ha consolidado y en toda la ciudad palpita la vida del progreso, mediante las importantes mejoras efectuadas en estos últimos años.

En estas condiciones, difíciles para un hombre nuevo, es traido el Dr. Antonio F. Crespo, actual diputado al congreso por Entre-Rios y profesor de higiene pública en nuestra facultad, á reemplazar en la intendencia municipal de la capital al insigne edil que acaba de descender de ella, en medio de unánimes y espontáneos aplausos populares.

Comprendese desde luego la importancia que tiene para este municipio el conocimiento de la personalidad que sucede al Sr. Alvear y del programa que se propone ejecutar en el alto puesto que se le ha discernido.

Todos se preguntan qué propósitos trae, qué poder de accion y qué base de fuerza intelectual y moral posee el nuevo intendente para agrandar la obra de su antecesor.

¿Mejorará el municipio con el cambio que se opera, ó permanecerá estacionario, lo que equivaldria á retroceder?

¿Tendrá tanta fuerza de voluntad como aquel, para el trabajo, para la lucha permanente con tantos y tan opuestos intereses, para impedir la inmoralidad, regularizar la administracion y mejorar dia á dia todos los servicios públicos?

¿Será en este tan intensa, como en aquel, la pasion del bien, que el Dr. Astigueta clasificó de morbosa con tanta propiedad?

No puede ocultarse á nadie la difícil posicion del nuevo intendente y la grave responsabilidad que asume ante el municipio, ante el país y ante su propio nombre.

Veamos rápidamente las líneas generales de esta nueva personalidad para conocer despues su programa, y deducir si podrá ó no ejecutarlo.

El Dr. Antonio F. Crespo es un hombre jóven, de abierta y simpática fisonomia. Estudiante distinguido en la facultad de ciencias médicas, perfeccionó sus estudios en Europa, y, poseedor de una buena fortuna, ha podido sin inconveniente consagrarse á sus estudios favoritos, como la higiene.

En el aula, en la prensa, en la cátedra y en la tribuna parlamentaria ha demostrado inteligencia y preparacion. En este sentido, pues, hay tela en él para ser un buen intendente.

¿Llena con esto las condiciones indispensables para su alto puesto?

Hé aquí una cuestion bien difícil de resolver á priori.

En vano seria medir escrupulosamente en la balanza los antecedentes, aptitudes y aspiraciones del nuevo funcionario, para deducir hasta qué grado servirá bien á la comunidad.

Cálculos son estos en que todas las hipótesis suelen salir fallidas. Grant fué el último en las mismas aulas donde Jefferson figuró siempre como primero.

A fin de orientar la opinion del mejor modo posible, ilustrando á la vez al público sobre asunto que, de cerca ó de léjos, interesa á todos y á cada uno, solicitamos del Dr. Crespo una entrevista á la que accedió, y en ella, respondiendo á nuestras interrogaciones, hizo una exposicion franca de sus ideas y propósitos sobre los diversos tópicos que comprende el gobierno municipal.

Consignamos en seguida el diálogo sostenido, que puede suministrar la base más acertada para juzgar el programa del nuevo intendente.

La conversacion en ciertos puntos se desvia rápidamente de sus objetos técnicos para consignar juicios y datos de otro órden; pero esto mismo da variedad, interés y animacion al diálogo.

Empecémoslo.

Comentarios políticos y reformas de la ley municipal

Reporter—Antes de hacerle las indagaciones necesarias sobre su programa de administracion municipal, deseo presentarle algunas observaciones de órden político sobre su nombramiento.

Dr. Crespo—Puede hacerlas, y las contestaré en lo que me sea posible.

R.—No debe V. ignorar que se acentúa una division en las filas del partido á que V. pertenece y que está en el poder en la actualidad. El general Racedo, ministro de la guerra, es considerado por el general Roca y sus más adeptos como un estorbo, y éstos le atribuyen el propósito de escalar la presidencia futura. En este concepto, el general Roca y sus amigos están decididos á combatirlo y á sacarlo á la mayor brevedad posible del ministerio, para cuya evolucion aseguran contar con el concurso del presidente de la república. Asegúrase que es V. racedista y que por lo tanto podrá todos los elementos de la municipalidad al servicio del general Racedo, que ha influido para su nombramiento, por lo cual se cree que V. no contará con el apoyo del gobierno nacional.

Dr. C.—Considero prematura toda contestacion juiciosa al respecto; pero para que no se crea que pretendo ocultar mi pensamiento, ni esquivar la responsabilidad de mis opiniones, se las manifestaré con toda franqueza. Se me ha hablado de esa especie de division á que V. se refiere; pero yo no me apercibo de ella; no la conozco. Soy amigo del general Roca como del general Racedo. Bien conocidas son mis vinculaciones con éste; pero de esto á faltar á mis más sagrados deberes públicos, hay una enorme distancia. Ni la amistad ni el partidismo político primarán jamás sobre la ley que debo cumplir y los intereses públicos que debo salvaguardar. El general Racedo es un noble carácter, incapaz de imponer esos sacrificios indebidos á sus amigos, y yo tampoco soy capaz de hacerlos, ejerciendo un cargo público. Por lo demás, no me preocupo ni me preocuparé de política en la intendencia municipal; lo prometo solemnemente. Yo, como intendente, no serviré ningun interés de partido y castigaré, dentro de mi esfera legal, á los que, ejerciendo funciones municipales, falten á sus deberes, y pongan al servicio de las fracciones políticas los elementos y la influencia que puedan ejercer. Tengo el propósito firme é irrevocable de sustraer el gobierno municipal á la accion perturbadora de la política, colocándolo arriba de sus fluctuaciones tan perjudiciales á los intereses comunales. Así se revestirá de mayor fuerza y autoridad y será realmente la institucion tutelar del pueblo, arraigada definitivamente en sus costumbres.

Observar esta conducta no es obra sobrenatural: es perfectamente obra humana y afirmo con toda conviccion que está al alcance de mis fuerzas, como está á la altura de mis aspiraciones.

Debo decirle que concurre á este propósito el presidente de la república. La verdad debe ser dicha en su honor, pues tengo especial encargo de él, muchas veces repetido, de hacer que el gobierno municipal responda positivamente á sus genuinos objetos y que no sea desnaturalizado en lo más mínimo por la política. Más aun: me ha manifestado el propósito de reformar la ley orgánica municipal en el sentido de constituir un gobierno completamente autónomo, eliminando de ella las pocas funciones políticas que actualmente tiene y librando su composicion al voto libre y espontáneo de los barrios. El ministro Posse y yo hemos recibido el encargo de estudiar la ley y de proponer las reformas, de acuerdo con estas ideas del presidente.

Muchas veces, hablando con él de estas cuestiones, hemos estado de acuerdo en que la municipalidad de la capital de la República debe tener en su seno personalidades como el general Emilio Mitre, Leonardo Pereyra, Emilio Castro, Manuel Aguirre y tantas otras de esta importancia, cuya colaboracion en la labor es benéfica, por la experiencia que tienen y la respetabilidad que envuelve sus actos.

Por otra parte, las cuestiones políticas no se han de agitar tan pronto. Estamos al principio del período presidencial, y todo trabajo en ese sentido es prematuro y podria ser hasta contraproducente.

Ahora respecto á mi nombramiento, creo que se lo debo al presidente, y á nadie más. Es él quien puede hacerlo, y es él quien espontáneamente me ha ofrecido el puesto.

Me consta, además, que se han interpuesto algunas influencias para impedir mi nombramiento; pero el presidente no ha vacilado un solo instante.

En cuanto al general Roca, debo decirle que es uno de los que han trabajado en mi favor. Me consta esta circunstancia. Estas declaraciones bastan para determinar mi actitud presente y futura al frente del departamento ejecutivo de la municipalidad, la filiacion de mi nombramiento, los fines á que responde y que me empeñaré en realizar, segun mis fuerzas.

Por lo demás, yo no me preocupo de los que me sostendrán en mi puesto. Prometo cumplir los deberes de mi cargo con rectitud y con patriotismo, consagrando á su desempeño todas mis fuerzas. Si el pueblo y el gobierno me sostienen en estas condiciones será un bien para el municipio y para mí, sino, mi camino se indicará por sí mismo y lo tomaré sin vacilar. Yo no voy á la intendencia municipal á servir á personas sino al municipio. Los hechos lo demostrarán. Creo bastante con lo expuesto.

R.—Deseo que V. realice al pié de la letra sus rectas intenciones. Su camino es escabroso. Entre la cumbre y el abismo solo media una línea. LA NACION recoge sus declaraciones y las tendrá en cuenta oportunamente.

Alvear y su administracion

R.—La administracion del ex-intendente Alvear hará época en nuestro mejoramiento urbano. La rectitud y acierto de sus determinaciones y la actividad de sus procedimientos han dado los benéficos resultados que están á la vista de todos. ¿No cree V. lo mismo?

Dr. C.—No pienso como V. sino en parte. El ex-intendente Alvear ha tenido la pasion del progreso; pero muchas veces ha errado en los medios de una manera deplorable.

No pongo en duda su honorabilidad; reconozco que algunas de sus obras son realmente buenas; pero no siendo un espíritu metódico ni disciplinado en el sentido científico del concepto, no ha podido dar una organizacion verdaderamente regular al régimen comunal de la capital, como cumplia á su deber y á los magnos intereses que esta representa.

R.—¿Cree V. entonces que no ha hecho tanto bueno y bastante para merecer los aplausos de que ha sido objeto al descender de la intendencia?

Dr. C.—El Sr. Alvear es un hombre de trabajo, de perseverancia y de progreso, y tiene algunos títulos á la consideracion pública; pero no creo que sea digno del bronce antiguo. Ha errado en muchas cosas, y para no ir más lejos, su accion ha sido casi nula en la epidemia pasada del cólera, cuando debió ser desplegada con toda amplitud, tanto más al considerar la solemnidad de las circunstancias, la importancia de los elementos de que disponia y la eficacia y espontaneidad del concurso popular.

Esta es la opinion neta que tengo del Sr. Alvear y de su administracion.

Obras públicas

CASA MUNICIPAL

R.—La ejecucion de obras de pública utilidad ha sido la preocupacion constante del ex-intendente Alvear. Entiendo que durante el año de 1886 ha pavimentado una cuadra por dia, lo que representa un gran esfuerzo, porque á la vez llevaba á cabo otras y muy importantes mejoras. ¿Desplegará V. la misma actividad y tiene propósitos más ó ménos idénticos en este sentido?

Dr. C.—La pavimentacion se ha hecho con actividad, pero sin plan, sin órden, sin solidez y sin necesidad en muchas partes. Así, por ejemplo, se han pavimentado con dobles trotadoras calles lejanas, como Araoz y otras á esa altura, sin haber una exigencia pública inmediata. Por allí no hay tráfico todavia que requiera ese gasto. Basta decirle que el pasto ha vuelto á brotar por entre los intersticios de las piedras. Como V. comprende, esto no se debió hacer.

Ya nos ocuparemos de la pavimentacion, pues deseo preferentemente hablarle de mi programa referente á obras públicas.

La construccion de la casa municipal, en condiciones adecuadas y en armonia con la importancia de esta capital, es una reclamada necesidad. Yo la principiaré y me empeñaré por concluirla. Allí estarán el concejo deliberante, la intendencia, la asistencia pública, la oficina química municipal, la de obras públicas y todas aquellas que por sus objetos no requieran una ubicacion especial.

R.—¿Qué presupuesto le asigna á esa obra?

Dr. C.—Aun no puedo precisarlo, porque para ello necesito darme cuenta exacta del estado financiero de la municipalidad; pero pienso que debe gastarse lo más que se pueda para hacer un edificio monumental.

MONUMENTO DE MAYO

R.—¿No piensa V. que debe demolerse la vieja pirámide de la plaza de Mayo para levantar en su centro el gran monumento conmemorativo de la independencia nacional?

Dr. C.—Es efectivamente uno de mis propósitos embellecer esa plaza bajo la base de un gran monumento, digno del pueblo y del acontecimiento que está destinado á conmemorar. La municipalidad debe gastar mucho en esta obra á fin de que responda á su objeto.

R.—¿Á qué artista podria encomendarse el plano del monumento?

Dr. C.—Á los artistas argentinos, como Ballerini, Mendilaharzu y otros. El sentimiento de la patria los ha de inspirar y podrán proyectar una buena obra. Por otra parte, conviene estimularlos, no solo por los recursos que lograrian, sino primordialmente por vincular sus nombres á una obra perdurable de la más alta significacion en nuestra vida de nacion.

TEATRO MUNICIPAL

R.—¿Qué otra obra de importancia se propone ejecutar?

Dr. C.—El teatro municipal, que seria el verdadero teatro nacional. Vendido como está el de Colon al Banco Nacional, su producido, una vez que el congreso preste la autorizacion requerida para la venta, lo considero bastante para construir un hermoso teatro en local adecuado.

Cultivar el arte es signo de civilizacion, y sus buenos intérpretes solo vendrán cuando los empresarios adquieran la locacion del teatro en condiciones convenientes, lo que únicamente puede hacerse con el teatro municipal, cuyo fin primordial no es el lucro.

AVENIDA DE MAYO Y OTRAS

R.—¿Es cierta la noticia dada vez pasada de que el ex-intendente Alvear sería nombrado director de los trabajos de la gran avenida de Mayo?

Dr. C.—No es exacta. La avenida de Mayo no se hará: es proyecto enterrado, y no podia ser de otro modo.

Cuando se ofrezca la oportunidad, he de demostrar con toda evidencia que la proyectada avenida de Mayo, cortando las manzanas comprendidas entre las calles Rivadavia y Victoria, desde la plaza de Mayo hasta Callao, es un contrasentido, bajo el punto de vista de la higiene y de la estética.

La ciudad de Buenos Aires necesita ciertamente de grandes avenidas; pero hay que hacerlas de modo de satisfacer las exigencias de la higiene, del arte y de la circulacion.

Tenemos que abrir muchas avenidas. Las calles de Victoria, Rivadavia, Piedad, Cangallo y otras más pueden convertirse sin mucho esfuerzo en magníficas avenidas, desde el puerto Madero hasta Callao. Tomaríase del frente de las propiedades de una y otra acera la parte necesaria. La expropiacion solo se verificaria si el propietario no se decidiera á hacer las construcciones con arreglo á los planos y ordenanzas municipales.

Me opondré tambien á las avenidas diagonales por su mucho costo.

Tan luego como tome posesion de la intendencia, me ocuparé de presentar los proyectos relativos á estas obras.

La gran avenida Colon y su union en la calle Brown, de la Boca, se hará con actividad y del mejor modo posible.

PLAZAS

R.—¿Considera V. necesarias nuevas plazas para la ciudad?

Dr. C.—No están de más, y me preocuparé de la apertura de otras y de arreglar mejor algunas de las existentes. Á este objeto me propongo recorrer personalmente los diversos barrios de la ciudad y asesorarme de la oficina respectiva para la mejor ubicacion de las nuevas plazas, consultando para ello la higiene y las condiciones de la poblacion.

PASEOS AL SUD

R.—¿Supongo que insistirá V. en el proyecto del ex-intendente Alvear de ejecutar el gran paseo del Sud en 21 manzanas de terrenos municipales que comprenden las alturas de la Convalecencia, donde se encuentran los manicomios de mujeres y de hombres?

Dr. C.—Tengo el firme propósito de llevar á término esa obra, así como de hacer otra gran plaza al sud, en la zona comprendida entre San Juan, Callao y Caridad.

Los barios del sud no han sido debidamente atendidos. Yo me ocuparé de ellos, sin descuidar el centro y los demás barrios. La accion de la intendencia municipal se hará sentir vigorosa y activa en todas partes; en el centro, en el sud, en el norte, en el oeste y en la ribera. Es un contrasentido adoquinar calles lejanas y dejar con el pésimo pavimento viejo á la calle Cerrito, por ejemplo, entre Rivadavia y Piedad.

La accion de la intendencia tal vez no sea por el momento justamente apreciada; porque si bien se desenvolverá con vigor y actividad, será ordenada y no vertiginosa, como ha sucedido últimamente. Así, aunque aparezca más pálida, será más eficaz, se lo aseguro.

PAVIMENTACION

R.—¿Cree V. buena la pavimentacion que actualmente se ejecuta y podria decirme su opinion sobre la clase de pavimento que conviene más á la higiene y á nuestras calles?

Dr. C.—La pavimentacion hecha hasta aquí no tiene la solidez necesaria. He oido decir que el subsuelo de nuestras calles es blando, lo que no es cierto.

El subsuelo es tierra arcillosa, cuya dureza es conocida. Es el suelo, la capa humífera la que tiene poca resistencia, y esta capa varia segun la topografia de la ciudad. En unas partes es de veinte, y en otras de cuarenta y de ochenta centímetros.

Para que la pavimentacion sea sólida se necesita que el pavimento esté asentado sobre una capa, más ó ménos igual á la humífera, de arena, pedregullo y cemento Portland. Entonces, esa capa humífera no será susceptible de sufrir depresiones, como ahora sucede en todas las calles.

Estas condiciones deben hacerse constar en adelante en los avisos de licitacion para pavimentos, pues seguir construyéndolos como hasta aquí, importa un perjuicio para el municipio, por el gasto diario de reparacion que demandan. Hay que hacer las cosas bien y sólidamente, para que sean durables.

En cuanto á la clase de pavimento, me decido por el granito, sea inglés, oriental ó argentino, no porque lo conceptúe mejor que la madera, sino porque es fácil pavimentar con él mayor superficie. Sin embargo, voy á hacer un ensayo de pavimentos de madera, en más grande escala que el hecho antes de ahora, y trataré de ver si es posible su empleo siquiera sea en cierto radio central de la ciudad.

En cuanto al empedrado comun, estoy dispuesto á llevarlo á los barrios más apartados. Es cuestion, no solo de embellecimiento, sino lo que es más, de higiene, de salubridad.

Á este respecto, pienso hacer cumplir los contratos de empedrado celebrados por el ex-intendente Alvear.

Se completarán los empedrados con dobles trotadoras de las avenidas Independencia, San Juan y Constitucion hasta el límite del municipio, y las demás calles mandadas empedrar por ordenanzas vigentes ó ya contratadas.

El empedrado de los barrios apartados, y sobre todo, los del sud, un tanto abandonados, se hará con toda actividad. Para esto la municipalidad tiene recursos que el congreso le ha votado.

Asegúrole que la trasformacion de los barrios proseguirá, quizá con más impulso.

Higiene

ASISTENCIA PÚBLICA

R.—¿Piensa V. que la asistencia pública debe ser una institucion autónoma, como algunos quieren, ó una oficina subalterna de la intendencia?

Dr. C.—La asistencia pública no puede ni debe tener existencia autonómica. Tiene que ser dependiente de la intendencia. Comprendo que su organizacion actual es deficiente y que es necesario extender sus funciones, pero no hasta la autonomia. La asistencia pública es el consejero técnico inmediato de la intendencia y se requiere que ella lo esté subordinada dentro de la ley para llenar eficazmente los objetos y fines de su institucion.

Me ocuparé sériamente de la reorganizacion de tan importante reparticion. Es ella la base de toda defensa sanitaria, y la que más concurre á la preservacion de la salud pública.

R.—A propósito. Háse publicado la renuncia del Dr. Astigueta, y entiendo que ha demostrado en el poco tiempo que ha estado al frente de la asistencia pública, aptitudes especiales y apropiadas que hacen necesaria su continuacion como director de ella.

Dr. C.—Es cierto. El Dr. Astigueta, que es una competencia indiscutible, una rectitud á toda prueba y un carácter firme y resuelto, está perfectamente en la asistencia pública, y no desconozco la conveniencia de su permanencia allí; pero hay una cuestion de honor y de justicia de por medio en que estamos empeñados. El Dr. Ramos Mejía, cuyas altas dotes intelectuales y morales todos reconocemos, ha desempeñado con acierto y dedicacion ese puesto en momentos de prueba y de angustia general; y separado arbitrariamente de él, debe volver á ocuparlo, como acto de estricta justicia tributada á su competencia y á sus servicios. Entiendo que el pueblo de la capital se propone premiar de una manera distinguida su abnegacion y sus esfuerzos, y si así sucediere, como lo espero y es justo, lo tendríamos en un alto puesto donde, con el poder y el prestigio de su palabra, podria hacer mucho en favor de la higiene y salubridad de la capital, ayudando así eficazmente á la municipalidad.

R.—De modo que la renuncia del Dr. Astigueta será aceptada.

Dr. C.—Probablemente. Además, la palabra del presidente media en este asunto, y bien sabido es que éste cumple siempre la que empeña.

R.—He oido decir que la asistencia pública no estaba bien cuando entró el Dr. Astigueta.

Dr. C.—Nada conozco al respecto, pero no me extrañaria: es la desorganizacion momentánea que se produce siempre despues de la batalla. La asistencia habia luchado con el cólera y lo habia vencido. Se explica la laxitud despues del gran esfuerzo.

CONSEJO DE HIGIENE

R.—Pienso que el consejo de higiene sirve muy poco al municipio y al país, y que es necesario reorganizarlo.

Dr. C.—Segun la ley orgánica municipal, el consejo de higiene es asesor de la municipalidad en algunas cuestiones; pero la sancion del código sanitario por la conferencia médica lo pone en una condicion mejor, pues obliga á la municipalidad á sugetarse á sus determinaciones en materia de higiene, lo que no puede ser. Yo estoy dispuesto á combatir esa disposicion inconducente, por no clasificarla de otro modo.

El consejo de higiene, más que reformas orgánicas y autonomia, necesita hombres adecuados que lo desempeñen, que trabajen y que hagan sentir por todas partes los beneficios de su accion.

R.—Se asegura que irán allí Pirovano, Gil y otros, lo que importa una gran adquisicion y una garantia de trabajo y de acierto.

Dr. C.—Más competentes y honorables que los que V. cita no puede haber; pero no siempre las espectabilidades científicas sirven para este género de trabajos.

Poco se preocupan de los detalles, y muchas veces el más insignificante de ellos es un estorbo y ocasiona una perturbacion en todo el mecanismo. Hombres muy ocupados no tienen el tiempo necesario para consagrarse á estas tareas. Sin embargo, seria plausible que el concejo de higiene nacional tuviera en su seno á tales personalidades científicas.

HOSPITALES, HOSPICIOS Y ASILOS

R.—El ministro Wilde ha manifestado varias veces su propósito de quitar á la Sociedad de beneficencia los hospitales y hospicios que tiene á su cargo. ¿Piensa V. lo mismo?

Dr. C.—Exactamente. El año pasado se habia enfriado mi amistad con el Dr. Wilde, y no tuve oportunidad de ponerme de acuerdo con él para hacer prevalecer ese pensamiento en el congreso. Fué derrotado; pero ahora procederemos de acuerdo, y triunfaremos.

No es que la Sociedad de beneficencia atienda mal ni que carezca de elementos para ello. En este sentido, los hospitales y hospicios son perfectamente atendidos y administrados. La cuestion es otra. Es necesario unificar la direccion de todos los hospitales para alcanzar mejores resultados.

Los mismos hospitales extranjeros deben ser sometidos á esa reglamentacion. Por eso, aunque continúe la Sociedad de beneficencia con ellos, deben extenderse las atribuciones de la intendencia en el sentido de dar unidad á la direccion científica de dichas instituciones.

La razon es obvia. Hay que establecer indispensablemente el sistema de desinfeccion de personas y objetos, para evitar todo contagio y preservar mejor la salud; y estos fines solo se alcanzarian extendiendo la accion de la intendencia á los hospitales y hospicios particulares. Esto no admite objecion.

Limpieza pública

R.—¿Tiene V. el propósito de mejorar las condiciones en que se verifica en la actualidad la limpieza pública y la extraccion de basuras?

Dr. C.—La limpieza y riego de las calles requieren algunas mejoras; pero no tienen importancia especial. Es más bien cuestion de órden administrativo.

Lo que interesa es lo referente á las basuras. Es increible que en una ciudad como Buenos Aires se haya levantado durante el año de 1886 la enorme cantidad de 136.801 toneladas de basuras. Esta ciudad da más basura que Paris, seguramente.

Hay que darse cuenta de este hecho que requiere un costoso servicio municipal.

Esto no puede seguir así. Es necesario reformar las prácticas de la poblacion y el servicio municipal en materia de basuras.

La abundancia de residuos diversos que diariamente se extraen de la poblacion representa un exceso de gasto para el tesoro municipal y para el bolsillo de los particulares.

Es necesario que cada familia haga quemar las basuras que se recojan, en los hornos de sus propias cocinas.

Hay para esto que aconsejar la adopcion de las cocinas económicas para el servicio de las casas particulares. El ahorro en gastos de combustible que resulta cada mes es considerable, y el dia en que nuestras familias se convenzan de esto, han de apresurarse á emplear aquellas y á ejecutar el procedimiento que indico.

Hay que reglamentar la introduccion de las legumbres y demás materias alimenticias á los mercados. Atribuyo á poca prevision de la autoridad municipal que se haya permitido hasta aquí el trasporte de las legumbres en tan malas condiciones de higiene.

Otro tanto debe decirse del trasporte de la carne.

La mitad, por lo ménos, de las legumbres se convierten en basuras.

Un repollo, por ejemplo, comprado en el mercado, representa un bulto de regular tamaño, mientras que solo se aprovecha de él una pequeña parte. Lo demás es basura.

¿Por qué no se han de quemar esos residuos en el mismo horno de la cocina?

En los mercados, al venderse la verdura, debe entregarse al comprador la parte destinada al consumo. La basura debe dejarse allí para ser quemada.

Á este objeto debe proveerse á los mercados de pequeños hornos de incineracion, de doble combustion.

Los faroles Siemens que están en los átrios de las iglesias, dan una idea del sistema. El procedimiento es conocido, y no necesito extenderme al respecto.

De este modo las basuras disminuirán, las casas serán más aseadas, más higiénicas, y el espectáculo poco agradable de los cajones de residuos orgánicos en descomposicion, desaparecerá.

El vecindario pagará ménos; el servicio municipal será ménos pesado, más fácil y no ofrecerá ninguno de los inconvenientes actuales.

Mataderos y mercados

R.—¿Se propone V. mejorar las condiciones de nuestros mataderos?

Dr. C.—Eso es indispensable. Hay que ensancharlos y mejorar sus condiciones higiénicas. Esos no son mataderos de un pueblo rico y civilizado. Aquello no se puede ver, porque no se puede estar cerca.

En primer lugar, hay que dividirlos, para que los animales de cada especie sean beneficiados en mataderos apropiados. Hay que construir estos segun las más adelantadas reglas de la higiene, estableciendo potreros para el descanso de las haciendas y cámaras frigoríficas para conservar en buen estado las carnes en el verano, á fin de traerlas á los mercados á horas regulares, en condiciones irreprochables de aseo.

Debe dotarse asimismo á los mercados de sótanos frigoríficos para la mejor conservacion de las materias alimenticias en el verano. Todo esto podemos hacer sin mayores dificultades.

La municipalidad tiene fuertes rentas; el pueblo no se resiste á pagar tan pesadas contribuciones, y si tratamos de mejorar el medio en que vive, no debemos descuidar lo que come, lo que se destina á la alimentacion que conserva la existencia.

Á este objeto, iniciaré la construccion de un verdadero mercado modelo; porque el que lleva ese nombre deja muchísimo que desear.

R.—¿Con qué recursos puede V. hacer esas maravillas?

Dr. C.—Puedo afectar los mismos mercados actuales, convertirlos en mercados modelos, y consagrar su renta al servicio y amortizaciones de la deuda.

Adviértole que todo esto es de simple buen sentido y que su ejecucion está perfectamente al alcance de nuestros recursos y de nuestras fuerzas.

Casas de tolerancia

R.—¿Qué piensa V. del proyecto de ordenanza del concejal Sr. Castex, sobre casas de tolerancia?

Dr. C.—Estoy de acuerdo con ese proyecto. Esas casas deben salir del centro. La moral y la higiene lo reclaman.

Tengo al respecto un proyecto de reglamento de más de cien artículos. En él se deslinda la parte municipal y la parte policial. Esta parte la tiene á estudio el jefe de policia, coronel Cuenca, quien me ha prometido todo su concurso.

Comprendo que esta cuestion es delicada; pero hay que afrontarla. Las casas de tolerancia deben salir de los barrios centrales donde están, aunque para ello se construya una avenida en un barrio apartado. He de ser inquebrantable en este propósito.

Saneamiento de la ribera

R.—¿Qué otras mejoras se propone realizar en su administracion?

Dr. C.—Me propongo hacer el saneamiento de la Boca y de toda la ribera hasta Palermo. Para este gran trabajo viene perfectamente la realizacion del puerto Madero, que así vá á resolver no solo un gran problema económico, sinó tambien un gran problema sanitario.

La Boca, como toda la ribera, es baja. Las aguas subterráneas están próximas á la superficie, y esto facilita admirablemente la contaminacion y la produccion de epidemias. Hay que levantar la Boca y la ribera, y para esta obra la tierra sobra. La estadística de los carros de escombros que todos los dias se sacan de esta ciudad me induce á pensar que ella no es imposible.

Además, se tendria una enorme cantidad de tierra para esa obra con solo peinar las barrancas del sud; de modo que ella no es superior á nuestras fuerzas, y podemos y hemos de hacerla.

El ex-intendente Alvear levantó los terrenos de la costa de los alrededores de la Recoleta, mandando echar allí carradas de escombros.

La misma cosa hariamos en más alta escala, ciertamente, y con más regularidad, porque lo que aquel ha hecho tiene sus inconvenientes.

El detritus vegetal que contiene el aluvion artificial se descompone necesariamente con la accion de las aguas que penetran, produciéndose de este modo focos insalubres que favorecen el desarrollo de las fiebres palúdicas y tifoideas.

Para evitar este grave peligro es preciso hacer lo que el Sr. Alvear no ha hecho, y establecer una red completa y adecuada de drenage en toda la superficie que se rellena.

Inútil es agregar que no hay saneamiento posible sin el servicio de cloacas y de aguas corrientes.

Esta obra que se puede y es necesario hacer, porque es cuestion vital, será una de las primeras que emprenda si, como espero, cuento con la cooperacion del concejo deliberante.

Cólera

R.—¿Cree V. que esta ciudad no volverá á sufrir la epidemia del cólera?

Dr. C.—Si se ejecutan las obras de saneamiento de la Boca y de la ribera que acabo de mencionar, puede ser considerada inmune; de lo contrario, no.

La estadística del cólera puede representarse gráficamente por una línea negra que principia en la Boca, recorre la ribera y termina en Maldonado. En la asistencia pública puede verse el plano de su evolucion, desde su principio hasta su terminacion, y se verá la confirmacion de mis opiniones.

Sanear la Boca y la ribera es, pues entonces, cuestion vital, y todo esfuerzo y todo recurso deben consagrarse á ese objetivo primordial.

Esto tambien comprueba que la propagacion del cólera se opera por medio de las aguas, pues allí las aguas subterráneas polucionadas están muy cerca de la superficie.

R.—Pero como el tiempo avanza y no es posible hacer ya esas obras, deseo conocer su opinion sobre si es probable la reproduccion del cólera en el próximo verano, y si es dado esperar la misma benignidad de ahora poco.

Dr. C.—Pienso que es inevitable su reproduccion en este verano. Sin embargo, vamos á ponernos á la obra para impedirlo.

Con la ayuda de Astigueta, de Ramos, de Penna, de Susini, y de tantos otros médicos notables en la asistencia pública, de Pirovano, de Gil, de Piñero, en el consejo de higiene, no temo la invasion nueva del cólera.

Á esta gran falange se agregará otra más, y todos, unidos y firmes, lucharemos contra el mal, con decision y con las manos llenas de recursos.

Garanto solemnemente que la union de todos nosotros será inquebrantable, y cuando á esta fuerza se agregue la ciencia que esa union representa, yo pregunto ¿qué será del cólera?

Empeño mi palabra que con estas condiciones de poder, si el cólera hace su reaparicion aquí, lo venceremos, lo extinguiremos en su propia cuna.

Hago esta declaracion con plena conciencia de mi mision, de mis deberes y de mis responsabilidades.

Pueden estar tranquilos.

R.—Me congratulo al escucharlo, y con estos propósitos V. puede ir muy adelante.

Difteria

Dr. C. (continuando)—Me ocupo tambien actualmente de hacer la estadística de la difteria para conocer su marcha y las condiciones propicias de su desarrollo en esta capital. Todos los datos recogidos hacen presumir que sigue la misma curva que el cólera. Parécerne que en las depresiones de la ciudad azota más. Entre tanto, creo que en breve podré dar al respecto una indicacion segura. Me preocupo del asunto.

Seguridad

ALUMBRADO PÚBLICO

R.—¿No cree V. que debe adoptarse preferentemente la luz eléctrica para el alumbrado de esta ciudad?

Dr. C.—Es claro. La luz eléctrica incandescente, sistema Gérard, empleada por LA NACION en sus oficinas, es la más adecuada.

El presidente de la comision directiva de la escuela agronómica de Santa Catalina me ha pedido informe sobre el mejor sistema de luz eléctrica para emplearse en las clases nocturnas, y en mi contestacion demuestro que el mejor es el de Gérard, empleado por LA NACION. Pero nosotros nada podemos hacer. El ex-intendente Alvear celebró un contrato con una empresa de gas, para el alumbrado de la ciudad, por diez años. El contrato es inconveniente, segun creo, y en breve me ocuparé de estudiarlo, por si es posible rescindirlo.

Casas de obreros

R.—¿Hará V. construir, por cuenta de la municipalidad casas para obreros, como lo ha proyectado el Sr. Alvear?

Dr. C.—No soy partidario de ese socialismo de estado. Yo no haré casas para obreros.

Puedo sí pedir al concejo facilidades, privilegios y concesiones para las empresas constructoras, pero no es propio que el tesoro municipal haga casas para viviendas. En esto tengo ideas arraigadas.

Lavaderos públicos

Dr. C. (continuando)—Otro tanto digo de los lavaderos públicos proyectados por el ex-intendente Alvear.

La municipalidad no debe hacer, por su cuenta, lavaderos. Debe favorecer su construccion y reglamentarlos. Nada más.

Finanzas

EMPRESTITOS

R.—¿Conoce V. el estado financiero de la municipalidad?

Dr. C.—Lo conozco, aunque no en todos sus detalles, y puedo decirle que no es malo y hubiese sido mejor si el ex-intendente Alvear no hubiera comprometido é invertido desmedidamente las rentas en estos últimos meses.

Bajo este punto de vista, el Sr. Alvear ha cometido faltas deplorables. Ha gastado sin medida y sin tener en cuenta el presupuesto; ha trasladado partidas, ha hecho, en fin, un desórden con las rentas y con los gastos.

Cae sobre mí ahora la tarea de la regularizacion de los gastos y de los recursos, á fin de que estos no sean desviados de sus objetos lícitos y legales.

Pero donde más se palpa el craso y perjudicial error del Sr. Alvear, es en la contratacion del empréstito con el Banco Nacional.

Los términos de dicho contrato son horrendos, y yo voy á tratar de rescindirlo de todos modos.

Tome nota. El ex-intendente Alvear contrajo la obligacion de solicitar del congreso que el empréstito municipal se convirtiera en deuda externa del 5 % de renta y 1 % de amortizacion, pagadero en oro sellado.

Dió al Banco Nacional la opcion para tomar á firme los títulos al tipo que dé un resultado líquido de 73 %, que es excesivamente bajo.

Lo autoriza asimismo á trasferir á una casa bancaria este derecho, por el tipo que el Banco determine, aunque seria por su cuenta la diferencia. Se pacta finalmente que la enagenacion del empréstito interno, no podrá hacerse á ménos del 60 % líquido, lo cual es enormemente bajo.

¿Es creible que un funcionario público concurra con sus ofuscaciones á hacer desmerecer los títulos de renta municipal?

Los banqueros tienen, en conclusion, la facultad de sacarlos á remate por lo que den; de modo que los títulos de ese empréstito corren grave riesgo.

Segun me consta, el ex-intendente ha recibido del Banco Nacional la suma de tres millones de pesos. Hay, pues, que devolverle esta suma para rescindir un contrato verdaderamente leonino.

Recurriré á todos los bancos á fin de conseguir fondos para hacer esta devolucion. Es cuestion de vida ó muerte para la municipalidad.

RENTAS Y GASTOS

R.—¿Podemos entrar á conocer el movimiento de las rentas municipales bajo la intendencia del Sr. Alvear?

Dr. C.—Esta cuestion es delicada, y aun no quiero emitir juicio al respecto.

Debo decir, no obstante, que en la administracion financiera hay mucho que reparar.

Se ha gastado en 1886 la enorme suma de 6.260.583 $, y tal vez las obras hechas no compensen tanto gasto.

Moralidad, trabajo y economía

R.—Dicen algunos que su administracion no será tan severa como la anterior, para tener á raya á tantos que pretenden especular con la cosa pública.

Dr. C.—Pueden decir al respecto lo que quieran. Ni mis antecedentes, ni mi carácter, ni mi posicion bien holgada que V. conoce, autorizan esa malévola creencia. Yo no he de favorecer á ningun amigo; no he de favorecer á nadie. He de medir á todos con la ley: la justicia reglará mis actos. Si algunos de mis amigos cuentan con que yo les he de hacer favores con los intereses del público, se engañan completamente. Mi administracion será estricta, realmente honrada, sin ruido, ni ostentacion, y chasco se lleva el que pretenda hacer explotaciones.

Yo no soy hombre de encubrir á pícaros, y en la primera oportunidad que se me ofrezca he de hacer algun escarmiento que baste para impedir en el futuro cualquiera tentativa inmoral.

Voy á la intendencia municipal de la capital con la conciencia clara de mis deberes y con el inquebrantable propósito de trabajar y de hacer economias en los gastos ordinarios, para con los excedentes poder ejecutar las grandes mejoras que ligeramente he esbozado.

Me propongo hacer el bien, administrar con honestidad y conciencia los importantes intereses que se me confian, y en este propósito seré inflexible. Por nada ni por nadie abandonaré esta actitud.

La prensa, que respeto y cuyo concurso deseo y sé estimar, pues he sido tambien periodista, tendrá perfecto derecho á condenarme si no cumplo estas promesas, si defraudo las esperanzas públicas.

Ahora, conoce ya V. todo mi pensamiento, todo mi programa, todos mis propósitos, y á mi vez, me considero con derecho á preguntarle su opinion.

R.—Es favorable, señor, y solo deseo que V. realice al pié de la letra todo lo que promete y que no quede en palabras, pues entonces la opinion le será adversa y la prensa le pedirá cuentas de todo.

Dr. C.—Bien. ¿Tendré el concurso de LA NACION, si realizo este programa?

R.—LA NACION se honra haciendo honor y prestigiando á los buenos servidores del país.

Dr. C.—Á la obra, entonces, y cada uno en su puesto.

R.—Considero terminada nuestra entrevista. Gracias.

CRÓNICA ITALIANA

BALIJA DEL UMBERTO I

Fechas hasta el 15 de abril

LOS ASUNTOS DE AFRICA

NOTICIAS DE MASSOUA — EXPEDICIONES

Hé aquí cuanto contienen los diarios italianos llegados ayer sobre los asuntos de Africa, tanto con relacion á los sucesos pasados como á los que se preparan para dentro de poco tiempo:

El cónsul de Francia en Massoua partió dejando encargadas las oficinas al vice-cónsul Sr. Mercinier. El cónsul no habia recibido, ántes de partir, más que una simple carta de despedida de Ras Alula, en la cual no habia alusion alguna de carácter político.

Ras Alula habia vuelto á Asmara despues de ser nombrado generalísimo por el rey Juan.

—En Massoua se tenian informes de que el conde Savoiroux, prisionero de Ras Alula, hallábase en Asmara, y era bien tratado, gozando de buena salud.

—El *Daily Telegraph* publicó el siguiente despacho de Roma:

"El superior del instituto abisinio de Jerusalem, prisionero en Massoua es Abott-Matti del monasterio cofto-abisinio sostenido con las ofrendas de la Abisinia y de los coftas egipcios. El fraile Matti recibe sueldo del rey Juan, y ha sido establecido en su nuevo cargo por los cónsules griego y ruso en Jerusalem.

Ultimamente habia recogido enormes sumas en Moscou y en Odessa. Es cierto que su mision era diplomática y se relacionaba con el conflicto italo-abisinio."

De Lóndres telegrafiaban con fecha 9 de abril lo siguiente:

"Comunican al *Times* desde Suakim que el obispo abisinio hecho prisionero por los italianos en Massoua habia sido enviado especialmente á Atenas por el rey Juan y volvia de Jerusalem."

El corresponsal añade que se anuncia con reserva que los abisinios han sido batidos por los sudaneses en Galabad.

—El escuadron de caballeria que iba á enviarse á Massoua se denominará 1er escuadron de caballeria de Africa.

Tendrá una fuerza de 145 hombres, repartidos en 4 pelotones.

El escuadron debia encontrarse completo en Massoua en los primeros dias de mayo.

—El retiro del cónsul francés en Massoua, segun el *Journal des Débats*, respondia á sus manejos con el rey de Abisinia sin conocimiento de las autoridades italianas.

La prensa de Italia elogia la conducta correcta y amistosa de la Francia.

—El 11 partió de Nápoles para Massoua el vapor Polcevera, llevando 600 cajones de cartuchos para fusiles, 4 toneladas de pólvora, 120 cajas de fusiles, 800 camas de hierro, 1271 barriles de harina y 273 cajas de limones ofrecidos por la Cruz Roja.

Llevaba, además, 900 metros cúbicos de madera para construcciones, 180 traviesas de ferrocarril, 2 lanchas y unos 400 hombres entre infanteria, caballeria, bersaglieri, marineros, aduaneros, 15 oficiales y el nuevo director del puerto de Massoua.

La Cruz Roja enviaba, además, tabaco, vino y chocolate.

—El buque Venezia sufrió un percance desde Suez á Massoua, puesto que salido el 5 de abril de aquel punto, aun no habia llegado á Massoua el 15. Ignorábanse las causas del retraso.

—Llegó á Massoua una corbeta rusa, procedente de China. El comandante de la corbeta pidió permiso para visitar las fortificaciones; pero le fué rehusado.

La corbeta partió en seguida.

—El viajero Augusto Franzoi fué expulsado de Massoua á causa de sus correspondencias, publicadas por un diario de Roma.

—Con procedencia de Massoua, el 15 llegó á Nápoles el vapor San Gottardo, llevando á bordo 254 hombres entre oficiales y soldados de todas las armas, que habian cumplido el año de permanencia en Africa. Llegaron tambien tres heridos, quedando en Massoua otros seis, entre ellos un bersaglieri herido en el encuentro con las bandas de Debeb en Arkiko.

Llegaron tambien en el mismo vapor los miembros de la expedicion Salimbeni.

El San Gottardo debia cargar inmediatamente materiales, municiones y víveres para salir de nuevo para Massoua á últimos de abril.

—En consejo de ministros se resolvió que la direccion de las cosas de Africa pasase del ministerio de relaciones exteriores al de guerra.

LA PRENSA INGLESA Y EL MINISTERIO ITALIANO

El *Standard*, ocupándose de la crísis italiana, hace notar que el interés de la Europa consistia principalmente en la influencia que el nuevo gabinete pudiese ejercer sobre la política continental.

Cree que ha disgustado el retiro de Robilant, sobre todo en Austria y Alemania; pero sin causar inquietud, porque se tiene seguridad de que no ha cambiado la direccion de la política exterior de Italia.

Hablando de la esperanza de Crispi de ver disminuir la tension que se nota en las relaciones de Francia é Inglaterra, dice: "Esa esperanza nos parece infundada. Ante todo no hay tension entre Francia é Inglaterra, exceptuando lo que deriva de nuestra presencia en Egipto y del deseo de la Francia de vernos salir de allí."

Dice que los italianos pueden contar con las simpatias de Inglaterra por su política exterior y por el desarrollo de sus asuntos domésticos.

El *Daily News* escribe que empieza á conocerse la presencia en el ministerio de los Sres. Crispi y Zanardelli. La forma tranquila pero decidida con que Italia dirige su política exterior, viene siendo la admiracion de la Europa.

Los temores de que á la llegada al poder de los Sres. Crispi y Zanardelli se producirian complicaciones exteriores á causa del disgusto de Alemania se han disipado, y el vigor que caracteriza la política exterior de Italia, dice el diario inglés, apresurará en mucho los progresos del país.

Esta era la opinion de la mayoria de los diarios ingleses.

LOS REYES EN VENECIA

El 14 de abril una comision compuesta del alcalde de Venecia, de varios consejeros municipales y del diputado Galli visitó en Roma al rey para invitarle á la inauguracion de la exposicion artística de Venecia y del monumento á Víctor Manuel.

El rey agradeció la invitacion y prometió asistir con la reina.

Los reyes debian salir de Roma el 30 de abril para estar en Venecia el 1º de mayo.

El rey debia regresar á Roma apenas se hubiese inaugurado el monumento, mientras la reina permaneceria en Venecia hasta el 12 de mayo, yendo despues á Florencia para asistir á las fiestas que tendrán lugar con motivo de descubrirse la fachada de la catedral.

LA RENUNCIA DE AURELIO SAFFI

El conocido republicano Aurelio Saffi, en una atentísima carta dirigida á sus electores, recordó y ratificó sus anteriores declaraciones respecto á los vínculos oficiales que impone el mandato parlamentario. Agregó que la integridad de su conciencia y su tradicion histórica no se pueden conciliar de ningun modo con las actuales condiciones políticas.

El voto de los electores no ha sido para él más que una protesta contra la inmoralidad política y un llamamiento á los generosos recuerdos del pasado.

Concluia declarando que conservaria un grato recuerdo del carácter de aquel voto.

LA SITUACION POLÍTICA

El 14 tuvo lugar en Piscina un banquete político ofrecido por los electores del cuarto colegio de Turin á los diputados Geymet, Peyrot y Tegas. Asistieron el senador Corte, el diputado Roux y muchos representantes de pueblos de la provincia.

Invitados á dar su parecer sobre la actual situacion, habló primero el Sr. Peyrot censurando la política del anterior ministerio, y esperando bien del actual; criticó, además, la política africana y dijo que era preciso vengar á los caidos y despues retirarse.

El Sr. Geymet habló con mucha templanza, censurando, sin embargo, la política del anterior ministerio. Lo mismo hizo el Sr. Tegas. Dijo que pediria las tarifas de compensacion.

Aunque conservador, terminó diciendo que apoyaria al gobierno sin fijarse en las personas, si se hacia acreedor á ello.

Hablaron tambien Corte, que dijo esperar grandes cosas de Crispi y Zanardelli, y Roux que apreció la libertad en la manifestacion de ideas tan opuestas.

CONGRESO DE ESTADÍSTICA EN ROMA

El 14 de abril celebró su primera sesion el congreso de estadística reunido en Roma.

El Sr. M. A. Beaujon habló sobre "los mejores métodos para formar las tablas de los precios medios de los principales productos agrícolas é industriales á fin de calcular los cambios que ocurren en diferentes épocas y en varios países".

Los Sres. Craigie y De Foville informaron sobre los mejores métodos para obtener datos comparables sobre la division de las propiedades.

El profesor Neumann-Spallart leyó en la segunda reunion un estudio sobre "el mejor método para apreciar el estado social y económico de un país en una época determinada".

Sobre este argumento se discutió largamente.

Tocábale informar al Sr. Luzzatti sobre el tema: "Dificultades para formar una estadística comparada de las deudas públicas de los estados"; pero el Sr. Luzzatti no estaba en Roma. Telegrafió, sin embargo, que llegaria el dia siguiente.

Además de los temas indicados, debian tratarse los siguientes:

El consumo como medida del bienestar de los individuos, de las familias y de las naciones.

Estudio sobre el presupuesto de la alimentacion de la poblacion húngara;

Cuadro general de una monografia de taller.

Con motivo del congreso, el comendador Bodio apresuró la publicacion del "Anuario estadístico italiano" correspondiente á 1886 y regaló un ejemplar á cada uno de los congresales.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Expropiacion de las obras del puerto del Riachuelo—El anterior gobierno, dias antes de terminar su período, se dirigió al de la nacion adjuntando las observaciones hechas por la contaduria de la provincia á la liquidacion practicada por la nacion en el asunto pendiente sobre expropiacion de las obras del puerto del Riachuelo.

El informe de la contaduria de la provincia á que hacia referencia el P. E. es el siguiente.

"Segun la última cuenta pasada por la comision de las obras del Riachuelo, en enero de 1882, las sumas recibidas por la misma hasta esa fecha, inclusive el producto total del empréstito Riachuelo, importan, segun planilla núm. 2, 57.217.452 $ m/c, ó sea 2.364.992,74 pesos m/n.

Si de esta suma se deduce la existencia en efectivo de 841.347,15 $ m/n que entregó la comision al gobierno al pasar las obras á la nacion, se tiene 1.523.644,99 $, costo invertido por la comision al cual se aumentan las siguientes partidas:

A Valor invertido con anterioridad á la comision segun planilla núm. 1		298.178,34
B Gastos de recaudacion y casilla		4910,41
C 12 % pérdida en la negociacion del empréstito sobre la parte invertida en las obras		71.271,11
		1.898.004,85
Adeducir:		
Recaudacion del impuesto que corresponde á la nacion	24.978,90	
Venta del vapor y útiles	17.751,13	42.730,03
Costo verdadero de las obras		1.855.274.82
20 % s/ 1.855.274,82		371.054,96
Resulta:		2.226.32978,

á favor de la provincia, por la presente liquidacion ajustada á los antecedentes é informes de la comision que existen archivados en esta reparticion.

Ahora bien, la contaduria nacional no reconoce, segun su liquidacion, derecho á la provincia para cargar á la nacion los siguientes servicios:

1º Los gastos hechos en canalizacion del Riachuelo, con anterioridad á la comision, noviembre 76.

2º Las sumas extraidas del empréstito de 1870 invertidas en las obras.

En el primer caso, creo de justicia que la nacion reembolse á la provincia esas sumas, pues fueron invertidas en la primitiva canalizacion, trabajos que facilitaron en gran parte la continuacion de las obras que se realizaron más tarde.

Si los trabajos hechos entonces no dieron el resultado buscado, no por eso dejan de tener valor, cuando no las obras ejecutadas, los materiales empleados, y cuando se trata de expropiaciones que no están sugetas á tasacion prévia por convenio de partes, se toma por base el capital invertido sin tener en cuenta los resultados obtenidos, los que en empresas de esta clase y mucho más á su principio, no pueden preverse sean malos ó buenos. Esta opinion creo ajustada al art. 1º B. 7 de la ley de 12 de octubre de 1876 que dice: "*El gobierno nacional se reserva el derecho de expropiar estas obras en todo tiempo abonando su costo y más 20 % de beneficio sobre el capital invertido por la provincia*", y no debe esperarse que una ley nacional dictada para ayudar á la provincia á construir un puerto que más interesaba á la nacion, desconociera los gastos anteriores hechos en ese sentido aunque quiera dárseles el título de *costo de estudios de las obras actuales*.

En cuanto al segundo caso respecto al empréstito de 1870, celebro que el motivo de esta liquidacion me proporcione la oportunidad de emitir mi opinion con respecto á las sumas que se pretende rebajar en el valor de las obras y edificios pasados á la nacion, hechos por la provincia con el producto de empréstitos provinciales que pasaron á cargo de aquella, y promover así la aclaracion del punto más importe de la ley de cesion del municipio de Buenos Aires, cuya aplicacion será en breve necesaria para la liquidacion total de la deuda que la nacion en virtud de esa ley debe reconocer á la provincia.

Creo dar la verdadera interpretacion á la ley nacional de 1881, opinando que la nacion al hacerse cargo de la deuda externa de la provincia, fué en cambio de los beneficios que le reportaba la cesion á su favor del municipio de Buenos Aires, cuya mayor importancia es indiscutible comparada con la suma de 14.018.137 $ á que ascendian los empréstitos, pero de manera alguna para pagar con ellos los edificios y obras que pasaron á su propiedad, descontando de su valor las sumas invertidas en su construccion, procedentes de dichos empréstitos.

Si esas obras hubiesen sido hechas con rentas generales, y los empréstitos destinados á otras construcciones, la nacion se haria cargo de ellos en la misma forma y pagaria á la provincia el valor íntegro de sus edificios.

Por consecuencia, queda en absoluto demostrado que la mente de la ley nacional Cesion del municipio de Buenos Aires no es recibir la nacion los mejores edificios de la provincia por su costo primitivo para pagarlos con una deuda de la misma de que se ha hecho cargo en recompensa de otros más altos intereses.

Pretender lo contrario dará por resultado, que siendo la mayor parte de las obras y edificios pasados á la nacion, hechos con fondos de esos empréstitos, y descontando del costo de aquellos las sumas procedentes de estos, desaparezca casi en su totalidad el crédito de la provincia contra la nacion, calculado en once millones, cuya suma ha servido de base á la H. legislatura para sancionar los gastos de creacion de esta capital.

Podria entrar en otras consideraciones para precisar más los fundamentos de mi opinion en este asunto; pero lo creo innecesario, dado el convencimiento que de ello tienen los excelentísimos gobiernos de la nacion y de la provincia, esperando esta reparticion la aclaracion de la ley nacional Cesion del municipio de Buenos Aires en cuanto al punto que dejo citado, sin lo cual no será posible liquidar ninguna obra ó edificios de la provincia pasados á la nacion, incluso la expropiacion de que se trata.—*J. A. Lisboa.*"

Estado financiero de la provincia—La contaduria ha empezado á ocuparse de la preparacion de un estado detallado de la situacion financiera de la provincia.

Se espera hoy el decreto anunciado nombrando al Dr. Julian Panelo contador general, en reemplazo del Sr. Juan Dillon (hijo) que termina hoy su período.

El vice-gobernador—Desde hace varios dias se encuentra en esta ciudad, atacado de pulmonia, el vice-gobernador Sr. Claudio F. Stegmann.

El enfermo experimentó ayer alguna mejoria.

Obispos y generales de paseo—Ayer vinieron de paseo á esta ciudad el obispo de Montevideo y el vicario de Salta.

Venian acompañados de los generales Dónovan y Soler.

Senado provincial—Por no tener asuntos de que ocuparse no celebró sesion ayer la cámara de senadores, no obstante haber sido citada.

Ministerio de hacienda—El Sr. Alejandro Calvo, nombrado oficial mayor del ministerio de hacienda, ha empezado á dar una nueva organizacion á las oficinas de su dependencia.

Las expresadas oficinas han dejado siempre bastante que desear en cuanto á organizacion.

Comision de aguas corrientes—El Sr. José Dibur ha tomado posesion del puesto de presidente de la comision de aguas corrientes de esta ciudad.

Han sido nombrados contador y tesorero de la misma comision los Sres. Carmelo Rojas y Samuel Floqué, respectivamente.

Dos renuncias—Los Sres. Juan Penca y Enrique Bonifacio no han aceptado el nombramiento de miembros de la comision directiva de la escuela de artes y oficios y de la agronómica de Santa Catalina, respectivamente.

Nombramientos judiciales—El P. E. dictará hoy un decreto nombrando al Dr. Nicolás Gándara agente fiscal en lo civil del departamento de esta ciudad, en reemplazo del Dr. Oteiza que renunció.

Para reemplazar al Dr. Gándara, que desempeñaba el cargo de asesor de menores del departamento del centro, será nombrado el Dr. Ignacio Gomez.

Establecimiento vinícola—En una solicitud presentada al P. E. por el Sr. Santiago Rolleri pidiendo excepcion de impuestos por un establecimiento vinícola establecido en San José de Flores, la direccion de rentas, á cuyo informe pasó el asunto, se ha expedido manifestando que no existe ley alguna que autorice esta exencion pues la de 1876 caducó el 31 de diciembre de 1885; pero que el gobierno en equidad puede resolver lo que estime conveniente.

Aconseja asímismo que antes de resolver se oiga al Centro industrial y agrícola de esta capital.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

ASUNTOS IRLANDESES

BUQUE DETENIDO—Mr. PARNELL

Discurso de Gladstone

LÓNDRES, JUÉVES 12.—Se dice que obrando segun datos recibidos de agentes secretos en Nueva York, el gobierno ha enviado al cúter Orwell á Carrigaholt en Irlanda para esperar la llegada de un buque norte-americano cargado con armas y explosivos.

Mr. Parnell llegará mañana á Lóndres. Ha enviado un telegrama anunciando que su salud ha mejorado y que espera poder ir mañana al parlamento.

LÓNDRES, JUÉVES 12. — M. Gladstone pronunció hoy en una reunion un discurso que duró una hora, ocupándose de los asuntos de Irlanda.

Dijo que jamás habia existido motivo alguno para acusar á los parnellistas de complicidad con los crímenes de Irlanda. Era cierto que hace seis años, cuando él era primer ministro, los habia denunciado como peligrosos; pero eso era completamente distinto de las acusaciones que actualmente se les dirigen sobre los crímenes.

Las declaraciones del mayor Saunderson, lord Churchill y aun de lord Salisbury, eran más peligrosas de lo que jamás lo habian sido las declaraciones de los parnellistas.

Desaprobaba con vehemencia la actitud del gobierno en el asunto de las acusaciones del *Times* contra los propietarios irlandeses, y dijo que el procesamiento del *Times* por la corona seria una farsa tremenda.

El gobierno francés y las cuestiones financieras

PARIS, JUÉVES 12.—Fué rechazada una proposicion de la comision del presupuesto para hacer mayores economias en los gastos.

Los ministros esperarán el resultado de la cuestion hasta el mártes próximo en la cámara de diputados.

Clausura de una fábrica alemana en Francia

PARIS, JUÉVES 12—El gobierno ha clausurado la fábrica de velocípedos de Marainsocele cuyo dueño es un aleman que empleaba trabajadores pertenecientes al ejército imperial de Alemania.

Condena de un periodista en Berlin

BERLIN, JUÉVES 12—El editor de la *Freisinge Zeitung* ha sido condenado á un mes de prision por haber publicado artículos difamatorios sobre los procederes políticos del príncipe de Bismarck.

La pesca en Terranova

PARIS, JUÉVES 12.—Se le ha pedido á M. Flourens que conceda una entrevista á una diputacion que ha venido para tratar sobre la cuestion pesca en Terranova.

Fallecimiento del químico Boussingault

PARIS, JUÉVES 12.—M. Boussingault, el gran químico, ha muerto á los 85 años de edad.

La insurreccion en el Afganistan

BOMBAY, JUÉVES 12.—Se dice que muchas de las tropas del emir se están pasando á los insurgentes. En la batalla reciente que duró dos dias murieron 700.

Ejército austriaco en Dalmacia

VIENA, JUÉVES 12.—Hay ciento cuarenta mil soldados austriacos bajo las armas en Dalmacia, listos para entrar en campaña.

Ayoob-Khan y la Rusia

VIENA, JUÉVES 12.—Se dice que el ministro ruso en Teheran está tratando de conseguir que el gobierno persa ponga en libertad á Ayoob Khan para cuya custodia la Inglaterra paga un subsidio á la Persia.

La reina Victoria en la exposicion norte americana

LÓNDRES, JUÉVES 12.—La reina, el marqués de Lorne y la princesa Luisa visitaron la exposicion de animales en la tarde de ayer. La reina se manifestó muy complacida de la exposicion é hizo muchos elogios.

Fueron presentadas á la reina varias mujeres indias.

(De la agencia Havas)

Probable crísis ministerial en Francia

PARIS, JUÉVES 12.—Ha surgido un sério desacuerdo en el seno de la comision especial á que habia sido destinado el proyecto de presupuesto, confeccionado por el ministro de hacienda M. Dauphin.

Esto hace temer la inminencia de una crísis ministerial.

Inglaterra y la exposicion de 1889

LÓNDRES, JUÉVES 12.—El gobierno inglés ha comunicado al de Francia su negativa de participar oficialmente á la exposicion de 1889.

Fallecimiento del conde de Baependy

RIO DE JANEIRO, JUÉVES 12.—Acaba de fallecer el conde de Baependy, últimamente nombrado presidente del senado brasilero.

Apertura de remates de lanas en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, JUÉVES 12.—Tuvo lugar ayer la primera sesion de los remates de lanas del Rio de la Plata.

Considerados en conjunto, los precios de las clases regulares importan una baja de 5 á 10 céntimos en kilo relativamente á los remates anteriores, no habiendo alteracion que señalar con respecto á las otras clases de lanas.

De las lanas ofrecidas en la primera sesion se han adjudicado las 3/8 partes.

De Montevideo

JEFES POLÍTICOS—EL CORONEL CARÁMBULA—LOS PROYECTOS BANCARIOS—CORDON SANITARIO—EL REGISTRO CÍVICO DE FLORES—LLEGADA DE ARTISTAS—CASAMIENTO—RESTABLECIMIENTO DE LEGACIONES.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUÉVES 12.—Segun rumor corriente hoy en la casa de gobierno, han elevado su renuncia el coronel Islas y el comandante Martinez, jefes políticos, respectivamente, de la Florida y Rocha. Para reemplazar al primero el candidato es Rufino Dominguez; para Rocha se habla de Lino Arroyo, actual jefe político de Treinta y Tres; para este último departamento será nombrado el coronel Agustin Urtubey. Los decretos haciendo estos nombramientos aparecerán de un momento á otro, conjuntamente con el de Ricardo Tajes para jefe político de Paysandú.

—El ministro Da Ponte Ribeiro recibió un telegrama de Cotegipe comunicándole la resolucion de levantar el cordon sanitario en la frontera, el que quedará suprimido desde el lúnes.

—Recibióse un telegrama de Baring brothers, de Lóndres, comunicando estar dispuestos á empezar cuanto antes el servicio de la deuda consolidada.

—El coronel Carámbula ha hecho una publicacion defendiéndose de las acusaciones que viene haciéndole la prensa.

Dice que todo lo que se le imputa es falso, y propone á los que le atacan que designen á José Pedro Ramirez y Pedro Bustamante para que fallen sobre el valor de las pruebas que se aducen sobre crímenes que dicen fueron cometidos mientras desempeñó la jefatura de la Colonia. Concluye Carámbula declarando que acusará toda publicacion en que se le ataque.

—La comision de hacienda del senado se expidió sobre los proyectos bancarios, aconsejando por mayoria la aceptacion del proyecto Reus, aunque con modificaciones, entre las cuales algunas importantes.

—Los Dres. Aguirre y Arechaga han sido comisionados por el partido blanco para solicitar del gobierno la reapertura de los registros cívicos en Flores, que permanecieron cerrados por acefalia de la junta departamental.

—En el Orione llegarán mañana la compañia del gran actor Emanuel y la lírica de Stagno. La primera debutará en Solis el mártes próximo.

—En estos dias contraerá matrimonio la tiple de zarzuela Antonia Hierro, con el jóven Cárlos Reyles, que acaba de heredar una fortuna considerable.

—Dícese que el gobierno piensa restablecer las legaciones en Lóndres, Paris, Madrid y Lisboa.

Un nuevo periódico

(De nuestro corresponsal)

VILLAGUAY, JUÉVES 12.—Hoy apareció *El Trabajo*, nuevo periódico bi-semanal, señalando un progreso más para esta poblacion, la que acaricia la esperanza de que será una verdad práctica el honrado y progresista programa que sintetiza su título.

Enfermedades epidémicas—Empréstito—Elecciones

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, JUÉVES 12.—La disenteria y el tifus están reinando en la poblacion.

—Prepárase una velada literaria para el 25.

—El gobierno tiene el proyecto de contraer un empréstito.

—En Resistencia, en las elecciones para juez de paz, ha triunfado la fraccion contraria al actual juez, aunque el resto protesta.

El vecindario ha estado en agitacion estos últimos tiempos, por la rivalidad de la municipalidad con el juez.

—Hace calor.

El Oeste Santafecino—Fallo importante

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 12.—En la prolongacion del ferrocarril Oeste Santafecino se ocupan mil seiscientos peones y se trabajan simultáneamente los terraplenes á Melincué y Guardia de la Esquina.

—El Dr. Del Solar como juez *ad hoc* falló el importante pleito que sobre posesion de valiosos campos al norte sostenian los herederos del general Estanislao Lopez con D. Francisco Moreno, condenando á los primeros.

—El paquete Ilios carga cereales en el puerto.

—Embarcáronse 21 retobos de plata piña para Lóndres.

Noticias de Bahia Blanca

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, JUÉVES 12.—Hácense grandes preparativos para solemnizar las fiestas de mayo.

—El pozo artesiano que se está haciendo en el puerto llega á 300 piés de profundidad. Se supone que á 30 piés más se hallará agua perfectamente potable.

NOTICIAS

AL PUEBLO

LOS ABAJO FIRMADOS, CONSTITUIDOS EN COMISION CON EL OBJETO DE DAR FORMA PRÁCTICA AL MOVIMIENTO DE OPINION QUE HACE JUSTICIA Á LOS SERVICIOS PRESTADOS AL MUNICIPIO POR EL INTENDENTE ALVEAR, INVITAN AL PUEBLO DE BUENOS AIRES Á CONGREGARSE EN LA PLAZA DE MAYO, EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE Á LAS 2 P. M., PARA HACER UNA DEMOSTRACION PÚBLICA DE APRECIO Y SIMPATIA Á TAN MERITORIO CIUDADANO.

Teniente Gral. Juan A. Gelly y Obes, Andrés A. Terry, Dr. Manuel Biedma, teniente general Bartolomé Mitre, Dr. Guillermo Udaondo, Félix Pico (hijo), Juan G. Peña, Cayetano M. Cazon, Dr. J. H. Martinez Castro, Meliton Panelo, Sixto J. Quesada, Francisco B. Madero, Tomás Santa Coloma, Bartolomé R. Obligado, Adolfo G. Salas, Juan Cárlos Molina, Federico Silva, Toribio B. Reyna, Dr. Cárlos M. Querencio, Félix Pico, Julio Moreno, Mariano Billinghurst, Manuel J. de Guerrico, Dr. Remigio Lascano, Ventura Martinez, Trifon Güiraldes, Gabriel Ocampo, Alberto A. de Guerrico, Cárlos M. Huergo, Manuel Venturino, coronel Manuel Fernandez Cutiellos, Francisco Francioni, Pastor Senillosa, Agustin Drago, coronel Juan C. Boerr, Roberto Senillosa, Alejandro Gorostiaga, Luciano J. Aveleira, Eduardo de Esterhazi, José Luro, Miguel Posadas, E. Silva Garreton, Gregorio M. Rodriguez, Felipe G. Senillosa, Manuel A. Espinosa, V. Pessolano, Julio Peña, Agustin P. Zemborain, Dr. Pastor S. Obligado, Pedro Gorostiaga, Eduardo Somers, Tomkinson, Dungey y Cª, Roberto Perez, Pedro Frias, Enrique Navarro Viola, Manuel Rubio, Domingo Murga, Luis G. Castilla, Cárlos Ristorini, C. Libarós, Manuel A. Castro, Dr. Bonifacio Lastra, Eusebio E. Gimenez, Sotero F. Vazquez, Manuel Moyano, Dr. Enrique A. Spangenberg, S. Alarcon, M. Jaramillo Ortiz, Dr. José M. Gutierrez, Manuel Moneta, Federico F. Sidders, Nicolás E. Ghigliazza, Saturnino J. Unzué, Francisco S. Gutierrez, Gregorio Gallegos, Santos Unzué, Estéban Casting, Jorge Bombal, Próspero Zorreguieta, Dr. Pedro Zeballos, Julio Jimenez, Antonio Isla, Julio Arias, Juan Paluchi, Ventura Bustos, José Paluchi, Manuel Vivas, Valentin Suarez, Eduardo Vivas, Cárlos L. Blanco, José Olivera, Alberto Eastman, Anacleto Pintos, Pedro Isla, Teodoro Aubani, Augusto Campos, Eduardo Roque, Enrique F. Pesquié, Cárlos Rossi, David Spinetto, Cesáreo Cerelli, Ambrosio Cernuschi, Eugenio Vercellino, Eduardo del Prado, P. Ciarlotti, Benjamin Della Casa, Angel Montero, J. Pitte, Juan Barzi, Félix Gambetta, José Gambetta, Alfredo A. Maurice, Juan Spinetto, Valentin Bonino, Dr. Miguel G. Morel, Luciano Mauduig, Juan Spinetto (hijo), Angel Daverio, Juan Cossozza, Pablo Ceriani, Antonio Nicolini, Bautista Dalbarede, Aquiles Longoni, B. Torello, Domingo Lupo, Serafin Menotti, Cayetano Gallo, J. P. Spinetto, D. Spinetto, Domingo Risso, José Risi, Manuel Novo, Pedro Dolcino, Miguel Spoturno, Dario Bernard, A. Allegri, Francisco Angelori, Angel Menotti, Angel Sanguinetti, L. Vandoni, Antonio Lombardini, general D. F. Sarmiento, Ventura Lynch, Alfredo Demaria, Ignacio Oyuela, Ricardo Eastman, Martin Gimenez, Rodolfo Calvo, José Castro, J. M. Maldonado, Juan S. Fernandez, Avelino Rolon, Tomás Eastman, Alfredo Calvo, Belisario Roldan, Félix G. de Alzaga, Isaac H. Arévalo, Valentin Arévalo, Julio Calvo, Julio Cramer, Dr. Ignacio Pirovano, José F. Soage, Julio Cramer (hijo), Cipriano Calvo, Camilo Romairone, Rafael Martinez Furque, Enrique C. Calvo, Roque Buireo, general Manuel J. Campos, Luis Garcia, Pedro Finocchio, Francisco Centeno, Antonio Peña, Pedro Pereyra, Ricardo C. Lértora, Felipe A. Gutierrez, Luis E. Jorge, José M. Niño, general Julio de Vedia, capitanes Eduardo H. Ruiz, Martin Hernandez, Benjamin Calvete, Adolfo Terzy; tenientes 1os Manuel Vattuone Alvarez, Cárlos Alfredo Revilla; id 2os Abel Diaz, Martin Saenz Valiente; alférez Juan B. Ocampo, Dr. Martin Ruiz Moreno (hijo), Dr. Florencio A. Lopez, Nicolás de Vedia, Dr. Félix A. Benitez, Juan B. Guatavino, coronel Federico Mitre, Dr. Augusto Bernardó, Alejandro Moreno, Horacio Spinelli, Francisco Gimenez Correa, teniente general Emilio Mitre, César Spinelli, Ramon R. Castro, José María Drago, Federico Mitre (hijo), E. Panuccio (presidente de la Sociedad italiana), Francisco Dasso, Pascual Costa, J. B. Picabea y Cª, Juan Pinchetti, Pedro Oliveira (notario eclesiástico), Lorenzo Barreiro, Angel Rubira, Alberto Marcó del Pont, Natal T. de Torres, Dr. Isaac P. Areco, Bernabé Burgos, Pedro Salvadores, Nicolás Perisena, Enrique Obarrio, Francisco Obarrio, Pelegrin Baltazar, Angel Vega, Dr. Cárlos Basavilbaso, Miguel Garcia Fernandez (hijo), ingeniero Félix Amoretti, Mariano Fernandez, Manuel A. Gondra, Luis Jáger, Ismael Gomez, Miguel Masciangelo, Estéban Spinetto (hijo), L. Allamandola, Fructuoso Folgar, Marcelino Lois, Agustin Benito Ghiglieri, Julio Correa, David Ochagavia, Lázaro Iturrieta (comandante de la Paraná), J. M. Dhers, A. Monségur, Miguel P. Laborde, Manuel Perez del Cerro, Ezequiel Barrenechea, Cleto Santa Coloma, Dario Brito del Pino, Servando Ximeno, Manuel J. Muñiz, Gabriel Villagran, Pedro Brito del Pino, presbítero Natalio Arellano, Dario Brito del Pino (hijo), Dionisio Quesada, Belisario P. Peró, Luis E. Keil, Otto Straube, Ovidio Lagos, Luis S. Cagnoni, Angel Andrade, Manuel Cerbiño, Dr. Cárlos Gallarani, Osvaldo M. Piñero, B. Mitre y Vedia, Justo P. Saenz, Víctor Silvero, Cárlos Bertelegui, Basiliano Ramos, Alejandro Ballesteros Biayer, Bartolomé Brisso, Gustavo Molinari, Lorenzo Abal, Nicanor Orona, José M. Reyna, Dr. Julian Fernandez, Alberto Fernandez, Alfredo Fernandez, Manuel M. Ximenez, Eugenio Clein, Mariano Gutierrez, Cárlos Gutierrez, Francisco Sanforea de, Miguel Duggan, Jaime Callender, Ernesto Rohlmeyer, Luis Venturino, Adolfo O'Gorman, Martin Ximenez, Huberto Andragues, Hilario Fernandez, Tomás Mahon, Rafael Castilla, J. Snelle, J. Laportilla, Juan Bonelli, Nicolás Conelli, Alberto Eastman, Jorge Douse, Bautista Ghilini, Emilio C. Schwab, Jeremias Dillon, Ambrosio Allieri, M. Sanchez Viamonte, Félix A. Carrié, Juan Goyena (oficial mayor de la prefectura marítima), Ernesto Piaggio, Cárlos Chirif, Elias Lavarello, Luis Lavarello, Nicolás Mihanovich, Cárlos Lavarello, Mariano Irigoyen, Gerónimo Lussich, Rufino de Elizalde, Dr. Gervasio Videla Dorna, Estéban D. Risso, Julio M. Argerich, Zenon Videla Dorna, E. Mitre y Vedia, Raul Videla Dorna, Dr. Adolfo Saldias, Fermin Ortiz Basualdo, Antonio Piran, J. M. Carranza, Luis P. Leiva, Mateo Salvarezza, Mateo Fraise, José Becherini y Vizo, Juan B. Billino y Cª, Nicéforo Colen y Cª, P. Minotti, J. Refurcelli, R. Monteros, E. Bellone, Francisco Roget, Angulo é hijos, M. Baño y Cª, Rafael Tessi y Cª, Narciso Caris, Alfredo Luis Roca, Adan Gurruchaga, Benjamin Puebla, Fenelon Torres, Ramon Seaso, Delfin Sanchez, Carmelo Grande, Luis Beaufrère, José Pallardel, E. Padilla hnos., A. Vera, Riva, Solari y Garbagnoti, Mariano R. Martinez, Miguel Gándara, Joaquin Bevilacqua, Fernando Casamayor, Santiago F. Stoppani, Felipe Senillosa, Andrés Pellegrini, Nicolás L. Niseggi, Benito Canale, Fermin Coppini, Lorenzo Canale, Fernando Noceti, Eduardo Bergara, capitan Cándido F. Chaneton, Tomás Noceti, Domingo Frias, José M. Carranza, José M. Carranza (hijo), W. B. Whighan, Cárlos R. Cailliat, José Varas, Rufino Martinez, Víctor Mambretti, Francisco Dasso, Edelmiro R. Goyeneche, Estéban Bazo (hijo), Abel V. Beascochea, Saul Grondona, Enrique G. Amaya, Federico Casacuberta, Gerardo Gasquet, Estéban Bazo, R. Alais, Rafael D. Kiernan, Angel J. Zino, M. A. Fogel, G. Robles, F. Brana, José Leon Latorre, Agenor Chenaut, Juan Cárlos Rom, Cándido A. Galvan, Juan B. Chenaut, Vicente Viggiare, Federico Joubert, Aquiles Viggiare, teniente coronel Cecilio Chavarria, Enrique Morgan, Bartolomé Mihanovich, José Luis Berguerand, Julia A. Sallano, Santiago Lambruschini, Tomás Boggi, Francisco Balestra, Camartino Hnos., Angel Cúneo, Bianchetto, Francisco Mª Ramiro, Hortensio Mendez Frias, F. Cárlos Malbran, J. Jacinto Malbran, Ernesto Garcia, Andrés Gibson, Jorge Bombal, Tristan M. Almandos, Jorge Guerrero, Antonio Vigliani, Francisco Bilbao, Ramon R. Leiva, Antonio Ferrer, Luis R. Leiva, Maurice Dillemann, Bartolomé Casabona, Estéban Spinetto, Santiago Valdettaro, Enrique Cuda, Juan Spinetto, Juan Valdettaro, Antonio Costa, Mariano J. Gutierrez, Manuel Costa, José Ciarlo, Guido Spallasso, Angel Gazziolio, Francisco Solari, Cárlos J. Guerrero, Juan Lanata, Cárlos Guerrero, Napoleon Ferrari, Luis Guerrero, Juan Bollo y Cª, Antonio Guerrero, Manuel Guerrero, Juan Bollo, Enrique Guerrero, José Guerrero, Dr. José M. Malbran, Florencio E. Fernandez, Francisco Bonilla, Francisco D. Zoppi, Inocencio W. Aycardi, Manuel Gonzalez, Cirilo Saravia, Manuel Génes Cabrera, Nicanor Fuleston, Juan Rieder.

CLUB SAN MARTIN

Sr. Torcuato de Alvear.—El centro que presido ha resuelto asociarse á la manifestacion que se prepara en su honor, en reconocimiento de los adelantos y grandes obras llevadas á término durante su permanencia en el puesto de intendente municipal de la capital.

La satisfaccion con que este centro se asocia á las aclamaciones populares, es mucho mayor por cuanto ellas recaen en una de las personas que honran con su nombre á esta asociacion.

Al dirigir á V. mis más ardientes felicitaciones en nombre de este centro, solo me resta saludar al señor socio, ofreciéndole los respetos de mi más alta consideracion.—*Luis C. Garcia.*—*A. B. Sierra*, secretario.

SOCIEDAD ARGENTINA PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Habiéndose adherido la sociedad á la manifestacion que se prepara en honor del ex-intendente Alvear, se cita á sus miembros para que concurran á la plaza de Mayo el domingo próximo á las 2 p. m., á fin de tomar parte en ella.—*El secretario.*

ORGANIZACION DEL MEETING

1º La manifestacion se organizará en la plaza de Mayo en el sitio y á la hora que indica la invitacion.

2º Los concurrentes formarán en hileras de ocho personas, en los costados de la plaza, á cuyo efecto se nombrarán comisarios especiales, sin perjuicio de rogar al público que facilite la expresada operacion, tomando cada cual su puesto espontáneamente.

3º La manifestacion marchará por la calle Rivadavia hasta Florida, y por ésta hasta la plaza San Martin, donde la esperará el Sr. Alvear, acompañado por una comision nombrada al efecto.

4º En la plaza San Martin harán uso de la palabra los siguientes señores: en nombre de la comision iniciadora el Sr. B. Mitre y Vedia; en nombre del pueblo el Dr. Cárlos Basavilbaso.

5º Con la contestacion del Sr. Alvear quedará terminada la manifestacion, que se disolverá en seguida.

6º La comision solicita del público el acatamiento estricto de este programa, que responde al órden y buen éxito del meeting.

LA COMISION.

Senado nacional—Reunióse ayer la cámara de senadores.

Sobre tablas fué aceptada la renuncia interpuesta por el senador por la capital Dr. Diego de Alvear, y concedióse la licencia que sin goce de sueldo pedia el senador por Buenos Aires, Dr. Dardo Rocha para faltar á las sesiones del presente período legislativo.

Por votacion nominal fueron designados los Sres. Perez y Mendoza para componer la comision legislativa de cuentas.

El presidente dió cuenta de haber organizado las comisiones permanentes de la cámara en esta forma:

Negocios constitucionales—Derqui, Zapata, del Valle.
Legislacion—Paz, Gil, Funes.
Hacienda—Perez, Baibiene, Baltoré.
Interior—Nouguez, Mendoza, Godoy.
Guerra—Ortiz, Navarro, Ruiz.
Peticiones—Rodriguez, Tello, Dávila.

Despues de cuarto intermedio, la comision respectiva presentó su dictámen favorable en los poderes presentados por el coronel Rufino Ortega, como senador por Mendoza, y por el Sr. Sofanor de la Silva, senador electo por Santiago del Estero.

Como ambos señores reunian aparentemente las condiciones que la constitucion exige para desempeñar esos cargos, los poderes fueron aceptados y una vez que prestaron juramento se incorporaron los electos al senado.

Despues de darse lectura del mensaje y proyecto referente al aumento del capital del Banco Nacional y al retiro de los títulos de puentes y caminos, deuda á extranjeros y billetes de tesoreria, que publicamos en otro lugar, se levantó la sesion pública, para constituirse la cámara en sesion secreta.

Sesion secreta—En la sesion secreta que celebró ayer el senado, se dió lectura de varios mensajes enviados por el ministerio del interior.

En uno de ellos se solicita acuerdo para nombrar al Dr. Antonio F. Crespo, intendente municipal de Buenos Aires, y pídese en los otros la confirmacion de los nombramientos de jueces letrados y gobernadores del Chaco y Santa Cruz, hechos durante el receso del congreso, segun ya dimos cuenta anteayer.

Oida la lectura, todos los mensajes fueron pasados á la comision de negocios constitucionales, la que probablemente se expedirá mañana.

Bandas de música para la manifestacion del domingo—La comision directiva del meeting del domingo próximo trata de obtener algunas bandas de música militares, así como la del cuerpo de bomberos.

Nunca con más razon debiera facilitarlas la superioridad que en este caso, en el que va á honrarse á un buen servidor del país que ha ejercido su mandato bajo los auspicios de la actual situacion política

Seria el envio á la manifestacion de las bandas de la guarnicion un acto que tendria el aplauso de todos, demostrando que el gobierno se asocia al pueblo para hacer justicia al funcionario meritorio que le ha hecho honor con sus servicios y sus virtudes.

Reliquias del general San Martin—Buenos Aires, mayo 12 de 1887.—Sr. general Bartolomé Mitre.—Mi querido general: No constándome quien es el depositario actual de las prendas del general San Martin, que sus deudos destinaron, segun recuerdo, al museo público de esta capital, me tomo la libertad de pasar, en depósito, á manos de V. el anteojo que sirvió en sus campañas al expresado general, del cual hice donacion, para que fuese agregado á la coleccion de los demás objetos que fueron de su uso, prévia la rifa de caridad que ha producido tan satisfactorios resultados.

Publicándose esta comunicacion, el encargado de la custodia de dichas prendas sabrá cuál es el paradero de la que acompaño.

Saluda á V. con el aprecio de siempre su afmo. amigo y S. S.—*Manuel Ricardo Trelles.*

Buenos Aires, mayo 12 de 1887.—Señor director de LA NACION.—Con motivo de habérseme comunicado la creencia en que están algunas personas, de que, en poder de la distinguida familia del Sr. D. Manuel J. de Guerrico, se encuentra el verdadero anteojo de campaña del general San Martin, dirigí la carta que acompaño á uno de sus dignos hijos, la que me ha sido contestada en los términos que tambien acompaño.

Por lo que esta contestacion pueda importar, para desvanecer la creencia mencionada, suplico al señor director la publicacion de ambas piezas, á continuacion de la presente, aprovechando la ocasion para reiterarle mi distinguida consideracion y estima.—*Manuel Ricardo Trelles*

Buenos Aires, mayo 4 de 1887.—Sr. José P. Guerrico—Distinguido amigo: Le estimaré que á continuacion de la presente tenga V. la bondad de comunicarme, qué prendas de su uso, durante sus campañas, obsequió el general San Martin á su señor padre D. Manuel José de Guerrico, mi inolvidable amigo y querido compadre.

Prometiéndole una pronta visita, para gozar de su preciosa galeria, á la par que de su exquisita hospitalidad para con los visitantes, tiene el gusto de saludarlo con el afecto de siempre.

Su afmo. amigo y S. S.—*Manuel Ricardo Trelles.*

Mayo 11—Sr. D. Manuel R. Trelles.—Mi estimado amigo:—No he contestado antes á su apreciable esquela por estar indispuesto—y al hacerlo hoy, como V. me lo pide, á continuacion de sus renglones tan galantes y expresivos, siento deveras separarme de ellos.

De los objetos que han pertenecido al general D. José de San Martin y que fueron de su uso durante sus campañas solo poseo la caja de instrumentos de matemáticas y compases. Esta me fué regalada por mi inolvidable amigo el Sr. D. Mariano Balcarce al terminar mis estudios de ingeniero civil en la escuela de artes y manufacturas de Paris en 1856.

Es un estuche forrado en piel de serpiente y los útiles son de fabricacion inglesa muy finos y muy completos.

Mi padre, á cuya memoria y amistad se muestra V. tan consecuente, poseia las prendas siguientes que le obsequió personalmente el general:

Un baston que usó durante un viaje de recreo que hicieron juntos en Argelia. En lugar de estoque tiene un anteojo de larga vista de 15 milímetros de diámetro y excelentes vidrios.

Una cigarrera de oro con el nombre: J. de San Martin, en la tapa.

En fin, despues de la muerte del general, su hija la Sra. Mercedes S. M. de Balcarce envió á mi querido padre un estuche de nogal que contiene *el mate con boquilla de plata* de uso particular de él, *un bracerito de plata con agarraderas de palo negro*, una de ellas por cierto algo quemada, lo que demuestra el uso activo que de él se ha hecho, y un *yesquero de oro*.

Tales son, mi estimado amigo, las prendas del general que poseo y son para mí reliquias queridas y veneradas, primero por haber pertenecido al general y en segundo lugar porque las que fueron de mi padre y que él tenia en tanto me las legó expresamente, conociendo que de su culto y su cariño por nuestro gran capitan participaba yo en igual grado y que le tributaba además gratitud inmensa, por las bondades que me dispensó en los últimos años de su vida.

Contando con su pronta visita ofrecida me repito su afmo. amigo.—*J. de Guerrico.*

La direccion de la asistencia pública—En confirmacion de la noticia que dimos en nuestro número de ayer, el presidente del concejo deliberante en ejercicio del ejecutivo municipal, dictó ayer una resolucion aceptando la renuncia que, del cargo de director de la asistencia pública, elevó el Dr. J. M. Astigueta.

Por la misma resolucion y con cargo de solicitar el respectivo acuerdo del concejo, se nombra al Dr. D. José M. Ramos Mejía para ocupar la vacante dejada por aquel.

Tenemos, pues, nuevamente, al frente de la asistencia pública al Dr. José M. Ramos Mejía, que tanto se distinguió en ese puesto durante la pasada epidemia.

En su breve período de funciones ha demostrado el Dr. Astigueta excelentes calidades de organizador, consagrándose á sus tareas con una dedicacion digna de todo encomio.

Levantamiento del auto de quiebra de los Sres. Carminati—Ayer ha sido resuelta por la cámara comercial la apelacion interpuesta por varios acreedores de los Sres. Carminati y Cª, de la resolucion del juez Dr. Garcia, que no hacia lugar al levantamiento del auto de quiebra dictado contra aquella razon social.

La cámara, apoyándose en los fundamentos consignados en la misma sentencia que publicamos en seguida, revoca la resolucion del Dr. Garcia, dejando por consiguiente sin efecto el auto de quiebra—y fuera de la accion judicial este asunto que tanta bulla ha metido.

El fallo de la cámara dice así:

"Y vistos: Considerando que los Sres. Carminati y Cª han solicitado á f. 33 la revocacion del auto de quiebra, fundados en que no ha existido cesacion de pagos.

Que el expresado fundamento estimado por el art. 1511 del código de comercio como elemento característico del estado de quiebra, aparece implícitamente reconocido por los acreedores que solicitaron la quiebra, segun se deduce del escrito de f... en el que piden se deje sin efecto el expresado auto por cuanto tal solicitud debe interpretarse como un desistimiento del juicio promovido á solicitud de ellos.

Que tal desistimiento no puede reputarse como un convenio comprendido en ninguna de las disposiciones del título 7º del juicio de quiebra; y así no puede invocarse para restringir la accion de los acreedores, único interés que debe tenerse presente en el incidente sobre revocacion del auto de quiebra, por ser éstos los únicos con quienes debe sustanciarse.

Por esto—se revoca el auto de f. 254 y f. 4 vta.—y devuélvanse al juez de su procedencia.—AGUIRRE—BARRA—ORTIZ."

Grave cargo contra el defensor Roberts—El defensor de menores Sr. Roberts, que ya una vez fué sériamente amonestado por el ministro de justicia, por haber impuesto pena de reclusion en la penitenciaría á varios menores, aparece ahora complicado en asuntos de análoga índole, si bien de mucha mayor gravedad.

La casualidad ha puesto en descubierto el hecho, que importa una usurpacion de atribuciones capaz de conmover, si no fuera severamente reprimida, los fundamentos mismos de la justicia.

Hé aquí el caso:

El Dr. Alfonso Durao fué nombrado de oficio por el juez correccional Dr. Obligado, para defender á un soldado apellidado Fernandez, del 1er batallon del 6º regimiento de infanteria, procesado por haber herido con arma blanca á otro soldado del mismo batallon.

Revisando el sumario y demás piezas del proceso, el defensor encontró la papeleta de Fernandez en la que se consignaba que éste habia sido condenado al servicio de las armas por el término de seis años, por el defensor de menores de la capital Sr. Roberts.

El Dr. Durao dedujo inmediatamente el recurso de *habeas corpus* ante el juez federal Dr. Tedin, obteniendo la sentencia favorable que copiamos en seguida, en la que se declara que la prision de Fernandez es de todo punto ilegal, estableciendo además con claridad cuales son las funciones de los defensores de menores.

La sentencia del Dr. Tedin dice así:

Autos y vistos: Resultando del precedente informe que el individuo Luis Fernandez, á cuyo nombre se ha presentado á este juzgado el defensor de pobres Dr. Alfonso Durao, pidiendo auto de *habeas corpus*, se encuentra detenido en un batallon del ejército nacional por resolucion del defensor de menores de esta capital, que lo condena al servicio de las armas por el término de seis años.

Y considerando: Que el caso cae bajo la jurisdiccion federal conforme á lo dispuesto en el art. 20 de la ley de 14 de setiembre de 1863, sobre jurisdiccion y competencia de dichos tribunales, pues se trata de un individuo detenido por órden de autoridad nacional, cual es el defensor de menores del territorio federal de la capital, cuyo nombramiento emana del P. E. N., y además á disposicion de autoridades nacionales, como son las militares que lo detienen;

Que el defensor de menores no tiene más facultades respecto á la persona de éstos que las que le confiere la ley de su institucion, la cual solo le autoriza para imponer penas de reclusion correccional con intervencion judicial en las casas destinadas á ese objeto,—reclusion que no podrá exceder de un mes (tít. 8º de la ley orgánica de los tribunales);

Que lo expuesto basta para demostrar que la detencion del menor Fernandez en un cuerpo de línea es de todo punto ilegal, aunque debiera permanecer ménos de un mes, y no seis años como aparece de las actuaciones testimoniadas, pudiendo agregarse que semejante penalidad solo puede ser impuesta por los tribunales ordinarios en lo criminal, los que podrán requerir al expresado menor si resulta responsable de algun delito que caiga bajo su jurisdiccion.

Por estos fundamentos, fallo mandando que sea puesto inmediatamente en libertad el menor Luis Fernandez, comunicándose por oficio al señor ministro de la guerra para que se sirva dictar las órdenes necesarias para su cumplimiento.—*Virgilio M. Tedin.*"

La sociedad Italia Unida—Este centro social ha resuelto adherirse á la manifestacion del domingo en honor del ex-intendente Alvear, haciéndose al efecto la convocacion correspondiente.

Este ejemplo, como el de otras sociedades que se han incorporado ya al gran movimiento popular, será indudablemente seguido por muchas otras asociaciones, constándonos de algunas que han citado ya á sus miembros para tratar del asunto.

Nada más natural que así suceda: los beneficios de la obra progresista del ex-intendente alcanzan á todos los habitantes del municipio, sin distincion de nacionalidades; y el carácter de la manifestacion, completamente ageno á la política, hace que tengan en ella su puesto todos los ciudadanos, sin distincion de ninguna especie.

Los progresos del Azul—Hemos recibido la memoria del intendente municipal del Azul correspondiente al ejercicio del año 1886. Por lo que de ella se desprende, este partido está evolucionando activamente en el sentido del desarrollo de los poderosos elementos de vitalidad que posee.

En 1885 se recaudó por diversos impuestos 40.693 $; en 1886 esa suma se elevó á 47.610 $.

El Azul tiene 56 cuadras pavimentadas con los sistemas mixto, con trotadoras y adoquinado. En esto aventaja á los demás pueblos de la provincia, cuyos pavimentos no han salido casi del estado primitivo.

El 1º de enero del corriente la deuda de la municipalidad era de 51.585 $.

El producido de las multas impuestas durante el año 1886 subió á 3300 $. Es curioso como en los pueblos de la provincia las multas forman siempre una partida de importancia en los recursos municipales.

La limpieza se hace con 4 carros y se recaudan por sus impuestos 400 pesos al mes.

La venta de tierras municipales, arrendamientos y derechos de sepultura produjo 2950 $.

El número de niños que se educan en sus escuelas urbanas es de 1400.

El registro de vecindad fué terminado de levantar el 1º de marzo del corriente, dando una poblacion de 17.129 habitantes, sin contar el cuartel 4º, cuyo padron falta, y para el que se calcula una poblacion de 600 habitantes.

Microbio diftérico—En el laboratorio químico bacteriológico de Montevideo se está cultivando el microbio de la difteria y se practican á la vez inoculaciones experimentales.

Los Sres. Wood y Formad, de Filadelfia, despues de múltiples atenuaciones y experimentos recientes, han llegado á la conclusion de que el micrococus de la difteria es atenuado en su virulencia bajo la influencia del oxígeno del aire, formulando esta teoría: Un niño contrae una angina catarral simple ó una laringitis, la inflamacion presenta un campo fecundo, y el microbio que habia permanecido inerte en la boca crece y se desarrolla; si le rodean otras condiciones favorables producirá una angina violenta, despues el crup, y finalmente una difteria mortal. Aconsejan como el remedio más eficaz el sulfuro de calcio, acompañado del jugo de limon, tratamiento que en 444 casos solo tuvo 41 muertos, ménos de un diez por ciento.

Justo por pecador—Ayer recibimos por el correo un número de LA NACION, con la siguiente inscripcion escrita con lapiz azul sobre la direccion del periódico: "Retour perchè contiene un giornale proibito".

Dentro del número de LA NACION iba, en efecto, uno de *La Patria Italiana*, periódico cuya circulacion está prohibida en Trieste, punto adonde fué enviado el paquete, por una casa de comercio de esta ciudad.

El correo triestino observa, como se ve, escrupulosas precauciones.

Invencion pelotística—Un oriental, jugador de pelota, ha inventado un nuevo aparato que reemplaza con grandes ventajas á la pala, el guante y la cesta.

El chisme, segun su inventor, está llamado á causar una revolucion en el mundo de los pelotaris, y con él desafiará á jugar mano á mano al Chico de Eibar ó al Manco de Villabona.

Como piensa solicitar privilegio de invencion, el aparato se mantiene en reserva.

El telégrafo al Rosario—Segun los informes trasmitidos por el inspector de telégrafos Sr. Casaubon, calcula la comision que preside el ingeniero Guillermo White, que habrá necesidad de gastar 48 693 pesos en la compostura de las líneas telegráficas que ponen en comunicacion esta capital con la ciudad del Rosario.

La línea que funciona hace 18 años solo exigirá un gasto de 21.595; mientras que la que fué construida hace dos años hasta San Nicolás, y la prolongacion de esta, tomada el año 80 á la provincia de Buenos Aires con el derecho del más fuerte, demandará 27.089.

Esta segunda línea debió costar 87.000 $, que votó el congreso, bajo la base del presupuesto presentado por la direccion general del ramo; pero no solo se invirtieron esos fondos, sino tambien el exceso hasta 120.000 $, próximamente, y eso, haciendo una obra que casi puede reputarse inservible á los dos años de uso.

Presentamos el caso como uno de tantos detalles de buena administracion.

El Dr. Olegario Ojeda—Hoy debe embarcarse en Montevideo, á bordo del Galicia, el ex-director general de correos y telégrafos, Dr. Olegario Ojeda, que se dirige á Suiza, con el objeto de restablecer su salud quebrantada.

Los contratos de colonizacion—Ha resuelto el gobierno que las fianzas por contratos de colonizacion se hagan en efectivo, y bajo ningun concepto personales, como ha venido sucediendo hasta ahora.

Tampoco se permitirá la transferencia de las concesiones mientras no pueda justificarse el cumplimiento de todas las obligaciones que consta en el respectivo contrato.

Sobre habilitacion de un depósito—Hallándose interinamente al frente de la administracion de rentas el contador Sr. Anido, habilitó para materias inflamables un depósito del Sr. Aldao, en virtud de la atribucion que le confieran las ordenanzas de aduana.

Tal concesion ha dado motivo á esta resolucion ministerial:

"Considerando que no obstante la facultad que confiere el art. 301 de las ordenanzas de aduana á los administradores de estas para proceder á la eleccion de los depósitos generales que se necesiten, estos funcionarios no están relevados de la obligacion de proceder con acuerdo y aprobacion prévia ó posterior, segun la urgencia del caso, de este ministerio, se resuelve: no hacer lugar á lo solicitado por el administrador de rentas de la capital, respecto á que se levante el apercibimiento de que hace constancia este expediente.

Pase á la direccion de rentas para su conocimiento y archivo, prévia notificacion al administrador.—*Pacheco.*"

Tratado de extradicion—El departamento de relaciones exteriores remitió ayer un mensaje al congreso solicitando la sancion del tratado de extradicion celebrado con los Estados Unidos, y el cual ha obtenido la aprobacion del P. E.

Acuñacion de argentinos—Desde su fundacion hasta la fecha, la casa de moneda lleva acuñados en piezas de oro de las denominadas argentinos, un valor total de 12.754.370 pesos nacionales.

De estos se amonedaron por cuenta del Banco Nacional 7.148.549 pesos, y del de la Provincia, 1.225.842, ó sea en conjunto 8.374.391.

De modo, pues, que con las barras de metal entregadas por el gobierno solamente se acuñaron 875.780 argentinos, y 430 medios argentinos, que son 4.379.979 $.

Estos son datos de carácter oficial.

Quiebra—Ha sido declarado en estado de quiebra por el juez de comercio Dr. Garcia, el propietario de la tienda situada en las calles Lavalle y Montevideo, D. Bernardo Pellerano.

Será síndico del concurso el Sr. Benjamin Reinecke y juez comisario el Sr. Cárlos Orr.

La ordenanza sobre carruajes de alquiler—La intendencia municipal dirigió ayer una nota al jefe de policía, recomendándole una vez más la mayor vigilancia para obtener de los cocheros el estricto cumplimiento de la ordenanza sobre carruajes de alquiler.

En dicha comunicacion se hace notar especialmente la omision que se comete al no llevar en el interior de los carruajes los artículos de la ordenanza misma, que se refieren á las condiciones y precio de los viajes, así como las repetidas trasgresiones de los cocheros, al imponer á los pasajeros precios arbitrarios.

Ya es tiempo de que los cocheros se pongan decididamente del lado de la ley. Resistirla, es perjudicar sus propios intereses.

Si la ordenanza municipal fuera cumplida en todas sus partes, el público haria mucho mayor uso de los carruajes de alquiler que actualmente, pues al precio acomodado se uniria la seguridad de no tener que dar una batalla al ajustarlo.

Los corrales de abasto—El director de los corrales de abasto, Sr. Porcel, ha dirigido una nota á la intendencia municipal, en la que le da cuenta de que el establecimiento á su cargo no ha sufrido absolutamente nada á consecuencia de la dispersion del ganado que tuvo lugar el miércoles, por haberse producido antes de llegar á él.

Segun el Sr. Porcel, la dispersion de la citada tropa tuvo lugar al desembarcar del tren, en la estacion Sola.

Adhesion profesional—Hemos recibido la siguiente:

Manuel Perez del Cerro se unirá con sumo placer al meeting honorífico que la justicia pública dedica á su distinguido amigo, el intendente de esta capital, Sr. D. Torcuato de Alvear, á quien á la vez felicita, porque en el manifiesto que ha dirigido á sus convecinos, además de resaltar sus relevantes dotes edilicias, se muestra un excelente contador, al pulverizar cargos indebidos, hacinados por adversarios desleales.

La policía de aseo en Santiago—La ciudad de Santiago de Chile tiene una poblacion de 140.000 habitantes y 276 calles, que forman una longitud de 246 kilómetros, en su mayor parte sin pavimentar.

El aseo de la ciudad se hace con 101 carretoneros, 12 cabos, 9 mayordomos, 5 marcadores de agua, 1 mayordomo y 1 jardinero, todos dirigidos por 9 comisarios y 1 inspector.

La renta asignada á cada comisario es de 800 pesos anuales para los de reciente creacion y de 1200 pesos para los antiguos.

Recientemente el regidor de la municipalidad ha presentado un proyecto de reformas de la inspeccion de policía. Segun él, se dividirá la ciudad en cinco cuarteles y el servicio se hará por empresas particulares. Para la nueva organizacion de la inspeccion de policía se declararán vacantes todos los empleos de que actualmente consta. Los empleados que tengan más de quince años de servicios y que no puedan formar parte de la nueva planta, serán jubilados.

Segun el nuevo proyecto, el presupuesto de empleados daria un gasto de 76.500 $. Actualmente se gastan 50.852 $.

El químico Juan Bautista Boussingault—Las principales obras de este ilustre químico, cuyo fallecimiento comunica el telégrafo, son las siguientes:

"Anales de física y de química"; "Economía rural en sus relaciones con la química, la física y la meteorología"; "Memorias de química agrícola y de fisiología"; "Agronomía química agrícola y fisiología", sin contar las numerosas memorias que ha publicado en las "Reseñas de la academia de ciencias". Pertenecia á esta academia desde el año 39.

Muy jóven estuvo en la América del Sud, encargado por una compañía inglesa de la explotacion de minas; pero la guerra de independencia no le permitió llenar su mision y, no pudiendo hacer otra cosa, siguió á Bolívar y le acompañó en sus últimas campañas.

En Francia desempeñó desde el año 35 varias cátedras, realizando grandes progresos en la química aplicada á la agricultura, y fué miembro de los jurados internacionales en las exposiciones de 1855, 1862, 1867 y de la de Viena en 1873.

Movimiento marítimo—Hoy deben fondear en nuestro puerto los vapores Umberto I y La France. El primero conduce como 500 inmigrantes y el segundo como 800. Ambos serán puestos en libre plática por el médico de sanidad de servicio.

—El vapor inglés Borghese, que varó en la isla de Los Platos, en viaje al Rosario, siendo menester alijarlo de parte del cargamento, quedó á flote el 10 del corriente, favorecido por una regular creciente del rio.

El Borghese volvió á reembarcar la carga de la cual habia sido alijado y al dia siguiente, es decir, anteayer, á las 3 p. m., siguió viaje para su destino.

El vaporcito Montaña ha auxiliado al Borghese mientras este permaneció varado.

—Se encuentran detenidos en El Globo, por falta de agua, doce buques de vela de ultramar y los vapores ingleses Anglo Indian y Kirtle. Para alijar al primero de los mencionados vapores fué enviada ayer una lancha de 400 toneladas.

—Mañana ó pasado debe ser despachado para Europa el vapor francés Matapan, con cargamento de frutos del país y cereales.

—Hoy debe entrar en el Riachuelo el vapor italiano Gio Batta Lavarello, procedente del Rosario.

El Gio Batta Lavarello debe seguir mañana viaje para Europa con un crecido número de pasajeros de tercera clase.

—Deben entrar tambien hoy en el Riachuelo el pailebot inglés Jannett y el lugre americano H. W. Palmer.

—El médico de sanidad dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar: barca sueca Júpiter, á E. Borzone; barca noruega Seier, á T. Drysdale y Cª, y lugre noruego Infrid, á la órden.

—El Sr. Nicolás Mihanovich ha vendido el vaporcito Montaña á los Sres. Gardella y Noussitau, en la suma de 31.000 $.

—Los vapores franceses Dom Pedro y Ville de San Nicolás son esperados hoy en la rada exterior. Ambos recibirán libre entrada.

—Ayer llegó al puerto el vapor francés Maurice et Réunion, con cargamento general, consignado á B. Maumus.

Noticias del Pilar—El vecindario del Pilar está de parabienes. Los rieles del tramway rural en construccion llegan ya á cuatro cuadras de la plaza del pueblo, y se trata de celebrar este hecho el 25 de mayo, para unir así este acontecimiento á los festejos con que se conmemora aquella fecha.

Para el mismo dia prepara un baile el club Union del Pilar.

Los rieles del ferrocarril al Pacífico se hallan á dos leguas del pueblo.

Ha aumentado notablemente el moviemiento en la localidad. Actualmente hay en construccion no ménos de veinte casas, y se están reuniendo ladrillos en el punto donde va á levantarse la estacion del ferrocarril al Pacífico.

Las obras de refaccion del templo han sido terminadas.

Fiestas escolares en Ayacucho—El consejo escolar de Ayacucho ha organizado un programa de fiestas populares para los dias 24, 25 y 26 del corriente, celebrando la inauguracion de los edificios escolares recientemente construidos en esa localidad.

Fallecimiento—Anoche dejó de existir á la avanzada edad de 92 años, la virtuosa matrona Francisca Martinez de del Campo.

Sus restos mortales serán inhumados hoy á las 4.30 p. m.

Reduccion de San Antonio de Obligado—Habiendo pasado al dominio de la provincia de Santa Fé, por ley de 13 de noviembre del año último, el territorio en que está situada la reduccion de San Antonio de Obligado, se ha dispuesto que la oficina central de tierras y colonias mande un empleado á dicha colonia indígena, con el objeto de visitar las poblaciones y cultivos existentes, y exigir á los interesados la entrega de las autorizaciones que para establecerse les hubiera dado el gobernador del territorio ó su representante allí, fray Ermeti Constance, antes de la ley de 13 de noviembre del 86, á fin de ser cangeados por los boletos provisorios de donacion á las familias indígenas.

Cesion de un contrato—Ha sido aceptada por el gobierno la cesion hecha por Ramon F. Garcia en favor de Islas Lopez y Cª, del contrato que aquel tiene celebrado para la navegacion á vapor del rio Corrientes.

El administrador de aduana y el prefecto de La Plata—Del ministerio de hacienda pasará hoy al del interior para la resolucion que corresponda, la nota de queja que elevó el administrador de la aduana de La Plata contra el subprefecto marítimo de la misma localidad, por haber este último impedido la descarga de una chata perteneciente á los Sres. Lavalle y Medici, cuando tenian autorizacion para hacerlo de la primera de dichas oficinas.

Jefe de detall—El teniente coronel Ramon E. Perez ha sido nombrado jefe del detall de la 3ª brigada de la 3ª division del ejército.

El terreno para el edificio de correos y telégrafos en La Plata—Se ha autorizado al administrador de correos de La Plata para que, en representacion del gobierno, firme las escrituras de la manzana de terreno cedida por el gobierno de la provincia para la construccion de un edificio destinado á las oficinas de correos y telégrafos.

Últimas noticias de Europa—Las noticias que se han recibido por el Umberto adelantan cuatro dias á las del último correo. En otro lugar publicamos las que se refieren á Italia; á continuacion extractamos las más importantes de los demás países:

FRANCIA—Los diarios de Paris publican los siguientes detalles sobre el naufragio del vapor inglés Victoria, que chocó contra los escollos de Ailly el 13 de abril.

Cuando encalló los 94 pasajeros dormian; despertados de improviso, subieron apresuradamente y espantados sobre cubierta. El capitan Clark ordenó máquina hácia atrás, el agua penetró por la brecha en el vapor, que se hundió media hora despues.

Veinticinco pasajeros rompieron las cuerdas de una embarcacion y la echaron al mar. Todos querian entrar, pero solo quince lo lograron. Apenas la embarcacion se alejó del buque dió vuelta: casi todos perecieron.

Otras embarcaciones recogieron los demás pasajeros, que desembarcaron casi desnudos y tiritando de frio sobre la playa de Quiternelle.

Durante el salvatage ocurrieron escenas desgarradoras; algunas mujeres de rodillas y llorando suplicaban que se las salvase.

Las olas echaron sobre la playa los cadáveres de dos mujeres y un niño.

El naufragio fué ocasionado por una espesísima niebla.

INGLATERRA—Se dan nuevos detalles sobre la gran manifestacion que el 11 tuvo lugar en Hyde-Park.

Los discursos empezaron á las tres y media; á las cuatro y media los presidentes desde las plataformas hicieron todos á un mismo tiempo la mocion siguiente:

"El pueblo de Lóndres reunido en meeting está resuelto á hacer justicia á la Irlanda; condena el *bill* de coercion y se compromete á emplear todos los medios legítimos para hacerlo rechazar."

Una bandera blanca sobre la cual estaba escrito "Sí", fué izada simultáneamente en cada una de las plataformas.

Todas las manos se levantaron y se oyeron aclamaciones atronadoras.

Poco despues se levantó de la misma manera una bandera negra con la palabra "No", y fué recibida con grandes silbidos.

—Segun telegramas dirigidos al *Daily News* desde Calcutta y al *Standard* desde Teheran, reina efervescencia entre los ghizais; pero los desórdenes señalados no tienen el carácter de una sublevacion.

El emir tomaba enérgicas medidas.

—Segun el *Reuter Office* el acuerdo respecto á la cuestion afgana está concluido en principio entre Rusia é Inglaterra.

Habiendo pedido Rusia la cesion de la parte de Oxus actualmente del Afganistan, el gobierno inglés consintió, siempre que se dé una compensacion á los afganes por la rectificacion de su frontera.

ALEMANIA—La *Post* llamó la atencion sobre las maniobras de la caballería francesa en los alrededores de Luneville, viendo en ellas un carácter de provocacion. Dice que algunas personas desean hacer perder su calma á la Alemania y crear así una situacion que provocaría en la opinion pública francesa, actualmente pacífica, un cambio en favor de la guerra.

RUSIA—Comunicaban de San Petersburgo que Katkoff volvia á atacar nuevamente á Giers. Se decia que éste habia vuelto á presentar su dimision. Circulaban tres nombres: Ignatieff, Schouvaloff y Lobanoff.

Ignatieff es el candidato de los panslavistas; pero el czar se asusta ante la idea de tener que confiarle la direccion de las relaciones exteriores.

Los otros dos candidatos encuentran entre los panslavistas una oposicion aun más viva que la que hicieron á Giers.

—En la universidad de San Petersburgo se fijaron dos proclamas nihilistas dirigidas al emperador.

Uno declaraba que la Rusia marchaba hácia su ruina á causa de la incapacidad del gobierno. Eso obliga á los amigos del pueblo á tratar de purificar el aire empezando por atacar los altos personajes.

La otra reprochaba al rector de la universidad por haber hecho acto de sumision al emperador.

—Telegrafian de Constantinopla que la Rusia ha prometido designar otros dos candidatos al trono búlgaro. Créese que serán el duque de Oldenburgo, comandante de la guardia rusa, y el príncipe Derchtemberg.

La Puerta habia pensado en el duque Guillermo de Nassau, coronel austriaco.

Créese que los búlgaros aceptarán cualquiera de esos candidatos excluyendo el príncipe de Mingrelia.

ESPAÑA—La base del nuevo plan financiero presentado por el Sr. Puigcerver, ministro de hacienda, consiste en un aumento de los derechos de cabotage, en la reforma de las tarifas aduaneras, en la rebaja de los derechos sobre los azúcares cubanos y en la disminucion de los sueldos á los altos funcionarios.

Este plan parecia encontrar simpatías, creyéndose que pueda contribuir al desarrollo de la marina á vapor que ya tomará gran incremento con el contrato de la Transatlántica, y favorecer el planteamiento de nuevas industrias.

Funerales—Hoy á las 11 a. m. se celebran en la Merced los funerales del Sr. Luis Casalle.

Politeama—Mañana se canta en el Politeama la popular opereta de Suppé, *Boccacio.*

Variedades—Esta noche sube á la escena de Variedades la ópera comique del maestro Halévy *Les Mousquetaires de la Reine.*

La Hormiga—Esta sociedad ha adquirido 1600 $ en cédulas série F de 400 $ á 79,80 %, más la comision de 1/8 %, núms. 6146/49.

El capital social, con esta compra, asciende á 90.000 $.

Renuncia—El Sr. Mariano Orzabal, comisario auxiliar de órdenes, ha presentado la renuncia de dicho puesto, desempeñado por él durante tres años.

Conferencia—El Sr. Alejo Peyret dará esta noche en el colegio nacional una conferencia cuyo tema será: La reforma del sufragio universal.

La entrada es libre.

Concurso de gimnasia—La Seccion suiza de gimnasia dará una fiesta el próximo domingo, en celebracion de su segundo aniversario.

La fiesta se dividirá en dos partes, verificándose una en el local de la sociedad, Balcarce 84, y la otra en el de la sociedad La France, Lavalle 295.

El programa se compone de ejercicios gimnásticos, terminando la fiesta nocturna con un baile.

Remuneracion extraordinaria—Un diario de la tarde de ayer dice que la intendencia ha dirigido un mensaje al concejo deliberante solicitando una remuneracion extraordinaria para los empleados de la contaduria que prestaron su concurso á la comision investigadora en el desempeño de su cometido.

Hay error en tal informacion.

Lo que ha habido es que solicitada esa remuneracion por aquellos empleados, que son tres, el presidente del concejo, en ejercicio de la intendencia, considerándola justa, la acordó, sin creer necesario semejante mensaje.

El álbum para el ingeniero Coghland—En el Instituto Geográfico estará hoy á disposicion de los que quieran firmarlo, el álbum que los amigos y admiradores del ingeniero Coghland han resuelto ofrecerle al ausentarse para Europa despues de largos é importantes servicios prestados al país.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Mayo 15 á las 12	m.—Uarda	Pacífico
Mayo 17 á la 1	p. m.—La Plata	Brasil y Europa
Mayo 17 á la 1	p. m.—Umberto 1º	Europa
Mayo 18 á la 1	p. m.—La France	Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Maria Luisa Iribarne, hija de Francisco Iribarne y de Beniga Daubert, Moreno 432.

Alejandro N.

Francisco Pertucci, hijo de José Pertucci y de Maria Irralda, Venezuela 661.

Tomasa A. de Cabo, hija de Eladio Cabo y de Rosenda Piñeiroa, Solis 167.

Angela Reta, hija de Eduardo Reta y de Luisa Perelli, Tucuman 418.

Maria Porret, hija de Pascual Porret y de Teresa Boccia, Cangallo 530.

Ernesto Frasoni, hijo de Antonio Frasoni y de Rosa Bedobata, Florida cortada 1174.

Antonio Bugarin, hijo de Manuel Bugarin y de Josefa Vasquez, Paseo de Julio 616.

José Pittero, hijo de Francisco Pittero y de Magdalena Ameo, Paraguay s/n.

Mario Croci, hijo de Francisco Croci y de Hermelinda Andreoni, Montevideo 456.

Maria Bozzola, hija de Félix Bozzola y de Josefina Marenzi, Rivadavia 771.

José Raul N.

Alejandro Dubini, hijo de Julio Dubini y de Maria Lanzani, Rivadavia 812.

Cárlos Barabas, hijo de Luis Barabas y de Asunta Maloberti, Melo 189.

Miguel Graziani, hijo de Antonio Graziani y de Magdelena Contini, Las Heras 127.

Juan Boratto, hijo de Antonio Boratto y de Ana Rigardello, Gallo s/n.

José Ariosto, hijo de Angel Ariosto y de Pascuala Sposito, Ombú 285.

Pascual Maddalena, hijo de Luis Maddalena y de Clementina Ferrito, Paseo 265.

Juan Francisco Colli, hijo de Francisco Colli y de Josefa Mendez, Tucuman esquina Anchorena.

Luisa Sperone, hija de Félix Sperone y de Maria Imperiale, Cuyo 1508.

Cárlos Luis Crespi, hijo de Pascual Crespi y de Josefa Colombo, 2 Viamont 50.

Maria Paradiso, hija de Antonio Paradiso y de Teodora Turriello, Bermejo 66.

Adolfo Violante, hijo de Felipe Violante y de Maria Blanco, Ecuador 67.

Angel Lufrano, hijo de Saverio Lufrano y de Antonia Uttati, Saavedra s/n.

Adolfo Plácido Pereyra, hijo de Adolfo Pereyra y de Ercilia Tabossi, Entre Rios 433.

Clotilde Guassoni, hija de Juan Guassoni y de Dominga Echegaray, Comercio 364.

Mariana Antonina Ramos, hija de Fernando Ramos y de Rosa Tapia, Comercio 450.

José Varela, hijo de José Varela y de Catalina Shuell, Lima 562 1/2.

Ismael Antonio Miles, hijo de Jorge Pasman Miles y de Braulia Lopez Escribano, Santiago del Estero 553.

Pedro Peña, hijo de Luis Peña y de Felisa Cueli, San Juan 68.

Catalina Natalia Pagani, hija de Francisco Pagani y de Natalia Candelloro, Presidente 111.

Luisa Benita Benvenuto, hija de Nicolás Benvenuto y de Julia Ferro, Necoche á 20.

Santiago Felipe N. y Celestino N., casa de expósitos.

Matrimonios

Juan Gontade, 26 años, español, comerciante, con Josefa Paez, 19 años, española.

Cárlos Rolandi, 27 años, italiano, quintero, con Rosa Bergasani, 18 años, italiana.

Domingo Molinari, 32 años, italiano, comerciante, con Ana Berigozzi, 17 años, italiana.

Moisés Tico, 26 años, italiano, con Rosalinda Sampietro, 22 años, italiana.

Edmundo Mertens, 20 años, aleman, maestro de piano, con Camila Pleyl, 20 años, alemana.

Ambrosio Mignon, 44 años, francés, hojalatero, con Luisa Buffet, 39 años, francesa.

Cárlos Malmperg, 23 años, argentino, pintor, con Juana Moltzan, 46 años, alemana.

Vicente Rubino, 22 años, italiano, albañil, con Rosa Giulio, 20 años, italiana.

Tomás Mottura, 27 años, italiano, carpintero, con Julia Chappe, 19 años, argentina.

Francisco Citarella, 36 años, italiano, joyero, con Valentina Musso, 25 años, argentina.

Antonio Rigolli, 28 años, italiano, albañil, con Margarita Riello, 23 años, italiana.

Jones Jenkens, 40 años, irlandés, maquinista, con Catalina Coleman, 24 años, irlandesa.

Defunciones

Anselmo Alvarez, 41 años, español, casado, neumonia, Belgrano 29.

José Becco, 52 años, italiano, soltero, afeccion cardiaca, San Martin 175.

Juan Picasso, 1 1/2 meses, argentino, bronquitis, Paseo de Julio 622.

Antonio Ambrosio, 5 1/2 meses, argentino, neumonia, Arenales 174.

Antonio Guerri, 1 dia, falta de desarrollo, Centro América s/n.

Maria de Tomaso, 2 meses, argentina, sífilis infantil, Junin 744.

Agustin Ardisone, 6 años, italiano, caquexia por difteria, Victoria 818.

Pablo de Francisco, 30 años, italiano, soltero, hemorragia cerebral, Penitenciaria.

Benita Bonahora, 72 años, argentina, viuda, hipertrofia al corazon, Montevideo 507.

Tobias Padilla 36 años, argentino, casado, cáncer del estómago, Junin 551.

Domingo Nicolino, 2 meses, argentino, eclampsia, Piedad 822.

Julio White, 5 años, argentino, difteria, Liniers 17.

Francisca Ginier, 62 años, española, viuda, neumonia crónica, Victoria 743.

Francisco San German, 39 años, italiano, soltero, insuficiencia mitral, Entre Rios 314.

Francisco Carrani, 26 años, italiano, soltero, mal de Pott, hospital San Roque.

Teodoro Luis, 50 años, español, soltero, pleuro neumonia, hospital San Roque.

Domingo Reggi, 8 dias, argentino, tétano reumático, Victoria 930.

Pedro Gaute, 2 años, argentino, viruela confluente, Europa 1034.

David Agoste, 42 años, austriaco, casado, oclusion intestinal, San Juan 1160.

Fidel Lucero, 15 años, argentino, soltero, viruela confluente, Estados Unidos esquina Saavedra.

Victorio Penia, 7 años, argentino, viruela confluente, Independencia 929.

Guillermo Castelli, 17 años, argentino, soltero, viruela confluente, Pasco 389.

Antonio Fry, 39 años, suizo, soltero, disenteria, casa de aislamiento.

Cipriano Mazzuchelli, 74 años, italiano, viudo, hernia estrangulada, Progreso 192.

Arminda Acosta, 64 años, argentina, viuda, neumonia fibrinosa, Independencia 616.

Manuel Chipito, 69 años, español, casado, hepatitis, Chile 537.

Elvira Risso, 5 años, argentina, difteria, Brandzen s/n.

Rafaela Wittorf, 3 años, argentina, viruela, Sta. Adelaida 206.

Manuel Verdulla, 35 años, español, soltero, neumonia doble, hospicio de las Mercedes.

Luis N., 30 años, francés, soltero, consuncion hospicio de las Mercedes.

Santiago Trebino, 3 años, argentino, crup, Presidente 591.

SOLICITADAS

Caños de vidrio

El aviso sobre venta de estos caños de nueva fabricacion nacional, lo publicamos en la seccion correspondiente. 1959 p3 m12

Absolucion de una demanda

Buenos Aires, mayo 9 de 1887—Vistos estos autos promovidos por D. Enrique Amaya en representacion de D. Pedro Bidone y D. Juan Delfino ambos extranjeros contra D. José Pacheco argentino, sobre indemnizacion de daños y perjuicios, por falta de cumplimiento á un contrato de venta de haciendas.

Resulta: 1º Que la accion deducida se funda segun la exposicion hecha en el escrito de demanda en que los Sres. Bidone y Delfino habian comprado á Pacheco con fecha 14 de julio de 1885, cinco mil ovejas y capones de su establecimiento Las Víboras al precio de 50 $ m/c con destino á graseria en Barracas al Sud, con cuyo motivo inmediatamente despues de efectuado el contrato se trasladó Vidone con capataz y peones á dicha estancia y exigió la entrega de la hacienda en virtud de una carta órden dada por el vendedor, á lo que se habia negado el capataz por encontrarse en Dolores el administrador Sr. Hunter á quien iba dirigida la carta y habiéndosele exigido á éste en Dolores se negó tambien á efectuarla alegando haber vendido seis mil cabezas á una graseria tambien por órden del Sr. Pacheco por lo que no tuvo más remedio que regresar á esta ciudad viéndose privado en tal virtud de la utilidad que debian producirle las cinco mil cabezas de ganado lanar debió ser por término medio de ochenta centavos por cabeza y habiendo experimentado los perjuicios consiguientes por la traslacion con capataz y peones y abandono por varios dias de sus quehaceres estimando en mas de cinco mil pesos moneda nacional el total de sus pérdidas cuya suma constituye el objeto de la demanda como indemnizacion de las pérdidas é intereses causadas por la falta de cumplimiento al contrato.

2º Que en su defensa el demandado reconoce ser cierto que en 14 de julio 1885 convino con Bidone y Delfino en venderles 5000 capones y ovejas, pero con la condicion de prévia vista como consta en la carta-órden acompañada á la demanda y exigiendo además siguiendo la práctica general que los compradores le entregaran como seña 2000 $ m/n una vez que efectuaran la eleccion.

Alega tambien en su defensa que los 5000 animales no se especificaron, de modo que los compradores estaban obligados á escoger entre los que existieran en la estancia Los Víboras de los quedaban aun muchos miles y no pretender escoger en 6000 vendidas antes por el administrador Sr. Hunter sin su autorizacion especial para esa venta; pero usando de sus facultades que le tiene conferidas que por su parte no habia dolo, mora, ni culpa y que la cifra de los perjuicios por su misma exorbitancia se condena.

3º Que recibida la causa á prueba (autos de fol 17 vta. y 19) se ha producido dentro del término legal la que expresa el certificado del secretario corriente á fol 124, y considerando:

1º Que el fundamento jurídico de la reclamacion deducida por Bidone y Delfino es el contrato á que hace referencia la carta de fol 1º reconocida por el demandado de manera que ante todo es necesario fijar la naturaleza de dicho contrato para deducirlas consecuencias legales que de él pueden emanar.

2º Que segun se desprende de la carta mencionada el demandado convino vender 5000 ovejas y capones de un establecimiento de su propiedad con la cláusula prévia vista que segun la explicacion de los mismos demandantes y demás testigos que al respecto han declarado en esta causa se traduce por la forma jurídica "Venta á satisfaccion del comprador" la cual importa no haber venta ó queder deshecha la venta si la cosa vendida no agradase al comprador, conforme á lo dispuesto en el art 1365 del código civil.

3º Que además, si bien la venta se ha hecho de un número determinado de animales, la eleccion debia de recaer en un número indeterminado y mucho mayor de modo que es fuera de duda que se trata de una venta hecha por cuenta y subordinada á una condicion suspensiva, no existiendo por lo tanto contrato perfecto mientras no se haya verificado la cuenta y cumplido la condicion en conformidad á lo dispuesto en los art. 1342 y 1377 del código civil.

4º Que los demandantes han silenciado cuidadosamente esas dos circunstancias cuyo cumplimiento era indispensable para que el contrato ya perfecto pudiera producir todos sus efectos legales, debiendo por lo tanto inferirse de ese silencio que ni manifestaron espresa ó tácitamente al vendedor su satisfaccion con la hacienda ni la individualizacion por la eleccion de los 5000 animales vendidos, lo que por otra parte claramente se deduce de los propios términos de su demanda, de manera que desaparece el fundamento de la accion de daños y perjuicios por falta de la entrega de la cosa comprada.

5º Que dadas las condiciones en que se presenta el convenio celebrado entre los demandantes y Pacheco, la referida accion solo seria procedente atento lo que prescribe el art. 604 del código civil si este se hubiese negado en absoluto á presentarle sus haciendas del establecimiento Las Víboras para efectuar la eleccion, lo que no se ha afirmado en la demanda, resultando por el contrario de la misma confesion de Bidone al absolver la octava posicion del pliego de fol. 30 que quedaban descontando las seis mil vendidas por el mayordomo Hunter más de cuarenta mil animales, los que sin duda alguna le fueron presentadas, pues asegura que en ellos no habia para apartar para fábrica de donde fluye la conclusion que vista la hacienda no le satisfizo y por eso no hizo el aparte que ando en consecuencia resuelto el contrato por su propia voluntad con arreglo á los términos de la convencion con lo que basta para desestimar la accion deducida.

6º Que aun suponiendo que entre todas las haciendas del demandado del establecimiento Las Víboras cuyo número á estar á la confesion de Bidone pasaba de cuarenta mil no hubiere habido en condiciones de aparte para fábrica sino las seis mil vendidas á Girotti siendo anterior la venta efectuada á éste segun se desprende de la misma demanda, es evidente que debia dársele la preferencia en la eleccion con arreglo á lo que prescribe el art. 593 del código Civil, y como por otra parte no puede atribuirse dolo, culpa ó negligencia al vendedor, tanto por no haber sido hecha personalmente por él esa venta, por que en la que hizo á los demandantes no se obligó á presentar las haciendas de determinada calidad, la resolucion del contrato para no satisfacer á estos las que quedaban, debia lógicamente operarse sin responsabilidad alguna para el vendedor.

7º Que prescindiendo de estas consideraciones y aceptando como base de la demanda que los compradores manifestaron su conformidad con la hacienda por el solo hecho de exigir su entrega; el demandado estuvo en su perfecto derecho de negarla con arreglo á lo que dispone el art. 1428 del código civil, pues no habiéndose estipulado plazo para el pago debe suponerse que la venta era al contado art. 1424; tanto más que segun confesion de los demandantes no eran personas conocidas del vendedor con quien realizaban negocios por primera vez habiéndose guardado absoluto silencio en la demanda sobre este capítulo, lo que conduce á establecer que ni se ofreció el precio por lo que es el caso de aplicar el axioma jurídico "nullus videtur dolo facere qui jure suo utitur" art. 1071 código civil.

8º En cuanto á los perjuicios en sí mismos, suponiendo procedente la accion se hace consistir en lo que habrian ganado los demandantes si hubiesen beneficiado la hacienda y en los gastos de traslacion con peones hasta el establecimiento del demandado, ninguno de los cuales son una consecuencia inmediata y necesaria de la falta de cumplimiento de la obligacion, condicion esencial de la legitimidad atento lo dispuesto en el art. 520 del código civil. Los primeros en efecto se fundan en una mera hipótesis destituida de toda prueba concreta y asertiva, pues los testigos interogados al respecto más favorables á los demandantes solo expresan una opinion personal sobre los beneficios del negocio. Entretanto ella está contradicha asertivamente por la declaracion del testigo Girotti comprador de los seis mil animales causa indirecta de esta querella quien manifiesta que la hacienda estaba en mal estado y el negocio le dejó pérdidas en vez de utilidades.—¿Por qué no les habria sucedido lo mismo á Bidone y Delfino cuando no hay motivo para suponerles mayor competencia ó habilidad ó mejores procedimientos en el negocio de graseria?

Esta sola consideracion basta para demostrar que no es ese el perjuicio inmediato y necesario del que habla la ley, el cual no está el juzgado en el caso de indicar. En cuanto á los gastos de traslacion con peones etc. basta observar que tratándose de un contrato condicional en que la condicion dependia de la apreciacion personal de los demandantes, ese hecho debenselo imputar á sí mismos, pero aun en la hipótesis contraria no habiéndose producido prueba alguna sobre el *quantum* es de estricto derecho la absolucion del demandado.

Por estos fundamentos fallo absolviendo á D. José Pacheco de la demanda interpuesta á fol... por D. Pedro Bidone y D. Juan Delfino á quienes impongo perpétuo silencio.—Firmado—*V. Tedin.*

2027 1p m13

ESTATUTOS

DE LA

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA

Título I

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Art. 1º Bajo la denominacion de Sociedad Territorial "La Plata", se establece una sociedad anónima, con el propósito de especular en tierras, comprando áreas que se presten á ser subdivididas, medio seguro de aumentar el valor de la propiedad, formar barrios en los parajes hoy apartados, vendiendo la tierra en condiciones fáciles de pago; poniéndola al alcance de todos, esplotar los mercados de Buenos Aires, Montevideo y otros centros de poblacion de la república, hacer producir renta á los terrenos improductivos que compre la sociedad y que considere conveniente retenerlos, cercar y edificar, hacer contratos de arrendamientos, formar cajas de ahorros hasta por cantidades ínfimas, dar dinero sobre retroventa de propiedades, etc.

Título II

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

Art. 2º El domicilio de la sociedad será la ciudad de La Plata, con sucursales en Buenos Aires y otras ciudades que juzgue conveniente.

Art. 3º La sociedad durará 20 años á contar del dia de la aprobacion de los presentes estatutos, con facultad de prorogarse, prévia deliberacion de la asamblea general y con arreglo al art. 407 del código de comercio.

Art. 4º El capital social será de un millon de pesos moneda nacional, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una que se emitirá por secciones de cien mil pesos ó sean de mil acciones.

Emitida la primera seccion de 1000 acciones, el consejo administrativo de acuerdo con el director resolverá el lanzamiento de las demás secciones segun lo crea conveniente al desenvolvimiento de la sociedad.

Art. 5º Colocadas 200 acciones, la sociedad se considera constituida segun las bases aceptadas por los accionistas.

Art 6º El valor de las acciones será satisfecho del modo siguiente:

10 % en el acto de suscribirse y el 90 % restante en cuotas mensuales de cinco pesos por accion.

Art. 7º El accionista que no pagase con exactitud sus cuótas, abonará un 2 % mensual y vencidos noventa dias habrá perdido todos sus derechos, quedando á beneficio de la sociedad las cuotas que hubiera abonado.

Art. 8º Las acciones caducadas segun el artículo anterior podrán otorgarse á otros que las soliciten, bajo las mismas condiciones que las primitivas.

Art. 9º En caso de colocar las acciones caducadas, así como al emitir cada seccion, serán preferidos siempre los accionistas.

Art. 10. Las acciones serán al portador y se entregarán al interesado tan luego como haya sido satisfecho totalmente el valor escrito, otorgándose intertanto á cada accionista un recibo por las cuotas pagadas.

Art. 11. Los tenedores podrán hacer anotar sus acciones en los libros de la sociedad en salvaguardia de sus intereses.

Art. 12. Las acciones deben tomarse de un libro talonario y ser numeradas de 1 hasta 10.000, firmadas por el presidente, secretario y director y llevar el sello de la sociedad.

Art. 13. La responsabilidad de cada accionista, queda limitada de conformidad á lo establecido por la ley al valor de las acciones.

Art. 14. El hecho de suscribirse como accionistas, implica el entero conocimiento y aceptacion de los presentes estatutos.

Art. 15. A los accionistas que deseen abonar íntegro el importe de sus acciones se les abonará un 9 % anual ó tendrán derecho en el reparto de los dividendos á la parte proporcional que les corresponda con arreglo á lo desembolsado.

Título III

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Art. 16. La sociedad tendrá un consejo de administracion compuesto de siete miembros que serán elegidos de entre los accionistas por la asamblea general á mayoría de votos.

Art. 17. Cada año se renovará por mitad más uno, ménos uno el consejo de administracion, pudiendo sus miembros ser reelectos. El primer año se hará la renovacion de cuatro miembros por la suerte.

Art. 18. A más de los titulares se nombrarán tres suplentes para el caso de muerte, renuncia ó ausencia de alguno de los miembros.

Art. 19. El miembro del consejo que por 15 dias ó más, no pueda asistir á las reuniones, deberá comunicarlo al presidente, el que en este caso llamará al suplente que en la eleccion hubiese obtenido mayor número de votos.

El suplente llamado con este motivo será considerado miembro titular del consejo, si la ausencia del propietario durase más de seis meses.

Art. 20. En la primera comision, será designado por la asamblea—el presidente, vice-presidente, tesorero y secretario; en las siguientes elecciones, la comision será la que designe aquellos de sus miembros que han de ocupar esos cargos.

Art. 21. El consejo se reunirá por lo ménos una vez por semana, y á más toda vez que á juicio del presidente sea necesario.

Para que el consejo pueda funcionar, es necesario la asistencia de tres miembros por lo ménos, más el presidente.

Los acuerdos y resoluciones se harán por mayoría de votos de los miembros presentes, decidiendo el presidente en caso de empate.

Art. 22. Las resoluciones que se tomaren, se harán constar en un libro de actas que redactará el secretario y firmará el presidente. A falta del secretario del consejo, será nombrado para el acto uno de sus miembros.

Art. 23. Son atribuciones del consejo de administracion:

A Hacer ejecutar las deliberaciones tomadas por la asamblea y aprobar los reglamentos de administracion que someta el director.

B Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos.

C Acordar los sueldos de los empleados.

D Contralar y fiscalizar los actos del directorio.

E Convocar las asambleas generales, ordinarias y extraordinarias.

F Ejercer la representacion legal de la sociedad.

G Inspeccionar los trabajos de edificacion y los libros de la sociedad.

H Presentar anualmente á los accionistas un balance general demostrando la situacion financiera de la sociedad y una memoria en la que se dé cuenta de la marcha de la sociedad, detallando los hechos principales ocurridos en el año. Tanto el balance como la memoria serán repartidos á los sócios, diez dias antes de ser convocados á asamblea general.

I Distribuir las utilidades que arrojen los balances en la forma que lo determina el título 7º art. 36 de los presentes estatutos.

Título IV

DEL DIRECTOR

Art. 24. El director de esta sociedad será su iniciador don Francisco Garcia Cortina, quien tendrá como única retribucion un diez por ciento de las utilidades líquidas que obtenga la asociacion y no podrá ser separado de su puesto sin causa completamente justificada.

Sus tribuciones son:

A Administrar la sociedad.

B Efectuar las compras y ventas que se hagan, prévio acuerdo con el consejo de administracion.

C Sub-dividir los terrenos de la sociedad en la forma que considere más conveniente, ya sea para venderlos por lotes, para la formacion de barrios ó pueblos, etc., siempre de acuerdo con el consejo.

D Designar al consejo los terrenos que deben ser cercados ó edificados y dirigir su construccion.

E Firmar las escrituras de compra-venta.

F Tener la representacion de la administracion de la sociedad.

G Someter á la aprobacion del consejo los empleados que precise la sociedad.

Título V

LIBROS DE LA SOCIEDAD

Además de los libros que el código de comercio declara indispensables y en la forma que lo establece, se llevarán:

1º El libro mayor

2º El libro diario

3º El libro de caja

4º El de actas del concejo

5º El de actas de las asambleas

6º Los libros auxiliares que juzguen necesarios.

Título VI

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 25. La asamblea general de accionistas se reunirá ordinaria y extraordinariamente:

A Uno vez por año para oír la lectura de la memoria á que se refiere el título 3º, art. 22. Renovar el consejo de administracion conforme á lo dispuesto en el título 3º, art. 16 y nombrar anualmente una comision de cuentas, compuesta de dos accionistas, para verificar con los libros, las cuentas y balances presentados por la administracion á la asamblea.

B Cuando el consejo de administracion lo crea conveniente, ó á solicitud del director ó de un número de accionistas que justifiquen tener cuando ménos, una cuarta parte de las acciones emitidas, en cuyo caso la convocatoria debe ser hecha dentro de los quince dias siguientes.

Art. 26. La asamblea general queda legalmente constituida asistiendo á ella un número de accionistas que representen por lo ménos, la mitad de las acciones emitidas.

Art. 27. Los accionistas sin excepcion, tendrán voz y voto en las juntas generales.

Art. 28. Si no se reuniese el número suficiente en la primera convocatoria, se citará nuevamente con intervalo de ocho dias por medio de avisos en la forma establecida en el artículo siguiente é indicando en ellos que la anterior asamblea no pudo constituirse legalmente por falta número.

Las resoluciones de la asamblea en esta segunda reunion, serán obligatorias para todos los accionistas, sea cual fuere el número que concurriere.

Art. 29. Toda convocatoria para reunion de la asamblea general, ya sea ordinaria ó extraordinaria, se publicará en dos de los principales diarios, diez dias antes del fijado para la asamblea, debiendo explicarse en los avisos el objeto que la motiva.

Art. 30. No podrán tratarse en la asamblea otros asuntos que los indicados por el consejo en la convocatoria, y los que hayan sido propuestos por escrito tres dias antes del fijado para la reunion, debiendo éstos ser firmados por accionistas que representen doscientas acciones por lo ménos.

Art. 31. Con anticipacion de cinco dias al de la reunion, los accionistas ocurrirán á la secretaria del consejo para presentar sus acciones, á fin de que éste les muna de una boleta, en la que se exprese el número de votos á que tenga derecho, la que á la vez servirá de entrada. La secretaria dará un recibo de estas acciones que serán devueltas al dia siguiente de la reunion.

Art. 32. El accionista que no pueda concurrir á la asamblea, tendrá derecho á ser representado por otro accionista, autorizándolo por medio de una carta-poder que entregue al presidente y la que será archivada, observando la forma del artículo anterior.

Art. 33. Presidirá la asamblea general el presidente del consejo de administracion, ó el vice y á falta de él, el miembro que designe el consejo.

Art. 34. La asamblea deliberará siempre á mayoría de votos, salvo el caso previsto por el art. 422 del código de comercio.

Art. 35. En caso de empate decidirá el presidente de la asamblea.

Art. 36. Los poseedores de una á veinte acciones tendrán un voto, los de 21 á 40 dos votos, y los de 41 arriba tres votos, no incluyendo los votos que representan con arreglo al código de comercio.

Art. 37. Las deliberaciones de la asamblea general se harán constar en un libro especial, serán firmadas por el presidente, los escrutadores que hubiesen sido nombrados por la asamblea, secretarios y sócios que quisieran hacerlo antes de levantarse la sesion.

Título VII

DE LOS BENEFICIOS Y DEL FONDO DE RESERVA

Art. 38. Los beneficios líquidos que resulten de las operaciones de la sociedad se distribuirán del modo siguiente:

A 5 % se distribuirá entre los miembros del consejo en proporcion de la asistencia de cada uno segun libro de actas.

B 10 % al director.

C 10 % para fondo de reserva.

D 75 % que será distribuido á los accionistas como dividendo.

Art. 39. Los dividendos serán pagados en el domicilio de la sociedad, dentro del trimestre siguiente á la reunion en que se hubiese acordado.

Art. 40. Serán prescriptos á favor de la sociedad los dividendos que al cumplimiento del primer quinquenio de su vencimiento no hubiesen sido retirados, con arreglo al artículo 1003, inciso 4º del código de comercio.

Art. 41. El fondo de reserva podrá ser empleado en los negocios ordinarios de la sociedad, á juicio del consejo de administracion.

Título VIII

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

Art. 42. Si un miembro del consejo fuera declarado judicialmente en quiebra, cesará por este solo hecho de pertenecer al consejo.

Art. 43. Las materias que no hayan sido consideradas en los presentes estatutos, serán reguladas por las disposiciones del código de comercio.

Art. 44. Las obligaciones comerciales contraidas por el consejo y direccion obligan á la Sociedad.

Art. 45. Para ser miembro del consejo se necesita ser accionista.

Art. 46. El consejo de administracion queda autorizado para aceptar las modificaciones y adiciones que el superior gobierno hiciese en el decreto de aprobacion de los presentes estatutos.

Art. 47. Los presentes estatutos solo podrán ser reformados cada tres años en asamblea ordinaria, en extraordinaria, ó antes á pedido de dos terceras partes de los accionistas que representen la mitad del capital.

Art. 48. El consejo de administracion solicitará del poder ejecutivo la autorizacion indicada por el código de comercio art. 405.—La Plata, diciembre 10 de 1886.

La Plata, febrero 15 de 1887—De acuerdo con el dictámen que precede del asesor del poder ejecutivo, resuélvese aprobar los estatutos de la Sociedad Territorial La Plata y reconocerla como persona jurídica. Comuníquese á la suprema corte de justicia, hágase saber á quien corresponda, y archívese prévia reposicion de sellos, debiendo insertarse en el registro oficial.—D'AMICO—EULOGIO ENCISO.

Escritorio de la Sociedad, sala de comercio, frente al Banco de la Provincia.

José María Segovia, presidente; *Eugenio Sicardi*, vice presidente; *Cruz Pio Lanuza*, tesorero; *José María Ahuamda*, secretario; *Gabino Menguillot, Santiago Carbone*, vocales; *Francisco Garcia Cortina*, director.

1956 p1 m18

Estado demostrativo del costo y producido de la tierra vendida por la sociedad Territorial "La Plata" desde el dia 31 de octubre de 1886 hasta el 24 de abril de 1887.

			lotes	sup. vs.	compras
1886 Octubre	19	Parte de la manzana núm. 214, seccion Hornos, dividida	33	17.830	$ 3500
Nbre.	1º	Toda " " S, de la seccion 18	41	19.966	" 10000
"	"	Parte " " L, " " 23	42	18.516	" 9836 40
"	20	" " " U, " "	6	2.767	" 1645
Dbre.	15	" " " C, " " 31	11	4.868	" 3000
188 Enero	1º	" " " U, " " 17	12	6.607	" 3370 72
"	"	chacra núm. 37, seccion D (son 6 manzanas)	158	74.457	" 16900
"	11	" " 29 y 30 D	22	9.261	" 3820 31
"	19	" núm 274, seccion Hornos	26	13.278	" 4450 06
Febrero	1º	" " PP, " 251	15	9.997	" 2984
"	"	" " seccion 22	19	8.220	" 3231 23
"	"	las quintas núm. 285, 286, 324 y 325, seccion B	47	19.384	" 6010 08
"	9	Toda la manzana FF, seccion 25	44	18.878	" 15620
"	"	" " EE, "	44	19.203	" 15620
"	16	" " G, "	41	19.182	" 9230
"	"	Una casa en la manzana ZZ, seccion 2			" 3500
Marzo	1º	Parte de la manzana LL, seccion 18	28	12.098	" 4897
"	"	" " S, " 2	8	3.969	" 18000
"	"	" " EE, " 2	5	1.599	" 4260
"	"	" " L, " 2	4	1.119	" 2940
"	"	" " Q, " 17	13		" 2289
"	"	" " Y, " 17	35	16.063	" 6001
"	"	" " MM, " 21	21	8.851	" 2975
"	"	Toda " I, " 23	44	19.178	" 10089
"	"	Parte " Z, " 13	2	979	" 1296
"	"	" " D, " 21	15	7.650	" 2872
"	"	" " I, " 21	24	10.930	" 3674 60
"	19	" " Z, " 25	40	18.009	" 13620 20
"	"	" " Y, " 25	43	18.871	" 14273 10
"	"	" " D, " 21	3	1.185	" 443 19
"	"	" " Y, " 3	8	3.199	" 13200
"	"	" " ZZ, " 2	4	1.599	" 4800
"	"	" " LL, " 21	36	15.841	" 7735 64
"	"	" " NN, " 21	24	8.651	" 3892 95
"	"	" " H, " 24	24	10.176	" 4519 15
"	"	" " LL, " 23	38	16.928	" 7517 72
"	"	" " I, " 26	38	16.630	" 6775 97
"	"	" " K,	3	.000	" 407 70
Abril 28		utilidades realizadas			" 407466 58
					$ 656595

			Ventas
Octubre	31	producto de la manzana 214, seccion Hornos, vendida en la fecha	$ 22.530
Noviembre	14	" " " S, 28	" 22.080
"	21	" " " L, 23	" 18.516
Diciembre	19	" " " U, 23	" 3.342
"	19	" " " C, 31	" 3.960
1887 Enero	23	" " " U, 17	" 5.070
"	"	chacra núm. 27 D, en enero 3	" 47.661
"	"	id 29 y 30 D, en la fecha	" 7.530
"	30	manzana 274 Hornos	" 7.848
"	30	id 251	" 4.488
Febrero	6	id PP 22	" 7.458
"	13	quinta 285, 286 324, y 325, seccion B	" 14.607
Marzo	6	manzana FF, seccion 25	" 34.140
"	"	" EE, 25	" 27.870
"	"	" G, 25	" 20.340
"	"	una casa " ZZ, 2ª	" 6.480
"	13	manzana LL, seccion 18	" 12.750
"	20	" S, 2ª	" 22.110
"	"	" EE, 2ª	" 7.251
"	"	" L, 2ª	" 4.650
"	"	" Q, 17	" 5.580
"	"	" Y, 17	" 21.774
"	"	" MM, 21	" 10.050
"	25	" I, 23	" 19.590
"	"	" Z, 13	" 2.640
"	27	" D, 21	" 6.630
"	"	" I,	" 14.832
Abril	3	" Z,	" 69.504
"	"	" Y,	" 58.692
"	"	" D,	" 3.060
"	"	" I,	" 34.440
"	"	" Z,	" 9.720
"	10	" LL,	" 23.100
"	"	producto de la manzana NN, seccion 21, vendida en la fecha	" 10.680
"	17	" " " H, 24	" 9.600
"	"	" " " LL, 24	" 18.750
"	24	" " " I, 24	" 35.292
"	"	" " " K, 24	" 1.980
Igual			" 656.595
Abril	28	valor de la utilidad habida	$ 407.166 58

La Plata, abril 28 de 1887.

La capilla del Salado

Señor director de LA NACION:—Rogámosle quiera publicar en las columnas de su ilustrado diario la solicitada siguiente:

Salado, abril 29 de 1887—*Varios vecinos.*

Salado, abril 26 de 1887—Aun tibia la atmósfera de las últimas fiestas habidas en el Salado con motivo de la bendicion é inauguracion de la capilla creada por el pueblo y para el pueblo, bajo la direccion de una comision de vecinos, nos llamó sériamente la atencion que sin convocatoria del vecindario, sin la presencia de ninguno de los vecinos de alguna espectabilidad, se levante una suscricion para acordar al juez administrativo una medalla de oro, cuya inscripcion que debe llevar es más ó ménos la siguiente:

El vecindario del Salado, al juez administrativo Alberto F. Cominges, por un lado, y por el otro: *Prueba de gratitud por su honrada administracion.*

Esto es bochornoso y el colmo de la ignominia; es bochornoso porque se toman las atribuciones de todo un vecindario y por la manera que lo han ejecutado, ignominioso porque excluyen á la comision encargada de la construccion de la capilla, la única acreedora de aprecio y distincion.

Garantimos que el iniciador no es tampoco ningun vecino ó de aquellas personas que pueda dársele ese título; lo que sabemos es que la iniciativa partió del mayordomo de uno de los establecimientos vecinos, cuyo propietario es uno de los principales arrendatarios de las tierras del estado, expropiadas próximamente hará dos años y administradas por el Sr. Alberto F. Cominges, el que influyó sobre todo en el ánimo de todos los demás arrendatarios en menor escala para que donaran en favor de su descabellado propósito. Todos los medios emplearon: la amistad en unos, los intereses con otros, y lo que es mas sensible, hasta la violencia, que si es necesario, citaremos nombres propios. Eso nos explica cómo hayan arrastrado algunos vecinos que hemos tenido ocasion de conversar personalmente con ellos.

Por el momento nuestro propósito es demostrar (y conste para el exterior) que en el Salado aun quedan vecinos de vergüenza, y que los que suscribimos la presente, vecinos y propietarios, protestamos enérgicamente que invoquen el nombre del vecindario en la dedicatoria que debe llevar la susodicha medalla, y por considerar semejante donativo estemporáneo é inmerecido, puesto que á nadie, *oigásenos bien*, á nadie nos consta hasta la fecha si la administracion del Sr. Cominges es buena ó es mala, y sí nos consta á todos que á pesar de llevar vencidos dos trimestres, aun estamos á ciegas, y seria curioso que más tarde se descubriera algun *tapau*.

Aconsejamos al Sr. Scott modifique la dedicatoria, y si gusta, que adopte la siguiente: *Los arrendatarios de los campos del estado en el Salado, agraciados por sus concesiones generosas á J. A. A. F. C. prueba de gratitud.* Con esto salvaria toda crítica y nosotros guardaríamos la pluma en el tintero; de lo contrario, nos obliga el Sr. Scott que á nuestro turno le regalemos la biografia del Sr. Cominges, altamente recomendada por el comercio de Buenos Aires, y que si es necesario, no lo dude, la daremos á la luz pública.

¡Es una vergüenza! y sobre esto llamaremos sériamente la atencion del superior gobierno.

Basta por ahora.—*Varios vecinos.*

2021

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, mayo 13 de 1887.

METÁLICO—La baja se ha pronunciado ayer con más franqueza, siendo ésta de 1 1/2 puntos en la hora oficial cerrando flojo el mercado.

Al contado principió á 141,40, 141,50 y fué declinando hasta cerrar á 140, vendiéndose 152.000 $ m/n.

Para el sábado se hicieron 250.000 $ desde 141, 141,50 hasta 140 último precio.

Para fin del mes las ventas suben á 1.235.000. Desde que empezaron las operaciones se hizo sentir un movimiento de baja que fué afirmándose poco á poco, pues habiendo iniciado los precios á 141,40, clausuraron á 140.

Para junio 30, se colocaron 710.000 $ desde 141 hasta 139,50.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

152.000 $ al contado á 141,40, 141,50, 141,30, 141,50, 141,20, 141, 140,80, 141, 140,80, 140.

50.000 " para mayo 13 á 141.

250.000 " " 14 á 141, 141,50, 141,20, 141, 140,80, 140,50, 140.

1.235.000 " para mayo 31 á 141,40, 141,20, 141, 140,80, 141, 140,50, 140,80, 140,50, 141, 140,80, 141, 141,30, 141, 140,80, 140,50, 141, 140,80, 140,50, 140,30, 140,20, 140, 139,80, 139,70, 139,80, 140, 139,80, 140, 139,80, 140,20, 140,10, 140.

710.000 " para junio 30 á 141, 140,80, 140,50, 140,70, 140,50, 140,40, 140,50, 140,30, 140, 140,50, 140, 139,50, 139,60, 139,50.

2.397.000 $

Despues de hora, principiaron las ventas para hoy á 139.20 y cerraron á 139,60 y para fin del mes clausuraron á 139 y se vendieron en la

2ª RUEDA

53.000 $ para mayo 13 á 139,20, 139,80, 139,50 139,60.

193.000 " " 14 á 139,20, 139,50, 139,40, 139,30, 139,70, 139,40, 139,60.

1.775.000 " para mayo 31 á 139,20, 139, 139,50, 139, 139,80, 138,60, 139, 139,20, 139, 139,50, 139,80, 139,50, 139,20, 139,50, 139, 139,20, 139, 139,50, 139,20, 139,40, 139,50, 139,20, 139,50, 139,40, 139,30, 139,20, 139, 139,20, 139, 139,20, 139,30, 139,40, 139,50, 139,40, 139,30, 139,20, 139,80, 139,30, 139,20, 139,30.

350.000 " para junio 30 á 139,50, 138,20, 138, 139, 139,50, 139, 139,20, 139, 139,20, 139, 138,80.

50.000 " para diciembre 31 á 138.

2.421.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se han realizado ventas de consideracion, con alguna mejora en los precios, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 10.000 $ al contado á 98.

F 20.000 " " " á 79,50, 79,80, 80 y 79,50.

G 3.000 " " " á 85.

J 63.800 " " " á 94,30 y 94,50.

" 200.000 " para mayo 31 á 94,30 y 94,40.

Despues de hora hubo ménos animacion en las ventas y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 15.000 $ para mayo 16 á 98,20.

F 6.000 " " " 13 á 79,50.

G 6.000 " " " 13 á 85.

J 20.000 " " " 31 á 94,50.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Estos títulos han experimentado una suba notable, realizándose fuertes ventas para fin del mes. Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

A [illegible] $ al contado á 85,70, 85,80, 86.

" 97.000 " para mayo 31 á 85,50, 86, 86,20, 86.

" 10.000 " " junio 30 á 86,30.

Despues de hora siguieron muy activas las ventas y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 181.500 $ para mayo 13 á 86.

" 350.000 " " 31 á 86, 86,20, 86,10.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos abrieron á precios más bajos que el dia anterior, pero fueron afirmándose poco á poco hasta quedar más ó ménos en la misma posicion del miércoles, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

2900 acciones para mayo 31 á 250, 251, 250,50, 252, 253, 252 50, 253, 253,50.

1600 " " junio 30 á 254, 255, 254,50, 255, 256, 255.

Despues de hora se produjo una baja en los precios anotándose en la

2ª RUEDA

1700 acciones para mayo 31 á 253, 252, 251, 250

700 " " junio 30 á 255, 254.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Para fin del mes las ventas han sido activas siendo los precios encalmados. Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

20 acciones al contado á 190, 192.

500 " para mayo 31 á 197, 195,50, 196.

200 " " junio 30 á 200.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

350 acciones para mayo 31 á 196, 197.

250 " " junio 30 á 201.

DESCUENTOS—El descuento en plaza se hace hoy fácilmente de 7 á 8 % por pagarés de comercio, buenas firmas y 8 á 8 1/2 % por letras de particulares.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4; Francia 5,01 á 5,02; Bélgica 5,02 á 5,04; Italia 5,03 á 5,05; Alemania 4,03 á 4,05; España nominal, Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro 10$750; Montevideo 1/2 á 5/8 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$ 140	o/o
Cédulas hipot. series, série A	" 98	"
Id id id E	" 82	"
Id id id F	" 79,50	"
Id id id G	" 85	"
Id id id I	" 96,50	"
Id id id J	" 94,50	"
Id id id K	" 93,40	"
Id id nacionales, série A	" 86	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	" 20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	" 160	
Acciones del Gas Primitivo	" 140	
Acciones del Gas Argentino	" 210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	" 96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	" 320	% premio
Acciones del Banco Nacional	" 256	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 230	comprador
Acciones del ferro-carril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 192	
Acciones del Banco del Comercio	" 1020	
Billetes de Tesorería Nacional	" 107	

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Balance en 30 de abril de 1887.

ACTIVO		
Préstamos Hipotecarios... Série A		$ 14655300
Anualidades á cobrar		" 63609 750
Rentas de cédulas		" 19381 250
Cédulas anuladas		" 61000
Cédulas en depósito		" 2464100
Grabado é impresion de cédulas		" 16550 100
Intereses compuestos		" 49 153
Gastos generales		" 57198 520
Instalacion provisoria		" 64716 655
Caja: Existencia en efectivo	1821 989	
" Depósito en Banco Nacional	136327 905	" 138149 894
		$ 17540385 122
PASIVO		
Cédulas emitidas... Série A		$ 14716300
Depositantes de cédulas		" 2464100
Interés del préstamo		" 277249
Amortizacion del préstamo		" 39536 747
Comision		" 39607
Anualidades á pagar		" 3570 875
Intereses penales		" 1 500
		$ 17540385 122

Buenos Aires, mayo 2 de 1887—*Manuel Rosenthal*, tenedor de libros—Vº Bº *Santiago Rodriguez*, inspector general.

Publíquese—*Juan A. Garcia*, presidente—*Alberto Mendez*, secretario.

Los martilleros Bollini y Muro realizaron ayer en el Mar del Plata la venta de la quinta núm 116, dividida en 20 lotes de 1000 varas cuadradas, obteniendo los siguientes precios: 5 lotes á 220 $ m/n cada uno, comprador el Sr. D. Sotero F. Sanchez,

5 lotes á 226 $ m/n cada uno, comprador Sr. D. Constancio Rossi.

5 lotes á 210 $ m/n cada uno comprador Sr. D. Arnol de Wertheimer.

5 lotes á 208 $ m/n cada uno comprador Sr. D. Arnol de Wertheimer.

TELEGRAMAS

Montevideo, mayo 12.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 91—Id 2ª id á 90—Unificada á 67 3/4—Porvenir á 80—Inmobiliaria á 33—Tranvia Union á 125 Acciones de la playa á 29—Del saladero Aposteguy 130 pipas sebo á 11 1/8 rls—Bremen, *Hannover*—Valparaiso, *Galicia*—No sale vapor para esa.

A los agentes—El vapor *La France* llegado ayer, sigue hoy para esa con 800 pasajeros y cargamento general—Correspondencia por *Rivadavia*—Vapor aleman *Hannover* llegó procedente de Bremen A, mberes, La Coruña y Vigo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, mayo 12 de 1887—Entraron hoy á este mercado 80 wagones cargados con los siguientes frutos: 2600 docenas de cueros lanares, 800 id vacunos, 100 docenas id de corderitos, 30 cueros de potros, 15 id de potrancas, 1000 kilos de nútria, 600 id cerda de potro, 100 id id de vaca, 13 pipas de grasa, 2000 bolsas de trigo, 1300 id de maíz desgranado, 40 id semilla de lino, 70 id id de nabo. 100 fardos de pasto y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene sus precios sostenidos.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Benites hnos., Cerro Gonzales y Cª, Antonio Ojea, Andrés Leguineche, Rufino F. Basavilbaso, Alfredo Alonso, Liborio Novoa, Emilio Saenz y Cª, Vanor Velarde, José Elordi, Silvestre Zoppi, Valerio Galarce, Tancredi Pietranera, José Somariva, Pedro M. Cérnadas, y Lorenzo Ralleto.

VENTAS—Cueros lanares estacion, el kilo 0,240, 0,250, 0,260 y 0,270 $ m/n.

CUEROS LANARES—De estacion, desechos, el kilo á 0,150, 0,160 y 0,170 $ m/n.

CUEROS LANARES—De estacion, matadero el kilo á 0,265 y 0,290 $ m/n.

CUEROS LANARES—Atrasados, el kilo, 0,140 $ m/n.

CUEROS LANARES—Capachos, el kilo, 0,70 $ m/n.

CUEROS DE NÚTRIA—El kilo, 0,65 y 0,70 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—Cada uno á 2,10 y 2,15 $ m/n.

CUEROS DE CARPINCHOS—Cada uno 0,50 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De matadero los 10 kilos 0,4,20 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á 4,30 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De los rios los 10 kilos á 3,90 $ m/n.

CUEROS DE NONATO—Los 10 kilos á 2,60 y 2,80 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena, 0,60 y 0,85 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 6,20, 6,30, 6,40, 6,60 $ m/n.

GRASA—De campo, los 10 kilos á 1,33 $ m/n.

TRIGO—Francés, con bolsa, los 100 kilos, 4,30 $ m/n.

TRIGO—Salado, con bolsa, los 100 kilos, á 3,80, 3,95 $ m/n.

TRIGO—De los rios, con bolsa, los 100 kilos, á 4,80 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos 2,15 $ m/n.

MAIZ—Morocho, sin bolsa, los 100 kilos á 2,40 $ m/n.

MAIZ—Morocho viejo, con bolsa, los 100 kilos á 3,20 $ m/n.

MAIZ—Amarillo con bolsa, los 100 kilos, 1,95, 2, 2,05, 2,08, 2,10 $ m/n.

CEBADA—Con bolsa, los 100 kilos á 3 $ m/n.

SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,29 $ m/n.

PASTO—Los 1000 kilos á 24 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, mayo 12 de 1887—Entraron hoy á este mercado 175 wagones cargados con los siguientes frutos: 6000 kilos de lana, 4100 docenas de cueros lanares, 3000 cueros vacunos, 420 docenas id de corderitos, 225 cueros de potros, 60 id de potrancas, 5150 kilos id de nutria, 1200 id cerda de potro, 60 id cerda de vaca, 220 docenas id de gamas, 60 panzas de grasa, 50 cueros de carpinchos, 20 kilos pluma de avestruz, 215 bolsas de maíz desgranado y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 190 capones en pié, 27 fardos de pasto y 1 wagon de huesos.

El estado del mercado para los frutos en general no tienen variacion ha dias anteriores.

VENTAS—10.000 kilos lana superior por M. Parera á 4,10; 15.000 regular id Pegasano y Cª 3,50; 20.000 especial id Bonifacio reservado; 40.000 en depósito id M. Mendez 4,20 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—5000 kilos regular por Pegasano y Cª á 3,35 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, 50 docs superiores por Beazley á 0,360; 30 id id J. Ortiz 0,350; 50 id id Cerro G. y Cª 0,340; 80 id id P. y Cueto 0,340 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, 100 docs superiores por Beazley á 0,250; 20 id id J. Ortiz 0,250; 30 id id Cerro G. y Cª 0,240; 50 id id P. y Cueto 0,235 $ m/n.

CUEROS LANARES—50 docs superiores atrasados por Beazley á 0,140; 100 id id Cerro G. y Cª 0.150; 30 id id P. y Cueto 0,150; 50 id id M. Parera 0,150 $ m/n.

CUEROS LANARES—30 doc capachos superiores por Cerro G. y Cª á 0,80; 20 id id Bearley 0,60; 10 id id P. y Cueto 0,60; 15 id id M. Parera 0,60 $ m/n.

CUEROS LANARES—40 doc superiores de estacion por Cramer á 0,300; 100 id id Cerro G. y Cª 0,270; 50 id id Leguineche 0,260; 40 id id P. y Cueto 0,260 $ m/n.

CUEROS LANARES—100 doc superiores de estacion por J. Ortiz á 0,290 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y estacion, 20 doc superiores por Cramer á 0,200 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—100 id superiores por Durañona á 2,30; 40 id id Beazley 2,35; 10 id id J. Ortiz 2,30; 20 id id Cerro G. y Cª 2,30; 15 id id P. y Cueto 2,20 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, 150 superiores por Beazley á 4,30; 100 id Cerro G. y Cª 4,20; 70 id P. Cueto 4,20; 65 id M. Parera 4,15; 40 id Leguineche 4,15 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De matadero, 200 superiores por D. Durañona á 4,45; 100 id J. Ortiz 4,45 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—30 doc. superiores por J. Ortiz á 0,90; 70 id id Cerro G. y Cª 0,72; 30 id id Bearley 0,70; 40 id regulares P. Cueto 0,50 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—100 kilos superior por Cerro G. y Cª á 0,72; 200 id id Leguineche 0,72; 150 id id M. Parera 0,72 $ m/n.

CERDA DE POTRO—300 kilos especial por J. Ortiz á 7,30; 600 id superior M. Parera 6,90; 200 id id Cerro G. y Cª 6,70; 300 id buena P. y Cueto 6,60; 250 id id Leguineche 6,60 $ m/n.

MAIZ—En espiga, 100 bolsas bueno por Bonifacio á 1,50 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 12 de mayo de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Paz y Cª.	J. Balvidano	Zárate	84
Id	U. Lujan	Tapalque	186
Id	J. P. Alvarez	Magdalena	71
Id	J. Garrahan	Lobos	50
M. Alvarez é hijo	B. Galvez	Monte	80
D. Esquivel	F. Ibañez	Ayacucho	150
Duggan hnos.	A. Luna	Las Flores	60
Id	E. Giñero	Chacabuco	100
S. y Costa	M. Gaita	Saladillo	147
Id	D. Gibling	Chascomus	300
J. Davinson	F. Zárate	Salto	127
Id	J. S. Clauson	Pergamino	200
A. Ceballos	J. Suarez	Ensenada	89
Id	P. R. Nuñez	Bragado	99
Id	M. Negro	Arrecifes	60
J. C. Boerr	N. Elizaldi	Juarez	192
G. H. Moores	M. Arau	Ayacucho	150
Duggan hnos.	F. Stuart	Chascomus	50
Id	N. Vivot	Chascomus	46
G. H. Moores	D. A. Shenaw	Rauch	55
S. A. Gomez y Cª	F. C. del Sud	Juarez	56
Id	F. C. del Sud	M. Chiquita	77
U. R. Diaz	F. C. del P.	Pergamino	65
		Total	2474

PRECIOS—Primer aparte, 9, 10, 11, 12, 13; apartes generales, 8, 7, 6, 5; segundo aparte, 4, 3, 2, 1; terneros, 1,50 2, 2,50 3, 4; capones, 1,50, 2; cueros de vaca, 4,50, 5, 5,50; id de novillos, 6, 7, 8,50—Matanza de vacas, 835; id de terneros, 75.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *La France* y *Umberto I* de Génova.

Anuncia salida para hoy:

Rio Paraná para Montevideo, balija hasta las 3 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—mayo 12

Umberto I, vapor italiano de Génova á G. Lavarello con: R. P. C. 100 bcas azúcar; A. Gradara 2 cascos vino; Gandolfi y M. 100 c quesos; S. Hetber Cª 4 c. tejidos; E. Bianchi 20 barriles quesos; M. de Majo 1 c meres 30 c fósforos: *Al agente* de la compañía 2 c meres; Scotto y N. 6 c 10 fdos tejidos; E. Muraldi 4 c anis y fernet; A. Turaiba 2 c vino; Marchesini 2 barriles meres; E. Della Chá 130 c cajas de fósforos vacias, 3 c meres 30 c goma 13 c algodones, 30 c goma; F. M. Botel 17 barriles 12 c quesos, 6 formas id 21 bsas arroz, 4 c salchichon 2 btos meres 1 c sombreros; C. Batelli 20 barriles, 12 c 10 formas quesos 3 c salchichon 1 c sombreros; órden 92 bultos diversos; N. Berner 228 bord vino; F. Rizzo 4 c quesos, 6 btos vino; Devoto P. Cª 200 barriles vino; V. P. Vecchiarello 1 casco rom, 5 canastos almendras; A. D. N. 157 bord vino, 100 c aceite, 100 bsas semillas, 10 c quesos, 12 c fideos, 4 btos pitos, 10 btos meres.—*Al agente* 100 c fideos 9 c conservas 16 btos quesos, 46 c meres 40 c vino, 1 c libros 1 c art para sombrerero, 2 barriles meres; Peretti hnos 6 c muebles etc. 13 barriles vino; G. Lavaglio 8 cascos vino; E. Meiraldi 3 c meres; J. S. F. 99 bord vino, 3 c meres; Escalada y M. 50 bord vino; T. N. 18 barriles cognac 25 id quesos, 2 c drogas, 10 c conservas; Dellazoppa Cª 4 c ferreteria; E. Della Chá 2 c fósforos; R. Guinochio 1 c meres; G. Profumo hnos 38 c fideos 50 bord vino 500 bsas arroz 15 barriles quesos, 125 bsas semillas, 106 id lino.

Ville de San Nicolás, vap francés de 1556 tons cap Creguer de Burdeos á P. Christophersen con: Artaza y L. 1 c meres; O. G. 50 bord vino; Fenillan C. 163 id id; Lavaggi 3 c botellas; Dupont 1 bord vino; Logegaray 100 c cognac; Lopez 25 bord vino, 50 c cognac; Rocha hnos 100 c meres; H. 200 c cognac; Banco Inglés 100 c id; I P. 500 c bitter, 8 c meres; Arning y H. 100 bord vino; Labarthe C. Cª 100 id id; Repetto y P. 140 c ciruelas y conservas; Maupas Cª 150 bord vino; D. F. 400 id id, 500 c líquidos; Bernasconi 3 c licores; J. Penco 54 bultos meres; Labarthe y C. 90 c vino y licores; Laguerre 151 bultos, 2 c meres; Lopez 2 cascos cognac, Bolondo y L. 5 btos meres; Burnichon Cª 40 c cognac; órden 7 c conservas, 1 c sederias.

Maurice et Réunion—Vapor francés de Marsella y escalas á B. Maumus con: Trizetti 20 bords vino; Portalis hnos y Cª 204 atados 370 btos resortes; E. Bieckert 50 fds corchos; R. Solá 1 c cueros; Botel 3 c meres; Trongé 26 c agua mineral; Demarchi C 42 c acido 5 c drogas; Franzoni Cª 4 bultos id; Moine é hijos 11 c id; Patrizzi 13 c meres.—DE GÉNOVA—Olivari Cª 100 c aceite 20 bords vino; Palma W 128 c aceite; Bianchi y Cª 79 c id; Galli Ca 30 cascos vino; Mantegazza y Cª 54 cascos 39 c vino; Petri V 20 btos quesos 5 c conservas 2 btos meres; Lavagne 12 c licores; Ralisaglio 2 c meres; Quadretti 142 bords vino; Rodriguez 6 c meres; Galli Ca 10 btos quesos; Vigano 132 tablas nogal 3 c meres; Trivello 1 casco vino; Storni y Ca 59 btos cabulleria; Romignolo 54 cascos vino; Seeber 1 c papel; Cottei 2 c meres; órden 95 btos cabulleria 43 c vino 25 c fideos, 691 piezas marmol 100 bsas almendras 240 baltos tablitas 270 fds pez-palo; Demaria 25 c vino, 10 c aceite 150 bsas arroz; Gandolfi M 300 c aceite 35 c pescado salado.—DE VALENCIA:—Banco Inglés 405 pipas 61/2 58/4 vino tinto (Molinier); Soulas B y Ca 180 pipas 20 2 40/4 id id (Campillos): V de Aranda 105 c pasas 7 c aceite; órden 35 pipas 15/2 14/4 vino tinto 1 baul ropa; Gandolfi y M. 100 c aceite; Rocha hnos 350 pipas 40/2 80/4 vino tinto (Montesinos); F. Nacer 1 c quincalleria; Gandolfi y M 160 pipas, 125/2 50/4 11 pipas vino tinto (Perera); Soulas B 45 pipas 6/2 8/4 id id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Mayo 12

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: órden 1 c meres; B. Parodi 25/4 vino, Wedekind F. Cª 1 c mercaderias.

Minerva, vapor francés de Montevideo á Tulloch con: P. C. Girault Cª 10 fdos meres 29 c 26 cascos 8 btos ferreteria 5 cascos vidrios 3 c cascos tinta 1 fdo meres; E. Lozano 1 c id; órden 15 c id; R. J. Parodi 25 pipas vino; varios 11 btos encomiendas. De tránsito 997 btos meres.

Eolo, vapor inglés de Uruguay á Tulloch con: varios 5 btos encomiendas. De tránsito 501 bultos meres.

Olimpo, vapor nacional del Uruguay á P. Risso con varios 6 btos encomiendas. De tránsito 12 btos meres.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Centro Gallego

Se convoca á los señores consocios á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 del corriente, á las 8 p. m., en el local del Centro, la órden del dia se hará saber en circulares.

La junta directiva comunica á la vez á la colectividad, la celebracion de una velada literaria y musical el dia 8 del próximo junio, en conmemoracion de la heróica defensa del puente Sampayo en 1809 y octavo aniversario de la fundacion de este Centro.

Buenos Aires, mayo 11 de 1887.—Por la comision: J. M. GARCIA, secretario. 2063 p3 m13

Centro Entre Rianò

Se invita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar el sábado 14 del corriente, á las 7 1/2 p. m., el local Rivadavia 880, con el objeto de nombrar socios protectores, integrar la comision directiva y resolver varios asuntos de importancia.

Buenos Aires, mayo 11 de 1887.—LOS SECRETARIOS. 2006 p3 m12

Club de Gimnasia y Esgrima

Se cita á los señores socios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 16 de mayo, á las 8 p. m. en el local del club, Cangallo 492, para tratar de los siguientes asuntos:

Tomar en consideracion la renuncia del señor tesorero.

Proponer la reforma de los Estatutos y reglamento del Club.—LOS SECRETARIOS. 1033 p15 a29

Sociedad Cooperativa de Almacenes

BELGRANO y PIEDRAS

Objeto: Vender los artículos necesarios al provisionamiento de las familias, de reconocida bondad, con pesas y medidas garantidas, al precio de plaza, con un descuento en favor de sus socios.

El descuento establecido es de 10 % sobre sus compras.

Se reparte gratis hasta Barracas, Flores y Belgrano.

Es el almacen mejor surtido: vendo comestibles, bebidas, cristales, cubiertos, artículos de menage en general, cigarros habanos, tabacos, drogas y específicos patentados, artículos de bazar, pan fresco, paraguas y artículos varios, y seguirá aumentando sus ramos á medida que aumenten los accionistas que ya pasan de 1800.

Las acciones valen $ 5 cada una y cualquiera persona puede suscribirlas, sin distincion de sexo, clase ó posicion social.

Se publica un folleto con el catálogo completo de todos los artículos con precio fijo.

Para mayores informes ocurrir Belgrano esquina á Piedras.—*David H. Attwell*, administrador.

822 plm a25

CAMPO NEUTRAL

Los medicamentos Dosimétricos del Doctor Burggraeve y principalmente el **Sedlitz Chanteaud**, purgativo salino refrigerante, gozan, con justo título, de una reputacion indisputable en el mundo entero.

Esta fama se funda en la utilidad y en la buena fabricacion de estos productos.

La creacion de la Farmacia Dosimétrica y del Sedlitz granulado, ha valido á su autor, el Sr. Charles Chanteaud, el título de comendador de la órden de Isabel la Católica y de la órden de Cristo de Portugal.

El Sr. CH. CHANTEAUD, farmacéutico de primera clase en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito

SAN MARTIN—34

Por resolucion del directorio se previene á los socios que del 15 al 31 de mayo deberán abonar en el local del banco, la cuota de entrada y la 1ª cuota de susacciones, y que el 1º de junio se abrirán las operaciones.

DIRECTORIO

Julian Balbin, presidente.—Adolfo E. Dávila vice-presidente.—Sixto J. Quesada, director gerente.—Juan Carballido, secretario.—Vocales: Bonifacio Lastra, Miguel Lanús, Jacobo Peuser, Angel Peluffo, Agustin Silveyra, Emigdio Heraiz, Bartolomé Rocca, Casiano Aspeitia, Bernasconi Félix, Alejandro Daul, Felipe Schwarz.

Acciones de 20 ps. pagaderas, 1 ps. mensual

1648 p21 m7

Dr. ADOLFO VALDEZ

MÉDICO

Se dedica especialmente á enfermedades de mujeres. Consultas en su estudio: PIEDRAS 474, de 12 á 2 p. m. 1769 p15 m10

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

Y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de Justicia

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari.—Se previene á los señores abonados que habiendo llegado la gran compañía lírica contratada para este año, la secretaría del teatro estará abierta desde hoy para el cobro de la 2ª cuota, que deberá efectuarse no más tarde del 14 del corriente.

Mayo 12 de 1887.—*La Empresa.*

POLITEAMA—Compañía italiana de opereta y ópera comique—Sábado 14 de mayo, la opereta en 3 actos del maestro Suppé: BOCCACIO. El papel de Boccacio es desempeñado por Mlle. Preziosi y el de Pandolfo por el Sr. Cesari. A las 8 1/2.

En breve: "Armi e amori", "Le donne curiose", "Cármen" "Papá Martin", "Lo studente povero" y "Giuramento d'amore".

VARIETÉS—Compañía francesa de opereta y ópera comique—Hoy viérnes 13 de mayo, 4ª funcion de abono, la ópera comique en 3 actos, del maestro Halévy: LES MOUSQUETAIRES DE LA REINE. A las 8 1/2.

Repertorio: Les mousquetaires de la reine, Le barbier de Séville, Mignon, Joséphine vendue par ses sœurs, Le fanoette du Temple, Si j'etais Roi, "Haydée", etc.

FUNERALES

Francisca Martinez del Campo

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de mayo de 1887

Sus hijos Dámaso, Juan, Emiliano, Adolfo, Laura y Pascuala del Campo, sus hijas políticas, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio del Norte, hoy 13 á las 4 1/2 de la tarde. Casa mortuoria, Bolivar núm. 16.

Claudio Jeandet

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de mayo de 1886

Eufrasia Diehl de Jeandet esposa, y demás familia agradecerán á sus relaciones quieran acompañarlas á las misas generales que se dirán en el templo Nuestra Señora de Balvanera el viérnes 13 del corriente de 7 y media á 10 y media a. m., la familia asistirá á la misa de 10 y media—única invitacion. 2028 p1 m13

Felipe Goizueta

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de mayo de 1886

Lucia Gelves de Goizueta, esposa; sus hijos, madre, hermana y hermanos políticos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el mártes 17 del corriente, de 8 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 2043 p4 m13

Cárlos F. Munilla

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de mayo de 1886

Cárlos J. Munilla é Ignacia C. de Munilla, padres, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se dirán el lúnes 16 del corriente, en la iglesia de San Ignacio, de 10 1/2 á 11 de la mañana.—Favor que agradecerán. 1964 p3 m11

Luis Arcardini

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de mayo de 1887

Su esposa, sus hijos, hijas é hija política invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que se celebrarán el sábado 14 del corriente, de 7 á 11 a. m., en el templo de la Inmaculada Concepcion; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1974 p3 m12

Bernardo Idiart

Q. E. P. D.

El viérnes 13 del corriente, se dirán misas por su eterno descanso, en el templo de San Juan, de 8 á 10 a. m. 1966 p2 m12

Elena Elizalde de Gimenez

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de mayo de 1887

Debiendo celebrarse un novenario en la iglesia de San Juan, en sufragio del alma de dicha finada, que empezará el dia 12 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana, sus hijos y demás familia agradecerán á las personas de su amistad la asistencia á ese acto. 2005 p9 m12

Petrona G. de Astoul

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de mayo de 1887

Sus hijos, Antonio y Cárlos Astoul, Elisa A. de Gache y Sofía A. de Kurriós; sus hijos é hijas políticas, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. p4 m10

Rosalia Alvarez

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de mayo de 1887

Teodoro Alvarez y Soledad Perez de Alvarez, padres; D. José Perez, abuelo; Gabriel, María de la Paz, Teodoro Alvarez hermanos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones la asistencia al funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el sábado 14 de mayo, á las 10 1/2 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. 1891 p4 m11

Luis Casalla

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de mayo de 1886

Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarlas á las misas de cabo de año, que se dirán el viérnes 13 del corriente, de 7 á 11 a. m., en la iglesia de la Merced; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1454 p8 m5

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, primeriza, de 20 dias, con recomendacion; Lorea núm. 559. 2036 p3 m13

Ama de leche Se ofrece una primeriza, italiana, de 18 años, para criar en su casa; Méjico 870. 2010 p3 m13

Al comercio Y al público en general. Participo que habiendo dejado de pertenecer á la firma que en esta plaza giraba bajo el rubro de Gil y Lopez quedo exento pasado el término de 3 dias contados desde esta fecha, de cualquier reclamo que á aquella firma presentaren.—Tres Arroyos, mayo 11 de 1887. 2011 p3 m13

Al comercio Los abajo firmados, participamos que ha quedado disuelta la sociedad M. Castiñeiras y Cª., en el negocio de confiteria "Gran Bretaña y Rio de la Plata", Rivadavia 137, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento don Marcelino Romero; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, mayo 13 de 1887.—*Manuel Castiñeiras—Marcelino Romero.* 2070 p3 m13

Atencion Se vende una magnífica propiedad al oeste, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, edificada en terreno de 9 1/2 vs. de frente por 45 de fondo, con 6 hermosas habitaciones, tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, mosaicos en el zaguan, frente moderno y elegante, calle empedrada, vereda de piedra, rodeada de tramways en todas direcciones, tiene una hipoteca de 5000 cédulas série A, nacionales, precio módico; por informes, Florida 179, de 3 1/2 á 4.—No se admite corredor. 2051 p3 m13

Al comercio Y al público en general. Participamos que por escritura otorgada por ante el escribano D. S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 21 de abril del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de A. Dupuy y Cª., y cuyo objeto era la explotacion de los negocios de tienda, separándose completamente el socio D. Alfredo Dupuy; y quedando á cargo de los señores D. José Sahores y D. Julio Lagos, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad.—Buenos Aires, mayo 12 de 1887.—*A. Dupuy y Cª.* 2017 p3 m3

Al comercio Aviso que he vendido á don Antonio Quaglia las existencias y útiles del almacen de mi propiedad, sito Piedad 579 y Talcahuano 54, 56 y 58; los que tengan reclamos que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no tendrán reclamo alguno.—*José A. Iriarte.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, aviso que he comprado á don José A. Iriarte, todas las existencias de dicho negocio; los que tengan algun reclamo, lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderé reclamo alguno.—*Antonio Quaglia.* 2060 p3 m14

Al comercio Aviso haber vendido á Don Agustin Rodriguez y Cª., las existencias del almacen sito Tucuman 960; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, mayo 13 de 1887.—*Pedro Marrotta.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, aviso que he comprado al Sr. Pedro Marrotta todas las existencias del negocio Tucuman 960; el que tenga que hacer reclamos contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires, mayo 13 de 1887.—*Agustin R. Rodriguez y Ca.* 2041 p3 m13

A los dueños Agentes y capitanes de buques y vapores.—El abajo firmado práctico y baqueano desde Montevideo á Buenos Aires, todo puerto del Paraná y Uruguay hasta Paysandú se obliga á llevar con cuidado y prontitud cualquier buque ó vapor para dichos puntos.—Este servicio se presta para bien de los propietarios de los buques ó vapores y así notendrán que sufrir los buques ó vapores que me ocupen varaduras, demoras ó abandonos.—Un ejemplo: Un buque sueco que hace un mes se encuentra varado y abandonado por el práctico en Martin Garcia á media milla fuera de la canal.—Yo me responsabilizo de cualquier varadura ó avería que le sucediera al buque que conduzca por culpa mia, aunque falten 5 boyas ménos de las que existen entre la Colonia y Boca del Guazú.—Me comprometo á hacer este trabajo por la mucha práctica que tengo adquirida en 27 años de servicios; el practicaje será convencional y firmando contrato, alguno de mis colegas están conformes con la oferta.—*Pedro Penrevich*, Reconquista núm. 368. 2046 p1m m13

Bálsamo de Dyol Sabañones, desaparecen instantáneamente con el bálsamo Dyol, de Lóndres, antigua farmacia inglesa de Jones, Florida 67, casi frente al teatro Nacional, pida bálsamo de Dyol. 2032 p8 m13

Cocinera Se necesita una; Esmeralda 357. 2074 p3 m13

Cigarreros Oficiales se necesitan en "La Sin Bombo; Defensa núm. 100. 2071 p3 m13

Cajista Y tambien un aprendiz se necesita en la imprenta calle Piedad 14 1/2. 2061 p2 m13

Cocinero Se ofrece uno extranjero, es pastelero y repostero, tiene buena recomendacion; Esmeralda 23, almacen. 2018 p3 m13

Cajones De pianos vacíos, se venden muy baratos, son todos de pino bueno de una pulgada; Perú 100. 2008 p8 m13

Casa AMUEBLADA—De familia, se venden todas las existencias de dicha casa, compuesta de 9 piezas, nuevamente y con gusto amuebladas; Santa-Fé 183. 2013 p8 m13

Chacras Se venden ó se arriendan diez en una de las más florecientes colonias de Santa-Fé, sobre el ferro-carril Andino; Rivadavia 426. 2059 p2 m13

Chalet Se vende un hermosísimo chalet bajo, de madera, recien llegado de Europa, con 8 lindísimas piezas muy apropósito para Mar del Plata ó para cualquier pueblo de campo, se arma y se desarma con mucha facilidad, se encuentra actualmente armado en un parage cercano á esta ciudad, en donde podrán verlo los interesados, para más datos San Martín 11. 2054 p8 m13

Casa Se vende una, calle Arenales pasando Centro América, edificada en terreno de 10 varas de frente por 56 1/2 de fondo, con 6 magníficas habitaciones, tirantes de madera dura, techos y patios embaldosados, á una cuadra del boulevard Santa-Fé, con tramway y empedrado, tiene una hipoteca de 3000 cédulas nacionales, se dará barato; por informes, Saavedra 87, de 7 á 9 y de 4 en adelante. No se admite corredor. 2050 p3 m14

Dependiente Se necesita uno práctico en el ramo de tienda y roperia, con buenas recomendaciones, inútil es presentarse si no es práctico; Paseo de Julio 14. 2053 p6 m13

Gratificacion Se le dará una buena á la persona que haya encontrado unos títulos de una bóveda perdidos desde Callao á Junin por Paraguay y los entregue en la calle Córdoba 758. 2075 p2 m13

Gran Restaurant Y café con 136 pensionistas, se vende uno muy central, con 3 años de contrata, 14 piezas, alquiler módico, para tratar, agencia de colocaciones de artes y oficios; Tucuman 267. 2044 p3 m13

Horneros Se necesita hacer en el partido de Mercedes, 300,000 ladrillos; para tratar, plaza Constitucion núm. 16. 2055 p7 m13

Hermoso terreno Se vende un terreno de 28 1/4 varas de frente por 114 de fondo, dando frente á dos calles por sus cabeceras y á media cuadra del boulevard Alvear y en un punto donde se está edificando á gran prisa, fijense especuladores que pueden formar 6 casas, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar y verlo, Junin 502. 2015 p3 m13

Lecciones De francés, español, aritmética comercial y teneduría de libros, dirigirse á las iniciales L. M.; Moreno 371 y 373. 2038 p20 m13

Licitaciones Se llama á propuestas dentro de 8 dias para la construccion en Belgrano, de los edificios necesarios para la compañía lavadero modelo á vapor (limitada) "La Unica"; por más pormenores dirigirse á la oficina provisoria de la compañía, Reconquista 175, Buenos Aires, de 11 á 4.—La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó rechazarlas todas si no le conviniesen.—Por órden del directorio: *A. Wertheimer*, gerente. 2065 p8 m13

Mucama Formal y bien recomendada, se precisa; Piedad 485. 2067 p3 m13

Muchacho Para tienda, se necesita; Zeballos y Comercio, tienda. 1941 p3 m12

Muchacho Se precisa uno de 14 á 15 años ocurrir Bolivar 322. 2020 p3 m13

Mucama Y COCINERA.—Se precisan; ocurrir Bolivar 322. 2019 p3 m13

Matrimonio Solo, para un lavadero de ropa y un peon para el tendal se precisan; ocurrir Santa Fé 1683, pasando el puente. 2014 p3 m13

Mucama Se precisa una para todo servicio, para un matrimonio solo, se paga buen sueldo; Serrano 30, entre Santa Fé y Charcas, frente á Palermo. p3 m13

Matrimonio Con uno ó dos hijos, se precisan para una chacra inmediata á la ciudad, el para quintero y ella que sepa ordeñar, se precisa tambien un peon de corralon, se prefieren españoles, para tratar, Bolivar 142, de 10 á 12 a. m. 2040 p1 m13

"Matapan" Este vapor ha concluido su descarga en Catalinas, se procederá á la revisacion el sábado 14 del corriente, de las 2 de la tarde en adelante.—*El agente.* 2076 p1 m13

Oficiales GASISTAS.—Siendo competentes encontrarán trabajo á 3 nacionales por dia; ocurran á la administracion del gas, Rosario de Santa Fé. 2026 p3 m13

Peones Se necesitan para diferentes trabajos Buen Orden 89. 2030 p3 m13

Peones Por mes para hornos, aunque no sean del oficio, se necesitan; Independencia 1600 se da casa y comida. 2031 p3 m13

"Phœnician" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, mayo 12 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 2069 p3 m13

Se vende El negocio de pan y factureria de la calle Callao 217; para tratar, á la misma. 2025 p3 m13

Sastre Se necesita un oficial, para un pueblo de la campaña, se le pagará buen sueldo, casa y comida; ocurrir Victoria 210. 2024 p3 m13

Se alquilan En casa decente, varios cuartos bien amueblados, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Suipacha 325. 2037 p15 m13

Se vende Un magnífico restaurant y café centralísimo, con más de 150 pensionistas, contrata de 3 años, alquiler módico, 16 piezas, negocio de hacer fortuna pronto; informes en el "Centro de Locaciones", Piedad 105, de 10 á 5 p. m. 2056 p4 m13

Se vende Una casa de altos y bajos á dos cuadras de la calle Santa-Fé, compuesta de sala, y escritorio al frente, antesala dividida con portada de cristales grabados, comedor y pieza de pasaje á la cocina, parte alta, pieza de sirvientes y dos dormitorios, despensa, alacenas, etc. techos ricamente decorados, patios con mosáicos, estátua para gas, etc., por datos, ocurrir al propietario Viamonte 73, de 4 1/2 á 6 p. m. no se admite corredores. 2042 p3 m13

Sr. Dr. Bennati Por no saber donde V. vive, lo incomodo con estas dos líneas, soy José Garido, el enfermo de lepra asiática y con la nariz carcomida y otras partes del cuerpo, estoy muy bien, soy sano de las orejas y de la nariz, en la cara apenas se me conoce que haya tenido tal enfermedad, solo tengo en el cuerpo alguna mancha, y como V. solo sabe las medicinas que se necesitan para esta enfermedad y que gratuitamente cura los desgraciados como yo, lo busco para que me dé otro poco de píldoras y otro poco de pómada, por que sin esto me considero perdido.—*José Garido.*—Vivo en Barracas, calle de la Union, cerca de la casa del Sr. Berisso,—Buenos Aires, mayo 7 de 1887. 2023 p1 m13

Terrenos EN BELGRANO.—Por solo 50 centavos la vara, se vende un magnífico lote de terreno en la parte más alta de Belgrano, de él se domina completamente la capital; para tratar, de 4 1/2 á 7 p. m., Tucuman 433. 2068 p3 m13

Ama de leche Se ofrece una fresca; primeriza, de 5 meses, italiana; Pasco 226, cuarto núm. 4. 1786 p6 m10

A los muebleros Se vende todo el mobiliario de la casa Rivadavia 116, en Flores; para tratar de 9 á 11 a. m. 1280 p15 m13

Al comercio Negrao y Cª, han abierto provisoriamente su escritorio en la calle Cangallo 26. 1715 p7 m8

Agustin P. Justo ABOGADO—Tiene su estudio Bolivar 90.—Horas de estudio de 12 á 5 p. m. 1100 p 1m a30

Al público La oficina de trabajo 402 San Martin ofrece dependientes, artesanos, peones y sirvientes de toda clase, con las mejores recomendaciones. 1977 p3 m12.

Artículos Para estufa, guardafuego, carboneras, galerias, juegos de útiles, chulces, felpudos, calientapiés, caloríferos, precios módicos; á bazar "La Estrella", Rivadavia 629. 1711 p15 m8

Al público EN GENERAL.—Aviso que la cigarreria y fábrica "La Vencedora" se ha trasladado á la calle Moreno esquina á Chacabuco *Pedro Somay.* 1464 p 1m m5

Al bazar La Estrella, Rivadavia 629, Gran surtido de objetos de fantasia para regalos, bronces, jarrones, sillas de fantasía, mesitas, espejos, plantas artificiales, jardineras, etc., precios módicos. 1712 p15 m8

A los estancieros Se arriendan en Bahia Blanca 4 leguas de campo superior con abundantes aguadas; por referencias Rivadavia 354, de mañana hasta las 12 y de tarde de 3 en adelante. 1677 p11 m8

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Parana 575. 339 p1m a19

Al público Y AL COMERCIO—Avisamos que hemos vendido nuestro almacen situado Larrea 631, esquina á Berutti; cualquier reclamo se hará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, mayo 10 de 1887.—*Lee y Bedoya.* 1893 p3 m11

A 2 y 4 $ Manchones con cartera negros y marron muy finos, trajes de punto para niños á 4 $ m/n y tapados de pana para niñas á 4 $ m/n, gran surtido en trajes para niños; tienda "La Guerrera Argentina", Artes 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1552 p1m m7

A $ 3 m/n Trajes de punto, de 3 á 5 años, id pura lana forrados $ 8 m/n, vestidos jersey para niñas á $ 6 m/n, gran surtido en trajes para niños y tapados para niñas; tienda "La Guerrera Argentina", Artes 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1651 p 1m m7

Arquitecto E. Limendoux, se encarga de proyectos de edificios, villas, casa para renta, casa de obreros estilo moderno; direccion ó construccion; escritorio Suipacha 168, altos. 938 p 1m a28

Agencia DEL EDEN ARGENTINO, Esmeralda 221.—Bautista Larregoyti y Cª., se encargan de proporcionar los mejores cocineros, dependientes, matrimonios, empleados, sirvientes y peones, oficiales de todos trabajos para la ciudad como para la campaña, con buenas recomendaciones y gran prontitud. 9026 plm a15

Arquitectos CENSI y CHIDINI hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 9982 p30 a16

A los fabricantes de vino Una persona con 8 años de práctica en la fabricacion de vinos, recien llegada de Europa, desea colocacion para almacen al por mayor ó bodega; dirigirse ó escribir J. A. H., Victoria 245. 1540 p15 m6

Aguas de Mondariz Tan afamadas para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias, etc., ha llegado una buena partida; exclusivos introductores Otero y Martinez, despacho por mayor y menor, farmacia Buen Orden y Alsina. 9778 p 1m a13

Atencion Terreno muy lindo, se vende uno ó dos lotes unidos, calle Córdoba entre Serrano y Thames, 10 varas de frente al norte cada uno por 50 de fondo, calles empedradas y con tramway en breve, precio equitativo, títulos superiores; darán razon, General Lavalle 843. 1288 p10 m4

Cocinero Se precisa uno; Juncal 637, entre Azcuénaga y Larrea. 1866 p3 m11

Cocinera Se necesita, con ó sin cama, se pagará buen sueldo; Callao 783. 1843 p3 m11

Cadete Para tienda, se precisa con recomendaciones; Florida 325, esquina á Tucuman. 1864 p3 m11

Cocinera Sin cama, para corta familia, se necesita; Tucuman 57, altos. 1894 p3 m11

Cigarreros de fino y tabaco negro: se necesitan en la cigarreria del Toro, Victoria 146. 1975 p3 m12

Casa Se necesita una de 8 ó 9 piezas, para familia inglesa, en la parte norte de la ciudad; dirigirse á Cox, San Martin 36, altos. 1957 p10 m12

Costureras Que sepan armar y hacer vistas en camisas blancas y de color, se precisan; Victoria 612. 1882 p3 m11

Cocinera Se ofrece una; Armonia 81, por carta á Magdalena Solano, que ella se presentará. 1855 p3 m11

Cocinero Se necesita uno bueno para La Plata; se pagará buen sueldo. Ocurrir 42 entre 10 y 11. 1719 p10 m8

Cortador sastre Se necesita para la casa del S. Olaso, en Cañuelas; para tratar, Victoria 91. 1890 p3 m11

Costureras Se precisan oficialas, en la tapiceria calle Florida 411. 1403 p15 m4

Casas Y terrenos en la Capital—Se compran sin intervencion de corredor, en la calle Rivadavia 81, altos, 1er piso á la derecha.—*Hotálora.* 1453 p15 m5

Casitas Se venden varias en la calle Constitucion entre Maza y Boedo, precio de 1300 á 2000 m/n; ocurrir allí mismo, para tratar con su dueño. 7905 p 2m m19

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Casa AMUEBLADA DEL PLATA.—Se alquilan cuartos y salones para hombre solo; Victoria 99, 2º piso. 1597 p15 m7

Casa central Una de 8 á 10 piezas, ó dos de 8 á 10 cada una, se compran en la oficina central de tierras (altos y bajos) tambien de Piedad 68. 1987 p3 m12.

"Cortés" Vapor español. Ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas. Buenos Aires, mayo 11 de 1887.—*Los Agentes, Los Lauchenes.* 1076 p3 m12

Cochero Se necesita uno, que sea práctico para manejar animales nuevos, es excusado se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 356, de 11 á 1 de la tarde. 1856 p3 m11

Chacras Y solares en Lincoln—Se compran á altos precios; dirigirse para tratar al escritorio de E. Dudignac, Bolivar 96, ó á las iniciales S. M., Junin 608. 1906 p3 m11

Cria de Kemmis De Blair Adam y yegua de Sanstoe—Se venden yuntas para tiro de esta afamada cria; ocurrir al hospital veterinario, Artes 816. 1856 p10 m11

Cocheria De A. Bassillon, Venezuela 390—Hay en venta varias yuntas de caballos especiales para carruaje, manaos y bien adiestrados. 1037 p15 a29

Carpetas Para mesa, se acaba de recibir un bonito surtido á todos precios, en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 1263 p1m m3

Caballo PERDIDO—Se ha perdido en el pueblo de Adrogué un caballo oscuro, con una pata blanca, se dará una gratificacion á la persona que lo devuelva en la calle General Lavalle 150. 1939 p10 m12

Clases nocturnas Se dan nociones teórico prácticas de teneduría de libros por partida doble, lectura, escritura y aritmética para niños y adultos; Independencia 526. 1399 p15 m4

Cocinas Económicas, las mejores, más baratas y cuya solidez y duracion se garanten; braseritos de Paris y planchas á vapor de nuevo sistema; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358; al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1534 p1m m6

Confiteros Para satisfacer á sus clientes despachen la afamada cerveza negra de Guinness marca Magnolia, la mejor de todas las cervezas que se introducen en este país. 881 p 1m a27

Colegio Nacional Un jóven francés, bachiller en ciencias, que habla español é inglés, daria lecciones de inglés, francés, latin, matemáticas (todos ramos) física, química; ocurrir Librairie Générale, Perú 51. 1520 p15 m6

Campos Se arriendan 12 leguas, marcadas en el plano con los números 16, 17 y 24, en el partido de Lincoln, linderos con Gainza, en un lote ó en fracciones de 4 leguas, campo de primer órden y lindando con valiosos establecimientos; para tratar, plaza Constitucion 16. 1930 p15 m12

Consejo Escolar DE SAN ANTONIO DE ARECO.—Se necesita una preceptora infantil para la escuela urbana núm. 8, y un sub-preceptor elemental para la escuela de varones núm. 1.—JOSÉ M. LACARRA, presidente.—*Santos Copello*, secretario. 1531 p10 m6

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Nacional Preparacion á todos los exámenes, estudio de los cursos de los 6 años por un profesor catedrático, lecciones particulares de ciencias y letras para exámenes de las escuelas naval, militar y facultades de ciencias y letras; Corrientes 625. 9885 p 1m a14

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173—Armando Mialock; director, ex-catedrático de geometria y topografia del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 9884 p1m a14

Cármen S. de Dominguez Avisa á toda su clientela y favorecederas ofreciendo hacer vestidos y tapados de señoras y niñas, en 48 horas; corta y da moldes sobre medida y va á domicilio; Alsina 531. 7571 p30 a13

Consejo Escolar del distrito de Chivilcoy—Se necesita un maestro y una sub-preceptora para la escuela infantil núm. 9, ubicada en Alberti. La especial organizacion de esta escuela exige que estos empleos sean desempeñados por un matrimonio. Chivilcoy, abril 29 de 1887.—*S. FORNOS—F. Floren*, secretario. 1249 p15 m3

Campo MAGNIFICO—Se arriendan 600 cuadras en uno ó dos lotes, que por sus abundantes pastos es á propósito para invernar, tiene aguadas permanentes y poblaciones, está situado á 10 cuadras de la estacion Cazon, á 4 1/2 horas de camino de la capital y por solo 2 $ anuales la cuadra; para tratar, Piedad 1125. 1277 p15 m3

Consejo ESCOLAR DEE AZUL—Se necesita una maestra infantil diplomada para regentear una escuela de esta categoria en este pueblo. La condicion de ser diplomada.—Las interesadas deben dirigirse á la secretaria de este consejo.—Azul, abril 11 de 1887.—*Fermin Duverges*, secretario. 114 p30 a16

Corredores PARA AVISOS—Las personas que deseen ocuparse en buscar avisos para colocar en el Bolsin Argentino, se servirán pasar por las oficinas de esta sociedad, Victoria 236.—Buenos Aires, mayo 5 de 1887.—*Luis A. de Neyra*, director gerente. 1521 p8 m6

Casa ESPLENDIDA—A solo 6 cuadras de la plaza de la Victoria, se alquila una calle Colon 267, tiene 5 habitaciones espléndidas, la sala y comedor de 5 x 10, pisos de maderas, cielo-rasos de yeso, todo empapelada, dos patios el 1º como una plaza y demás comodidades, se dará por 75 $ mensuales; las llaves y el interesado Rivadavia 81, altos.—Otálora. 1942 p3 m12

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Casa-quinta Se alquila una en el Caballito y á la conclusion de la calle Venezuela y á 50 varas de la calle Rivadavia y del tramway de Flores de ida y vuelta, con 8 piezas de material y con una área de terreno de 4000 varas, todo cultivado de plantas frutales de todas clases y con jardin al frente; para tratar, Rivadavia 1121, mueblería. 1688 p10 m8

Consejo escolar DE ROJAS—Se necesita una preceptora y un preceptor infantil diplomados para regentear dos escuelas de esa categoría en el pueblo de Colon. Los interesados deben dirigirse á la secretaría de este consejo.—Rojas, abril 23 de 1887—*Ricardo L. Elissamburu, M. Beguinstain.* 1173 p15 ml

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las ercaderias se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Arlevari.* perm.

Campo Se desea alquilar uno que sea propio para sembrar alfalfa y que sea de 50 á 150 cuadras, se prefiere que esté cerca de una estacion del ferro-carril del Oeste; para tratar en San José de Flores, calle Circunvalacion al oeste 5 cuadras de la parada del tramway al norte ó sino bajo sobre á las iniciales M. D. á la misma direccion y manden las condiciones que contesten por el mismo diario. 1618 p8 m7

Consejo Escolar del 1er. distrito de la capital.—Estando vacantes en las escuelas del distrito los puestos de profesora de gimnasia y de dibujo y los de preceptora infantil y sub-preceptora elemental pueden presentar las solicitudes para dichos empleos con los títulos correspondientes, las maestras que aspiren á cualquiera de ellos, en la Secretaria Reconquista 257, altos.—EL SECRETARIO. 1850 p5 m11

Caños de vidrio Privilegiados por el Superior Gobierno de la Nacion, examinados y aprobados por las primeras autoridades científicas de la república, declarados superiores para todos los usos á que se destinan sus similares de barro, vidriado, hierro, etc., se venden á 90 centavos nacionales el metro lineal los de 4 pulgadas diámetro y proporcionalmente los de otras medidas en lo de los señores R. Bossi y Cª, Florida 150. 1958 p15 m12

Crédito Público Nacional En el sorteo practicado en la fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos de fondos públicos—Ley 2 de setiembre de 1881: Série A Nos 9, 84, 131, 187, 278 y 669; id B id 495; id C id 39 y 641; atrasados: série A Nos 10, 145, 209 y 362; id B id 517; id C id 259.—Ley de 7 de setiembre de 1882—Série B 297, 548, 599, 1156 y 1197; atrasados: 121, 127, 1532, 1545 y 1546. Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para percibir el importe de los títulos sorteados hasta el dia 14 del corriente. Buenos Aires, mayo 9 de 1887. *El tesorero.* 1847 p5 m11

Comunicamos Al comercio en general y á nuestra clientela en particular, que desde el 1º de mayo del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Forgues y Attwell, quedando el activo y pasivo de la sociedad á cargo de don Guillermo Forgues.—OTRO: Participamos asimismo que desde la misma fecha, la casa girará bajo la razon social de Guillermo Forgues y Hnos., entrando á formar parte de ella don Eduardo y don Rodolfo Forgues, segun contrato celebrado ante el tribunal de comercio. 1790 p6 m10

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas y dos leguas de la mitad este del lote núm. 4, letra A., 2ª seccion, que forman los 3 lotes 10 leguas juntas, antiguas tolderias, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 7216 p90 m8

Corralon Inglés 401 calle Pedro Mendoza 409, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en pino de tea, vigas, tirantes, tirantillos, listones, alfajias, pino blanco en tablones y tablas fino, selecto, buena clase y comun, nogal, pople, guindo, roble, fresno, tejas, baldosas de piso y de techo, tierra romana y Portland, piedras hamburguesas, zinc liso, hierro galvanizado, un surtido nuevo en ñandubay, postes, postes cortos, 1/2 postes reforzados, cañas, palmas, alambre de acero y hierro patente, varillas dobe y T de alambre y madera, sal de roca.—**Juan E. Turner y Cª.** 1361 v m31 m4

Concurso de palabras—25 nacionales por 25 centavos—La persona que construya el mayor número de palabras (no siendo nombres propios ni abreviaturas) de las letras que contiene la siguiente: *Republicano*, y no repitiendo la misma letra en la palabra á construirse, obtendrá un premio de 25 $ m/n. Los que deseen entrar en este concurso que durará hasta el 15 del corriente, se servirán remitir bajo sobre las palabras compuestas, adjuntando 25 centavos, que es el precio de entrada. El 18 del corriente se publicará en este mismo diario, el nombre ó pseudónimo de la persona cuyo trabajo haya merecido el premio, pudiendo apersonarse al que suscribe, á recibir los 25 $ m/n; dirigir las cartas á Alberto Rosas, calle San Martin 376, capital. Buenos Aires, mayo 4 de 1887. 1457 p10 m5

Dr. Colbourne Calle Alsina 211.—Hora de consulta: 1 1932 pl

Dependientes Para tienda y merceria, se precisan dos; ocurrir Santa Fé esquina Andes. 1980 p3 m12

Dependiente De almacen, práctico y con buenas recomendaciones, se necesita; Rivadavia 790. 1857 p3 m11

Dependiente De almacen, se necesita uno que sepa cocinar, se prefiere italiano; General Viamont 336. 1862 p3 m11

Dibujante Que tenga linda letra y sepa bien cuentas y hable español, se precisa; Piedad 614, de 9 á 11 a. m. 1892 p3 m11

Dependiente Para almacen por mayor y menor, de 14 á 16 años, se necesita; San Martin 169. 1895 p3 m11

Dr. Miguel Laurencena—Ha abierto su estudio de abogado en la calle Bolivar 321. 1032 p1m a29

Dr. Gregorio Hunt Médico cirujano, consultas de 12 á 2 p. m; Santa Fé 842. 6302 p 3m f24

Dragonas Se hacen toda clase de dragonas de seda, seda y oro y todo oro en la cordoneria calle Cuyo 441 1/2 y 443.—*Enrique Deppert.* 307 perm a19

Dependiente Se precisa uno práctico en los ramos de tienda y merceria para asociarlo, se requiere garantías de su conducta y algun capital; dirigirse á Tienda en esta imprenta. 1972 p3 m12

Dosimetria Medicacion adoptada por la sociedad distinguida de Europa y América con éxito admirable; preconizada por los primeros médicos del mundo, incluso ilustres profesores de esta Facultad de Medicina. Medicamentos, botiquines, obras para médicos y público.—Farmacia. Piedras esquina Chile. 312 plm a19

El hijo De don J. Jané Roig de Barcelona, tiene una carta en el Banco Nacional, que puede pasar á recojerla. 1853 p10 m11

El Dr. Cooper Ha trasladado su estudio á plaza Constitucion oeste esquina á Garay. 1867 p15 m11

El escritorio De Herm. Altgelt y Cª, se ha mudado á la calle 25 de Mayo 147, antes 81, altos. 1877 p6 m11

Escuela NOCTURNA—Para niños y adultos clases de lectura, escritura, ortografia y aritmética; Corrientes 1104. 1400 p15 m6

En venta En todo almacen y confitería de la ciudad y de la campaña, la afamada cerveza inglesa de Guinness; pidanla y exijan la marca Magnolia 885 p 1m a27

Especuladores ALERTA.—Se vende una casa con 7 piezas hechas á todo costo situada en el gran boulevard Independencia 1097, con toda clase de comodidades. 1689 p15 m8

En una hermosa Casa al Norte, se alquila una gran sala y otras habitaciones, con muebles ó sin ellos, para matrimonios ó caballeros y se da pension, precios módicos; Santa Fé 237. 1863 p3 m11

En la Boca Se vende un almacen lo más acreditado, en una de las posiciones de más comercio de la marina, con un gran número de familias y provisiones de buques; el que se interese ocurra en la cigarreria "Puerto Huergo" calle Pedro Mendoza 428. 1780 p6 m10

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegio dos señoritas.—*A. Constante.* 1714 p1m m8

Estufas Para gas, para leña, para kerosene, para coke y para carbon de piedra ó de leña, caloríferos, braseros y calentadores, el surtido más nuevo y variado que ha venido al país; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 1536 p1m m6

Emulsion de Scott Todas las dificultades en la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, desaparecen, usando la EMULSION DE SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofosfitos. Es 3 mas, sabrosa y de fácil digestion. 1873 p15 m6

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 932 p 1m a28

El domingo 15 de mayo—Se rematará por Adolfo Bullrich una buena propiedad calle Buen-Orden 734, á dos cuadras de la plaza Concepcion, la calle más comercial del sud y de más porvenir, por ser la via principal al gran mercado de frutos próximo á construirse, el edificio es á la moderna, edificado en cal, maderas duras, puertas de cedro, etc. Base ínfima. Para más datos, ver la seccion de remates. 1953 p4 m12

En Campana Se vende una casa esquina de 90 varas de frente, compuesta de 23 habitaciones, algunas pintadas al óleo, edificada toda de ladrillos de molde; tiene 2 pozos con bomba, 3 patios, una quinta con árboles frutales y árboles al frente está alquilada en 150 $ m/n mensuales, se vende por la mitad de su valor; para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 94, relojería, y en Campana á D. Tomás Galeazzi. 9133 p18 a23

En Montevideo Se alquila una cómoda y espaciosa casa de 2 altos propia para hotel ó casa amueblada, situada en la calle Solis 54, entre C y 25 de Mayo; cuenta con 51 habitaciones, el paraje en que está situada no puede ser más central para establecimientos de esta clase, pues está cerca de la Bolsa y de los principales Bancos y muy cerca del muelle de pasajeros.—Los tramways que van á la playa de los Pocitos y Ramirez pasan por sus inmediaciones; para tratar, ocúrrase Cerrito 175, en Montevideo. 1260 v m31 m3

Felpas Surtido de felpas para muebles y cortinados, Cuyo 441 1/2 y 443.—*E. Deppert.* 306 peom a19

Felpudos De todas clases y tamaños, limpia barro de hierro, chuces y jergones para zaguanes, escaleras ó alfombrados, estantes para paraguas y bastones; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 1535 p1m m6

Géneros Surtido de géneros para tapizar muebles y para cortinas, Cuyo 441 1/2 y 43.—*Enrique Deppert.* 305 perm a19

Gratificacion se dará al que haya encontrado un prendedor con tres brillantes en forma de trébol, que se cree haber perdido, desde la calle Rivadavia hasta Alsina por Chacabuco. Ocurrir, calle Alsina 180. 1990 p3 m12

Gratificacion De un mil pesos nacionales se dará á la persona que demuestre que hay en esta plaza, mejor cerveza negra inglesa que la marca Magnolia, de la fábrica de Guinness, 886 p 1m a27

Gratificacion Se dará una buena al que haya encontrado y devuelva en la calle San Martin 319 (numeracion nueva), altos en frente de LA NACION, un reloj de oro antiguo, teniendo el Nº 842, el que se ha extraviado en el Correo, calle Bolívar, el sábado 7 de mayo 1887 p3 m11

Guarda-fuegos Carboneras á partidas útiles para chimenea calentadores para cama y para coche, chaucelières ó abrigos de pieles para los piés, lámparas surtidas; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel Precio fijo y barato. 1537 p1m m6

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, marimoñas, jacintos, tulipanes, junquillos, lirios, ixias, eucomis, leucoúm, azucenas, ornitogalos, sparaxis, viensenxias, paneratium, escila marina, crocosmia, etc., etc., casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6603 perm. m1

Hotel EN VENTA.—Se vende uno muy central, frente al mercado Rivadavia, calle Azcuénaga 20 y 22, la casa paga un alquiler sumamente módico; su dueño la vende por tener que ausentarse del país. 1603 p15 m7

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. 23 p1 año e4

Heinemann Kley & Ca.—Se han mudado á la calle **Defensa 247 y 249**, donde continuarán su negocio de importacion de artículos para cerveceros, licoristas, etc. 692 p 1m a24

Hornos argentinos Construcciones Pastor del Valle y hnos ingeniero, arquitecto y empresarios, han trasladado su escritorio á la calle de Victoria 31, Pasage Roverano núm. 8. 133 p2m a15

Herreria Rural Taller á vapo Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Institutriz Inglesa ó alemana, para dar dos horas al dia (de 1 á 3) en casa de familia, lecciones de francés, inglés, piano y demás ramos de enseñanza elemental. Se necesita, Bolívar 252. 1973 p3 m12

Idiomas EXTRANJEROS.—Un caballero de distincion se ofrece para enseñar los idiomas francés, inglés y aleman; en su estudio Moreno 410, primer patio ó á domicilio, principios de gramática y lectura de los autores clásicos, precios convencionales. 627 p 1m a23

Intendencia Municipal de San José de Flores—Se llama á licitacion para el servicio de forrage y gastos de policía.—Las propuestas se abrirán en acto público el 11 de mayo próximo, á la 1 p. m., y deberán ellas ser presentadas con la firma de fiador en un sello de 50 centavos. Quedan las bases y los datos del caso en la intendencia á disposicion de los interesados.—Flores, abril 27 de 1887.—E. S. QUINTANA—*Alfredo Gnaux*, secretario. 968 p15 a28

Indice General de títulos—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terreno ó casas en esta capital por antiguo que sea y de campos en la provincia de Buenos Aires, Montevideo, Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios, Córdoba, etc., como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras del tiempo del rey, ocurran al pasage Roverano, Victoria 31, oficina Nº 12, de 12 m. á 4 p. m., ó á mi domicilio particular calle Santa-Fé 535, de 10 á 11 a. m. Este índice es de mi exclusiva propiedad y cobrase moderadamente por toda busca que se me encargue.—*Cárlos Cadell.* 1860 p3 m11

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se puedan desear respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Jardinero Se necesita uno de completa profesion; para tratar á Cárlos Carasa, Banco de la Provincia, oficina de Renovacion. 1915 p3 m11

Juan Cárlos Rom y Ca.—Corredores del Banco Hipotecario Nacional—Se encargan de solicitar préstamos sobre casas y terrenos en la capital y sobre toda propiedad de las provincias—Piedad 68. 1986 p8 m12

Juan José Montes de Oca Al frente nuevamente de su estudio, ofrece sus servicios de abogado, en Buenos Aires calle Chacabuco 69, y en La Plata escritorio del Sr. Lanusse calle 44, esquina 6. 1859 p10 m11

J. Eduardo Gonzalez Escribano nacional de registro, tiene el honor de prevenir á sus relaciones y al público en general, que con motivo de reedificacion de la casa San Martin 68, en donde tenia su oficina de contratos públicos, se ha trasladado á la misma calle núm. 44. 8797 p40 a1

Jardinero Ilustrado por Fernando Mauduit y Vicente Peluffo, manual general de cultivo, 1104 páginas é ilustrado con 600 grabados intercalados en el texto, el primero que se ha publicado en su género en Sud América, precio 1 2 pesta $. Se halla en venta en las principales librerias y en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cª., Alsina 201. 1668 p8 m8

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los lúnes, miércoles y viernes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias mártes, juéves y sábado, de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. m. per

La Filadelfia Se participa á los accionistas que la junta general anual tendrá lugar a las 4 1/2 p. m., el miércoles 18 de mayo, en la calle Florida 63, altos. 1938 p8 m12

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones De dibujo y pintura, P. Ponzio ha reanudado sus lecciones en este ramo, recomendaciones de las mejores familias; Esmeralda 291, altos; ántes Chacabuco 74. 1142 p15 m1

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Bartolomé Laborsa 1º 182 fº 937; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla Azcuénaga 177, será gratificada. 9840 p30 a14

Ladrillos DE PARED.—Se ofrecen en venta de 400 á 500.000 ladrillos de pared; ocurrir á Adolfo Basavilbaso en Campana ó en ésta al Sr. Arturo E. Castilla, galpones del Retiro, ferro-carril del Rosario.—Buenos Aires, mayo 3 de 1887. 1736 p15 m10

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de D. José y Luis Brido, Lº 184 fº 978 con un depósito de 360 $; el que la entregue Rivadavia 1031, será gratificado. 1146 p 1m m1

Letras sobre España Lorenzo Roig y Cª., dan letras sobre 800 pueblos de España, horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m. Balcarce 34. o1099m 52per.

Licitacion Para algunas obras en Lanús—Por órden superior se llama á propuestas por el término de 30 dias, para efectuar varias obras de herrería y albañilería en los depósitos del Sud. Los antecedentes están en la alcaldía principal de la Aduana.—Alcaldía, abril 12 de 1887. 100 p30 a16

Libreta perdida Habiéndoseme perdido una libreta perteneciente al Banco de la Provincia de esta localidad ruego á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la «Confitería del Banco» que será bien gratificado.—Chivilcoy, mayo 9 de 1887.—*Francisco Fedullo.* 1962 p 1m m12

La Edificadora Habiendo resuelto la asamblea extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima «La Edificadora» celebrada el 5 del corriente mes, el aumento de su capital hasta la cantidad de **2.000,000 $** m/n conforme á lo establecido en el art. 3º de los estatutos, el directorio de dicha sociedad participa á los señores accionistas de la 1ª série de acciones núm. 1 á 5000 que queda abierta la suscricion de la 2ª série de 5000 acciones de 100 $ m/n cada una, pagaderas por cuotas de 5 o/o trimestral, y que deben hacer sus pedidos á esta gerencia, Victoria 19, altos, hasta el 5 de julio del corriente año.—Buenos Aires, mayo 6 de 1887.—Por órden del directorio: *Juan Gimenez Vinel*, gerente. 1690 p50 m8

Licitacion Para la prolongacion del telégrafo Trasandino desde Villa María á Buenos Aires—Por disposicion y cuenta de la empresa del telégrafo Trasandino, se llama á propuestas por 30 dias, para la construccion de una linea telegráfica entre Buenos Aires y Villa María, siguiendo casi en su totalidad la traza de los ferro-carriles Central Argentino y Rosario Buenos Aires. La línea se compondrá de dos conductores, alambre núm. 7, aisladores porcelana, postes de madera de quebracho colorado y á cada diez de estos se colocará uno de hierro. Las entradas en Buenos Aires y Rosario se hará con 40 ó 50 postes de hierro de 7 metros. Tambien colocaránse 100 postes de hierro entre San Pedro y Campana. Los postes tanto de madera como de hierro deberán enterarse 80 centímetros apisonados con la mayor prolijidad, á más habrá que amontonar al pié de cada poste un cono de tierra que tenga por lo ménos 50 centímetros desde el nivel del suelo. Colocaránse los tirantillos necesarios en toda curva. Los postecillos á colocarse sobre los edificios en Buenos Aires y Rosario serán asegurados por medio de tres botones con tuercas. La construccion deberá principiarse á los dos meses de firmado el contrato y concluirse á los siete meses despues de haberse principiado, bajo la multa de 500 $ por cada mes de retardo. Los materiales serán entregados por cuenta de la empresa del telégrafo Trasandino, en cada una de las estaciones de tránsito en las cantidades necesarias. La construccion estará bajo la estricta vigilancia del que suscribe ó de quien lo represente. La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó rechazarlas todas si no le conviniesen. Las propuestas y pedidos de más datos, deberán ser presentados en el término de un mes de la fecha, al que suscribe.—Villa María, abril 25 de 1887.—*A. Voglino*, inspector general del telégrafo Trasandino. 764 p30 a26

Muchacho De 11 á 15 años, se precisa uno con buenas recomendaciones; Florida 210. 1922 p3 m11

Muchacho Se necesita uno, para una casa introductora; ocurrir Cuyo 178, de 10 á 11 a. m. 1854 p3 m11

Mucama Y una muchacha para niñera, se necesita; Belgrano 608. 1848 p3 m11

Maquinistas Se precisan, en la camisería de Capdevila y Cª., Florida núm. 144. 1865 p3 m11

Mucama Se precisa una que sepa sus obligaciones, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Cangallo 1063. 1845 p3 m11

Muebleros Se necesitan oficiales muebleros para La Plata; trabajos por un tanto ó por altos jornales. Ocurrir 42 entre 10 y 11. 1720 p10 m8

Maison Guelfi Especialidades en gorras y sombreros de Paris.—Esta casa es especialista y vende á precio que no tiene competencia.—CORRIENTES 369. 1381 p1m m4

Mar del Plata Se venden espléndidos terrenos en la agencia Galbiati y Cª., de la misma localidad. 1236 p30 m3

Modistas Se precisan oficialas en la tienda «Los Lutos», Artes 297 y 299. 1950 p3 m12

Maquinistas Y costureras, se necesitan buenas; Florida 40. 2001 p3 m12

Mucama para el interior de la casa, acomodar y planchar la ropa lisa, se ofrece, Tucuman 375. 1978 p3 m12

Muchacha de 15 á 18 años, se necesita para el servicio de una corta familia, se le pagará buen sueldo; Europa 24 ó Piedad 126. 2004 p 3 m 12

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, para el servicio de dos personas, en buenas recomendaciones, se prefiere español; calle Cerrito 11. 1919 p3 m11

Muebles y toda clase de mercaderías, se reciben para vender, en la nueva casa de remates y comisiones de Enrique Sanco y Cª. Se adelanta dinero sin interés. 1574 p15 m6

Manual de cambios En libras y francos por **V. F. Morillo**, 2ª edicion, acaba de publicarse en la **librería inglesa Florida 137** entre Cangallo y Cuyo. 1553 p12 m6

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Motores A vapor sistema Payne—Ultima invencion, lo más baratos y económicos, en venta en los talleres del «Fenix», de Bash Hnos. y Cª., Montes de Oca 163, únicos agentes. Pueden verse funcionar en el mismo establecimiento. 1282 p10 m3

Matrimonio Sin familia ó con familia corta, encuentra buena colocacion en una estancia, el hombre para quintero y la mujer para trabajos de casa y cocina; ocurrir avenida M. Montes de Oca 126, Barracas al Norte. 1443 p10 m5

Médicos Cuando vean la necesidad de recetar cerveza negra inglesa á sus enfermos recomienden la marca Magnolia que es la mejor de todas las cervezas que se introducen en este país 882 p 1m a27

Mayordomo DE CAMPO.—Un jóven educado y con buenas recomendaciones de su conducta y competencia se ofrece para administrar un establecimiento de campo; los interesados deben dirigirse por carta bajo las iniciales N. N. estacion «El Paraiso» F. C. B. a IR. 1905 p3 m11

Muebles Y TAPICERIA—Surtido de todas clases en juegos y muebles sueltos y sillas, la casa se encarga de fabricar cualquier mueble, cuenta con su fábrica de las más acreditadas y á precios módicos, garantido.—*Cárlos Changea*, Rivadavia 493 y 497. 9746 p 1m a13

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Genral Viamont 209, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 8540 d30 perm.

Molino EN BAHIA BLANCA.—Se vende el molino á agua, situado en la chacra núm. 5 á 30 cuadras del pueblo, sus dueños venden este establecimiento por tener que ausentarse del país, los interesados pueden ocurrir al mismo molino para verlo y tratar; para datos, Larrea 126, capital. 554 p1m a23

Mina de plantas Hay en venta 50.000 ligustrum, 20.000 moreras, 5000 atlantus, 5000 álamos carolina, 20.000 ingertos y frutales y una gran cantidad de arbustos de adorno; quinta Polidoro Coulin, frente al parque 3 de Febrero. 1026 p15 a29

Mayordomo DE CAMPO—El que suscribe profesor veterinario de primera clase, ex-inspector de la municipalidad de Córdoba, se ofrece para desempeñar algun establecimiento; para tratar, dirigirse en Chivilcoy, farmacia del Progreso, tiene personas que puedan dar informes de las primeras de la república.—*Emilio Brioso.* 8860 p1m a16.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado, para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 3º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 631 perm. m7

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El matacallos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Niñera Y MUCAMA.—Se necesitan; Salta 281. 1908 p3 m11

Negocio barato Se vende la confitería, café y billares, con contrato de 3 1/2 años, á media cuadra del correo, este negocio corresponde al mercado del Centro, alquiler barato; darán razon, en la confitería calle Moreno 167. 1883 p3 m11

Novillos Para invernada, tiene en venta el corredor Daniel C. Amadeo: San Martin 90, escritorio 16 y 18. 964 p15 a28

Negocio Se vende por no poderlo atender sus dueños, una fábrica importante como negocio, que deja bien trabajada una utilidad de 48 o/o cuando ménos, capital necesario 4000 $ m/n; para tratar, ocurrir Pasaje Argentino núm. 27. 1307 p1m m3

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Oficiales Para ropería, se precisan; Victoria 251. 1961 p3 m12

Ostras frescas Se reciben por todos los paquetes; chez yn M. Miqueu, Cuyo 1. 1979 p1m a28

Piezas Se alquilan piezas perfectamente amuebladas; Venezuela 252. 607 p15 a23

Planchadora Se necesita una buena oficiala; Corrientes 343. 1844 p3 m11

Peones Desolladores y garradores, se necesitan para una fábrica congeladora; ocurran Reconquista 185. 1912 p6 m11

Participo Al comercio que he trasladado mi escritorio (agencia de vapores) á la calle 25 de Mayo 147, altos, antes 81.—*Cárlos Molero.* 1757 p10 m10

Pichincha Para nuevos fonderos, se venden todos los útiles de una fonda, por cualquier precio; para tratar, Tacuarí 16. 1743 p5 m10

Profesor de piano Muy bueno, ofrece sus servicios; dirigirse Rivadavia 106, Artes 463 ó Larrea 163. 9768 p1m a13

Partera Albina H. de Taylor, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas; horas de consultade 12 á 4; General Lavalle 873, esquino á Junin. 792 p1m a26

Profesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones particulares, idiomas español, francés é inglés, contabilidad y teneduría de libros. General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 1851 p3 m26

Por 15 $ m/n Al mes, se alquila una linda pieza amueblada, en una casa nueva y muy bonita, es la última de las dos casas nuevas situadas en la calle Lima (continuacion) al lado derecho y 2 cuadras pasando la calle Caseros. 1970 p3 m12

Profesor Francés, lecciones de francés y matemáticas, algebra, geometría, trigonometría, etc.; dirigirse «Librería del Colegio», Alsina y Bolívar; en casa del profesor Zeballos 86, altos. 1874 p3 m11

$ 35 m/n Se ha perdido esta cantidad en la calle Santa-Fé desde Uruguay hasta Libertad, á la persona que la haya encontrado y quiera entregarlos en la calle Paraguay 569, cuarto núm. 6, le será muy agradecido su dueño. 1916 p3 m11

Profesor de violin Muy distinguido y renombrado y con larga experiencia, se ofrece para dar lecciones en su estudio, Moreno 410, primer patio, ó á domicilio Método seguro, precios convencionales. 628 p1m a23

Profesor de piano Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en pueblos de campo, teniendo muchos años de profesion en el país; dirigirse Belgrano 391 ó Entre-Rios 227. 386 p1m a20

Pedícuro DARIO MARTINEZ, (antes Pere Martinez) opera toda clase callos, ojos de gallos, uñas encarnadas y demás afecciones en los piés en su unico, antiguo y acreditado gabinete, Florida 17 altos. 1185 p1m m1

Profesor Un profesor bachiller francés y su señora tambien diplomada en Francia, teniendo ambos las mejores referencias, se ponen á disposicion de las familias para dar lecciones cursos de francés, de noche; dirigirse Reconquista 212, piso 1º Nº 26. 1754 p15 m10

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio, consultas de 1 á 4 p. m., precios sumamente módicos.—MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos 9768 p30 a13

Plaza Constitucion A 3 cuadras de esta plaza se vende una casa con 10 varas de frente por 61 de fondo, 8 piezas, pisos pino de tea, cielo-rasos de yeso, techos de maderas duras, estufas en la sala y comedor, 2 letrinas, 2 patios y un linde jardin, algibe y pozo, calle adoquinada, tramway á la puerta; tiene hipoteca de 8000 $ al Banco Nacional; dirigirse á P. A., casilla del Correo núm. 365; no se admite corredor. 1031 p15 a29

Plantas frutales Clases esquisitas, lo mejor que existe en Sud-América, surtido completo y precios sin competencia, todas plantas cultivadas en el país y por consiguiente ya aclimatadas, lo que es una gran ventaja sobre las que se introducen de otros paises; por más detalles véase el catálogo en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cª., Alsina 201. 1667 p8 m8

Puntillas Puntillas, puntillas—Avisa mos á nuestra favorecedora clientela de la mercería San Juan, Alsina 325, que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Chacabuco 158; allí encontrarán un nuevo y variado surtido de puntillas de hilo é infinidad de otras clases, ofrezco á mi numerosa clientela la nueva casa que será perfectamente servida. 8469 p1m m6

Se alquilan 4 habitaciones para caballeros Alsina 369. 1368 p15 m4

Sastres Se precisa un oficial y un medio oficial Reconquista 349. 1841 p3 m11

Sirvienta Se necesita una; General Viamont núm. 100. 1979 p3 m12

Se alquilan Dos piezas para escritorio ú hombres solos, en la casa Chacabuco 39, altos; para tratar en la misma. 1948 p8 m12

Se alquilan Dos piezas con balcon á la calle con pension ó sin ella; Suipacha 532. 1988 p2 m12

Se alquila Una casa con 7 piezas y demás comodidades; Tucuman 612 1/2 1984 p3 m12

Se desea Alquilar una casa grande y baja con regular fondo y en paraje central; por ofertas dirigirse Chacabuco 531. 1987 p3 m12

Sirviente O sirvienta, que entienda algo de cocina, se necesita; Arenales 667. 1904 p3 m11

Se precisa Una muchacha de 13 á 16 años, para niñera; dirigirse Méjico 661. 1896 p5 m11

Se alquila La casa calle Ecuador 565; para tratar, Charcas 566. 1872 p3 m11

Se necesita Un pompié y aprendices de pantalones; Cangallo 112 y 114. 1881 p3 m11

Se alquila Una sala y ante-sala amueblada, conveniente para familia; Maipú núm. 380. 1744 p6 m10

Se vende El almacen y fonda calle Belgran, 1380, esquina á Caridad; para tratar allí mismo. 1793 p^ m10

Se compra Un buen caballo para tirar solo; siendo bueno, se pagará bien. Ocurrir á La Plata, 42 entre 10 y 11. 1721 p10 m8

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de una familia decente; Independencia 793. 1627 p8 m7

Sirviente Se precisa uno, que sea honrado y sepa cumplir; Cuyo 191. 1596 p6 m7

Se alquila Una sala amueblada en casa de familia, para hombre solo, único inquilino; General Lavalle 204. 1507 p8 m5

Se vende Una mercería con poco capital, calle Callao 797; para tratar, en la misma. 1387 p10 m4

Se vende Un hermoso petizo muy manso en la calle Independencia 474. 9999 p1m a16

Se vende Un lindo armazon y mostrador nuevo, como para almacen, fonda ó sastrería; calle San Antonio 162, Barracas al Norte. 1919 p3 m12

Sastre Se necesita un oficial, que sepa trabajar, para un buen pueblo de campaña, se le dará buen sueldo con casa y manutencion; ocurrir Victoria núm. 346. 1946 p5 m12

Se alquila Méjico 216 sala y antesala con ricos muebles y Bolívar 549 dos hermosas piezas id con muebles; precio moderado. 1869 p3 m11

Se ofrece Un mozo para tienda de 16 años, es práctico en el ramo; dirijánse al Hotel Argentino á cualquier hora del dia. 1886 p4 m11

Sirvienta Con cama, para el servicio de una persona, se prefiere extranjera; dirigirse calle 2ª Temple 10, casi esquina á Azcuénaga. 1914 p3 m11

Se alquila El espacioso almacen Defensa 694 y 696, esquina á Cochabamba, con sótano, gas, aguas corrientes y piezas para familia; para tratar, ocurrir Defensa 693. 1868 p8 m11

Se alquila Una linda sala muy bien amueblada, que tiene 2 ventanas á la calle, en casa de familia francesa; Tucuman 309. 1873 p3 m11

Se precisa Una maestra con diploma que sepa idiomas, para dirigir la educacion de niñas en una estancia; ocurrir Venezuela 873, de 10 á 12 a. m. 1756 p15 m10

Se alquila Una linda casita calle San Juan núm. 904 consta de cuatro grandes habitaciones, cocina, letrina etc. Para tratar Cangallo 41, escritorio núm. 4 de 10 á 5 p. m. 1789 p15 m10.

Se vende Una casa moderna de 15 varas de frente por 75 de fondo, situada en la calle Santa-Fé. Ocúrrase para tratar á la calle General Viamonte núm 248 de 12 á 4 p. m. 1804 p8 m10

Se vende Una fonda y posada en la calle Paseo de Julio 326 y 328, tiene 3 años de contrata, el dueño la vende por no poderla atender, la vende con accion á la contrata. 1465 p8 m5

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas de regular capital, situado en la calle Pedro Mendoza 505, Boca del Riachuelo, el dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar, en el mismo. 1871 p6 m11

Se compran Campos en la provincia y terrenos en la capital, siempre que los precios sean moderados; San Martin 31, habitacion núm. 19. 523 p1m a21

Se vende Con accion á la llave, un armazon de vidrieras con un lindo mostrador como para modista ú otro negocio, la casa es muy linda y grande para familia; dirigirse en esta imprenta á las letras A. B. 1752 p5 m10

Se alquila La espléndida y cómoda casa avenida General Alvear 131, esquina á calle Pilar; con gran terreno, magníficos jardines, cocheras, caballerizas y demás comodidades; para verla y tratar en la misma casa. 1775 p15 m10

Se necesita Alquilar una habitacion en una casa de familia, al norte de la ciudad, con ó sin pension, para un caballero extranjero que tiene un sirviente; escribir á M. P., en esta imprenta. 1683 p7 m8

Se desea Alquilar en casa de familia, paraje central y para un matrimonio solo, 2 piezas ya sea con muebles ó sin ellos y con vista á la calle; dirigir ofertas á J., en esta imprenta. 1664 p5 m8

Se vende Una panadería muy central, con 3 repartos y un buen mostrador, el dueño la vende por no poderla atender; dirigirse Suipacha y General Viamont, confitería, donde darán razon. 1375 p15 m4

Se arrienda La conocida estancia «Dos Amigos», en los partidos de Alvear y Saladillo, consta de 4 leguas, con sus poblaciones, excelentes campos; para tratar, Cuyo 1077 ó Cangallo 175, escritorio de Roldan y Kiernan. 1392 p8 m6

Se alquilan Dos casitas calle Paseo Colon 622 y 624, de 6 piezas empapeladas, pisos de tabla y todas las comodidades necesarias, alquiler 30 y 40 $; por las llaves ocurrir en la misma casa al núm. 614, y para tratar, 25 de Mayo 192. 1320 p1m m3

Se ofrece Una jóven italiana, con buenas recomendaciones, para acompañar una señora ó corta familia para Europa y volverá Buenos Aires, como tambien de enfermera, bien conocida de las mejores familias de Buenos Aires; Artes 122. 1963 p3 m12

Se ha extraviado En la noche del sábado, un bulldog, cuerpo gordo, llamado Pataud, llevando collar con corona de conde y la inscripcion Vte. de Bondy, 55, avenue Marceau; se ruega su devolucion al Hotel de la Paz, donde se le gratificará. 1832 p6 m10

Socio Con $ 6,000 m/n, se necesita una persona sería para la instalacion inmediata de una industria noble y lucrativa, elaboracion de pan y toda clase de galletas, toda la maquinaria está pronta para ponerse á trabajar en 60 dias; para pormenores dirigirse Defensa 2, as iniciales J. G. 1293 p10 m3

Sastreria Milanesa J. y A. BROGGI—**Juan Broggi** propietario de la antigua sastrería milanesa. **Alfonso Broggi** primer cortador con práctica en Paris, ofrecen sus servicios. Gran surtido de paños, casimires ingleses y franceses inmejorables.—ESMERALDA 242, altos. 1545 p1m m6

Semilla DE ALFALFA—Bonaerense de la nueva cosecha extra purificada y cosechada en alfalfares libre de coscuta, se vende por mayor y menor y á precios sumamente bajos, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cª., Alsina 201. 311 p 1m a19

Se alquila En casa de familia, un espléndido departamento con balcones á la calle, lujosamente amueblados, con pension y dos piezas interiores tambien amuebladas, paraje central, á media cuadra del gran establecimiento médico-hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27. 8567 p 15 a29

Sepulcro Del coronel D. Narciso del Valle.—Debiendo refaccionarse esta bóveda en el cementerio del Norte, su familia ruega á las personas que tengan deudos depositados en ella, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias; por las llaves Pasaje Roverano núm. 8. 318p 2m a19

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 173, altos. 9740 p30 a13

Sociedad Cooperativa TELEFONICA—Necesita una casa para oficina central, debe ser de altos y estar situada de Rivadavia á Cuyo y de San Martin á Esmeralda; los interesados pueden ocurrir Bolívar 96. 8535 p... m29

Se ofrece Un jóven muy formal y recien llegado, que conoce perfectamente la lengua italiana y la esgrima y discretamente el francés y el inglés, desea dar lecciones en casa particular ó instituto, pudiendo dar buenas referencias de instruccion y moralidad; dirigirse calle Matheu 23, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 521 p15 a2

Santiago F. Devotto NTA DOR PUBLICO—Practica cuentas particionarias, balances, liquidaciones de sociedades, de averias y otros trabajos que se relacionen con la profesion, se encarga de llevar los libros de cualquier casa comercial; estudio: Alsina 119. 502 p 1m a21

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, abril 27 del 1887— General Guido 238. 164 v j31

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactílida, fetuca, fluva, paturin s prados, fleola, tréboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se alquila En San José de Flores se alquila una hermosa casa quinta concocida por Sta. Rosa de Silveira, con diecisiete magníficas piezas, corredores, jardines, aguas corrientes, sala de billar, cochera, caballeriza y toda cuanta comodidad pueda desearse—Ocurrir Florida 22 de 1 á 4 p. m. 1805 p10 m10

Siempre dinero Aviso al público que la acreditada y antigua relojería y joyería «La Honestidad» situada Reconquista 333; en ocasion de haber arreglado la testamentaria de su finada esposa, abrirá de nuevo para continuar sus operaciones, teniendo siempre á disposicion de sus clientes, alhajas, relojes y brillantes buenos y garantidos á precios que ninguno puede vender.—El propietario: *Luis Buzzi.* 1753 p 1m m10

Se arriendan Dos leguas de campo flor en el partido de Bolívar, con ó sin contrato por un término que no exceda de 5 años, el campo es inmejorable para vacas y ovejas, de excelentes pastos, gramilla, cola de zorro y trébol, pues fué antigua toldería del cacique Llanquetruz; para más datos y tratar, en Bolívar con don Manuel Aguirre, en el 25 de Mayo don Francisco Salas y en esta capital con E. Cassina, San Martin 90, escritorio núm. 21. 1563 p1m m6

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas hay instrucciones.—Deposito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar maquinas, se compran en esta Imprenta.

Tono Moral de la escuela por Roberto Bird, director de la Academia Británica—Se vende en todas las principales librerias 631 p1m a23

Terrenos EN LA PLATA.—Se compran pagando buenos precios; escritorio de Manuel Parera; Cuyo 106, de 10 á 12 y de 2 á 3. 1965 p8 m12

Terrenos EN LA PLATA—Se compran siendo centrales y acomodados; ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 830 p1m a26

Terreno GRANDE Y CENTRAL—Se vende calle Corrientes entre Talcahuano y Paraná, un terreno que mide 16 varas de frente por 73 de fondo, 1168 varas cuadradas; para tratar, Maipú 416, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 1432 p7 m8

Terrenos Y campos en la Provincia, el corredor Lisandro Billinghurst, tiene en venta varios campos y terrenos en la Provincia, éstos últimos inmediatos á la capital; por detalles á su escritorio núm. 2 San Martin 90. 682 p30 a24

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 1937 p3 m12

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 1854 p3 m12

Tranquera y torniquete SOLARI—Patentados por el Exmo. Gobierno de la Nacion, se construyen en la «Herreria Argentina», Comercio 418. La tranquera Solari cuya especialidad no tiene rival en la República, se construye con solidez, suma sencillo, ofrece la ventaja de transportarse desarmada. El torniquete Solari recien inventado, lo recomendamos á los estancieros como único en su género, por su solidez y sin competencia en duracion; no se llena nunca, no desperdicia ni una pulgada de alambre, suple á los torniquetes dobles, se adapta á toda forma de postes y cuesta un 500 o/o mas barato. 1191 p 1n.

Terrenos EN VENTA—De variadas dimensiones y precios y por lo tanto al alcance de todos los bolsillos hay en venta un gran número de lotes de terreno á solo 20 cuadras de la plaza Victoria en la calle Bolívar entre calles 93 y 94.—Estos terrenos se recomiendan muy especialmente por su centralísima situacion, por su inmediacion al dique num. 1 del puerto Madero y por la construccion de los adoquinados y empedrados que actualmente se llevan á cabo en todas las calles circunvecinas; para tratar, ocurrir San Martin 90, escritorio 25, altos, de 11 á 4 p. m. ó en la calle Almirante Brown 286, á cualquier hora. 1317 p15 m3

Un lindo toro Se vende de buena cria y por su precio módico, para tratar, en el tambo calle Ayacucho 412. 1748 p15 m10

Urgente URGENTE—Se necesita un señor que tenga nociones de construccion de puentes y alcantarillas de madera y 30 carpinteros que hayan trabajado antes en este ramo y se de esta obra á contrata; para tratar, Corrientes 93. 1215 p3 m1m

Urdaniz y Trejo Corredores, rematadores y comisionistas en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, escritorio San Martin 82, cuarto 28, bajos.—Se encargan de compra y venta de campos, casas y terrenos, aquí y en la capital de la provincia, como tambien de títulos de renta, oro, etc., hipotecas ante los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, seguros contra incendios y sobre la vida, inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias, compra y venta de haciendas en los corrales y Barracas al Sud, se atiende á toda operacion de Bolsa, remates de cualquier género y adelantamos dinero para renovaciones de letras, en juicios testamentarios y créditos garantidos, etc.—NOTA: Tenemos siempre compradores para hacienda gorda de todas clases. 409 p1m a20

Viticultor AGRONOMO—Un italiano con diploma de agronomo y muy práctico en la plantacion de viñas y olivos, conocimiento de la tierra y sarmientos para dicha plantacion, ofrece sus servicios; dirigirse Rivadavia 1171, á Pedro A. Cinfelli. 1735 p5 m10

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Vides VIDES Y VIDES—Los que deseen formar viñedos con ricas clases de vides, especiales para hacer ricos vinos tintos, con clases francesas, italianas y españolas, deben aprovechar la buena ocasion de comprar muy bueno y muy barato, hay disponible 100,000 plantas de un año, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cª., Alsina 201. 1667 p8 m8

Victoria Misseri Partera italiana—Aprobada por las facultades de Pisa y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales á las señoras que quieran ocuparla. Recibe pupilas y pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m. en su casa Montevideo 161, bajos. 1533 p1m m6

Ya apareció La Guia Mackern en dos ediciones para el mes de **mayo**, edicion para escritorios, precio 15 centavos; edicion para el bolsillo, precio 5 centavos; se vende en todas las librerias. 1199 p15 m

Zapateros Se precisan 50 oficiales para calzado de hombre, trabajo por docenas; San Martin 14. 1577 p8 m6

Zapateros Se necesitan 100 oficiales de todas clases; fábrica de calzado, Victoria 267. 1551 p6 m7

Zapateria Se vende una en el parage más céntrico y comercial, con contrato por la casa de 6 años. Alquiler barato, ocurrir Victoria 724. 1816 p10 m10

Zimmermann hermanos—**Corredores de Bolsa y comisionistas**; compra y venta de títulos de renta y demas operaciones de Bolsa, descuentos é hipotecas, compra y venta de casas, terrenos campos y haciendas; **San Martin 36**, á la Bolsa de Comercio. 934 p3m a3

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 321.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 16, mártes 17 y miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

43499	43786	43870	43904	43932	43962	43976	44142
44316	44402	44539	44726	44901	44971	45003	45087
49382	49373	49426	49560	49566	49658	49823	49882
41833	49861	49994	50194	50247	50243	50493	59758
50910	51004	51149	55418	55502	55576	55722	55813
55911	55982	56103	56144	56172	56210	56305	56362
56491	56498	56529	56621	56632	56718	56782	56844
56602	56977	57010	57018	57261	57052	57111	57222
60350	60932	60954	60956	60958	60977	60939	61005
61006	61009	61013	61010	61032	61026	61027	61050
61053	61063	61068	61089	61091	61118	61143	61160
61185	61191	61247	61268	61287	61293	61295	61300
61316	61318	61328	61335	61336	61344	61356	61363
61367	61380	61383	61412	61426	61433	61437	61447
61489	61469	61465	61489	61503	61531	61534	61537
61538	61544	61555	61577	61581	61524	61586	61599
61608	61609	61612	61629	61633	61641	61666	61690
61702	61706	61708	61710	61711	61751	61755	61790
61825	61828	61830	61845	61846	61869	61867	61871
61876	61885	61899	61917	61927	61939	61957	61965
61978	61993	61996	61998	62012	62033	62043	62054
62056	62058	62067	62072	62101	62105	62109	62110
62111	62112	62113	62114	62115	62116	62117	62120
62121	62123	62125	62143	62161	62162	62163	62165
62169	62185	62189	62193	62157	62201	62203	62204
62221	62228	62230	62232	62236	62236	62257	62260
62262	62265	62295	62302	62303	62324	62335	62361
62366	62375	62378	62382	62383	62389	62396	62403
62415	62431	62475	62477	62480	62489	62492	62494
62522	62527	62530	62545	62560	62561	62563	62570
62589	62609	62612	62631	62634	62639	62642	62647
62691	62705	62712	62713	62731	62742	62743	62749
62758	62772	62776	62781	62793	62795	62804	62806
62822	62830	62839	62840	62848	62851	62852	62863

Números de objetos varios

43345	43303	49372	50134	50918	51007	55583	55564
55781	56061	56105	56141	56242	56243	56244	56530
56560	56613	56615	56637	60976	60991	61039	61072
61120	61125	61132	61147	61153	61239	61245	61257
61266	61357	61358	61369	61385	61399	61403	61458
61486	61507	61564	61568	61589	61647	61671	61783
61789	61793	61806	61872	61986	61997	62046	62047
62214	62220	62225	62226	62235	62239	62289	62315
62364	62372	62426	62440	62507	62514	62521	62529
62554	62583	62910	62616	62622	62689	62674	62702
62725	62732	62752	62790	62794	62823	62831	62847

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concedió 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.

Buenos Aires, mayo 9 1887.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 1738 p8 m8

SOCIEDAD MINERA
Del Paramillo de Uspallata

Se invita á los señores suscritores de acciones de capital de esta sociedad á que presenten en las oficinas de la direccion, Florida 128, altos; los recibos provisorios de las cuotas pagadas para recibir en cambio las acciones definitivas que les correspondan.—Buenos Aires, mayo 11 de 1887.—EL DIRECTORIO. 2039 p15 m13

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y puerto de la Ensenada

AL PUBLICO

BOLETOS DE RECREO

Con el deseo de facilitar el movimiento de pasageros que desean salir á paseos en los domingos y dias feriados y en vista de los precios altos que cobran otros ferro-carriles que hasta ahora han sido más favorecidos por el público, se ha resuelto espedir boletos de recreo desde la estacion central en los domingos y días de fiesta á precios muy reducidos á saber:

		1ª clase	2ª clase
Central á	Bernal	$ 0.60	$ 0.40
Id	Quilmes	» 0.60	» 0.40
Id	Berazategui	» 1.00	» 0.60
Id	Conchitas	» 1.25	» 0.80
Id	Pereyra	» 1.50	» 1.10
Id	Punta Lara	» 1.50	» 1.10
Id	Ensenada	» 1.50	» 1.10

Tambien se llama la atencion del público que desee visitar las obras del puerto de La Plata sobre la ventaja en tomar el tren expreso que sale de Central á las 8.5 a. m. regresando de la Ensenada á la 1.50 p. m. Para los pasajeros que deseen volver más tarde hay otro tren á las 3.30 p. m.

A la llegada del tren se encontrarán coches de alquiler en la estacion Ensenada y es fácil encontrar vaporcitos ó botes para visitar las obras del puerto en construccion.

NOTA—Estos boletos se expedirán principiando desde el dia 19 de mayo (dia de fiesta) inclusive.—Mayo 10 de 1887.—*La administracion.* 202s p8 m13

Colegio Graduado de Niñas

Esmeralda 500, entre Córdoba y Paraguay

El 15 de marzo se abrió este colegio particular, las horas de clase son de 10 á 4, y se enseñan las mismas asignaturas que en las escuelas graduadas comunes, prestándose especial atencion á la instruccion religiosa y á las labores.

Tambien se enseña inglés, francés é italiano á las niñas cuyos padres lo soliciten.

Las personas que deseen colocar alguna niña pueden dirigirse á la directora, de 8 á 9 1/2 a. m. y de 4 á 6 p. m.

MARIA RASORE.

1947 p3 m12

Enfermedades de los OJOS — Enfermedades de los PÁRPADOS

Pomada Anti-Oftálmica
de la **VIUDA FARNIER**

Esta POMADA, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la *Escuela de Medicina de Paris.*

Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la **OFTALMIA PURULENTA** de los Niños, la **Oftalmia Egipcia y Militar.**—Es infalible su buen éxito en las **Oftalmias crónicas.**

Exíjase la firma puesta al margen. Theulier

Depósito general en THIVIERS (Dordogne), Francia: en la casa de THEULIER.

En Buenos Ayres: DEMARCHI, FARODI y Cª; Auguste BONNEL, Fª, 218 y 220, calle de la Piedad Theophile BANON, 280 y 282, calle de la Piedad.

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, Tos nerviosa de los Tísicos, Catarros, Resfriados*, etc. PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

LIBRERIA
DE
C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Novelas científicas y literarias

FOVILLE—La France Economique-statistique raisonnée et comparative, 1 t. $ m/n 2,25.

MEYER Y ARDANT—La question agraire, 1 t. 2,80.

VASILI—La société de Rome, 1 t. 3.

MALPERT-NEUVILLE—Examen bactériologique des eaux naturelles, 1 t. 0,80.

RODRIGUEZ DE LA TORRE—El cráneo y la locura, 1 t. 2.

VOGEL—La photographie des objets colorés avec leurs valeurs réelles, 1 t. 2,50.

GODFRIN—Atlas-manuel de l'histologie des drogues simples, 1 t. 3.20.

FROLICH—La machine dynamo électrique, 1 t. 4.

LANESSAN—La Tunisie, 1 t. 2.

ROCHAS—Les forces non définies. Recherches historiques et expérimentales, 1 t. 5.50.

VIGREUX—Traité théorique et pratique de physique industrielle, 2 t. y atlas 12.

PLANAT—Pratique de la mécanique appliquée a la résistance des matériaux, 1 t. 16.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

Obras de Salubridad de la Capita

LICITACION

La Comision Directiva de las obras de Salubridad, llama á licitacion para la construccion de los cimientos del Gran Depósito de Servicio que se erigirá en la manzana comprendida entre las calles Córdoba, Temple, Rio Bamba y Ayacucho, bajo las siguientes bases:

1ª Los trabajos deberán construirse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demas documentos que podrán verse en las oficinas de la Comision, Alsina 161, desde la fecha.

2ª Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision hasta el dia 8 de junio, ántes de la una de la tarde bajo sobre cerrado y serán abiertas el mismo dia en presencia de los interesados que concurran al acto no tomándose en consideracion las propuestas que vengan en diferentes condiciones á las de este aviso.

3ª Los licitadores deberán acompañar un sello de cinco pesos dentro de sus propuestas y un certificado de haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision el uno por ciento por el adjudicatario.

4ª Los proponentes se obligarán á concluir la obra de los cimientos dentro del plazo de cuatro meses contados desde el dia que reciban órden de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que establece el pliego de condiciones en caso de no terminarlos en dicho plazo.

5ª El contratista tendrá obligacion de recibir de la Comision todo el cemento Portland, ladrillos y cascotes de ladrillos que se necesite para la obra; el Cemento al precio de $ 25 cada 1000 kilos ladrillos á $ 20.66 cada milliar y los cascotes de ladrillo á $ 6 la tonelada métrica. Estos materiales serán entregados en el depósito del Establecimiento Recoleta.

6ª La Comision suministrará al contratista sin cobrarle su costo, las piedras de asiento para las columnas pernos de sujecion para las mismas con sus correspondientes chapas de fundicion. Estos materiales le serán entregados bajo recibo en el sitio de la obra.

7ª Los materiales que el contratista tenga que suministrar para ser empleados permanentemente en las obras, deberán para su recibo ser inspeccionados por el ingeniero director de las Obras, sin retribucion por este trabajo.

8ª Los licitadores fijarán en la planilla en números los precios unitarios de cada partida y su importe en la otra columna, y al pie la suma total de todas las partidas en letra y número.

9ª Los pagos al contratista se harán cada 30 dias segun la obra ejecutada, de acuerdo con las mediciones y certificados mensuales hechos por el ingeniero director, con la retencion de un diez por ciento de la cantidad que corresponda á cada pago.

El 10 % retenido de cada certificado se depositará en el Banco Nacional á la órden de la comision á los objetos del art. 57 de la ley de obras públicas.

10ª Los licitadores podrán obtener en las oficinas de la comision copias impresas de los pliegos de condiciones y planilla de precios que han de servirle para hacer sus propuestas, las que le serán suministradas mediante un depósito de veinte pesos, el que será devuelto á los que presenten propuestas.

11ª Al firmarse el contrato se establecerá, que en caso de que por la mensura definitiva de las obras, al hacer la liquidacion aplicando los precios unitarios resultase un importe menor que la suma total de la propuesta, esto no dará derecho al contratista para cobrar la diferencia.

12 El adjudicatario tendrá que aceptar las condiciones de esta licitacion, ademas de lo que prescribe el pliego de condiciones y la ley de obras públicas.

13 No se admitirá esplicacion ni aclaracion alguna respectos de las propuestas despues que se haya abierto la primera, ni se tomarán en consideracion las que se presenten en disconformidad con lo que prescribe este aviso de licitacion.

14 La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa aun cuando no sea la más baja, pudiendo tambien rechazarlas todas si lo creyera conveniente.

15 La Comision dará preferencia á la propuesta que garanta la terminacion completa de esta obra en el menor tiempo siempre que las demas condiciones de aquella y la competencia del proponente satisfagan á la comision, pero en ningun caso el término de construccion podrá exceder de los 4 meses que establece el art. 4º de este aviso.—*S. A. Lopez*, secretario. 1797 p14 m10

¡¡PREMIOS!!
500 pesos en premios
PARA
EL 25 DE MAYO

El dia 25 de mayo de 1887, se dará la suma arriba mencionada repartida en 5 premios á las personas que remitan á los infrascriptos, listas formadas de la mayor cantidad de palabras españolas que se puede formar, haciendo uso solamente de las letras contenidas en las dos palabras:

GUIA MACKERN

El primer premio será del valor de	250 $
El segundo » » » de	100 »
El tercero » » » de	80 »
El cuarto » » » de	50 »
El quinto » » » de	20 »

El jurado para resolver toda cuestion se compondrá de los señores profesores:

Emilio J. Garcia
E. E. Ryan
Francisco F. de Phillips

CONDICIONES

1ª Palabras que no existan en el diccionario abreviadas, obcenas y nombres propios no se permitirán en el concurso.

2ª La misma letra no puede ser usada más que una vez en cada palabra con excepcion de la letra *a*.

3ª Para determinar cualquiera cuestion que pueda ocurrir se tomará como autoridad la última edicion del diccionario de la academia española, para resolverla, siendo en todos casos el fallo del jurado inapelable.

4ª Cada lista debe ser acompañada por un ejemplar de la «Guia Mackern» del mes de mayo de 1887.

5ª Habiendo dos ó más listas iguales se dividirá el premio correspondiente en igual proporcion.

6ª El dia 24 de mayo se depositará en manos del señor Gerente del Banco Inglés la suma de quinientos pesos m/n para que este señor la reparta á las personas que hayan entregado la mayor cantidad de palabras en las condiciones establecidas.

7ª Las listas deben ser escritas y firmadas con letra clara con el nombre y domicilio de su autor y entregadas en sobre cerrado dirigidas así:

MACKERN Y Mc. LEAN
Propietarios de la «Guia Mackern»
7 calle San Martin, Buenos Aires.

Lista en concurso para el 25 de mayo de 1887.

8ª Las listas serán abiertas por el jurado y tan pronto sean verificadas se publicarán en LA NACION por 8 dias la nómina de los que hayan ganado los premios con el número de palabras que corresponda á las cinco listas mas largas.

9ª Los agraciados con los premios deben probar su identidad y se pagarán hasta los 90 dias contados desde el 25 de mayo de 1887.

Buenos Aires mayo 7 de 1887.

Mackern y Mc. Lean,

SUCESORES DE JORGE MACKERN
PROPIETARIOS
DE LA
GUIA MACKERN

Administracion calle San Martin núm. 7
BUENOS AIRES

Banco Popular
DE
BUENOS AIRES
CAPITAL: PS. 3.000,000 CURSO LEGA
DIVIDIDO EN
300.000 ACCIONES DE 10 PS. CADA UNA

Se avisa al público que desde la fecha está abierta la suscricion á acciones del Banco Popular Buenos Aires en las casas de los siguientes señores:

Francisco Francioni, 25 de Mayo 131.
Jaime Vieyra, Reconquista 42
Juan Pini, Defensa 184.
Cárlos Siégrist Baader, Alsina 172.
Juan José Molina, Piedras 55.
Domingo Cichero, Pedro Mendoza 417, Boca.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. D. Manuel Gorostiaga.
Vice-Presidente: Sr. D. Julio Lacroze.
Tesorero: Id id Jaime Vieyra.
Vocales: Francisco Francioni, Domingo Cichero, Juan Pini, J. Brinckmann, Juan José Molina, Cárlos Siégrist Baader, Estéban Borzone y coro nel Eduardo G. Pico

Buenos Aires, abril 23 de 1887. p 1m a23

CAJA DE DESCUENTOS

El comité provisorio de la caja de descuentos ha resuelto clausurar la suscricion de acciones el dia 15 del corriente mes de mayo, en atencion de estar cubierto con exceso el 50 o/o del capital que fijan los estatutos para dar por constituida la sociedad.

Al efecto toda suscricion hecha despues del 3 del corriente, quedará sujeta á prorateo siempre que excediese la cantidad fijada por los estatutos.

Para la suscricion de acciones, dirigirse á las personas que forman el comité provisorio y en el escritorio del iniciador D. Eugenio Richard, Reconquista 212. 1415 v m15 m4

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

EL VAPORCITO
"Monadita Juarez Celman"

Que llegará á la Boca del Riachuelo el dia 15 de mayo, se pone en venta particular.

Puede servir tanto para remolques como para paseos, teniendo todas las comodidades.

Ocurrir al taller mecánico de Marcello Puccini, Barracas al Sud, calle Saavedra, frente al rio. 1683 p8 m8

DIRECCION
DE LA
Escuelas de Artes y Oficios
LICITACION

Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la provision de artículos de almacen durante los meses que restan del presente año.

La licitacion tendrá lugar el dia 21 del corriente, á las 2 p. m., en la secretaría Defensa 74.

Por el detalle de los artículos, condiciones de licitacion, depósito, etc., etc., ocurrir á la secretaria de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, mayo 10 de 1887.—VICENTE A. MERLO, secretario. 1911 p10 m11

P. de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de las casas introductoras de los señores
ERNESTO TORNQUIST & COMPAÑIA
Y
SEGISMUNDO WOLFF & COMP.
A PLAZOS
Los dias lúnes 16, mártes 17 y miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto

2064 p5 m13

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
MALLMANN & Ca.
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA PIEDAD 211 Y 213
Hoy viérnes 13 del corriente, continuacion á las 12 en punto

1828 m6

Á LA CIUDAD DE LONDRES
Buenos Aires - PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*

FIESTAS MAYAS
EXPOSICION GENERAL

De sederías lisas y labradas, de sederías de alta novedad, de sederías de fantasía para guarniciones y vestidos, surtido único en Buenos Aires. Terciopelo rayado, felpa scalskine para tapados felpa Otello última moda, astrakan de seda, faille egyptienne, peluche segurd, velours jaccard, satin rayé l'incroyable, peluche strogoff alta novedad, faille velours mixture, velours francillen.—Todas estas novedades estarán puestas en venta el lúnes 2 de mayo, mártes 3, miércoles 4, juéves 5, y dias siguientes.

EXPOSICION GENERAL DE GENEROS PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.—100.000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de la «Ciudad de Londres»: los tejidos los más modernos, los más elegantes, los más recientemente creados, lo mismo que los tegidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.—Hay desde 0,10 hasta 14 $ m/n vara—Unica especialidad en Buenos Aires.

EXPOSICION GENERAL
De costumes ó vestidos para señoras
Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa—Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años—Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 4 á 15 años, robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir broché, paño bordado, etc., etc.—(Surtido único en Buenos Aires.)—Costumes ó trajes completos, para niños varones de 2 á 8 y 10 años, etc.—Exposicion de gorras y sombreros, coiffures de fantasía para señoras, señoritas y niños.—Surtido único en Buenos Aires.

EXPOSICION—De camas de hierro y bronce, artículos de dormitorio y todos los accesorios pertenecientes al ramo—38, calle Perú 38 Á LA CIUDAD DE LONDRES, entre Rivadavia y Victoria—El lúnes 2 de mayo, mártes 3, miércoles 4, juéves 5 y dias siguientes—EXPOSICION.

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglatera y de la Corte de Rusia.
PARIS

"Muñoz"
Análisis del vino tinto carlon marca
"MUÑOZ"
DE VALENCIA

Llamamos la atencion de la clientela de esta marca sobre el analisis de la oficina química municipal que publicamos más abajo, cuyo documento constata que la marca MUÑOZ, es el vino de mayor fuerza alcohólica que haya venido á Buenos Aires.

NUMERO DEL CERTIFICADO 1055

Número de la boleta de análisis	12.987
Densidad	0,9925
Alcohol en volúmen por 100	**21,70**
Extracto seco por 1000	32,21
Cenizas id id	2,42
Azúcar reductor id id	3,839
Acidez en S O 4 H 2 id id	4,134
Bisulfato potásico id id	1,045
Observacion polarimétrica	— 0 —
Materia colorante	natural

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado, debe considerarse como **apto para la alimentacion**.—Firmado: PEDRO N. ARATA.

UNICOS INTRODUCTORES
GANDOLFI, MOSS & Ca.
1383

VINO "EL CID"
Analizado en Valencia por el Dr. D. Pedro Fuster
IMPORTADO POR S. ALLENDE
213-VICTORIA-213

Extracto del análisis del vino EL CID practicado en la oficina química de Buenos Aires

CERTIFICO que las muestras de vino carlon marca S A El Cid introducido por D. Santiago Allende tomadas en la aduana Catalinas por empleados de esta oficina, han sido sometidas al análisis químico obteniéndose el resultado siguiente:

Densidad	0,996
Alcohol en volúmen por 100	20,60
Extracto seco por 1000	44,50
Ceniza id id	2,50
Azúcar reductor id id	13,88
Acidez en S O 4 H 2 id id	3,63
Bisulfato potásico id id	1,6
Observacion polarimétrica	1,1
Materia colorante	natural

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado debe considerarse como **apto para la alimentacion** y de acuerdo con lo dispuesto etc., etc., etc.—PEDRON ARATA. 1727 p8 m8

Extracto vegetal de IXORA — HIGIENE DE LA CABEZA — ED. PINAUD, Perfumista, Paris

ERIEAL ET DE CAR
A LA CORDEILLE FLEURIE
Hygiène de la tête
EXTRAIT VÉGÉTAL A L'IXORA
Préparé aux Jaunes d'œufs
Pour dégraisser les Cheveux, leur donner du brillant, de la souplesse, en provoquer la pousse, les fortifier et prévenir leur décoloration.
ED. PINAUD, PARFUMEUR
37, Boulᵈ de Strasbourg. PARIS.

CAMPO
"LOS REMEDIOS"
En Lomas de Zamora

Se arriendan estos espléndidos campos, á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio calle VICTORIA 117, altos. 1776 p10 m10

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la Firma *A. Rouvière* en encarnado

En PARIS, Botica LEROY, 31, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — Aceite Creosotizado

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris. PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Capsulas (Vino y Aceite) creosotizadas, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente.

Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la fija con modelos y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fº de los Hospitales de Paris. VEASE EL PROSPECTO.

Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

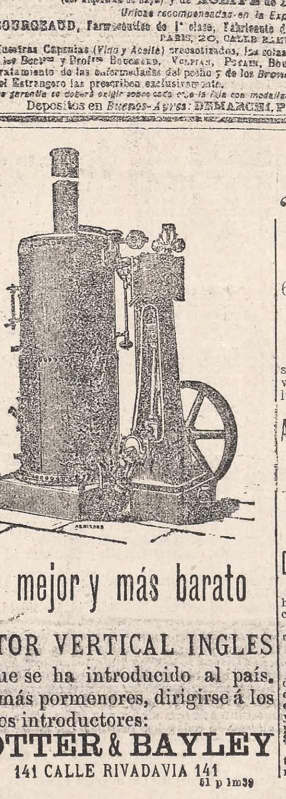

El mejor y más barato
MOTOR VERTICAL INGLES
Que se ha introducido al país.
Por más pormenores, dirigirse á los únicos introductores:
POTTER & BAYLEY
141 CALLE RIVADAVIA 141
61 p 1m39

Desgranadoras de maiz
"Marseilles-Adams"
UNICOS INTRODUCTORES
Agar, Cross & Ca.

6 y 8 ajugeros para motor á vapor

FARMERS Y CYCLONE PARA MALACATE
FAVORITE PARA MALACATE—FAVORITE Y DIAMOND A MANO

Todas estas desgranadoras son de construccion sólida y al mismo tiempo liviana, Tienen la gran ventaja de no romper el marlo y entregar el maiz limpio para la exportacion.

Agar, Cross & Ca., Chacabuco 13
Depósito en el 11 de Setiembre, Catamarca 16

Baños termo-minerales
DEL ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del «Expreso», calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde esta hasta los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito con todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc. 1373 p6m m4

BANCO ITALIANO
DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad anónima con un capital de ps. 2.000,000 m/n de curso legal, dividido en 20,000 acciones de 100 ps. m/n de curso legal cada una.

Pagaderas:

Art. 16 de los estatutos—Al suscribirse	10 o/o
A la aprobacion de los estatutos de parte del Poder Ejecutivo	10 o/o
A los tres meses despues	15 o/o
A los tres meses siguientes	15 o/o
El resto cuando el directorio lo crea conveniente, en cuotas bi-mestrales 10 % con aviso anticipado de 30 dias	50 o/o
	100

DIRECTORIO

Presidente—Sr. D. Ernesto Piaggio.
Vice-presidente—Sr. D. Alejandro Ferrari.
Tesorero—Sr. D. Juan Mondelli.
Vocales—Señores D. Tomás Nocetti, D. Juan Zamboni, D. Fernando Storni, D. Domingo Cichero, D. José M. Palmesa, D. Juan Pini.
Suplentes—Señores D. Estéban Borzone, D. Juan M. Canessa, D. José Imperiale.

Del 15 al 30 del corriente mes, queda abierta la suscricion de las acciones de la sociedad en los puntos siguientes:

BUENOS AIRES

Sr. D. Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo 192.
Sr. Don A. Ferrari, calle Cangallo Pasaje Argentino, escritorio núm. 4.
Señores J. Mondelli y Hnos., calle Perú 168.
Señores S. Zamboni é hijos, calle Charcas 481.
Señores Storni Hnos. calle Rivadavia 297.
Señores Palma y Barnasconi, calle Defensa 151.
Señores J. Pini y Roncoroni Hnos. calle Defensa 184.
Sr. J. M. Canessa y Cª., calle 25 de Mayo 78.
Sr. D. Estéban Borzone, calle Córdoba 170.
Sr. José Imperiale, calle Florida 130.

BOCA DEL RIACHUELO

Sr. D. Domingo Cichero.
Sr. D. José Ragozza, calle General Brown 49.
Señores Mortola Canevari, calle Pedro Mendoza 99.

ROSARIO

Señores Rouillon Marini y Ca.
Señores Pinasco y Castagnino.
Señores Maspoli Chicsa y Ca.

SANTA FÉ

Sr. Juan Meldi.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2 »	2 1/2 »
» » » 60 »	4 1/2 »	3 »
» » » 90 »	5 1/2 »	4 »
» mayores plazos		convencional
Por depósitos á premio desde $ 10 pasan lo 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros valores		convencional

Buenos Aires, mayo 15 de 1887.—AUGUSTO J. COELHO gerente.

LA
BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPANIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n.

BANQUEROS
Bancos Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.
Vice id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república
Wm. PAATS & Ca.
Se trasladan á la calle
BOLIVAR 260 Y 262
1815 p... m10

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98

Se dán letras de cambio y cartas de crédito á la vista y por órden telegráfica sobre Montevideo, España: Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania y demás paises de Europa. 1423 p14 m4

Banco Español del Rio de la Plata

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre títulos cotirables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de sus cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dán letras de cambio á 90 dias, cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre Montevideo, España en 900 pueblos, Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y demás paises de Europa.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Desde la fecha regirá la siguiente tasa de interés:

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional GENERAL BOLIVAR saldrá de la Boca del Riachuelo el dia viérnes 13 del corriente, estando atracado al muelle para recibir carga desde el dia miércoles 11 del corriente. Para pasajeros ofrece espaciosas comodidades y un trato esmerado. Por mas informes, á su agente, E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 1842 p3 m11

Para Corumbá y escalas El vapor RAPIDO, saldrá de Balizas interiores el dia lúnes 16 del corriente. Recibe carga en lanchas desde la fecha, mayo 10 de 1887. Para pasajeros ofrece muy buenas comodidades y un trato esmerado. Por más informes, á su agente E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 1903 m11

Vapor paquete paraguayo "Inca"

Para Asuncion y Villa Concepcion directamente saldrá del puerto de la Boca el viérnes 13 del corriente, recibiendo carga, pasajeros y encomiendas. Por órdenes é informes, á sus agentes, ROS y TOBAL, 25 de Mayo 35. 1898 p3 m11

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, comandante Mortemard, saldrá el 7 de mayo, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Dackar y Lisboa. Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañia. *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Linea oficial del sud Para Isla de los Estados con escalas en Patagones, Bahía Nueva, Puerto Deseado, Santa Cruz, Rio Gallegos y Tierra del Fuego.—El transporte nacional MAGALLANES, comandante Sr. Mendez, saldrá de la Boca el domingo 22 de mayo, á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros para todos los puertos de su escala. Para órdenes de carga, boletos de pasaje y demás informes, sírvase ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147. 1934 p10 m12

Villagarcia y Coruña El 25 de mayo saldrá directamente para dichos puntos sin escala en el Brasil y libre de cuarentena, el vapor de gran porte HANNOVER. Para pasages ocúrrase á su agente: **Miguel Santiago y Cª.**, Piedras 10. 1953 p10 m13

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Martes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el º y 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*.

Los vapores *Apolo* y *Ońix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Se ocupa de relacion.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso Agente; Reconquista

Navegacion General Italian Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cadames.

Vapor postal **UMBERTO I**, comandante A. Serrati, partirá el 17 de mayo, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el de mayo, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **ORIONE**, comandante Cav. V. E. Lavarello, partirá el 5 de junio, para Génova; Nápoles y escalas.

Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caffarena, partirá el 1º de julio, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se da pasage de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de mayo de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Vapor MONDEGO, capitan S. M. Dick, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza, saldrá el 1º de junio de 1887, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Fernanbuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes en hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boletos para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229

Sociedad General Trasportes Maritimo á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de mayo, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 3 de junio, sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de ida y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 10 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios, NOTA.—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y E. Mattbey**, Reconquista 232. perm.

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

PARA SALTO Y ESCALAS, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor EOLO, los mártes vapor VENUS, los juéves vapor MINERVA, los sábados vapor RIVADAVIA.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor MINERVA, los miércoles vapor RIVADAVIA, los juéves vapor EOLO, los sábados vapor VENUS.

PARA CONCORDIA—El vapor VULCANO, saliendo de la Boca todas las semanas con carga solamente.

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Aurora, Leda, Castor, Pollux, Jese, Perseo, Estrella, Oreste, Jenny y Criollo*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 1378.—**AGENCIA PARA ESTAS CARRERAS: PIEDAD 103.**

CARRERA DEL PARANÁ, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan E. Piaggio; id id DIANA, id D. Culiolo.

CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

CARRERA DEL ALTO PARAGUAY, ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Gower Bell 553.

JAMES MURRAY TULLOCH, director general.

◆

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 25 de abril, directamente para Génova y Nápoles 1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el 3 de mayo para Marsella, Génova y Nápoles. Poste distinte $ 210 oro, 1ª clase $ 180 oro; 2ª clase $ 130 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez comisario D. Meliton Udaondo, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á los señores PASCUAL y Cª., que de acuerdo con lo dispuesto en los art. 1685 y 1686 del código de comercio, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, abril 27 de 1887.—*Miguel Repetto*, secretario. 1985 p15 m12

Por disposicion de don Carlos Orr juez comisario del concurso formado á don EUGENIO R. OCIO se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder se á la verificacion de creditos previniéndose á los acreedores que no concurran, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1600 del código de comercio. Buenos Aires, mayo 5 de 1887.—*Juan Gonzalez*, secretario; oficina cabildo 2º patio. 1940 p6 m12

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro de la provincia, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO FLANAGAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado por intermedio del secretario infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, abril 23 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 1237 p30 m3

Por disposicion del señor don Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á don CARLOS LIX KLETT, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias, á fin de que puedan inspeccionarlo, como lo dispone el artículo 1686 del código de comercio.—Buenos Aires, abril 26 de 1887.—*Ramon Peralta*, escribano secretario, Cabildo, 2º patio. 985 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE TRENQUE-LAUQUEN

Por disposicion de este juzgado, se procederá á la venta en remate público el dia 30 de mayo próximo, á las 9 a. m. de 176 ovejas al corte, secuestradas en el cuartel 1º del partido, por ser de mala procedencia; y ademas 56 caballos de propiedad desconocida y cuyas marcas están á la vista en la oficina del juzgado, para que los que se consideren dueños, puedan reclamarlos dentro de los 30 dias, que les acuerda el art. 14, tit. 1º, seccion 1ª del código rural.—Trenque-Lauquen, abril 15 de 1887.—*G. Dozo*, suplente. 674 v m20 a24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BENIGNO RUMBO, para que, dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, abril 19 de 1887.—*Eduardo Igartúa*, escribano secretario. 604 p30 a23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DIEGO BARRUTI, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por e su juzgado y secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, abril 20 de 1887.—*Eduardo Igartúa*, escribano secretario. 557 p30 a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN AVALOS ó JOSE AVALOS RIOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 13 de 1887.—*Adolfo Lamarque*, secretario; oficina: Bolívar 21, Cabildo. 125 p30 a16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUNO, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 12 de 1887.—*Ceferino Luque*. 9951 p30 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada uno durante 6 meses al ausente D. GERARDO AGUERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Dª. Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 12 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 1565 p8 m6

JUZGADO DE PAZ, SECCION NÚM. 4, PIEDAD

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 4ª de la capital de la República, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENJAMIN BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 4 de 18 .—*Arturo M. Abelerry*, escribano secretario. Corrientes 83. 156 p1m m6

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia 444.

Resúmen de los remates á efectuar el domingo 15 del corriente.

A la una p. m.—Un lote de **terreno** formando esquina á las calles **8 y 57**, cercado de pared y con el ángulo edificado, frente al departamento de ingenieros, manzana RR, lote núm. 6, seccion 3ª, 20 x 30 metros, todo empedrado.

A la una y media p. m.—**3 lotes** núms. 15, 19 y 20, manzana LL, seccion 27, formando esquina á las calles **68** y avenida **Independencia**; á dos cuadras de la estacion del tramway, á igual distancia de la plaza Euskara y frente á la reserva del centro industrial y agrícola.

A la una y 3/4 p. m.—Dos **lotes**, en la manzana M, seccion 29, formando esquina á las calles **5 y 67**; á dos cuadras del tramway.

A las 2 p. m.—**3 lotes**, en la seccion 33ª: uno en la manzana A, formando esquina á las calles **65 y 1**, (avenida Buenos Aires) y dos en la manzana Z, reservados con los números 3 y 9, en el plano general y formando dos esquinas á la diagonal **79** y á las calles **63 y 64**; inmediatos á la cabecera del canal número 4 y á dos cuadras de la estacion marítima del ferro-carril á la Magdalena.

A las 2 1/2 p. m.—Tres remates en la seccion 12: 1º el **lote** núm. 1 de lo manzana DD, formando esquina de 20 metros de frente á la calle **9** por 30 metros á la calle **41**.

2º dos **lotes**, 21 y 22 de la manzana E, con 20 metros de frente á la calle **11** por 60 metros de fondo, entre las calles 43 y 44, frente á la reserva 18 del plano general.

3º una espléndida **esquina**, de 30 metros de frente á la calle **42**, por 40 metros de frente á la calle **11**, donde hay edificada una monísima casita de dos piezas construida á todo costo, así como el cerco de todo el terreno que lo es de ladrillo y medio de cal sobre cimientos de dos ladrillos.

N. B.—Todos estos remates los efectuaré irremisiblemente por lo que den, y por órden terminante de una sociedad en liquidacion.

A la una en punto—Saldrán de mi casa, veinte carruajes conduciendo á los interesados á los terrenos de cada remate.

Luciano Tarragona Casa de remates comisiones y consignaciones. Venta en remate público de terrenos, campos, fincas, haciendas, muebles, plantas, etc. Y toda clase de transacciones en compra-venta, calle 61 entre 11 y 12, La Plata.

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, para el domingo 15 de mayo, á las 12 1/2 en punto, colosal remate de 285 lotes de **terreno**, muy centrales, altos y de gran porvenir en esta ciudad, por cuenta y órden de la progresista sociedad **La Territorial**, á 5 años de plazo pagaderos en sesenta mensualidades, el más colosal remate efectuado hasta ahora por cuenta de la sociedad, sea por la cantidad, por la importancia y por la espléndida posicion. Venta la más liberal, sin base, sin precio y por lo que den; gran almuerzo campestre, pomposo embanderamiento, 160 carruajes gratis, una verdadera romería. Para los interesados de Buenos Aires habrá un tren expreso ida y vuelta, pasaje gratis, que saldrá á las 9 de la mañana de la estacion central, á las 11 en punto frente mismo á la estacion La Plata y en nuestra casa de remates, avenida Independencia 446 y en el local de la sociedad 160 carruajes gratis, que precedidos de selecta banda de música llevarán á los interesados sobre los mismos terrenos adonde bajo nuestra gran tienda de campaña se servirá un abundante lunch se tocarán las más escogidas piezas.—Nota: Los boletos gratis del tren se repartirán desde el viérnes por la mañana en Buenos Aires, en el escritorio del Sr. Javier G. de Zúñiga, Reconquista 38.

POR LOS MISMOS—1er Remate por cuenta de la **sociedad Territorial**, para el domingo 15 de mayo, á las 12 1/2 de la tarde en punto adonde se servirá un abundante lunch del entero barrio Bella Vista, ó sean 176 hermosos lotes de **terreno** entrando 16 preciosas **esquinas** en las manzanas EE, FF, MM, NN, seccion 18, con frente al boulevard **25** y las calles **26 y 27** entre las calles 62, 63 y 64, terreno alambrado, en la más alta cuchilla de La Plata, posicion pintoresca y encantadora de seguro é inmediato porvenir. Sin precio, sin base á 5 años de plazo, en 60 mensualidades.

POR LOS MISMOS—2º Remate por cuenta de la misma **Sociedad**, para las 3 de la tarde en punto, de 88 riquisimos lotes de **terreno** entrando 8 inmejorables **esquinas**, en las manzanas Y, y Z seccion 23 con frente á las calles **21 y 22** entre las calles 68, 69 y 70 á solo un paso de la nueva estacion de ferrocarril para la Magdalena, á inmediaciones de la villa Dardo Rocha, venta liberal. Por lo que den, á 5 años de plazo, pagaderos en 60 mensualidades.

POR LOS MISMOS—3er remate—Por cuenta de la misma sociedad, para las 4 1/2 de la tarde, de la media manzana O seccion 1a. entrando dos preciosas esquinas, con frente á la calle 17 entre 54 y 55, á una cuadra del colegio provincial, á un paso de la catedral, de la plaza principal, en el gran barrio de las familias; se venderán por lo que den, á 5 años de plazo y en 60 mensualidades.

POR LOS MISMOS—4º remate—Por cuenta de la misma sociedad, á las 5 de la tarde, de un inmejorable lote de **terreno** en la manzana DD, seccion 15 en la calle 48 entre 2 y 3, á una cuadra del gran mercado Buenos Aires, calle empedrada, luz eléctrica, aguas corrientes, tramway á la cuadra, en el riñon de la ciudad; se venderá por lo que den. A 5 años de plazo, en 60 mensualidades.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones **y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Club Argentino La comision directiva provisoria participa á sus asociados que desde la fecha quedan á su disposicion, segun reglamento, las instalaciones del club en su local provisorio, calle 3, entre 43 y 44.—La Plata, mayo 5 de 1887.—LOS SECRETARIOS. 1527 m5 v20

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

perm.

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frento por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribucciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

Club de carreras La Plata

Programa de entradas para las carreras que se correrán el 25 de mayo de 1887.—Premio "Competencia", handicap para todo caballo que no haya ganado en este tiro—Tiro 1000 metros, premio 700 $, entrada 50 $.

Premio "Patria", para todo potrillo ó potranca del año 1884, peso 57 kilos, tiro 1500 metros, premio 1000 $, entrada 60 $.

Premio "Resistencia", handicap para todo caballo con exclusion de Escocés, Surplice, Neptune, Coronel y Kettel-drum, tiro 4000 metros, premio 800 $, entrada 60 $.

Premio "Triunfo" (al trote en Sulky), corrida por socios del Jockey Club ó del Hipódromo Nacional, handicap para todo caballo con exclusion de Sultan, Conga é Independiente, tiro 6000 metros, premio 600 $, entrada 50 $.

NOTA—Las cartas de entradas se dirijirán al Secretario del Club de acuerdo con todos los requisitos del reglamento de carreras, debiendo adjuntarse el importe de las entradas en dinero.

En caso de no presentarse á correr sinó un solo caballo de los inscriptos en una carrera solo tendrá derecho á la mitad del premio.

Las cartas se abrirán en los salones del Club calle 7 núm. 345, el dia 15 de mayo de 1887, á las 8 1/2 de la noche. Los pesos asignados en las carrrras Handicap se publicará el 16 y el plazo para declarar forfait vencerá el 18, á las 8 1/2 de la noche. Declarado forfait se devolverá la mitad del importe de entrada.—Julio Campos, presidente.—*Neptalí Carranza*, secretario. 2016 p4 m12

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

EN LA PLATA:

AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361

En Buenos Aires:

RAMON RIVAS, Esmeralda 393.

JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Mártes 17 de mayo—Sobre la gran avenida Callao, espléndida **propiedad**, hecha á todo costo; avenida **Callao 475**, 10 varas de frente por 27 de fondo, venta ad-corpus. Base para la venta 17.000 ps. m/n; á las 3 de la tarde. Títulos perfectos.

Más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 200 ps. m/n como seña. 1642 m7

POR LOS MISMOS

Domingo 15 de mayo importantísimo remate de **terreno** en el parage más elevado de la calle **Corrientes** frente á los jardines de la Chacarita, donde pronto se levantará un nucleo de poblacion inmensa como el que hoy rodea la Recoleta. A pocas varas del gran boulevard, une los pueblos de Belgrano y Flores, dividido en 23 lotes, sin base, al mejor precio, á las 2 de la tarde. Nota importante—El tramway rural de los Sres. Lacroze conducirá gratis á la concurrencia que quiera asistir á este excepcional remate, partiendo el primero de la plaza de la Victoria y de la calle Cangallo esquina Reconquista á las 12 1/2 del dia y saliendo cada cuarto de hora hasta las 2 1/2 de la tarde; para regresar habrá igualmente tramways gratis á disposicion de la concurrencia. Otra—Los compradores abonarán el 10 °/₀ del valor de compra. 2072 m13

POR LOS MISMOS

Domingo 29 de mayo, gran **Remate Féria**, en el establecimiento **Manantiales**, propiedad del señor don Juan N. Fernandez. Importantes ventas de productos de varias razas en pequeños y grandes lotes, como para planteles de otros establecimientos, á las 12 del dia.

NOTA—El tren sale de Constitucion á las 7 y 20 de la mañana. 2002 m12

POR LOS MISMOS

Viérnes 20—Del rico y elegante **menage** que adorna la casa calle **Paraguay 475**, propiedad del Sr. Dario Beccar, por ausentarse á Europa. Venta al mejor precio y al contado.

Mañana detalles. 1921 m11

POR LOS MISMOS

Mártes 17 de mayo—Animales de raza, 2 magníficos **padrillos** percherones, y un gran **caballo** ruso; 10 **carneros** Rambouillet de una de las primeras cabañas de Francia, todos ellos notables por sus bellas formas y orígen, con sus correspondientes pedegrées, se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**, á las 2 de la tarde. 1800 m11

POR LOS MISMOS

El domingo 22 de mayo.—Notable remate. Media manzana de **terreno** dividida en 20 lotes, boulevard **San Juan** y calles **Comercio** y **Matheu**, parage alto y rodeado de buenos edificios, haciendo cruz á la capilla de San Cristóbal. Venta liberal, sin base, á tanto la vara cuadrada, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional en cédulas série A. A las 3 de la tarde.

Más datos, á San Martin 51.

Nota: los compradores abonarán el 5 °/₀ sobre el valor de compra. 1851 m11

POR LOS MISMOS

Domingo 15 de mayo—Al oeste, magnífico lote de **terreno** en **Almagro**, calle **Génova** entre la via del F. C del Oeste y calle Rivadavia á media cuadra del tramway y del palacete de Rodriguez, 25 varas de frente por 40 varas de fondo, sin base, por lo que den—Títulos perfectos—Precio por vara cuadrada; á las 2 de la tarde.

Más datos á San Martin 51.

Nota—El comprador abonará 200 $ m/n como seña. 1852 m11

POR LOS MISMOS

Juéves 19 de mayo—Importantísima **esquina** con edificio viejo, muy central, calle **San Martin 407 y 409** esquina **Paraguay 78**, 22 vs. de frente á la primera, por 17 1/2 de frente á la segunda; venta ad-corpus; base para la venta 22.000 pesos; á las 4 de la tarde. Títulos perfectos. Más dtaos San Martin 51.

Nota: El comprador entregará 500 pesos como seña. 1640 m7

POR LOS MISMOS

Domingo 15 de mayo—Al oeste, próximo á la estacion 11 de Setiembre, frente á los nuevos talleres del ferrocarril del Oeste, magnífico **terreno** ocupado por una buena casa de familia y un espléndido molino á vapor—119 mts 86 cts á la calle **Gauna**, 19 mts 52 cts á la calle **Bollini**, 9 mt 87 cts á la calle **Billinghurst** y 119 mts 88 cts á F. C. del Oeste; 1168 mts cuadrados—Venta ad corpus: Base para la venta 27.000 $ m/n, incluyendo en este precio las maquinarias del molino etc., á las 4 de la tarde. Más detalles á San Martin 51.

Nota. El comprador abonará 500 ps. como seña. 1641 m7

POR LOS MISMOS

Mártes 17 de mayo—Importantísimo remate de una gran **propiedad**, magnífica esquina, calle **Piédad 598 al 606** y **Talcahuano 36 al 50**, edificio antiguo, gran terreno alto y en admirable posicion, 30 vs. 2/3 á Piedad por 52 á Talcahuano; venta ad-corpus, por division de condominio y ausentarse sus dueños á Europa. Sin base. Títulos perfectos á las 4 de la tarde. 1517 m5.

POR LOS MISMOS

Domingo 15 de mayo, al sud, **4254 v/c.**, divididas en 4 lotes, calles **Cochabamba**, **Pichincha y Constitucion**, rodeado de buenos edificios, precio por vara cuadrada. Sin base por que den. Títulos perfectos—á las 3 de la tarde. 1518 m5.

POR LOS MISMOS

Viérnes 20 de mayo—Grandiosa **propiedad** situada en la primer localidad de la gran capital calle **Florida 124, 126** y **128**, entre Cangallo y Cuyo, espléndido edificio de cinco pisos construido á todo costo, produce magnífica renta, espacioso terreno de 16 1/4 vs. de frente por 36 3/4 de fondo, con hipoteca de 100.000 ps. série B del Banco Nacional; base 250.000 ps. ad-corpus, á las 4 de la tarde. 1438 m4

POR LOS MISMOS

Suspendido hasta nuevo aviso—Los ricos **muebles** que adornan la casa situada en la avenida **Callao 867** entre avenida Alvear y calle Larga de la Recoleta, propiedad del Sr. D. César Gonzalez Segura, muebles de salon, escritorio, dormitorio, comedor, cuarto de toilette, cuadros al óleo, acuarelas, bronce, mármoles, arañas, alfombras etc., etc. Venta al mejor precio y al contado, á las 12 del dia. 734 p3 m6

POR LOS MISMOS

Al llegar, **vacas**, **vaquillonas** y **toros** Hereford, de la acreditada cabaña Thomas Marston Herefordshire.

El Sr. Alfredo Marston de Herefordhire, Inglaterra, llegará á Buenos en los primeros dias de mayo, conduciendo vacas, vaquillonas y toros Hereford de la acreditada cabaña del Sr. D. Thomas Marston. Estos animales son de oríjen de primera clase, como lo atestiguan los pedegrées correspondientes.

Por más datos á San Martin 51. 992 p10 a28

POR LOS MISMOS

Han llegado.—Por vapor Hildegarde, á consignacion del Sr. D. Diego H. Getting, **50 carneros** Lincoln de 14 meses de edad, **5 vacas** Durham algunas con cria, procedentes de una de las mejores cabañas de Inglaterra.

Padrillos y yeguas Clydesdale de Shire Bred, trotadores y otras crias.

Próximos á llegar: **Toros** Durham etc.

Próximamente se anunciarán en remate. 289 a19

Adolfo Bullrich y Cᴬ

El sábado 14 de mayo, de 10 magníficos **caballos** mestizos, pelos oscos, habiendo entre ellos algunas buenas yuntas y otros de silla mansos y grandes, procedentes del partido de Chascomús.

Se rematarán en nuestra casa, Alsina 78 á las 2 p. m. m12.

POR LOS MISMOS

El lúnes 23 de mayo De un lindo lote de **terreno**, con mucho edificio viejo, calle **Brasil núm. 194**, entre Perú y Chacabuco; calle adoquinada, lindísima situacion. El terreno se compone de 9 varas de frente por 75 de fondo y se venderá con la base de 7500 pesos m/n. A las 3 1/2 p. m. m12

POR LOS MISMOS

El domingo 22 de mayo.—De un buen **terreno** calle **Chavango** entre Andes y Azcuénaga compuesto de 17 metros 75 centm. igual á 20 1/2 varas de frente al Sud por 43 metros 30 cents, de fondo igual á 50 varas se rematará con la base de $ 6 vara cuadrada á las 3 p. m. m12

POR LOS MISMOS

El domingo 22 de mayo.—Precioso **terreno** formando esquina á las calles **Güemes y Medrano** próximo á la gran avenida Santa-Fé compuesto de 21 metros 996 mils. de frente al N. O. ó sean 25 varas 40 cents, por 43 metros 308 mils. ó sean 50 varas de fondo, frente al S. O. se rematará con la base de $ 3 la vara cuadrada á las 2 1/2 p. m. m12

POR LOS MISMOS

El domingo 22 de mayo.—Lindo **terreno** calle **Güemes** esquina **Acevedo** próximo á la avenida Santa-Fé compuesto de 25 varas ó sean 21 metros 650 mils de frente al N. O. por 50 varas ó sean 43 metros 300 mils. de fondo, frente á Güemes se rematará con la base de $ 3 la vara cuadrada á las 2 p. m. m12

POR LOS MISMOS

El sábado 21 de mayo. De un magnífico lote de **terreno**, al Norte, calle **Larga** de la **Recoleta núms. 87** y **93**, entre Buenos Aires y Montevideo, donde se edifican grandes palacios, compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo, reconoce una hipoteca de 8.000 $ cédulas serie A y 10,000 $ cédulas serie B se rematará con la base de 16 $ la vara cuadrada, á las 4 p. m. m12

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica **esquina** altos y bajos calle **Belgrano núms. 552 al 556 y Santiago del Estero núms. 187** y **189**, por division de condominio, ad-corpus. Base de venta 25.000 $ m/n.

El mártes 14 de junio á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Molina Arrotea con la base arriba señalada y perteneciente á la señora Dª Carolina Lebo de Blanco por division de condominio la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue; el terreno mide 15 vs 20 cent. de frente al norte por 26 vs. 75 cent. de fondo al sud y frente al este. La parte baja del edificio está actualmente ocupado por una tienda y consta de tres grandes salones. El piso alto con la entrada y escalera de mármol se compone de una sala, una ante-sala y un comedor, un escritorio independiente y dos lindos dormitorios, una gran galeria al frente y otra galeria interior, cocina, cuarto de baño, dos cuartitos altos y dos chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosa, cielo-rasos de yeso, buenas puertas y demás comodidades necesarias.

El edificio es perfectamente bien construido con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias. El expediente tramita por la secretaria del señor Reynaldo O'Connor donde lo podrán ver los interesados, y por otros detalles á nuestra casa, Alsina 78. m12

POR LOS MISMOS

El mártes 17 de mayo, de 1304 hectáreas 17 áreas y 945 centiáreas ó sean próximamente 1/2 legua de **campo** en el partido del **Bragado**, distante solo 4 leguas de Chacabuco y 7 del Bragado, siendo sus linderos F. Quiroga, A. Isaquiaga, T. Acuña, Dardo Rocha, Almiron, Miranda Naon, se rematará en nuestra casa, Alsina 78, con la base de 20.000 pesos, á las 2 1/2 p. m. Planos y detalles á nuestro escritorio. m10

POR LOS MISMOS

El viérnes 20 de mayo.—De una **suerte** de estancia á solo 5 leguas de **Bahia Blanca**, y frente al paso Calvento 1/2 legua de frente por 1 1/2 de fondo con poblaciones, jagüel, etc., siendo sus linderos C. Lastra, T. Newton, Dr. Ocantos, por el frente con el Dr. Laspiur y paso de Calvento, el arroyo Napostá, en un solo lote con la base de 18.000 $ se rematará en nuestra casa Alsina 78, á las 3 p. m.

En seguida: de la casa calle Moreno 48 y 50 en la ciudad de Bahia Blanca edificada en terreno de 29 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, se venderá ad-corpus con la base de 5000 $. m 10

POR LOS MISMOS

El mártes 17 de mayo—De 20 espléndidos **carneros** Lincoln importados de la renombrada cabaña Turner, 3 magníficas **vaquillonas** y 2 **toros** importados raza Polled Augus y al mismo tiempo 1 magnífico **toro** y 2 **vaquillonas** sangre Durham de la conocida cabaña Lord Moreton, y de Lord Fitzhardinde importados por el señor Cárlos Mª Huergo se rematarán en nuestra casa, Alsina 78 á las 2 p. m. m11

POR LOS MISMOS

El viérnes 13 de mayo—De una bonita **casa** á la moderna, en el boulevard **Entre-Rios núm. 326**, entre Independencia y Estados Unidos, á 20 varas del mercado San Cristóbal. El terreno mide 9 varas de frente por 30 varas de fondo, el edificio á la moderna consta de 5 piezas de azotea, edificadas en cal, con maderas duras, puertas y ventas de cedro, pisos pino de tea, patios embaldosados, cocina, letrina, etc. y con terreno para edificar más. Base de venta 6000 pesos; ad-corpus, á las 5 p. m. m8

POR LOS MISMOS

El domingo 22 de mayo, de una espléndida **casa de vecindad** calle **Piedad 1648**, entre Bulnes y Salguero, con tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, dividido en 8 departamentos bajos y dos altos, edificada en un terreno de 18 varas de frente por 40 varas de fondo, con una hipoteca de 20.000 $ en cédulas série J, renta segura 340 $ mensuales, se venderá ad-corpus con la base de 28.000 $, á las 4 p. m. m7

POR LOS MISMOS

El lunes 23 de mayo,—de dos buenas **propiedades** calle **San Martin 470 al 474** entre General Viamont y Córdoba, frente á la iglesia de Las Catalinas edificada cada una en un terreno de 11 3/4 varas de frente al este por 35 varas de fondo con todas las comodidades deseables se venderán ad-corpus una con opcion á la otra y con la base de 20.000 ps. cada una á las 4 p. m. m7

POR LOS MISMOS

El domingo 22 de mayo, del gran **teatro Rivadavia** situado en **Barracas al Sud** en la calle **Pavon** entre las de Colon y General Mitre, inmediato al Riachuelo, al gran mercado de granos y á los talleres del F. C, de B., A. y E. Altísimo parage, no hanllegado á él las últimas inundaciones, magnífica situacion, edificado en un terreno de 26 varas de frente por 39 varas de fondo, ad-corpus, venta sin base y forzosa por tener que dividirse el condominio, se rematará á las 2 p. m.

En seguida venderemos al contado todos los accesorios de él como ser: sillas, telones, bambalinas, artefactos de gas, etc. m7

POR LOS MISMOS

El lúnes 16 de mayo.—De dos buenas **casas** situadas en el boulevard **Callao 680** y **682** paraje sumamente pintoresco edificada cada una en terreno de 9 1/4 varas de frente por 29 1/2 varas de fondo, se venderán ad-corpus con la base de 9000 ps. cada una á las 3 p. m. m6

POR LOS MISMOS

El lúnes 16 de mayo.—De un líndisimo **terreno** con edificio viejo en la calle **Florida núm. 512** entre Paraguay y Charcas á pocos pasos de la plaza General San Martin edificada en un terreno de 5 1/4 varas de frente por 35 varas de fondo teniendo en su contra frente 11 1/2 varas ó sean 268 varas cuadradas se venderá ad-corpus con la base de 11.000 ps. á las 4 p. m. m6

POR LOS MISMOS

El viérnes 20 de mayo—De un magnifico **lote** con buena casa de material, en el gran pueblo de **Bahia Blanca**, en el riñon de la ciudad, á media cuadra de la gran plaza Bernardino Rivadavia, frente á la sucursal del Banco Nacional, en la misma manzana donde está la escuela, la iglesia y los mejores edificios, edificada en terreno de 23 varas de frente á la calle Estomba, por 33 varas de fondo, se venderá ad-corpus, en nuestra casa Alsina 78, con la base de 6000 $, á las 2 p. m. m5

POR LOS MISMOS

El viérnes 20 de mayo—Excepcional remate. La valiosísima **propiedad** calle **Florida núm. 310** entre General Lavalle y Tucuman, donde nadie vende ni una pulgada por su importante situacion en la crema de la crema, es decir, en el boulevard obligado de la capital argentina, edificio régio, construido con materiales de primer órden con toda clase de comodidades todo su frente de mármol, su espléndido terreno mide 22 varas ó sean 19 mts. 07 cent. de frente al oeste por 70 varas ó sean 60 mts. 67 cent. de fondo, la venta es obligatoria por cualquier oferta que exceda de la base de 190.000 $; se venderá ad corpus á las 4 p. m. m5

POR LOS MISMOS

El viérnes 20 de mayo—En la ciudad de **Bahia Blanca** de **7 solares** en un solo lote 12.946 varas cuadradas, manzana núm. 135, á una cuadra de los grandes edificios de las sociedades españolas é italianas, entre las calles Patricios, Blandengues, y calle Vietes, lindando por un costado con el Sr. Enrique Quintana, se rematarán en nuestra casa Alsina 78 con la base de 70 centavos vara cuadrada á las 2 p. m. m5

POR LOS MISMOS

El viérnes 20 de mayo—En **Bahia Blanca** 6 seis espléndidos lotes de **terreno** en el punto más central de la ciudad á 1/2 cuadras de la plaza, manzana núm. 20, en la calle San Martin que va á la estacion del ferrocarril, frente al gran circo Raffeto se rematarán en nuestra casa Alsina 78 con la base de 3 $ vara cuadrada á las 2 p. m. m5

POR LOS MISMOS

Segundo y especial remate de **plantas** de follage para vestíbulos, salones, patios y parques provenientes del gran establecimiento de horticultura fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat hermanos, en Montevideo.

El viérnes 13 de mayo, á las 12 del dia, en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos al contado por cuenta y órden de los Sres. Margat hnos., una magnífica coleccion de plantas de follage, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Cycas revoluta en fuertes ejemplares. Corpua Australis, Chamorops humilis, cocos can pestris, id Gaertneri, Hiophorbe indica, latania borbónica, phoenix reclinata, id dactylífera prichardia, filetera, whesingtonia robusta, hlsophilla, Australis id paraguay encis, blechnun brasileneis, cihotonia princeps, gynapana argenteo, pleris imbroso, adoamtum fariyeni, id gracillinun, tellaginella varias clases, alsacias arborea, musas enceta, id paradisiaca, drácenas varias clases, cordinile Australis, pandanus utilis, fhornium tenax variejeta, phylodendrun species, billerlias, tillandrias, crotons, begonias, heliconias, fitanias, catlejas, alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores, como ser:—camelias, magnolias fuscatas gardenias, azalea, algunos coniferosterios en buenos ejemplares etc.

Las plantas se encontrarán desde 3 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78 m5.

POR LOS MISMOS

El domingo 29 de mayo—Primero y gran remate por cuenta del fomento territorial, sociedad establecida en la La Plata, de una valiosísima manzana de **tierra** dividida en 40 lotes, situada en **La Plata** con frente al boulevard Independencia (7) á 5 cuadras de la Bolsa, del ministerio de hacienda, del Banco de la Provincia é Hipotecario, de la estacion del ferrocarril; la manzana está comprendida entre el boulevard 7 calle 6, 39 y 40 marcado en el plano con la manzana F, seccion 16, á dos años de plazo en 24 mensualidades sin interés, tren y carruages gratis. Se rematarán sin base sobre los mismos terrenos á las 2 p. m. m4

POR LOS MISMOS

Remate del alquiler de la grandiosa **propiedad** conocida por el palacio de Decoud con frente á dos calles, **25 de Mayo 241 y Paseo de Julio 252 al 256**, 98 habitaciones y salones, cocinas, sótanos, almacenes, galerias, espléndidos balcones con vista al rio, á propósito para un gran hotel ó casa amueblada, sin base, el arrendamiento, contrata de 3 años, en el mismo edificio.

El miércoles 18 de mayo á las 4 1/2 procederemos á poner en venta el alquiler de la grandiosa finca arriba indicada con las condiciones que estipularemos en el acto del remate.

El edificio está construido de manera á que pueda servir cómodamente para un gran hotel ó casa amueblada.

Para cualquiera de los arriba citados objetos que se le quiera destinar, esta propiedad está en condiciones inmejorables por estar situada tan solo á tres cuadras de la Bolsa, plaza Victoria, casa de gobierno, muelle, capitania, estacin Central, puerto, etc., etc.

Creemos pues difícil se encuentre un edificio de esa magnitud y condiciones en todo el municipio.

La casa está abierta á todas horas del dia para que los interesados puedan visitarla libremente.

Por más datos á mi casa Alsina 78. m5

POR LOS MISMOS

El domingo 15 de mayo—De 7 magníficos lotes de **terreno** en **San Fernando**, en el pueblo de moda, á una cuadra de la estacion, á la derecha del ferro-carril en el camino que va al canal calle San Fernando y Belgrano; se rematarán sin base sobre los mismos terrenos donde estará nuestra bandera, á las 2 1/2 p. m. m5

POR LOS MISMOS

El domingo 15 de mayo—De una buena **propiedad** calle **Buen-Orden 732, 734 y 736** entre San Juan y Cochabamba barrio de to más comercial, edificada en terreno de 8 varas 14 pulgadas de frente al oeste por sesenta y ocho varas 8 pulgadas de fondo, se rematará con la base de 15 $ m/n la vara cuadrada, á las 2 1/2 p. m. m5

POR LOS MISMOS

El mártes 17 de mayo. De 6 leguas kilométricas de magnífico **campo** seccion IX letra A de tierras nacionales, lote núm. 2 y mitad del 3, lindando con la seccion VIII, con los campos de F. Fontana y con la sociedad Ganaderia Argentina tiene una hipoteca de 25.000 cédulas série A. Se remará en nuestra casa Alsina 78 con la base de 55.100 $ la legua á las 2 p. m. m5

POR LOS MISMOS

El miércoles 18 de mayo. Al norte, de la preciosa **finca** calle **Santa Fé 463** entre Paraná y Montevideo casa modelo, construida á todo costo, con todas las comodidades deseables. Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 65 varas de fondo, se venderá ad-corpus con la base de 30.000 $ á las 4 p. m. m5.

POR LOS MISMOS

El domingo 15 de mayo.—El más grandioso remate que se ha dado hasta hoy, al norte, la magnífica **quinta**, conocida por de Isla, dividida en lotes con frente al boulevard Santa Fé, al boulevard Charcas y á las calles **Bulnes**, **Isla** y **General Güemes**, todas ellas adoquinadas y con gas y aguas corrientes, rodeada de espléndidos palacios, terrenos de muchísimo porvenir; con 250.000 cedulas nacionales, série A; venta liberal, sin base ninguna.

A las 2 p. m. daremos principio á la venta en remate de estos espléndidos terrenos, divididos en lotes convenientes y al alcance de todo el mundo.

Dichos terrenos se encuentran situados en una meseta, uno de los puntos mas elevados del gran boulevard Santa Fé.

La avenida Santa Fé está indicada ya como el barrio más importante del norte: en el camino del Parque 3 de Febrero.

Desde la calle de Callao hasta la entrada del Parque, hay actualmente en construccion como ochenta grandes edificios; y construidas ya las magníficas quintas de Luro, Dr. Novaro, Pico. Moller, Garrigós y otros.

El gran boulevard Charcas de 40 metros está adoquinado y con alamedas al centro.—En esto mismos terrenos se está construyendo la gran plaza para el juego de pallone, tambien se construirá un gran edificio para escuela pública.

Nota muy importante: Estos terrenos reconocen una hipoteca por valor de ps. 250.000 m/n en cédulas nacionales de la série A divididas sobre cada lote, tocándole á cada uno más ó ménos dos mil y quinientas cédulas; con las cuales podrán continuar los señores compradores.

Los planos y otros detalles pueden obtenerse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. a24

POR LOS MISMOS

El juéves 12 de mayo—215 cuadras cuadradas de **campo** extra flor en el partido **General Rodriguez** ferrocarril del Oeste á solo ocho cuadras del pueblo, sembrado la mayor parte de alfalfa á pocas horas de la ciudad de Buenos Aires con varios trenes al dia, campo especial para cabaña, reconoce una hipoteca de 30.000 $ en cédulas série J; se rematará en nuestra casa Alsina 78 con la base de 35.000 $ á las 2 p. m. a26

POR LOS MISMOS

Judicial.—De un buen **campito** situado en el partido de **San Vicente**, en el cuartel noveno; compuesto de 866 metros de frente al norte, por 2568 metros de fondo al sud; 1285 animales lanares al corte, 20 vacunos, 50 yeguarizos y 14 caballos. Todo perteneciente á la testamentaria de la Sra Dª Margarita Coggi de Jordan, en nuestra casa calle de Alsina núm. 78.

El lúnes 30 de mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Julian Barraquero; todos estos bienes pertenecientes á la testamentaria arriba indicada; y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial—Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial en el departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero, ha sido nombrado para vender en público remate los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Margarita Coggi de Jordan, existentes en el cuartel 9º del Partido de San Vicente: Un terreno de estancia compuesto de 866 metros de frente al norte y 2568 metros de fondo al sud lindando por el primer rumbo con D. Pastor Amarillo; por el fondo con D. Melchor Amarillo; por el este con D. José Caraballo; y por el oeste con D. Hipólito Peralta: con una poblacion de tres piezas de material y quincho, techo de hierro y quinientas noventa y dos (592) plantas, tasado todo en la suma de 6359 pesos con 20 centavos m/n. Tres majadas de ovejas, una en el puesto de D. Eduardo Jordan compuesta de 285 animales, tasadas á un peso moneda nacional cada una al corte, otra en el puesto del tercianero Don Ramon Trijó, compuesto de 600 animales y tasados al mismo precio; y la última en la poblacion que ocupa D. Nicolás Jordan, compuesto de 400 cabezas y tasadas al mismo precio; 20 animales vacunos al corte tasados á 8 pesos cada uno. 50 animales yeguarizos tasados al córte á 4 pesos uno y 14 caballos mansos tasados a 10 pesos uno. La venta se hará al contado y su base será las dos terceras partes de la tasacion, previniéndose que las haciendas se pagarán por los comprodores una vez terminado el remate, arreglándose en el acto de la entrega el saldo que resulte en pró ó en contra del comprador por el aumento ó disminucion que pueda haber. Por más datos ocurrir á la secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que se halla adscripto el que suscribe.—La Plata, marzo 18 de 1887.—*Arturo Mom*, escribano público. a 26

POR LOS MISMOS

Espléndida **mansion**, es una joya, en la gran localidad aristocrática avenida **Santa-Fé** esquina á **Ministro Inglés**, arterias de los grandes palacios, 42 varas de frente al sud por 57 1/2 de fondo al norte, vista espléndida al Rio de la Plata y toda la capital. Base de venta 60.000 ps m/n ó sea 25 ps. vara cuadrada incluso sus edificios, vale más del doble. Debe 35.000 cédulas série A nacionales que podrá tomar á su cargo el comprador.

El domingo 15 de mayo, á las 4 1/2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha especial propiedad, por órden terminante de su propietario, siendo su construccion sólida y de buen gusto, no habiéndose omitido gastos en su edificacion.

La casa la componen 4 pisos: el primero (ó sub suelo) que constituyen las piezas de servidumbre cocina, cuarto de planchar, baño, despensa etc. etc.

El primer piso alto, espléndido vestíbulo, sala particular, id principal, escritorio, comedor y terraza sobre el jardin; el segundo piso, vestíbulo y 5 piezas, dormitorio; el tercero 6 bohardillas compuesto de cinco piezas y demás comodidades.

Casi todas las piezas son sus pisos de pino lustrado cielo-rasos de yeso y pinturas de recuadro, tiene ademas cochera, caballerizas, algibe, gas y aguas corrientes, jardin circundando todo el suntuoso edificio, tiene su entrada para carruaje sobre la avenida Ministro Inglés.

La venta de esta espléndida morada que se ofrece por casualidad debe interesar su adquisicion, á todas las personas de buen gusto y amantes del buen vivir con el confort que requiere la fortuna, pudiendo asegurarse que no se presentará otra oportunidad para poseer una propiedad como la que ofrecemos en venta.

Por datos y planos y más informes á nuestra casa Alsina 78. m1

POR LOS MISMOS

El mártes 17 de mayo. Espléndida y central **esquina**, Donde está el foco del comercio, calles de **Cuyo 449 al 453** y **Cerrito 143 al 149** compuesta de casas para familia y almacenes edificados en un terreno de 17 varas 50 cent. de frente á Cuyo por 34 varas de fondo y frente á Cerrito, da una renta de 550 pesos al mes y se venderá ad corpus con la base de 55.000 pesos á las 4 p. m. m1

POR LOS MISMOS

El sábado 14 de mayo de los espléndidos **muebles** que adornan la casa habitacion del Sr. Manuel F. Basavilbaso calle **San Martin 336** por ausentarse á Europa, espléndido juego de sala lampas seda, gran juego de comedor de roble, dormitorios de jacarandá, grandes espejos, cuadros al oleo originales, estátuas, bronces, bibelots etc., etc. se rematarán á las 12 del dia. m1

POR LOS MISMOS

El domingo 15 de mayo, de 7 magníficos lotes de **terreno** al norte, calle **Larrea**, adoquinada, y **60 A**, adoquinada, todo rodeado de espléndidos edificios, reconocen una hipoteca de 30.000 cédulas.

El que se dividirán en los lotes, se rematarán sin base, á las 4 p. m.

En seguida—Un **lote** con edificio viejo **Azcuénaga** y **60 A**. Sin base. m1

Guillermo Gowland y Cᴬ

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, **San Martin 59.** per.

POR LOS MISMOS

Espléndida y bien situada **finca**, para renta, localidad inmejorable, calle **Cuyo núm. 1193** al **97**, entre Azcuénaga y Larrea, 21 varas de frente por 44 varas de fondo, 20 habitaciones, renta segura $ 200 m/n. con 14.000 cédulas série A nacionales, base para la venta ps. 18,000 m/n, tramway á la puerta, adoquinado, rodeada de importantes edificios, á una cuadra del gran colegio de San José; el único terreno á vender en aquel paraje.

El domingo 15 de mayo á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, compuesta de 20 buenas habitaciones, rodeadas de un buen vecindario, á un paso de todos los recursos, pudiendo asegurar al comprador una buena renta, sin contar el valor que tomarán las propiedades de aquel paraje dentro de poco tiempo. Títutos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 1583 m6

POR LOS MISMOS

2000 varas cuadradas, boulevard **Belgrano y Liniers**, comunicándose por los fondos con frente á dos calles. Base para la venta 6 $ m/n vara cuadrada con trotadoras al frente, aparente para una gran fábrica ó casa de inquilinato, toda la cuadra edificada, á un paso de la estacion Caridad.

El domingo 15 de mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en un solo lote pasando la base arriba estipulada este espléndido y bien situado terreno el único á vender, rodeado de importantes edificios, con un buen vecindario situado en el paraje más alto de aquella localidad.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 °/₀ al firmar el boleto. 1582 m6.

POR LOS MISMOS

Espléndido y bien situado **terreno**, esquina **Gallo y 65 G**, prolongacion de la calle Paraguay, á un paso de la calle Santa Fé y boulevard Córdoba, 15 varas de frente á Gallo por 56,40 centímetros á 65 G. Base para la venta, 4 $ vara cuadrada. Terreno alto, rodeado de importantes edificios.

El domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta de este espléndido y bien situado terreno.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 °/₀ al firmar el boleto.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 5 1328 m3

POR LOS MISMOS

Importante, por cuenta de dos casas introductoras, por bultos y medios bultos, gran surtido de **cristales, porcelanas, loza piedra**, artículos de **bazar**, en nuestra casa **San Martin 59.**

El viérnes 13 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, un gran y variado surtido de dichos artículos; cuyo pormenor no detallamos por su larga extension. 1819 m10

POR LOS MISMOS

Importante remate en nuestra casa **San Martin núm. 59.** De 12 manzanas de **terrenos**. Lotes grandes, lotes chicos, en el pueblo de **Melchor Romero**, á dos leguas de la ciudad La Plata. Paraje de mucho porvenir, grandes edificios en construccion como ser el gran hospital Melchor Romero, la iglesia etc., etc., próximo á la estacion del ferro-carril de la provincia. Base de venta 0,05 m/n. vara cuadrada. Terrenos altos, donde nadie vende, frente á los terrenos reservados por el gobierno para edificios públicos. A plazos.

El dia viérnes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dichos terrenos, á la más alta postura pasando la base ínfima de 5 centavos m/n vara cuadrada, á plazos de 1, 2 y 3 años, 10 °/₀ en el acto de firmar el boleto; 30 °/₀ id id id id la escritura; 60 °/₀ á 1, 2 y 3 años de plazo.

Por informes á nuestra casa San Martin 59. 1899 m11.

Bollini y Muro

Remate núm. 1669—Judicial. De una **propiedad**, esquina calle **Pozos y Venezuela 902 al 910** por la última; perteneciente á la testamentaria de D. Aniceto Goyena y Marquez, á 1 cuadra del boulevard Entre Rios, parage magnífico, barrio de primer órden, 8 mts. 65 cts. de frente á Pozos, por 29 m. 65 cts. á Venezuela; tasacion y base de venta 8042 $ m/n. Título garantido.

El domingo 15 de mayo, á las 3 de la tarde, su terreno mide 8 metros 65 cts. de frente al este sobre la calle Pozos y 29 mts. 65 cts. de fondo al oeste calle Venezuela teniendo 8 mts. 35 cts. en su contrafrente ó sea una superficie total de 252 metros cuadrados.

En seguida—Por órden del mismo señor Juez, y como perteneciente á la misma testamentaria un lote de **terreno** contiguo compuesto de 31 ms. 95 cent. al norte calle **Venezuela**, incluyendo sus medianerias por 8 ms. 35 cent. de fondo al sud. Base de venta 3665,60 $. 9814 a13

POR LOS MISMOS

Remate núm. 584—El domingo 15 de mayo, á las 4 p. m., de dos **casas** edificadas á la moderna, en un espléndido barrio, boulevard **Independencia 7**, entre **61 y 62**, manzana OO, seccion 11, con deuda al Banco Hipotecario de 4000 $ cada una. Base de venta 5500 $ cada casa.

El domingo 15 de mayo, á las 4 p. m., procederemos á la venta de las mencionadas casas, bajo la base arriba indicada, cuyo terreno se compone de 15 metros por 40 de fondo en las dos casas y 5 piezas perfectamente edificadas en cada una de ellas, cocina, cuarto para sirviente, pozo, etc., pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, etc. Más detalles á nuestro escritorio. 1997 m12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1664—Al Oeste, de 5 magníficos lotes de **terreno**, entrando una esquina, calle de **Piedad y Salguero** entre la estacion Lacroze y la estacion del ferro-carril de Almagro, tramway á la puerta, no hay paraje más lindo en el municipio, única tierra á vender en ese punto, todo lo demas está lleno de una espléndida edificacion, como porvenir no hay nada mejor como localidad es envidiable, lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo, la venta es sin base por lo que den, á la más alta postura, venta obligatoria por division de herencia; título completamente garantido.

El domingo 29 de mayo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos lindísimos lotes de terreno ubicados en uno de los sitios más pintorescos y de más porvenir de la capital.

Los lotes son 4 á la calle Piedad y uno á la de Salguero, venta obligatoria, planos y demás datos á nuestra casa, Bolivar 85. 1998 m12.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1693—Al oeste de 2 preciosos lotes de **terrenos** calle **Bulnes** entre Piedad y Boulevard Gauna, lindando con la via del ferrocarril, á 20 varas de la calle de Piedad, tramway al lado y estacion del ferro-carril á dos cuadras, paraje de un movimiento excepcional, todo rodeado de una nueva y gran edificacion; como situacion es inmejoroble, baste decir que es el barrio hig-life de la ciudad, venta forzosa por division de herencia, á la mas alta postura por lo que den, no hay base para vender, título de primer órden.

El domingo 29 de mayo, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos dos lindos lotes de tierra, situados en uno de los más lindos parajes, en un verdadero centro de movimiento y de vida.

Los dos lotes son iguales á la calle Bulnes, venta obligatoria sin base; planos y mas datos, en nuestra case Bolivar 85. 1999 m 12.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 577—En **La Plata**.

El domingo 15 de mayo, á las 2 1/2, 4 lotes de **terreno** de 8 por 40 metros, boulevad **1** entre **39 y 40**, frente á la oficina del teléfono; corresponde á la manzana P P y figura como reserva. 1991 m2

POR LOS MISMOS

Remate núm. 578—El domingo 15 mayo, á las 2 y 3/4 p. m., un lote de **terreno esquina**, 20 metros á la calle **12** por 30 metros al boulevard **44**, seccion 4ª, manzana F, lote 19; venta por cualquier precio. 1992 m12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 579—El domingo 15 de mayo, á las 3 p. m., un buen lote de **terreno**, 8 metros por 50 de fondo, calle **12** entre **47** y **48**. En la manzana frente á los tribunales, seccion 4ª, manzana C, lote 16. Es un local importantísimo por la proximidad á los tribunales: ventas al contado; al mejor postor. 1993 m12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 580 El domingo 15 de mayo á las 3 1/4 p. m. 2 lotes de **terreno** entrando una esquina, 1200 mts. calle **57** esquina **14**, seccion 1ª manzana N N, lote 14 de 20 x 30 y lote 8 de 15 x 40 mts. frente mismo al palacio del consejo de educacion; en seguida calle **58** entre **11 y 12** seccion 3ª, manzana B, lote 11; 15 mts. por 40 de fondo. 1994 m12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 581—El domingo 15 de mayo á las 3 1/4 p. m. 2 lotes de **terreno esquina**, boulevard **60** esquina **14** todo cercado de pared al frente, 40 mts. de frente al boulevard 60, 20 á la calle 14 seccion 1ª, manzana J J, lotes 17 y 19. Venta al contado, por lo que den. 1995 m12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 582.—El domingo 15 de mayo, á las 3 1/2 p. m., un lote **terreno esquina**, 20 x 30 metros, calle **12** esquina á **64**, seccion 11, manzana A, lote 17. 1995 m12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 583—El domingo 15 de mayo, á las 4 p. m., 2 lotes de **terreno**, 30 x 40 metros, calle **11** entre **59 y 60**, seccion 3, manzana G, lote 22 y 23, venta por cualquier precio, sobre los mismos terrenos. 1996 m12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1676—De una buena **propiedad** en perfectísimo estado boulevard **Córdoba 801** entre Callao y Rio Bamba propiedad ubicada en un boulevard y á media cuadra de otro, á un paso del futuro congreso, á un paso de la escuela normal, á una cuadra de la iglesia y plaza del Cármen, uno de los parajes más lindos de la capital; 10 varas de frente por 50 de fondo; base de venta 18.000 ps. Título garantido.

El domingo 15 de mayo, á las 3 de la tarde. 533 a21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1682—De una preciosa **casa** nueva, una verdadera monada, calle **Europa 761**, á media cuadra del boulevard Entre-Rios, calle empedrada con trotadoras, edificacion sólida y á la moderna, da 80 pesos de renta, tiene 50 $ oro en cédulas série A Banco Hipotecario Nacional; base de venta 6000 pesos.

El juéves 19 de mayo, fiesta, á las 3 de la tarde, 1341 m3

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1680—De **hacienda** vacuna y lanar en el partido de **Zarate**, 2600 ovejas; base de venta 75, centavos, 400 vacas, base de venta 7 33 pesos además algunos caballos, yeguas, postes de ñandubay, estacones, lienzos de corral, un carro la marca, etc. todo perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Bertrand; el remate se efectuará en esta capital en nuestra casa, Bolivar 85.

El mártes 17 de mayo á las 3 de la tarde. 1343 m3

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1683—De un gran **terreno** con edificio, cocheras, galpones, etc. calle **Europa núms. 755 al 759** entre Solis y boulevard Entre-Rios, parage magnífico, calle empedrada con trotadoras, parte del edificio está ocupado por una panaderia, lo demás es como para caballeriza de 140 $ mensuales, tiene 10,600 $ en cédulas del banco Hipotecario Nacional série A; 9 3/4 varas de frente por 70 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á las 38 varas quedando despues de 17 varas de frente en el contra-frente, base de venta por todo 12.000 $; título de primer órden.

El juéves 19 de mayo dia de fiesta á las 3 de la tarde. 1342 m3

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1685—De una espléndida área de **terreno** con bastante y buen edificio **Esmeralda 594 y 596** entre Paraguay y Charcas, uno de los más importantes barrios de la ciudad, calle adoquinada con tramway; paraje alto y magnífico 25,40 ½ de frente por 74 de fondo, el terreno es algo irregular en su forma, el total de varas cuadradas es de 1870, la venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el inmenso edificio que tiene y que da una gran renta; base de venta 22 $ m/n, título completamente garantido.

El miércoles 18 de mayo á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta grande y bien situada propiedad con un terreno de 25 varas 40 cent. de frente á Esmeralda por 74 varas de fondo, á las 61/2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas, á las 24 varas desde el frente hay otro de 5 1/2 varas, á las 55 varas desde el frente, otro á favor de 17 1/2 varas, quedando un frente en el contra-frente de 37 varas.

El vasto edificio del cual no hacemos mencion, es de dos casas separadas con 25 habitaciones y demás oficinas, gas, algibe, tres pozos, agua corriente etc., etc. 1514 m5

POR LOS MISMOS

Suspendido por haberse vendido particularmente.

Remate Nº 1687—Notable remate de **terrenos** en el sud de la capital, lo más alto, más lindo y más higiénico, calle de **Rioja, Comercio y Caridad**, con tramway á la puerta—Todo rodeado de una gran edificacion, frente al hospital francés, á dos cuadras de la plaza Euskara—Es un gran centro de movimiento, una verdadera loma—Paraje espléndido—El área á vender es de 10.800 varas cuadradas, dividida en 21 lotes, entrando dos magníficas esquinas; hay lotes á las tres calles, la venta es completamente liberal, sin base, por lo que dén.

El juéves 19 de mayo (fiesta), á las 2 de la tarde venderemos en remate público á la más alta postura estos magníficos terrenos, situados en lo más pintoresco y más alto de la ciudad.

Son 21 espléndidos lotes desde 350 á 600 varas cuadradas cada uno.

Hay para todos los bolsillos, venta forzosa, Para planos y datos á nuestra casa, Bolivar 83. 1591 m6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1684—Judicial. De artículos de **libreria, papeleria é imprenta**, perteneciente al concurso del Sr. D. Manuel A. Perez.

Libros, tarjetas, papel, sobres, tinteros, etc., artículos generales de escritorio; además, armarios, mostrador, enseres, etc., en nuestro depósito **Defensa 78**.

El lúnes 16 de mayo, á la 1 del dia, venderemos en remate público todas las existencias y enseres de la mencionada casa. 1590 m6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 576—**En La Plata.**

El domingo 15 mayo, á la una en punto, valioso é importante remate de **terrenos** en **Tolosa** 4 espléndidas manzanas; divididas en lotes, lotes grandes, lotes regulares: venta á plazos, á 5 años en 60 mensualidades, por cuenta del Banco Constructor de La Plata; los terrenos más altos; lo mejor situado de Tolosa, frente á los talleres, frente á las 40 casas para obreros que actualmente construye el Sr. de la Barra. Estos terrenos dan frente á la calle 5. No hay mejores terrenos en venta, venta completamente liberal, sobre los mismos terrenos por cualquier precio. 1658 m7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1688—De una gran **propiedad**, de 3 pisos, calle **Tacuarí núm. 230 al 232**, entre Belgrano y Venezuela, calle adoquinada y con tramway, en el gran centro de la ciudad, cuadra comercial y para particulares, gran renta, puede dar actualmente 400 $ m/n. Está alquilada hoy como hace ya 5 años, no hay contrata ninguna; 8 3/4 varas de frente por 35 de fondo. Base de venta 22.000 $ m/n, títulos garantidos.

El viérnes 20 de mayo á las 4 de la tarde, venderemos en remate público la importante propiedad mencionada, con un terreno completamente regular, de 8 3/4 varas de frente por 35 de fondo y su inmenso edificio, el cual es de tres pisos; se compone en la planta baja de una casa de negocio al frente, y 6 piezas más, todas con cielo-rasos de yeso y piso de tabla, primer patio de mármol, segundo de baldosa, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes etc.

Piso principal—8 piezas todas con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, escalera de madera, zaguan de mármol, galerias y zaguanes embaldosados. Además, cocina, letrina, aguas corrientes, sumidero, etc.

Piso 2º—Igual exactamente al principal.

Como situacion no hay nada mejor y como renta nada mas seguro. Atencion á la base, 22.000 ps. 1659 m7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1661—Especial remate de 8 lotes de **terreno** entrando una espléndida **esquina** calles **Juncal y Larrea**, las dos adoquinadas, gas, aguas corrientes, etc., á dos cuadras del boulevard Santa Fé, á una del colegio del Sagrado Corazon; rodeado de una espléndida edificacion, barrio verdaderamente high-life, hoy nadie vende por esos parajes, grandes facilidades para el pago, á 2 años de plazo, sin interés de ninguna clase. Forma y condiciones de la venta: 20 o/o al firmar la escritura, 20 á 6 meses despues, 20 á 12 id id, 20 á 18 id id, 26 á 24 id id. Gran negocio para especuladores y para particulares; títulos de primer órden.

El domingo 22 de mayo, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en remate público á la más alta postura, estos espléndidos y bien situados lotes de terreno, en un paraje altísimo y de un inmenso porvenir.

Los lotes son perfectamente divididos, con frente á las dos calles. La venta se hará sin base, á la más alta postura, por lo que den, por planos y más datos, en nuestra casa Bolivar 85. 1837 m10

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1690 Notable é importante remate de 18 lotes de **terreno**, parte de ellos con edificio, entrando dos esquinas, calles **Venezuela, Rioja y Caridad**, todas empedradas, y una con tramway, todo rodeado de vias de comunicacion, en un gran centro de vida y de movimiento, donde se edifica y progresa asombrosamente, al lado de la estacion Caridad, paso obligado para la Plaza Euskara, hoy semejante posicion es envidiable, grandes facilidades para el pago, á 2 años de plazo, sin interés ninguno, forma de la venta será completamente liberal, sin base, á la más alta postura, por lo que den, forma del pago: 20 °/₀ del importe al firmar la escritura, 20 á los 6 meses despues, 20 á los 12, 20 á los 18, 20 á los 24; gran negocio para todos, hay que fijarse en la localidad que se vende, títulos garantidos.

El domingo 22 de mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate público estos magníficos y bien situados lotes de terreno. Los lotes son 18 y entran dos esquinas. Hay lo es á 3 calles y de todos tamaños. Más datos y planos, á nuestro escritorio, Bolivar 85. 1836 m19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1689.—3 lindísimos lotes de **terreno**, boulevard **Gallo**, entre Paraguay y Córdoba, paraje magnífico y de mucha importancia. esta calle tendrá muy pronto un tramway, próximos á la gran via Santa Fé, donde se edifica asombrosamente, gran porvenir, lotes de 10 varas de frente por 35 de fondo, grandes facilidades para el pago, á dos años de plazo, sin interés ninguno. Forma de la venta: 20 o/o al firmar el boleto de escritura, 20 id á 6 meses despues, 20 id á 12 id id, 20 id á 18 id id, 20 id á 24 id id, la venta es sin base, por lo que den, á la más alta postura; título completamente garantido.

El domingo 22 de mayo, á las 4 1/2 p.m. venderemos en remate público estos tres lotes de terrenos, perfectamente sitados uy en un gran porvenir.

Más datos á nuestra casa Bolívar 85. Venta forzosa.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1692, de una buena **propiedad** altos y bajos, calle **Suipacha 503** y **505** entre Paraguay y Charcas, local inmejorable, para gran renta ó habitacion, á 1 1/2 de renta mensual, tramway á la puerta en todas direcciones, calle adoquinada, las casas ganan actualmente 220 ps. m/n. 10 varas de frente por 70 de fondo, base de venta 18,000 pesos m/n., título garantido.

El domingo 29 de mayo á las 3 de la tarde. 1925 m12

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 95 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en esta casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

H. Baizan

El viernes 13 de mayo á las 4 de la tarde de una **casa** vieja, situada en la calle **Méjico núm. 265**, entre Chacabuco y Piedras. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 11 varas de frente por 38 de fondo, 8 piezas viejas y todo lo necesario, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, rodeada de dos vias de tramways, linda con la cocheria de don Lanro Cabral y se remata por lo que den. 1910 m11

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miercoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á l hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales. etc.

POR EL MISMO

El sábado 14 del corriente, á la 1 p. m., calle **Charcas esquina Libertad**.

De un rico armazon, 3 pendientes de gas, 2 liras, 6 sillas, 2 trasparentes de ventanas, 1 escritorio y un reloj; el armazon es propio, como para sombrereria ó tienda. 2000 m12

Juan B. Luqui

El domingo 15 de mayo, á las 12 p. m., de los **muebles**, que adornan la casa del Sr. German Haineken, calle **Cuyo 1493**, entre Bermejo y Anchorena, por ausentarse del pais, muebles de sala, dormitorio, costurero, comedor, cocina, plantas y otros artículos. No faltará la hora indicada. 2034 m13

POR EL MISMO

El domingo 15, á las 4 p. m., de la **finca**, calle **58 A**, entre Gallo y 35 A, á media cuadra del nuevo hospital de mujeres.

A media cuadra del boulevard Gallo, emp drado con trotadoras.

La propiedad mide 9 varas de frente por 41 de fondo, con 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de rica agua, etc.

Toda la cuadra está edificada y la venta es por lo que den, por ausentarse su dueño á Europa.

Por más datos pasaje Roverano núm. 9 y Victoria 31. 2035 m13

M. D'Acosta

De una importantísima **esquina, San José y Armonía**, una preciosa **casita**, con frente á la calle San José, un lindísimo **corralon**, con frente á San José con pequeño edificio al fondo y un hermoso porton á la calle, dos lindísimos lotes de **terreno** con edificio en el fondo y con frente á la calle de Armonia, parage altísimo, rodeado de majestuosos edificios con dos soberbios colegios del estado, casi al frente, una cuadra más al centro de la gran avenida Caseros y muy inmediato á la plaza Constitucion.

El domingo 15 del corriente á las 4 p. m. efectuaré la venta de estos hermosísimos terrenos y casa antigua cuyo pormenor es el siguiente: gran esquina con 9 varas 61 cent. de frente á la notable calle de San José con 23 varas 55 cets vs tambien de frente á la calle Armonia, designada con el núm. 1, en seguida una preciosa casa con 10 vs. 76 cts. de frente á la calle San José por 23,55 de fondo, de 4 hermosas piezas y entre ellas una linda sala con ventanas á la calle, zaguan, patio, cocina, pozo, gran zarzo de hierro, etc. etc.; esta casa lleva el lote 2; lote núm. 3, gran corralon con 9,52 varas de frente á la calle San José por 23,55 de fondo, porton á la calle y algun edificio de material al fondo; lote núm. 4, terreno con 10 varas de frente á la calle Armonia por 29,90 vs. de fondo, con edificio, pozo, etc; lote núm. 5 con 11,08 varas de frente á la calle Armonia por 29,90 vs. de fondo con algunas piezas de material. Todos estos terrenos y casas miran unos al N. y otros al O. Nada hay que comparar pueda con las disposiciones de estos elegantísimos terrenos situados en uno de los barrios más populares de la capital, y con todas las comodidades necesarias al alcance de la mano.

Todo comprador depositará en el acto de la compra 200 ps. m/n, sin distincion de ninguna especie.

Otros informes á mi escritorio Alsina 97. 2033 m14

Mariano Gutierrez

Remate en **San José de Flores**, la **esquina, Rivadavia é Independencia**, donde está la fideleria, á una cuadra de la plaza y á una de la estacion, 14 varas de frente por 70 de fondo (entre muros 17 por 75 varas); posicion inmejorable para negocio ó familia. Base para la venta 9000 ps. m/n. Títulos perfectos, renta el 1 por 100 mensual, sin contrato.

El domingo 15 de mayo, á las 4 p. m., procederé á vender con la base de 9000 ps. m/n la propiedad arriba indicada, edificada en cal, maderas duras, con tramway á la puerta. Escusamos recomendaciones sobre la importancia del local.

Por informes al escritorio San Martin 82, núms. 4 y 6. 1720 m3

Rodolfo E. Lynch

En **La Plata**, en **La Plata**: sin base, por lo que den, de 29 lotes de **terreno**, espléndida ubicacion, en la union de los importantes boulevards **19 y 32**, en la ciudad de La Plata.

El lúnes 16 de mayo, á las 2 p. m., se procederá á la venta de los expresados terrenos, en mi casa calle **Piedad núm. 103**. La venta será liberal y sin farsa, ni recomendacion, porque esta propiedad está recomendada por sí misma por su centralidad, configuracion regular y á más por su gran porvenir inmediato.

Las personas que no conozcan esa localidad pueden inspeccionarla hasta el dia antes del remate, pudiendo tomar datos y planos en mi escritorio.

¿Quien no dispone de 100 ó 200 nacionales para comprar un lote en la floreciente ciudad de La Plata?

Las escrituras serán á satisfacion del comprador. A todo comprador se le exijirá el 10 o/o al firmar el boleto. 2073 m13

Santiago Tarigo (hijo)

Espléndida **casa** para renta, **Moreno 1123**, entre Alberti y Saavedra, situacion inmejorable, calle con trotadoras, tramway al frente, 240 pesos renta mensual. Base 15.000 ps.

El juéves 19 de mayo, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de la espléndida y bien construida casa, calle Moreno 1123, edificada en terreno de 13 3/4 varas de frente por 46 varas de fondo; ad-corpus, formando 6 departamentos de 4 piezas cada uno, con sus patios correspondientes y demás comodidades.

Reconoce 10.000 ps. en cédulas série J, con las cuales podrá seguir el comprador.

Se exije el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos San Martin 90 altos, cuarto núm. 3. 1944 m12

Infante y Raynelli

El domingo 15 á la 1 p. m. venderemos una **casita** en la calle **Matheu** entre Europa y Comercio de 10 varas de frente por 24 de fondo, 5 piezas, 2 de material y 3 de madera, pozo, letrina y sumidero. Sin base y al más alto precio. 1875 m11

POR LOS MISMOS

El domingo 15 á la 1 1/2 de la **casita** calle **Alberti** entre Estados Unidos y Europa, 10 varas de frente por 60 de fondo, 3 piezas y demás oficinas. El dueño la vende por ausentarse del país, por lo que den. Es parage de gran porvenir y la oportunidad inmejorable para comprar barato. Sin base. 1876 m11

POR LOS MISMOS

El domingo 15, á la 1 1/2, de la preciosa **casita**, calle **Matheu núm. 396**, entre Europa y Comercio, 9 1/2 varas frente por 23 fondo, 4 hermosas piezas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, revocado por dentro y fuera; el paraje es central, comercial, de porvenir, alto, higiénico y enteramente poblado; la venta es forzosa, sin base y por lo que den, renta 35 ps. m/n mensuales. ¡Ojo pichincheros! El dueño está ahorcado y por eso la vende; aprovechen. 2052 m13

Luis Maria Garcia y Cᴬ

Judicial—De todas las **existencias** del café restaurant Maipú, calle **Maipú 156** perteneciente al concurso de D. Javier Scherbaner por órden del señor Juez de Comercio Dr. Garcia.

El viérnes 20 del corriente á las 12 del dia procederé á la venta al más alto precio y dinero al contado de todas las existencias de este concurso consistentes en mesas, sillas, servicios de mesa, útiles de cocina, una gran cantidad de bebidas de las mejores marcas como ser coñac Martell, Ottar Dupui, Tres estrellas, Chartreuse, Oporto, Jerez, Asti, cerveza inglesa y alemana y una porcion de artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha extension.

Por más datos á nuestra casa Reconquista 42. 1889 m11

Gregorio Rebollo y Ca.

Al norte. El domingo 15 de mayo, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, al mejor postor y dinero de contado la bien situada **casa** calle **Artes 871**, entre Juncal y Pueyrredon, compuesta de ocho piezas todas de material, edificadas en cal, con pisos de madera dura techos de baldosa etc. etc.

Esta propiedad que está edificada en un terreno de diez varas de frente por ochenta y cuatro y un cuarto de fondo, se encuentra rodeada de los espléndidos palacios de Alvear, Llambí Campbell, Carranza, Viale y otros.

Sobre la barranca y el barrio más pintoresco, donde nadie vende.

Títulos de primer órden.

El comprador dará una seña de cuatrocientos pesos al firmar el boleto. 981 a28

Juan C. Gomez

Mejor que judicial de la **casita** calle **Estados Unidos núm. 877**.

El juéves 19 de mayo, día de fiesta, á las 3, remataré con la increible base de 3000 ps. oro m/n esta buena propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo, con 6 piezas, 3 de azotea, con su sala y puerta para negocio á la calle, techos y pisos embaldosados, y 3 de madera techos de zinc, pisos de tabla, cocina pozo, letrina etc., títulos superiores.

El comprador abonará 200 ps. m/n en garantía al firmar el boleto; por más informes Florida 179 á las 4. Nota: la casa gana 40 nacionales pero puede dar 50 por mes. 1634 m7

Juan A. Carbonell y Ca.

Judicial. Una linda **casita**, calle **Uruguay núm. 560**. Títulos de primer órden.

El domingo 22 de mayo, á las 2 p. m., ad-corpus. Base de venta 30 ps. m/n el metro cuadrado.

Detalles: El terreno mide 7 m. 40 c. de frente al oeste por 37 m. 87 c. de fondo ó sean 280 m. 238 mils. cuadrados.

Edificio: 4 habitaciones de material, revoques en cal, techos de azotea, puertas y ventanas de pino, cocina, cuarto de servicio, letrina, pozo, patios embaldosados, un gran parral zarzo de madera, etc etc., tasado todo en 12.410 ps. 71 cents. ó sean 45 ps. el metro, 2/3 partes 30 ps. m/n.

Por otros informes á la oficina de Romero en La Plata, autos testamentarios de Dª. Gertrudis Latorre de Peredo,

Nota: Teniendo autorizacian judicial, la escritura se extenderá en Buenos Aires. El comprador entregará la seña de práctica al firmar el boleto.

Teófilo Figueroa y Ca.

Importante remate, en nuestra casa **Piedad 130**, venta á la más alta postura, de **30 concesiones** de 20 cuadras cada una, en la colonia denominada Teodolina, provincia de **Santa-Fé**. Esta colonia fué fundada en 1875 por los Sres. José Roverti y Santiago Castelnovo, en terrenos del Sr. D. Diego de Alvear.

El viernes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de estas pintorescas y valiosas concesiones de campo cultivadas con puestos hay alambrado en algunas de ellas; estos terrenos se hallan á 10 leguas al sud de Melincué estacion del ferro carril del Pacífico además se hallan en construccion dos líneas, una de ellas cruzará la colonia por el arroyo Seco incorporándose con la línea del Pacífico.

Para plano y datos á nuestra casa Piedad 130.

Nota: todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de comprar-venta. 1774 m10

Collet & Llambi

Precioso **terreno**, espléndida posicion, barrio de palacios, arteria principal de Buenos Aires boulevard **Santa-Fé** entre Acevedo y Malavia, á una cuadra del palacio del Dr. Novaro sin base; 21 varas de frente por 82 varas de fondo se venderán en uno ó dos lotes.

El domingo 15 del corriente á las 4 p. m. remataremos este lindísimo terreno que por su situacion se presta para edificar una espléndida mansion; títulos garantidos, todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á San Martin 59. 1626 m7

POR LOS MISMOS

Lindo **terreno**, á un paso del boulevard Santa-Fé, en un paraje precioso, barrio lleno de familias, calle **Acevedo**, entre Santa-Fé, y Güemes, 15 varas de frente por 74 varas de fondo, sin base.

El domingo 15 del corriente á las 4 1/2 p. m. venderemos al contado este precioso terreno, títulos de primer órden; todo comprador abonará 200 pesos m/n al firmar el boleto. 1907 m11

POR LOS MISMOS

384 cuadras de riquísimo **campo**, en el partido de **Las Flores**, lindando con el ejido del pueblo, á solo 20 cuadras al sud de la estacion Las Flores, con frente á la via del F. C. del S., campo alto, de riquísimos pastos, excelente para invernada ó agricultura, todo alambrado y con poblaciones, conocido por de Plaza Montero, con hipoteca al banco, base de venta 25 pesos m/n la cuadra.

El sábado 28 de mayo á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 59**, remataremos á la más alta postura pasando la ínfima base de 25 ps m/n la cuadra, esta linda fraccion de campo, pues está situado en las chacras y á 20 cuadras de la estacion Las Flores, apropósito para invernada, agricultura ó pastoreo, pues está á cinco horas de viaje de la capital ferreo.

Para ver el campo ocurrir en Las Flores al Sr. Federico Carrillo. Por más datos á San Martin 59. 2062 m13

Manuel B. Laborde

Judicial. De una **chacra**, en **Las Heras**. Base para la venta 4245,46 $ m/n.

El dia 15 de mayo, á la 1 de la tarde, en el hotel frente á la estacion, donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Miranda Naon, en los autos testamentarios de D. Raimundo Orzelli, una chacra de 50 cuadras cuadradas, alambrados, corrales, poblaciones, etc.

Por más datos al escritorio del martillero Victoria 47. 1104 a30

POR EL MISMO

¡Mejor que judicial! ¡Títulos perfectos! Venta ad-corpus, de dos **casas** en la calle **Rioja núms. 926 y 928**; bases ínfimas.

El jueves 19 de mayo á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las fijadas, las casas indicadas en el órden siguiente:

1º La casa núm. 926 con cuatro piezas, cocina y demás comodidades, edificada en terreno de 10 varas de frente por 27 de fondo; base 3750 ps. m/n.

2ª La casa núm. 928 con 2 piezas, cocina, etc. edificada en terreno de 10 varas de frente por 26 de fondo, base 3000 ps. m/n.

Estas propiedades reconocen una obligacion á favor del Banco Hipotecario por valor de 2700 $ m/n, en cédulas de la série I con las que puede continuar el comprador si así le conviene.

Nota: El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 °/₀ como garantía de la compra.

Por más datos al escritorio del martillero Victoria 47. 1703 m5

Billinghurst y Lerena

Colosal remate, 42 lotes de **terreno**, grandes y chicos, entrando cuatro esquinas, una manzana completa, calles **Corrientes**. **General Lavalle, Medrano y Ortega**, dos vias de tramway á la puerta, terrenos altos rodeados de espléndidos edificios; cuyo título perfecto del Banco Hipotecario de la Provincia distribuida en la forma siguiente:

Calle Corrientes—Lote núm. 1, 840 vs. 75, esquina Ortega, hipoteca 5000 ps

Id id 2, 365 id 75, hipoteca 1300 $.

Id id 3, 536 id 75, id 1800 id.

Id id 4, 536 id 75, id 1800 id.

Id id 5, 655 id, id 2200 id.

Id id 6, 665 id, id 2200, id.

Id id 7, 665 id, id 2200 id.

Id id 8, 665 id, 2200 id.

Id id 9, 536 id 75, id 1800 id.

Id id 10, 536 id 75, id 1800 id.

Id id 11, 365 id 75, id 1300 id.

Id id 12, 840 id 75 esquina Medrano, id 5000 id.

Calle Medrano—Lote núm. 13, 256 vs 50, hipoteca 1200 $.

Id id 14, 342 id hipoteca 1200 $.

Id id 15, 342 id id 1200 id.

Id id 16, 513 id id 1700 id.

Id id 17, 513 id id 1700 id.

Id id 18, 513 id id 1700 id.

Id id 19, 342 id id 1200 id.

Id id 20, 342 id id 1200 id.

Id id 21, 256 id 50 id 1000 id.

Calle General Lavalle—Lote Nº. 22, 840 vs. 75 esquina Medrano hipoteca 5000 $.

Id id 23, 365 id 75 hipoteca á 1200 $.

Id id 24, 536 id 75 id á 1700 id.

Id id 25, 536 id 75 id á 1700 id.

Id id 26, 665 id id 2100 id.

Id id 27, 665 id id 2100 id.

Id id 28, 665 id id 2100 id.

Id id 29, 665 id id 2100 id.

Id id 30, 536 id 75, id 1700 id.

Id id 31, 536 id 75, id 1700 id.

Id id 32, 365 id 75, id 1200 id.

Id id 33, 840 id 75 esquina Ortega, id 5000 id.

Calle Ortega—Lote núm. 34, 256 vs. 50, hipoteca 1000 $.

Id id 35, 342 id, id 1200 id.

Id id 36, 342 id, id 1200 id.

Id id 37, 513 id, id 1700 id.

Id id 38, 513 id, id 1700 id.

Id id 39, 513 id, id 1700 id.

Id id 40, 342 id, id 1200 id.

Id id 41, 342 id, id 1200 id.

Id id 42, 256 id 50, id 1000 id.

Todos estos lotes serán rematados sin falta alguna al mejor postor, pasando la base, que será la siguiente:

2 esquinas á la calle Corrientes 8,50 la vara cuadrada.

10 lotes á la calle Corrientes id 6,50 id id.

9 lotes á la calle Medrano id 5,50 id id.

1 esquina General Lavalle y Medrano id 7,50 id id.

1 esquina General Lavalle y Ortega id 7,50 id id.

10 lotes calle General Lavalle id 4,50 id id.

9 lotes calle Ortega id 4,50 id id.

El domingo 22 de mayo á las dos de la tarde, remataré estos 42 espléndidos lotes de terreno, con las bases é hipotecas que quedan expresados, tomando las cédulas série J, al precio de plaza.

No necesito recomendar estos terrenos, pues todos saben que aquel es hoy uno de los puntos más importantes de la ciudad y que estos lotes están al alcance de todos los bolsillos por tener todos ellos una gran parte de su valor en hipoteca.

Todo comprador, entregará el 5 °/₀ al firmar el boleto.

Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 178. 2045 m13

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Eduardo Bayma y Ca.

De una centralísima **propiedad** en el corazon de la ciudad, calle **Suipacha núms. 347, 349, 351 y 353**, entre las de Tucuman y Temple, á dos cuadras de la plaza General Lavalle y del Banco Hipotecario Nacional. Donde nadie vende. Terreno espléndido, 19 1/4 vs. de frente al oeste por 17 1/2 de fondo. Ad-corpus. Base ínfima 17.000 $.

El miércoles 18 del corriente, á las 4 1/2 p. m., remataremos esta centralísima propiedad que consta de 8 habitaciones en buen estado, patios embaldosados, etc.

Los títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o en garantía.

Por datos á nuestro escritorio San Martin 133. 1924 m11

POR LOS MISMOS

En el gran boulevard **Callao núm. 617**, lindo **terreno con edificio**, frente al soberbio palacio del Sr. Gomez, entre la calle Juncal y el boulevard General Las Heras. Posicion inmejorable Sin base.

El juéves 19 del corriente (dia de fiesta), á las 3 p. m., remataremos este lindo terreno, compuesto de 8 varas de frente al oeste por 41 de fondo, con 3 piezas en perfecto estado.

Los títulos garantidos. El comprador depositará el 5 o/o en garantía. Por datos á nuestro escritorio San Martin 133. 1925 m11

Zuviria y Marqués

En el precioso pueblo de **Las Conchas**, interesante remate, de 75 lotes de **terreno**. ¡¡Sin base, por lo que den!!

El domingo 15 de mayo de 1887, á las 12 del dia venderemos en remate público 75 lotes de terreno superior, alto y perfectamente bien situado y amojonado de conformidad á los planos levantados por el agrimensor municipal don Eugenio Moy.

Estos terrenos de gran porvenir están ubicados á una cuadra solamente del canal y dique de San Fernando, en el partido de Las Conchas, lo que les dá una importancia real, rodeados de hermosas casa-quintas, á una cuadra de muchos edificios, casas de negocio de todos ramos y de la via del ferro-carril, próximos al gran aserradero á vapor; á más es este ya un centro importante de poblacion con elementos propios de trabajo por el gran comercio con las las islas y buques que entran diariamente de todas partes.

La venta es liberal y todos podrán comprar ventajosamente. Cualquier dato que se quiera como asimismo los planos y publicaciones pueden solicitarse en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 73.

Exigiremos á todo comprador 10 pesos por cada lote que compre, como seña. 1488 m5.

A. Montes de Oca.

Por órden de su dueña, de la buena **propiedad** alta y baja, **Bolivar núms. 95 y 98**, entre Alsina y Moreno; base de venta 60.000 ps. m/n, renta 410 ps. m/n. Títulos perfectos, ad corpus.

El 18 de mayo, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 7 mets. 92 cents. de frente al oeste por 60 metros 62 cents. de fondo al este. La casa alta tiene 11 piezas, algibe, gas, aguas corrientes, etc. La baja tiene un gran almacen, gas, aguas corrientes y otras comodidades.

La situacion es inmejorable y se encuentra á cuadra y media de la plaza de la Victoria; rodeada de tramways.

El comprador al firmar el boleto dará en seña 300 ps. m/n. 1397 m4

POR EL MISMO

Por órden de su dueño, de la linda **casa**, **Ayacucho 564** entre Arenales y Juncal, renta 100 pesos m/n, base 6000 pesos, títulos perfectos, ad-corpus.

El 19 de mayo á las 3 p. m. remataré dicha casa, la que se compone de 10 varas de frente por 18 varas más ó ménos de fondo, con 5 piezas, cocina y letrina. La construccion es inmejorable, los pisos de las piezas de tabla, cielo-rasos de yeso, pisos exteriores de mosaico, algibe, gas y otras comodidades.

Recomiendo á las personas de gusto vean la propiedad que vendo y al mismo tiempo llamo la atencion sobre su ínfima base.

El comprador al firmar el boleto dará en seña 200 $ m/n. 1858 m11

Juan Gaitan

Judicial. De las existencias de una **fonda y muebles**, en la casa calle **Corrientes núm. 979**.

El viérnes 13 del corriente, á las 12 del dia, procederé vender en remate público, á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de paz de la seccion número 6 de la capital, Dr. D. Omar Landivar, como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José M. Conde contra D. Antonio Sacone, los siguientes artículos: un mostrador con piedra y armazon, 1 vidriera fiambrera, 6 mesas de pino, 3 bancos largos de pino, 3 idem idem chicos, 7 taburetes, vermouth varias marcas, cognac del pais, bitters, 2 azucareras, cuadros, copas para agua, vasos de vidrio, 8 sifones para soda, 3 medidas, 4 aceiteras, 1 tinajon de barro para agua, tarros de vidrio vacios, damajuanas vacias, ollas y cacerolas para cocina, 90 platos, medias botellas de cerveza del pais, id id limonada graseosa, 420 botellas vacias, 14 cascos vacios, ciento y tantas botellas de bebi las de diferent s clases, infinidad de artículos que no se detallan por su extension y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, por órden del señor juez de paz de la misma seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Nicolás L. Maggio contra D. Camilo Scíochi, venderé los muebles siguientes: 1 lavatorio enchapado en nogal con piedra mármol y espejo, 1 máquina nueva para coser, 1 una mesa de pino, un escritorio enchapado en nogal, 4 sillas asientos esterilla, 4 bananos en maceta y un reloj de pared. 1918 p3 m11

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa calle **Perú 80**, remate del arrendamiento de 300 cuadras **campo** para invernada, en la ciudad de **Mercedes** sobre el ejido del pueblo, á 2 leguas de la plaza,

Arrendamiento de 3 años de este lindo campo y poblaciones; el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde venderémos en remate al mejor postor, el arrendamiento por tres años de esta linda estanzuelas con poblaciones de material, puestos, alfalfares, alambrados, etc.

El arrendamiento se rematará por semestres anticipados, debiendo ser persona de responsabilidad el que firme el contrato ó en su defecto dar garantía á satisfaccion.

El campo está listo para ser entregado inmediatamente y en perfectas condiciones.

Los interesados pueden ocurrir para inspeccionarlo á la ciudad de Mercedes y allí dirigirse al señor don Pedro del Uncal.

Para ver el plano y otros detalles, puede ocurrirse á nuestro escritorio.

Nota: Se previene que si hay interesados en su compra, tambien se podrá vender particularmente. 1572 m5

POR LOS MISMOS

En la ciudad de **Belgrano** sobre el costado norte del ex-circo de las carreras, de 74,000 varas cuadradas de terreno, sobre la loma de la calle **Saavedra** con frente á esta y á las de **Necochea y San Isidro**, en un solo lote, base de venta 45 centavos vara cuadrada, espacioso terreno con 3 edificios antiguos.

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde sobre el mismo terreno se rematará esta linda área de terreno con la ínfima base arriba fijada por division de condominio.

Las ventas hasta hoy realizadas en este parajo han alcanzado hasta 1,80 vera cuadrada; no obstante el terreno que hoy ofrecemos á los especuladores podrá realizarse tan pronto sea federalizado Belgrano, á 3 y 4 nacionales vara cuadrada subdividiéndolo.

Los títulos son de primer órden y el comprador en su quicio fuere entregará al firmar el boleto el 10 °/₀ sobre el importe de la venta.

Para ver el plano y otros detalles á nuestro escritorio calle Perú 80. 1513 m5

POR LOS MISMOS

De buenos **muebles**, en la casa habitacion del Sr. Emilio Bastin, calle **San Juan núm. 241**, entre Piedras y Chacabuco.

El domingo 15 del corriente, á las 12 p. m., por ausentarse para Europa, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en muebles de comedor, escritorio, dormitorio, bateria de cocina, etc.

Llamamos la atencion sobre una gran caja de hierro, un precioso aparador y una gran cocina económica. 2057 m13

POR LOS MISMOS

Importante remate, de 500 barricas **azúcar** de Holanda, de la clase titulada RS prima.

El mártes 17 del corriente, á la 1 p. m., en la **Aduana Lanús**, (depósito de Carbia núm. 22,) venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de Seguros, la cantidad de azúcar arriba mencionada. 2058 m13

M. Billinghurst é hijos

En **Belgrano**, de **muebles**, en la casa habitacion calle **Lavalle núm. 139**, esquina á la de Suipacha, pertenecientes al Sr. D. Emilio Merello, por hab rse ausentado del país.

El domingo 15 de mayo, á la 1 de la tarde procederemos á vender en público remate á la más alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, consistente en los muebles de la sala, dormitorios, escritorio, comedor y demás enseres.

Por carteles con el detalle, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1632 m7

POR EL MISMO

Judicial.—De una **casa** calle **Andes núm. 581**, entre Santa-Fé y Arenales perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Zelmira Rodriguez, de órden del señor Juez 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; tasado en pesos 6560 m/n, base 2/3 partes pesos 4380 m/n, ad-corpus.

El domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de cuatro mil trescientos ochenta pesos m/n., de la casa arriba designada construida en terreno de 8 metros 55 cent. de frente por 43 metros 36 cent. de fondo, con tres piezas de material, cocina, pozo, y demas oficinas. La ubicacion de esta propiedad a pocas varas de la calle Santa-Fé, le asigna una verdadera importancia. Exigiremos del comprador el 5 °/₀ al firmar el boleto.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1909 m11.

POR LOS MISMOS

De la importante **propiedad**, calle **Bolivar núm. 347**, entre Chile é Independencia, de órden de su propietario. Base para la venta 40.000 ps. m/n. Ad-corpus.

El viérnes 20 de mayo, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda nacional.

La importante propiedad arriba designada, construida en terreno de 15 varas 75 cent. de frente por 62 varas de fondo, con un edificio de 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc., algibe, gas y aguas corrientes. La central ubicacion de esta propiedad, su buena construccion y comodidades no exime de llamar sobre ella la atencion.

Reconoce una hipoteca de 30.000 cédulas nacionales, con cuyo gravámen puede continuar el comprador.

Exigiremos el 5 o/o antes de firmar el boleto. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1971 m12

Waldino C. Ponce

Judicial.—El domingo 5 de junio, á las 4 de la tarde, de una preciosa **casa**, 14 piezas en los altos, y en los bajos dos almacenes; aprovechen capitalistas, calle **Méjico 145 al 153**, 14 varas 78 centésimos por 52 varas 75 centésimos de fondo al norte, á 4 cuadras de la plaza y del congreso; base de venta 23192 pesos.

La parte baja toda ella se halla ocupada por dos almacenes independientes, con los números 145 y 147 el uno, y 151 y 153 el otro, que se hallan en el momento formando uno solo, pues aunque independientes en su frente, se hallan unidos por los fondos; estos depósitos son completamente simétricos, con piso de baldosa, grandes arcos de material que sostienen las paredes de la parte alta, cada uno con dos puertas grandes de cedro y pilar á la calle y umbrales de mármol, una puerta interior á un pequeño patio de aireacion, un cuartito con puerta interior al mismo patio y dos letrinas, tirantes de maderas duras y alfajias; su construccion es en cal, así como sus revoques.

Planta alta, esta tiene 14 piezas y tiene acceso por la puerta de calle, marcada con el número 149, con puerta de cedro á la calle, piso de mármol blanco y negro, de baldosa con claros negros cuadrados, cielo-raso de yeso, escalones de mármol blanco que dan acceso á la caja de la escalera, tambien con piso de mármol y baldosa, cuyo cajon contiene la escalera de madera torneada, con pasamano y un descanso en el centro, llegando luego al vestíbulo de madera, muros revocados, blanqueados, una ventana de cristales al frente, para dar luz á la caja de la escalera, dos puertas vidrieras con postigos de 4 hojas y vidrios pintados, las cuales dan acceso á la parte alta, compuesta de dos alas completamente simétricas que hoy se hallanse en comunicacion interior por los patios, á la calle dos habitaciones independientes, con tres puertas balcones, cada una de tres vidrios y celosias de cedro, balcon con piso de baldosa y balaustrada de alfareria y tierra romana, una puerta exterior al vestíbulo y una portada abierta que da á la habitacion frente al vestíbulo, piso de madera; muros revocados en cal y empapelados, cielo-raso de yeso, 2 habitaciones simétricas á la primer patio, piso de madera, todo en cal y empapelados, 2 habitaciones cuadran el patio por la izquierda que tienen á su derecha su simétrica de igual tamaño al conjunto de las dos, pisos de madera, cocina con plancha de hierro, campana, pileta y la muralla con azulejos, dos letrinas, dos cuartos de baño. El frente es de primer órden, con buena balaustrada, goteras, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Se rematará esta propiedad por mandato del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de D. Maximiliano von Khaynach. Los autos tramitan por la secretaria del Dr. Lamarque, en cabildo. Fué tasada en la suma de 34.788,16 pesos; hay que tomar sus dos terceras partes, ó sean 23.192 pesos. Por datos, al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. 1897 m11

Bourg y Nuñez

De la valiosa y central **propiedad** calle **Venezuela núms. 374, 376 y 378**, entre las de Tacuarí y Buen Orden, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, tramway al frente; el terreno se compone de 19 varas de frente al norte por 69 vs. de fondo, con edificio de 22 habitaciones y demás oficinas; base de venta 35 ps. m/n. vara cuadrada.

Atencion capitalistas, ya no existen zonas de tierra, como esta que se presta para casa de vecindad, hoteles, restaurants donde se pueden lucrar una renta de 14 o/o al año ó para la ereccion de un gran palacio central.

El dia jueves 19 de mayo, á las 4 p. m. venderemos la precitada finca en remate público, siempre que exceda de la base indicada, garantiendo desde ya sus títulos perfectos, recomendando á la vez puntualidad en la hora.

Los interesados pueden inspeccionar la propiedad á toda hora del dia, ocurriendo por informes á los martilleros San Martin 82, oficina núm. 8.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o del valor en el acto de firmarse el boleto. 1682 m7

M. Mackinlay

El domingo 15 de mayo; tasacion 34$ m/n la vara cuadrada, base para la venta 20 $ vara cuadrada.

El domingo 15 de mayo, á las 2 p. m., venderé el precioso **terreno** situado en la calle **Paraná 617 y 619**, entre las importantes calles Santa-Fé y Arenales, edificado sólidamente y con buenos materiales, compuesto de 20 varas de frente por 54 de fondo, mes ó ménos.

Esta propiedad está situada en uno de los parajes más importantes del norte de la ciudad, punto elegido para el gran palacio destinado para el congreso argentino y donde los terrenos tienen siempre gran demanda. El área que ofrecemos no puede ser mayor y tan difícil de encontrar por aquellos parajes aristocráticos de la sociedad porteña.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera de remate.

El comprador entregará al firmar los boletos el 5 °/₀ como garantia.

Por más informes escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175. 670 a23

Florencio F. Carreras

De la gran **propiedad**, en el riñon de la capital, calle **Piedad núms. 820 y 822**, media cuadra antes de llegar al boulevard Callao, á una de la avenida Mayo, barrio de familias é importante, 22 varas de frente por 56 de fondo. Gran edificio de primer órden, con 18 grandes habitaciones, con maderas duras, pisos de tabla, mosáicos, celosias, puertas de cedro, cocina, algibe, gas, etc., gran almacen, con hipoteca de 50.000 ps. m/n. Base 50.000 ps. m/n.

El sábado 28 de mayo, á las 4 en punto, venderé por liquidacion esta magnífica propiedad con la ínfima base fijada. Tiene una hipoteca con buen plazo y módico interés que se explicará en el acto del remate. Títulos garantidos, otros informes Bolivar 68. Nota: se exijirá seña en garantía de la escrituracion. 1694 m8

POR EL MISMO

La espléndida **casa quinta** avenida **Montes de Oca núms. 107 y 109**, posicion magnífica, buen edificio, gran quinta, base ínfima: 8 ps. vara cuadrada, incluso edificio.

El martes 24 de mayo á las 4 en punto procederé á la venta por liquidacion, de esta magnífica propiedad, tiene 17 piezas, algibe, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, tirantes maderas duras cielo-rasos, árboles frutales grandes zarzos y parrales, árboles de adorno, ricas plantas, fuentes, estatuas, celosias etc., terreno 27 y 1/2 varas de frente por 184 de fondo, frente á la avenida Montes de Oca y calle Herrera, recien abierta y adoquinándose.

La situacion de esta propiedad, su base etc, escusan toda recomendacion, título de primer órden, informes Bolivar 68; el comprador dará 500 ps. en garantía de la escrituracion. 1695 m8

POR EL MISMO

Un buen **terreno**, calle **Caridad 123**, entre Moreno y Belgrano, 10 vs. de frente por 48 de fondo, con 3000 ps. de hipoteca en cédulas A, nacionales. Base ínfima: 4000 ps.

El miércoles 18 de mayo, á las 4 1/2 en punto, venderé este lindo terreno, único sin edificar en la cuadra, con calle empedrada, tramway, gas, aguas corrientes, á media cuadra de la estacion del tramway etc. Títulos de primer órden; otros datos Bolivar 68. Nota: El comprador dará 100 ps de seña. 1913 m11

V. S. Lobato

Precioso **terreno** 10 varas de frente por 44, **Caridad**, entre Alsina y Moreno; frente á los grandes colegios; la escuela normal de maestros se levanta magestuosa—Será el mejor edificio de la República sin base.

Remataré el domingo 15 del corriente á las 3 1/2 ese magnífico terreno situado en uno de los barrios más importantes del municipio, se encuentra rodeado de edificios boulevares etc.

Basta que se encuentre frente al gran colegio ya concluido y al normal, en construccion, para que se den cuenta del porvenir de esta localidad. Título perfecto. Exigire seña. 1811 m10

POR EL MISMO

Una linda **casita**, con 1800 cédulas série A nacionales, **2ª. Venezuela 217**, entre Mazza y Boedo, base 2000 pesos m/n., 10 varas 70 centímetros de frente por 29 de fondo.

El domingo 15 del corriente á las 3 p. m., venderé esa hermosa casita edificada en la forma siguiente:

2 salitas frente á la calle y otra pieza más en seguida, cocina, letrina, techos de madera dura, pisos de tabla, revocada interior y exteriormente, patio embaldosado, etc., etc.

El comprador podrá cargar con la hipoteca pagando la diferencia de las cédulas, estilo de plaza.

Títulos perfectos. Exigiré seña. 1812 m16

POR EL MISMO

Un lote de **terreno**, sobre el gran boulevard **Corrientes**, porvenir halagueño, entre las calles de Billinghurst y Bollini, tramway y trotadoras próximamente.

El domingo 15 á las 4, sin base, su extension consta de 12 varas 10 céntimos de frente al norte, por 57 varas en el costado este y 58,64 en el oeste, teniendo un contrafrente de 8 varas 90 céntimos, todo lo que resulta una superficie de 600 varas cuadradas próximamente. Fijarse en la posicion y no faltar.

Título perfecto. Exigiré 200 pesos de seña, sin excepcion. Orden expresa. 1813 m10

POR EL MISMO

Un **terreno** barato calle Malavia entre el boulevard las Heras y Berutti brillante posicion frente á donde se construirá la escuela naval y colegio militar, á una media cuadra del boulevard Santa Fé sin base.

El domingo 15, á las 5 de la tarde, venderé este lindo lote que se compone de 9 1/2 varas de frente por 58 de fondo; engostando hasta el fondo por donde solo tiene 8 varas poco más ó ménos, formando una superficie total de 490 varas cuadradas que son las que se venden.

Títulos perfectos. Exijiré seña. 1814 m10

Cárlos Ristorini

Judicial. Muy central **finca** modelo, 3 casas en una, edificio á todo costo, al estilo Renaissance; tasacion bajísima 62.611 ps. m/n, base las 2/3 partes 41.746 ps. m/n. Gran edificio, calle **Piedad 551**. pasando la calle Libertad, algunos pasos, en la calle adoquinada, con gas, aguas corrientes, etc.

El lúnes 23 de mayo, á las dos (2) en punto, se rematará esta finca, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Carolina J. P. Beckeman, por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Luis Sauze, cuyos autos con los títulos y tasaciones tramitan por la escribania del secretario Dr. Manuel Avila y pueden verse para imponerse de las minuciosas tasaciones, etc.

La primera casa, baja, consta de 12 hermosas piezas, con buenos pisos, todas con cielo-rasos de yeso, pintadas ó ricamente empapeladas, 3 bohardillas, cocina, caballeriza, gruta, 2 sumideros, corredor de mosáico, grandes patios de piedra inglesa.

El terreno consta de 8 metros 30 centímetros de frente por 62 metros 8 centímetros de fondo ó sean 515 metros 26 centímetros cuadrados, tasado á 40 ps. m/n el metro cuadrado.

Segunda casa alta—Tiene 14 magníficas piezas, en las mismas condiciones de la anterior.

Tercera casa alta—Tiene 4 piezas y muchas comodidades, los techos son de maderas duras con baldosas en las azoteas. Todo puede verse con anticipacion al remate, y por cualquier informe ó dato ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75. 1458 m5

POR EL MISMO

De **terrenos** centrales, calles **Cuyo y Passo**, antes de llegar al 11 de Setiembre, en un gran centro de comercio, rodeados de lindas casas.

El domingo 15 de mayo, á las tres (3), se rematarán:

Lote 15, situado á las 17 vs. 74 centivs. de la esquina Passo; tiene 10 vs. frente al norte por 26 de fondo.

Lote 10, á las 26 vs, y 76 centivs. antes de llegar á la esquina Castelli, calle Passo, tiene 10 vs. por 24 vs. de fondo.

Lote 17, distante 26 vs. 74 centivs. de la calle Cuyo para el sur, tiene 10 vs. por 36 vs. y 89 centivaras.

Escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75. 1816 m10

Julio Julianez

En el floreciente partido de **Chivilcoy**, el más agricultor, el más importante y el más poblado de toda la provincia, en donde la propiedad raíz ha duplicado su valor y sigue aumentando por la excesiva demanda, de una magnífica **casa** central en el pueblo y de medio lote de riquísimo **campo**, á solo noventa minutos de aquel; por division de condominio. Tasaciones bajísimas, increibles; al extremo de que la base de venta, es la 4ª parte del valor que actualmente tienen las propiedades. ¡¡No se dará otro remate igual!! ¡Aprovechen pues los especuladores!!

Detalles: 1ª propiedad, calle **51** (real). Terreno: 1386 metros 75 cents. cuadrados, con un hermoso edificio. Tasacion 1240 ps. m/n. Base de venta, las 2/3 partes 826.66 ps. m/n.

2ª propiedad, medio lote de campo flor ó sean 168 hectareas 74 áreas y 1 centiárea con buena poblacion. Base de venta 3720 $ m/n por el todo, ó sea 37 ps. 20 cts. la cuadra.

El domingo 22 del próximo mayo, á las 3 p. m., procederé á la venta de las propiedades anunciadas, á quien más diere pasando de la ínfima base fijada para cada una de ellas, de acuerdo con el edicto que se trascribe:

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Julio Julianez á vender en público remate el dia que designe los siguientes bienes que poseen en condominio doña Narcisa, doña Fermina, doña Eusebia, doña Asencion, don Cárlos y don Ramon Reynoso: un medio lote de campo con poblacion ubicado en el partido de Chivilcoy, compuesto de 168 hectareas, 74 áreas y una centiárea; con la base de 3720 ps. m/n. Una casa de azotea edificada en un terreno de 1386 metros, 75 centímetros cuadrados, ubicada en el partido de Chivilcoy tasada en un mil doscientos cuarenta pesos con la base de las dos terceras partes de la tasacion. El expediente respectivo tramita por la secretaria del infrascrito—Mercedes abril 11 de 1887.—*Eduardo Igartúa*—escribano secretario.

Nota:—El remate tendrá lugar en la confiteria de la Paz, plaza principal de Chivilcoy donde estará la bandera.

Por otros informes al rematador en Chivilcoy calle 48 núm. 107 ó la oficina actuaria. 9940 a15

Risso-Patron y Cᴬ

Domingo 1 las 3 1/2 p. m. de dos magníficas **esquinas** y 4 lotes de **terreno**, calles **Bulnes** esquina á las **Berutti y Juncal**. Estos espléndidos lotes, situados al norte, distan una cuadra del boulevard Santa-Fé, pavimento con trotadoras y tramway de ida y vuelta, se encuentra rodeado de establecimientos fabriles como son: la fábrica de aceite del Sr. Panelo, la penelina fábrica de hielo cristalino, una fábrica de carruajes, la quinta del Sr. Muller é infinidad de construcciones valiosas; distan tambien pocas varas del boulevard Coronel con trotadoras. Las dimensiones de estos lotes son poco más ó ménos 10 varas de frente por 30 varas de fondo á excepcion de las esquinas que tienen más frente. Títulos perfectos, se exigirá 50 ps. de seña por cada lote. 1723 m8

POR LOS MISMOS

Domingo 15 á las 2 p. m. De una **casa** central, calle **Méjico núm. 1009**, por division de condominio, dista solo tres cuadras del boulevard Entre-Rios, mide 12 vs. de frente por 26 de fondo, con 5 piezas de azotea. buenas maderas, puertas modernas, dos patios, frente á la moderna, pozo, cocina, letrina, etc., etc. Esta propiedad, será sin duda una pichincha para el comprador, pues está bastante abandonada y no tiene vista á pesar de ser una buena construccion, causa por la cual pagarán la mitad de su verdadero valor. Títulos perfectos, se exigirá el 5 o/o de seña. 1724 m8

POR LOS MISMOS

El domingo 15 á las 3 p. m. de una magnífica **esquina** ubicada en las calles **Ministro Inglés y Arenales** con trotadoras y cordon de piedra al frente, mide 16 varas de frente á Ministro Inglés, por 54 de fondo. Este es el parage más precioso del municipio, pues se encuentra rodeado de palacetes como son los de el Sr. Espina, doctor Novaro y 30 casas recien construidas; se encuentra á un paso de la avenida General Las Heras que actualmente le colocan las trotadoras, del departamento de Agricultura y donde se construirá el colegio militar y la escuela naval. Su área es espaciosa y su topografia es adecuada para cualquier construccion en gran escala. Base 5 $ vara cuadrada. Se exijirá 200 pesos de seña. 1825 m10

POR LOS MISMOS

Domingo 15, á las 4 y 1/2, de 4 **terrenos**, calle **Cuyo**, á 20 varas de la calle Medrano, por donde pasa el tramway rural. Los lotes miden 9 varas por 30 de fondo, á excepcion de uno que tiene un martillo á su favor de 1620 varas cuadradas. Base 500 pesos c/u. 1827 m10.

POR LOS MISMOS

Domingo 15 á las 5 p. m.—De una linda **esquina** y 3 lotes más, **2ª Corrientes y Bulnes**. Sin base y por lo que den venderemos en 3 lotes 30 varas de frente á 2ª Corrientes por 56 de fondo entre Bollini y Bulnes, en seguida una esquina 2ª Corrientes y Bulnes de 12 varas de frente por 25 de fondo y 9 al contra frente. Este es un barrio espléndido, pues dista una cuadra del boulevard Corrientes y en medio de un núcleo de 50 casas de familia. 1826 m10

Rufino Degreef

De una **casa**, calle **Billinghurst núm. 82**, entre el boulevard Gauna y Cangallo de 10x50 varas. Base 5500 $ m/n.

El domingo 15 de mayo á las 4 p. m. remataré la casa que arriba se indica con la base de 5500 pesos m/n, esta buena casa es propia para renta edificada en terreno de 10x50 varas, con diez piezas, con sala á la calle, construida en cal, pisos de madera, puertas y ventanas de cedro, frente á la moderna.

La calle Billinghurst como las calles que la rodean empiezan en este mes á empedrarse con trotadoras, que ya están descargadas en todas esas calles para su comienzo.

Este barrio está todo poblado y solo dista tres cuadras de la estacion del Once y á cuadra y media del tramway de Lacroze. Títulos perfectos. Por otros datos al rematador, Piedad 80. Nota: el comprador entregará el 5 °/₀ al firmar el boleto. 1917 m11

Victor Péchieu

El 15 de mayo, á la 1 1/2 de la tarde de una buena **casa**, en la calle **Moreno 1260** entre Rioja y Caridad, calle empedrada y con trotadoras, tramways á cada minuto, lo que equivale á coche en la puerta, escuela graduada á una cuadra, gran molino La Caridad, á media cuadra, cerveceria 11 de Setiembre, en los fondos estacion Caridad á una cuadra, á tres cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre calles obligadas para ir á la plaza Euskara, y corrales, hospitales etc.

Terreno: 10 varas de frente por 63 de fondo edificio; dos cuerpos, 1º seis piezas con dos cocinas, letrina, caballeriza y depósito de forage para seis caballos, 2º un depósito en el fondo que ocupa todo el frente (10 varas por 51/2), dos piezas de alto, escalera forma caracol, patios, perfectamente empedrado.

Pozo de balde, puerta cochera de fierro á la calle, todo lo edificado está bien construido á todo costo con solidez, pero sin lujo, la edificacion es especial, para licoreria, panaderia ó fábrica de cualquier especie, con la ventaja de tener una excelente casa para familia.

Situacion topografica inmejorable, terreno sano y elevado, calle pintoresca, ondulada, recientemente empedrada.

El domingo 15 de mayo á la 1 1/2 de la tarde, venderé con la base de 10,000 ps. m/n. esta casa, en donde estará la bandera, calle Moreno 1260.

La importancia y magnitud de este remate, dicen mis más encumbrados colegas y este grandioso y colosal remate dicen los vendedores de mercaderia; esta brillante suntuosa y régia mansion señoral, dicen los rematadores de autesala, tiene su verdadera y real importancia, por su construccion y por su situacion.

El decreto que acaba de sancionar la municipalidad, indicando un radio á las caballerizas, cocherias y tambos, le da aun más valor.

La casa da 120 ps. de alquiler y puede dar más con contrata.

La venderé con la base de ps. 10.000 que es ménos de las 2/3 partes de su tasacion con el oro á 120 y siempre que haya una oferta que exceda la base porque no hay extravagante alguno que venda por cualquier precio.

No tengo necesidad de subrayar la palabra venderé, porque así es la órden terminante que tengo, sin cuyo requisito no habria aceptado el remate como he hecho con muchos otros.

Los remates que daré, serán contados quizás, pero reales para vender por la base aceptada. Es inútil solicitarme sin esa condicion. 1403 m4

POR EL MISMO

El domingo 15 de mayo, á las 4 p. m. procederé á la venta en remate público, de un **terreno** que venderé en lotes, al mejor postor.

Este terreno situado en uno de los mejores parajes, ó por lo ménos de más porvenir, de la capital, se halla á solo 60 varas de la estacion de pasajeros del ferrocarril del Sud, á 70 varas y calle por medio de la estacion del tramway Anglo Argentino forma esquina á las calles **Salta** recien empedrada y **89 A** calle cortada por la estacion del Sud, donde estará la bandera.

Está en la manzana que hace frente á la estacion y á la plaza Constitucion y por lo tanto se encuentra en medio y á una cuadra de todos los tramways de la capital, sin tener que atravesar calle alguna.

Está á media cuadra de los grandes talleres de la herreria mecánica y de la fábrica de café de A. Saint.

La importancia que tiene el sud de la ciudad con su gran ferrocarril y con su riachuelo es indiscutible y así como el norte se ha embellecido para el reposo, el sud debe embellecerse con y para el trabajo.

Aquí el reposo, allí el movimiento la actividad, la esperanza, el porvenir la vida.

Pobres y ricos, concurran al remate que para todos habrá y para todos los bolsillos.

Al empezar el remate, indicaré las fracciones en que se dividirá y la base para la venta.

Todo comprador entregará un 5 o/o sobre el valor de la compra al firmar los boletos. 1989 m12

Vicente Hoyo y Cᴬ

Judicial. En el pueblo de **Belgrano**, lindo terreno de **esquina**, formado por las calles **Necochea y Cuarta**, por ejecucion seguida por D. Juan A. Marin contra D. Bartolomé Novaro, órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze. Base de venta 2/3 partes 311 ps. con 98 cts.

El viérnes 20 de mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, el terreno expresado formando esquina y con una estension compuesta de 56 metros 290 milímetros de frente á la calle Cuarta, y 13 mets. 856 mils. á la calle Necochca formando una superficie de 779 mets. cuadrados. Títulos de primer órden.

Por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6, 1327 m3

POR LOS MISMOS

Notable remate. Judicial: En **Barracas al Sud**; de un gran **terreno**, á tres cuadras más ó ménos del Riachuelo, parte del antiguo saladero de Landó, lindando con los Sres. José Gregorio Lezama, Martiniano Rodriguez, Ferreyra, Juan Insiarte y otros, con frente á las calles Saavedra y O'Gorman, situacion especial, en el local destinado para la gran plaza de frutos, á 200 varas de la plaza principal de Barracas al Sud, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Rocca; 49.929 metros cuadrados, es decir 66.575 varas cuadradas, donde se proyectan los grandes talleres del ferro-carril, notable negocio en un solo lote. Base 1 ps. m/n el metro cuadrado. ¡Alerta pues capitalisas!

El juéves 19 de mayo, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estarán colocadas nuestras banderas. ¡Ojo! á esta pichincha: venderemos en público remate el dia y hora arriba indicados, esta gran área de terreno situada en el paraje más importante de la localidad y cuya superficie cuadrada consta de 49.929 metros cuadrados, (66.576 varas cuadradas); siendo la base de venta la insignificante suma de 1 ps. m/n el metro cuadrado.

Títulos garantidos de primer órden.

Nota importante—Todo comprador estará obligado á entregar en el acto una garantía á nuestra satisfaccion.

Otra—En la extension mencionada y que es la que se establece para la venta, no se deduce calle alguna, lo que hacemos presente á los interesados.

Planos y más detalles á nuestro escritorio. 1622 m7

POR LOS MISMOS

De un lindo **terreno** esquina, dividido en 8 lotes, sobre el boulevard **Belgrano**, prolongacion, esquina á la de **Bayona**, sobre el pueblo San Cárlos, en Almagro, inmediato á los tramways de Lacroze y Anglo-Argentino. ¡Venta forzosa! Sin retirar lote. ¡Al mejor postor!

El domingo 15 de mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate por cualquier precio y dinero de contado, estos lindos 8 lotes de terreno, cuya extension varia entre 9 y 10 varas de frente por 58 id de fondo. Excusamos entrar en detalles sobre el gran porvenir de estos parages, especialmente sobre el boulevard Belgrano, pues ello es notorio Títulos garantidos.

Por planos y más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 1823 m10

POR LOS MISMOS

¡En la capital! La moderna y central **propiedad** alta y baja, calle **Suipacha 533 y 535**, entre Charcas y Paraguay, situacion excepcional, donde nadie vende, calle adoquinada, produce 320 pesos m/n mensuales de renta; venta forzosa, por ausentarse su dueño para Europa; base regalada: 25.000 pesos m/n, vale el doble.

El domingo 22 de mayo, á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate la expresada propiedad alta y baja edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al este por 60 varas de fondo y cuyo detalle es el siguiente:

Casa baja núm. 533—10 espaciosas habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cielo-rasos de yeso, paredes empapeladas, 2 patios con piso de mármol en el comedor, cocina, algibe, aguas corrientes, gas 4 patios, vestíbulo y zaguan, piso de mosaico, puerta de cedro con cristales, etc.

Casa alta núm. 535—9 habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cielo-rasos de yeso, paredes ricamente empapeladas, puerta de calle y del zaguan de cedro, vestíbulo piso de mosaico, escalera de mármol y cedro, cuarto de baño con sus llaves de aguas corrientes, tres balcones con celosias de cedro y demás comodidades propias de una casa de familia.

Títulos garantidos.

Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto la garantía de práctica. Por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 1888 m11

POR LOS MISMOS

Judicial. En la capital, gran **propiedad** alta y baja calle de **Rivadavia números 951 al 955** esquina á Ayacucho núm. 1 al 13, edificio moderno y de primer órden, 11 metros 40 centímetros de frente á Rivadavia por 55 metros 25 centímetros á Ayacucho: perteneciente á la testamenteria de Da. Casimira Cordero de Lauth y de órden del señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; tasacion pesos 58.650—Base de venta 2/3 partes pesos 39.100.

El domingo 29 de mayo á las 4 de la tarde venderemos en público remate, al contado y de órden judicial esta gran propiedad edificada en un terreno compuesto de 11 metros 40 centímetros de frente al sud calle Rivadavia por 55 metros 25 centímetros de fondo y frente al oeste calle Ayacucho y cuyo detalle es el siguiente:

Piso bajo—Gran almacen con sótanos en la esquina, 4 piezas contíguas, 4 almacenes independientes, un altillo, cocina, letrina, gran algibe, pisos y patios embaldosados etc.

Piso alto—Espaciosa casa de familia con 10 habitaciones, cielo-rasos de yeso floreados, pisos de baldosa, puertas esteriores con celosias paredes empapeladas, escalera de cedro, gran vestíbulo con muros pintados, 3 patios embaldosados, galeria, cocina, bomba aspirante de gran poder, azoteas de agua, portada con columnas en la sala, dos piezas de madera en el fondo, vereda de piedra etc.

Títulos de primer órden, más detalles á nuestro escritorio. 2029 m 13.

Pascual Costa

Buen remate, magnífica **propiedad** al sud, terreno y edificio, esquina de **Rioja y Moreno**, local conocido por Chateau des Fleurs! su tasacion 37.639,26 ps., base de venta 2/3 partes 25.092,84! ¡Judicial! Produce de renta 289,33 ps. por contrato que vence el 14 de abril de 1890.

El domingo 5 de junio á las 4 de la tarde, venderé en remate á la mayor oferta sobre la base arriba indicada y por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Sauze como perteneciente á la testamentaria de don Andrés Chevalier, la propiedad y terreno situado en la esquina de las calles de Rioja y Moreno, actualmente ocupada por un café y restaurant, que paga mensualmente la suma de 289 pesos m/n 33, con contrata que terminará el 14 de abril del año 1890.

Terreno—Consta de 32 metros 475 milímetros de frente al norte calle de Moreno, por 49 metros 795 milímetros de fondo ó sean frente á la calle de Rioja ó sean un total de mil seiscientos diez y siete metros 9 céntimos cuadrados de superficie.

Edificio—Construido con frente á las dos calles, es de altos y bajos dividido en dos cuerpos, de buenos materiales y consta más ó ménos de 30 habitaciones altas y bajas, ademas de cocinas, oficinas de servicio, letrinas, gas y aguas etc.

Jardin—Con árboles y plantas de adorno, varios kioskos rústicos etc.

No creo necesario recomendar á las personas que deseen ocupar bien su dinero se fijen en la oportunidad de este remate, que realmente es de ocasion.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

El expediente donde se encuentra agregada la escritura, que es de primer órden, puede verse en la secretaria del escribano secretario, Sr. D. Sebastian Martinez, casa de justicia.

El comprador entregará el 20 o/o sobre el valor de la venta al firmarse el boleto.

Por más informes etc., á mi domicilio Florida 423 todos los dias de 9 á. m. á 12—y de 5 en adelante, ó en la Bolsa de Comercio. 986 a28

POR EL MISMO

Terreno en **Belgrano**, villa **Mazzini**, hace esquina, judicial. Tasacion 1124.95 $, base de venta 749,95 $.

El viérnes 3 de junio á las 3 de la tarde, en el escritorio de la casa Reconquista 42, venderé en remate á la mayor oferta sobre la base arriba indicada, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Chevalier, una fraccion de terreno ubicada en el pueblo de Belgrano, y en el local conocido por Villa Mazzini, cuya área se compone de 25 metros 98 centímetros de frente al norte por 43 metros 30 cents, de fondo al sud, formando esquina, haciendo un total de 1124.93 metros cuadrados.

Este terreno está bien situado, forma esquina y es de porvenir.

Los títulos pueden verse en el expediente respectivo, secretaria del escribano Sebastian Martinez, en el Cabildo.

El comprador entregará 200 $ al firmar el boleto. 987 a27

POR EL MISMO

Un buen **terreno**, en el pueblo **San Martin** nada mas barato, judicial; tasacion 150 ps. m/n. Base de venta 100 pesos m/n.

El viérnes 3 de junio á las 3 de la tarde, en el escritorio de la casa **Reconquista 42**, venderé en remate á la mayor oferta sobre la base arriba indicada, por órden del señor juez de 1ª instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Andrés Chevalier, una fraccion de terreno ubicada en el pueblo de San Martin, cuya área es de 9 metros de frente al norte por 16 metros 20 cts. á la calle Buenos Aires, ó sea un total de 145 mts. 80 cts. cuadrados de superficie.

Los títulos pueden verse en la oficina del escribano secretario, D. Sebastian Martinez, Cabildo.

El comprador entregará 50 al firmarse el boleto. Por otros informes á mi domicilio, 423 Florida, todos los dias de 9 a. m. á 12 m. ó de 5 en adelante, ó en la Bolsa de Comercio. 988 a27

Isais Amadeo y Ca.

Remate de 2 lotes de **terreno**.

El domingo 22 del corriente, á las 2 de la tarde, calle **San Juan**, entre 1ª y 2ª Catamarca, calle empedrada con trotadoras. Ojo ¡Sin base! ¡Ojo!

El domingo 22 del corriente mes, procederemos á la venta en público remate y por órden terminante de su dueño de dos lindos lotes de terreno situados en la calle de San Juan, entre 1ª y 2ª Catamarca, compuesto cada lote de 10 varas de frente al norte por 70 varas de fondo al sud.

Todo comprador entregará en seña 200 ps.

Títulos garantidos. Por más datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 128. 1945 m12

Luis Godoy

Escritorio **Rivadavia 48** (altos). Hago presente al público y á más relaciones y que todos mis remates se efectuarán aunque llueva. perm.

POR EL MISMO

Dos esplendidas manzanas de **terreno**, á un paso de la estacion Floresta, á dos y media cuadras de la plaza, se venderá en lotes, situacion importantísima, paraje rodeado de hermosas propiedades, de familias distinguidas.

El viérnes 20 de mayo á las 2 de la tarde, daré principio á esta venta que tendrá lugar en esta capital, en la casa calle Bolivar núm. 12, donde estará la bandera. Los títulos son inmejorables y sobre la localidad me excuso de hacer ningun género de comentarios, por cuanto es bien conocida de los que saben apreciar el valor de la tierra. Por más datos, Rivadavia 48, altos. 1500 m5

POR EL MISMO

De 4 lindos **terrenos** de muy pocos pesos, situados en la calle de **Venezuela y Maza**, inmediatos al gran boulevar Belgrano, muy lindo local.

El sábado 14 de mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderé estos lindos terrenos, cuya situacion es bien conocida de todos. No debe faltar ninguno de los que deseen adquirir un pedazo de tierra con una friolera de dinero. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1499 m5

POR EL MISMO

Notable remate, de una buena **propiedad** central, calle **Perú núm. 413 y 415** entre Chile é Independencia, base de venta 15000 nacionales, importante localidad, espléndido vecindario, título garantido, 17 varas frente por 50 de fondo, ad-corpus, 12 habitaciones y demás comodides.

El lúnes 16 de mayo, dia de trabajo, á las 3 1/2 en punto, de la tarde, se rematará esta codiciada propiedad, cuya situacion es indiscutiblemente superior. Por más detalles, Ridavia 48 altos. 1578 m6

POR EL MISMO

Dos lindísimas **casas** modernas y centrales para familia, calle **Europa núm. 114 y 116**, entre Bolívar y Defensa; no hay situacion que le aventaje, construcion más sólida y títulos garantidos, sin base, liquidacion de condominio. El lúnes 16 de mayo dia de trabajo á las 4 de la tarde se rematarán estas dos buenas propiedades centrales, constando cada una de ellas de 10 1/4 varas de frente por 37 1/2 de fondo, cada una con 6 grandes habitaciones de material, maderas fuertes, empapeladas y con cielo-rasos, algibe, pisos de primer órden etc.; más datos, Rivadavia 48 altos. 1579 m6

POR EL MISMO

Gran **casa** para renta, al sud, calle **Europa núms. 800 y 802**, calle empedrada con trotadoras, gas etc., al llegar al boulevard Entre-Rios situacion de gran porvenir, 9 varas de frente por 80 de fondo, 11 habitaciones, base de venta 5000 nacionales, oportunidad sin igual.

El domingo 15 de mayo a la una en punto de la tarde, venderé esta importante finca cuya base es regalada; mas datos, Rivadavia 48. altos. 1580 m6

POR LOS MISMOS

De la preciosa y lujosa **casa**, edificio elegante al Sud, calle **Chacabuco 637 1/2**, empedrado, gas, etc., propiedad construida con los mejores materiales.

El domingo 15 de mayo, á las 2 en punto de la tarde se venderá esta elegante casa que mide 9 varas de frente por 37 de fondo, 7 piezas confortables, cielo-rasos de yeso, gas, aguas corrientes, puertas de cedro, idem de cristales en el zaguan, pisos de mosaico, toldo, cuarto de baño, cocina, letrina, etc. finca de porte sério para cualquir familia de tono; más detalles, Rivadavia 48, altos. 1581 m6

POR EL MISMO

De una preciosa y elegante **casita**, con edificio moderno, situada en la calle **Rioja 113**, calle empedrada, gas, trenvia á la puerta, localidad central y codiciada, aproposito para una familia decente, títulos á satisfaccion.

Consta de 9 1/2 varas de frente por 20 de fondo, 5 habitaciones, lindas persianas y cielo-rasos, en fin, una casita chiche, apropósito para novios.

Se venderá en remate el viérnes 13 de mayo, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, por órden de su dueño y al más alto precio. Detalles Rivadavia 48 altos. 1820 m10

POR EL MISMO

De una régia y lujosa **casa** de familia, situada en la calle **Moreno 1088**, llena de comodidades, en calle empedrada y barrio distinguidísimo.

Consta de 10 vs. de frente por 51 de fondo, 9 lujosas habitaciones, rica construccion y maderas duras, cielo-rasos de yeso, arañas, pisos de mosáico, celosias de cedro, elegantes puertas de cedro y cristales al zaguan, agua corriente en toda la casa. etc.

Tiene además el frente pintado al óleo. una elegante galeria en el segundo patio, ricos empapelados con varillas doradas, en fin una casa para ser habitada por cualquier familia de tono.

Se rematará el viérnes 13 de mayo, dia de trabajo, á las 3 1/2 de la tarde, por órden de su propietario, al mejor postor. No hay base y la venta será liberal. Detalles, Rivadavia 48 altos. 1821 m10

POR EL MISMO

Más remates que efectuará el domingo 15 de mayo, este martillero:

Una linda **esquina** en la calle **Comercio y Rincon**, ocupada con un negocio de tienda y una casa de familia, brillante paraje, 15 varas á una calle y 21 á otra, 9 piezas y demás comodidades, á las 4 de la tarde.

Una **esquina y casita**, calles **Comercio y Pichincha**, la única sin edificarse en esos contornos, mide 16 varas á una calle por 16 1/2 á otra ensanchando en su contra frente en 20 varas, y la casita tiene 9 varas de frente, 3 habitaciones y demás comodidades, con llave en mano, á las 4 de la tarde.

Una linda **propiedad** calle **Comercio y Pasco** dividida en tres propiedades, 13 varas de frente por 30 de fondo, linda situacion, á las 3 1/2 de la tarde,

Una linda **casa Pavon**, entre Rincon y Pasco con galerias en los patios, llave en mano y una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, 10 varas de frente por 35 de fondo, lujosas habitaciones y demás comodidades.

Más datos, Rivadavia 48 altos. 1914 m11

POR EL MISMO

De una lindísima **casita** moderna, calle de **Moreno 1116**, calle empedrada con trotadoras gas y tramway y una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 2000 nacionales, la misma que será la base para la venta, 8 varas de frente por 27 de fondo, ad-corpus, 5 habitaciones de material sala á la calle con balcones, etc.

El viérnes 13 de mayo á las 3 1/2 de la tarde, se venderá esta linda casita, á propósito para lo que tengan poco capital. Más datos Rivadavia 48, altos. 1900 m11

POR EL MISMO

De la hermosa **casa**, con entrada de carruaje situada en la calle **Europa 936**, cuya calle se está empedrando con trotadoras, cerca del mercado San Cristóbal, lindísima localidad, 10 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 7 habitaciones con cielo-rasos de yeso, etc,

El domingo 15 de mayo. á las 3 de la tarde, se venderá esta linda casa, cuya situacion es bien conocida como superior. La casa es llena de comodidades, tiene puerta cochera, grandes patios, hermosa sala, gran comedor, etc. Brillante oportunidad. Más datos, Rivadavia 48. 1901 m11

POR EL MISMO

De la moderna y bien construida **propiedad** alta y baja, situada en la calle **Venezuela núm. 766**, dos cuadras del boulevard Entre-Rios, con adoquinado, gas y trenvia á la puerta, una cuadra de distancia del nuevo departamento de policia, posicion inmejorable.

La casa alta consta de 8 espléndidas habitaciones y la baja de 5, de construccion sólida y elegante, puertas y celosias de cedro, gas en toda la casa, puerta con cristales al zaguan, magnífica escalera, cielo-rasos de yeso, zaguan pintado al óleo. Base de venta 11.000 pesos.

El mártes 17 de mayo, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta importante propiedad, la que no necesita elogios porque de por sí se recomienda. Tiene una renta superior, lindos patios, elegantes dormitorios, cocina de lujo, maderas de urunday, pisos de tea angosta y todas las comodidades deseables por una familia de buen gusto. Más datos Rivadavia 48 altos. 1981 m12

POR EL MISMO

El domingo 15, rematará tambien el martillero Godoy las siguientes propiedades:

A las 5 de la tarde, un lindo **terreno**, calle **Pavon** entre Rincon y Pasco, 10 varas de frente por 25 de fondo.

A las 4 de la tarde, una buena **propiedad** calle **Comercio** entre Pichincha y Matheu, distante una cuadra del boulevard San Juan, 10 varas de frente por 36 de fondo y 5 habitaciones.

A las 4 1/2 de la tarde, una linda **esquina** en dos lotes, **Garay** esquina **Rincon**, frente al gran Parque de Artilleria, cada lote de 10 varas de frente por 30 de fondo; gran oportunidad!

A las 3 1/2 de la tarde, una hermosa **casa** flamante, en la calle **Pasco**, entre Europa y Comercio, con frente al este, á dos cuadras del boulevard Independencia y una del boulevard San Juan, hermosa finca compuesta de 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 habitaciones con maderas de urunday y títulos de primer órden.

El domingo 15 de mayo, se efectuarán estas ventas al más alto precio.

Más datos, Rivadavia 48, altos. 1982 m12

POR EL MISMO

4 leguas de **campo** en **Bahia Blanca** campo flor, conocido con el nombre de la yegua gorda, en su mayor parte montes de madera seccion 4 en la Provincia de Buenos Aires, á 14 leguas al oeste de Bahia Blanca; el ferro-carril á Neuquen proyectado, pasa por el mismo campo, lo que dará un realce notable á estos ricos campos, lo que es reputado allí como inmejorable. Grandes ventajas para el pago, tiene una Hipoteca, de 45.000 cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia, cédulas série J y G, ó sean 11.250 cada legua; la base es la hipoteca, la misma suma que servirá de base de venta, se venderá una legua con accion á cuatro.

El viérnes 20 de mayo, á las 3 en punto de la tarde, se han de rematar indispensablemente las 4 indicadas leguas de campo; las condiciones de pago son importantísimas, pues con un pequeño desembolso pueden adquirir estas espléndidas tierras cuya importancia es indiscutible, pues en Bahia Blanca, están radicadas las estancias más ricas del sud, y es un pueblo que adelanta con rapidez.

El remate tendrá lugar infaliblemente en esta capital, el dia indicado á las 3 de la tarde, en la calle **Bolivar 12**.

Por más informes, á mi escritorio, Rivadavia 48. 2066 m13

Francisco Constenla

Judicial. Importantísimo **mobiliario** y gran cantidad de alhajas con brillantes, magníficas perlas, cubiertos de plata, servicios de plata bronces, pinturas, adornos, etc. etc., sillas doradas, espejos, etc. etc. Por órden del señor juez de 1ª Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Mercedes Miranda de Giordano, calle **Tacuarí núm. 289**.

El viérnes 13 de mayo, á las 12 del dia venderé, al contado y al más alto postor, todos los muebles, adornos y alhajas pertenecientes á la testamentaria mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

Salon—1 juego de salon tapizado en lampas de seda compuesto de sofa 2 sillones y 14 sillas, 1 silla tapizada en el mismo género, 4 sillas imitacion de nácar, 2 banquitos tapizados, 2 saliveras porcelana, 2 almohadones bordados, 1 araña cristal 8 luces, 2 espejos con marco dorado y bien viselado, 5 galerias doradas con cenefas de seda, pasamaneria y brazos, 3 pedestales de madera con incrustaciones de bronce, 2 bronces grandes, 1 piano perpendicular Pleyel gran formato, 1 banco de piano tapizado, 1 brazo de cristal.

Ante sala—1 araña cristal 4 luces, 2 pequeños bronces, 3 pequeños adornos de mesa, una mesa de adorno, 2 cuadros de bronce para retratos, 1 cuadro de felpa, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps, 1 espejo ovalado con marco dorado, 2 galerias con cenefas reps con pasamaneria id id.

Comedor—Juego de comedor nogal y roble compuesto de aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer, 18 sillas con asiento de esterilla, 1 sofá y 2 sillones tapizados en marroquí, 1 percha nogal, gran cantidad de cucharas, tenedores y cuchillos de metal blanco, heladera, bandejas, 1 cucharon de plata, juego de té de 5 piezas todo de plata, 14 cucharitas de plata para té con estuche, juego compuesto de 15 cucharas, 18 tenedores y 18 cuchillos todo de plata, 1 bandeja de plata, 2 id plateadas, 1 jarra y bandeja cristal blanco, 12 cuchillos, 12 cucharas y 12 tenedores de plata, 2 tenazas de plata, yerbera, mate y bombilla de id, varios centros de mesa, vidrieras id id juego de cristal bacarat, compuesto de 2 dulceras, 6 botellones, 26 copas para vino, 1 id para coñac, 16 id verdes, 5 copas para licor, 16 para champagne, juego de mesa de porcelana compuesto de 2 juegos, tazas, 8 fuentes, 61 platos, 16 platos de postres, 12 id para helados, tazas para té y café, etc., etc.

Dormitorio—Juego de jacarandá y tuya compuesto de lavatorio, toilet, cama, 2 mesas de luz, ropero de 3 cuerpos, baldequin con cenefa y pasamaneria, sofá y 2 sillones tapizados en lana y seda, mesa para té, una imágen de bulto con corcene de plata, 1 pila de onix, 2 grabados, 2 palmatorias metal blanco, 2 floreros porcelana, costurero caoba, alfombrado, etc, etc.

Otras piezas Mesa centro, cama de caoba, alfombrado, máquina coser, sofá tapizado en crin, 2 catres hierro, mesa de luz caoba, armario pino pintado, etc etc.

Alhajas—1 cartera de nácar con inscrustaciones de oro, 1 gemelo para teatro de oro, 2 pulseras de oro muerto, 1 pulsera con 3 pequeños brillantes, 1 pulsera con 6 pequeños brillantes, 1 medallon negro con incrustaciones de oro, 1 par aros de brillantes, 1 anillo con 4 brillantes, 1 id con un brillante, 1 prendedor tembleque con varios brillantes, 1 par aros con perlas blancas, 1 par aros con piedras, 1 anillo con un pequeño brillante, 1 magnífico prendedor con varios pequeños brillantes, 1 collar de oro con medallon, 1 rosario de oro, 1 libro de misa, 1 rosario con marfil, bombilla de plata, un abanico carey, 1 par aros de brillantes, etc., etc.

Cocina—2 mesas pino, bateria completa. 809 a26